



Carmen Clemente Travieso

MUJERES DE LA INDEPENDENCIA

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO



200
BATALLA DE
CARABOBO

Carmen Clemente Travieso Escritora y periodista nacida en Caracas en 1900. Precursora de la lucha feminista en el país, fue la primera mujer en desempeñarse como reportera tras graduarse en la Universidad Central de Venezuela. Desde las filas del Partido Comunista, luchó por reivindicaciones sociales y políticas para las mujeres. En 1935, participó en la fundación de la Agrupación Cultural Femenina y en 1940 formó parte de la Conferencia Preparatoria al Primer Congreso Venezolano de Mujeres, que entre sus acuerdos solicitó la reforma constitucional para incluir el derecho de la mujer a elegir y ser elegida en cargos de elección popular. Falleció en Caracas en 1983. Entre sus obras se cuentan *Luisa Cáceres de Arismendi* (1942), *Mujeres venezolanas y otros reportajes* (1951), *Teresa Carreño. Ensayo biográfico* (1953), *Anécdotas y leyendas de la vieja Caracas* (1971), por nombrar algunas.

«*Apoteosis del Libertador* (detalle).

Tito Salas. 1942. Panteón Nacional, Caracas.



Mujeres de la Independencia

CARMEN CLEMENTE TRAVIESO

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

EN HOMENAJE AL PUEBLO VENEZOLANO

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico militar y congregado alrededor del liderazgo del **LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR**, enarboló el proyecto republicano de igualdad e “independencia o nada”. Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **BATALLA DE CARABOBO**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

La **COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO** ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

Nicolás Maduro Moros
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Nicolás Maduro Moros
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

Delcy Eloína Rodríguez Gómez

Vladimir Padrino López

Aristóbulo Iztúriz Almeida

Jorge Rodríguez Gómez

Freddy Nájuez Contreras

Ernesto Villegas Poljak

Jorge Márquez Monsalve

Rafael Lacava Evangelista

Jesús Rafael Suárez Chourio

Félix Osorio Guzmán

Pedro Enrique Calzadilla

Mujeres de la Independencia

CARMEN CLEMENTE TRAVIESO

(SEIS BIOGRAFIAS DE MUJERES VENEZOLANAS)



*A la mujer combatiente de
Venezuela, digna sucesora
de las heroínas de nuestra
Independencia, que nos enseñaron
cómo se lucha por el ideal de libertad y por la
soberanía patria.*

Contenido

- 13 **PRÓLOGO**
- 19 **ISABEL GÓMEZ**
(Madre del General Manuel Carlos Piar)
- 103 **JOSEFA JOAQUINA SÁNCHEZ**
(Esposa de José María España)
- 185 **EULALIA RAMOS SÁNCHEZ**
(Esposa del Coronel Chamberlain)

- 223 **CONCEPCIÓN MARIÑO**
(La Magnánima Señora)
- 285 **TERESITA HEREDIA**
(La Ardiente Patriota)
- 329 **JOSEFA CAMEJO**
(Esposa del Coronel Juan Nepomuceno Briceño Méndez)
- 401 **DOCUMENTOS ANEXOS**
- 409 **BIBLIOGRAFÍA**

Prólogo

Si damos un vistazo apresurado sobre la historia de la humanidad, desde la sociedad de las primitivas cavernas en la cual la vida transcurría entre prolongados nomadismos y luchas a muerte con manadas de animales salvajes, en procura siempre del mejor y más abundante sustento, hasta nuestra febril existencia de hoy, plena también de luchas, mucho más complejas y bajo las más variadas formas, con un objetivo exteriormente transformado pero encubriendo siempre la misma elemental necesidad de subsistencia, veremos cómo en todas las épocas, cualquiera que haya sido su posición social en cada determinado momento histórico, la mujer ha demostrado la responsabilidad social inherente a su condición de miembro de conglomerados en constante proceso de transformación.

Cuando los hombres de las comunidades primitivas salían, rudimentariamente armados, a la caza del bisonte o del caballo, la mujer permanecía en la cueva, cuidando de los niños y de los ancianos, manteniendo viva la hoguera, fabricando cacharros. Es probable que en las horas tranquilas en espera de los cazadores, ella haya descubierto que las semillas caídas al suelo propicio, germinaban y quizá haya dado los primeros pasos en el cultivo de las plantas. A ella correspondía, al fin de cada jornada, hacer la distribución de las provisiones. En consideración a su posición efectiva, de trabajo, gozaba de gran respeto. Era el jefe de la familia.

A medida que se ampliaba el horizonte del hombre primitivo, variaba su género de vida y cambiaban sus relaciones familiares. El cazador ya sabía domesticar animales, y en sus luchas con el enemigo, obtenía prisioneros, que en adelante serían los esclavos, encargados del cuidado de los numerosos rebaños. Las propiedades de la familia —herramientas, ganado, esclavos— requerían una organización diferente y una mayor seguridad para su posesión, que no ofrecía la filiación materna hasta ahora mantenida. Apareció la filiación paterna y con ella la jefatura masculina en el hogar.

Esta trascendental transformación, calificada certeramente como “la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo”, relegó a la mujer a la condición de esclava dentro del hogar, que ahora quedaba totalmente bajo las riendas del hombre.

Pero los esclavos también son susceptibles de sentir y de sufrir. Desde su oscura posición, la mujer se estremece con los conflictos de los hombres y como madre o esposa, ya que no como miembro de cuerpo entero de su sociedad, es estímulo y aliento fecundos. Allí está la madre espartana, que ansiosa por el triunfo de los suyos en las contiendas guerreras, recomienda al hijo regresar “con su escudo o sobre él”. Expresión también de esa conciencia social femenina latente son las mujeres que participan en actividades más propias de los hombres de su época, como el grupo de diecisiete griegas que asistían a las clases del filósofo Pitágoras de Crotona, y dejaron huella de su paso por la escuela en numerosos escritos. Ejemplo insigne también el de Cornelia Graco, que estimando a los hijos las más valiosas joyas que pudiera poseer una mujer, hizo de Tiberio y Cayo, los tribunos populares creadores de las leyes agrarias.

No podría ser de otro modo. Las luchas de los hombres repercuten en la vida de las mujeres, porque no son las luchas de los hombres sino de la sociedad en la cual ellas también forman parte. Son choques entre los diversos estamentos y ellas son elementos integrantes de éstos. Así,

Isabel de Inglaterra interpreta fielmente las aspiraciones de su clase, la burguesía, triunfante, y extiende el poderío británico bajo su reinado hasta los recién descubiertos continentes. Harriet Beecher Stowe, una mujer norteamericana, contribuye a avivar la llama de la lucha entre la burguesía industrial y los terratenientes esclavistas con su libro *La cabaña del tío Tom*.

Por ello, cuando los pueblos son sacudidos por movimientos violentos que amenazan a los cimientos mismos de la sociedad, las mujeres se colocan al lado de los hombres, en el bando que les corresponde de acuerdo a su extracción social. En la Revolución Francesa, mujeres de la jaquerie, de la más humilde extracción social, marchan enardecidas a la toma de La Bastilla y, una María Antonieta, marcha hacia el patíbulo a cumplir su condena de muerte.

En las luchas de liberación nacional, nobles contiendas de países que anhelan adquirir fisonomía propia, las mujeres han participado siempre en la medida de sus posibilidades. En el movimiento independentista venezolano estuvo presente en las jornadas cívicas, como lo atestiguan historiadores contemporáneos que mencionan la presencia de mujeres en las reuniones de la Sociedad Patriótica en el año de 1811. Luego, cuando comienza la lucha armada, algunas se incorporan a las filas del ejército patriota.

Poco se sabe, en general, de la actuación de las mujeres venezolanas en nuestra gesta revolucionaria, y es altamente encomiable la labor de los investigadores acuciosos, dedicados a escudriñar antiguos documentos en busca de las huellas de vidas que pueden ser ejemplares para las generaciones presentes. Carmen Clemente Travieso hizo en años pasados un estudio sobre Luisa Cáceres de Arismendi y sus descubrimientos la animaron a continuar en la búsqueda de personajes femeninos hasta ahora ignorados o muy poco conocidos, de la historia venezolana. El resultado de su labor es el presente libro, en cuyas páginas podemos con-

templar las imágenes, unas veces más nítidas que otras, según el mayor o menor caudal de documentos que la autora haya podido reunir, pero siempre apasionantes, de seis mujeres que sintieron en carne propia las injusticias de la opresión extranjera y no conformándose con hacer de espectadoras frente a la lucha sangrienta entre patriotas y realistas, se lanzaron al torbellino de la conspiración o del combate armado.

Seis mujeres. Seis testimonios de todo cuanto vale el aporte de las mujeres en la solución de los más urgentes problemas de los pueblos. Ellas dieron prueba de que en ciertas encrucijadas históricas se requiere el esfuerzo de todos y que cada contribución tiene su especial valor. No existe el aporte pequeño ni inútil. Cada una de las heroínas dio lo que poseía. Joaquina Sánchez, agigantándose en un instante de increíble audacia, no vaciló en poner en tela de juicio su reputación de matrona honesta en desesperado intento por salvar a José María España, hilo principal de la conspiración que se proponía acabar con el monopolio económico y político de España y establecer la igualdad entre todos los ciudadanos, sin distinciones de razas. Isabel Gómez se valió de su oficio de comadrona para servir de enlace entre las personas comprometidas en el mismo movimiento subversivo. Concepción Mariño arriesgó su vida y trajo un contrabando de armas para los patriotas del islote de Chacachare. Ni la cárcel ni la muerte arredraba a estas valerosas mujeres.

Un solo pensamiento las guiaba: acabar con el dominio español. Ya la situación se hacía insostenible. El comercio estaba trabado y obstaculizado por las prohibiciones de la Corona. Los principales cargos públicos estaban en manos de los españoles peninsulares. Hasta los pensamientos estaban controlados, porque todo libro que contuviese las más recientes ideas de libertad y progreso tenía vedada la entrada a las colonias españolas. Y desde que unos valientes efectuaron los primeros intentos por derribar la tiranía, el círculo de la opresión se había estrechado alrededor de los patriotas: muchos de ellos habían sido encar-

celados, otros se habían visto obligados a emigrar al exterior y los que permanecían en la Capitanía General llevaban la vida angustiosa del que se siente permanentemente vigilado por los esbirros del Rey o por los “soplones” que nunca faltan. Había que acabar con todo esto, era preciso darse por entero a la causa de la liberación nacional.

Así hizo su entrada en la historia un puñado de mujeres valientes. Así han dado siempre las mujeres lo mejor de sus esfuerzos a las causas justas, a veces con gestos heroicos, a veces con gestos humildes, oscuros, que pasan desapercibidos.

Siempre han permanecido alertas al palpitar del corazón de los pueblos, aguardando el momento cuando un imperioso llamado de sus conciencias, les grite “¡ahora!”, y se lancen como aquella Josefa Camejo que increpa al timorato comandante: “¡Si usted no procede... procederé yo! ¡Viva la Revolución!”

JOSEFINA ERNST DE MARÍN

Isabel Gómez

(Madre del General Manuel Carlos Piar)

... y por amar la libertad fue encerrada en prisión.

I

Para el año de 1798 La Guaira hervía en el fermento revolucionario. Un movimiento que se venía gestando hacía dos años, estaba a punto de estallar, y los juramentados vivían horas de indecible angustia. Los hogares del puerto eran los sitios donde se reunían clandestinamente los organizadores y simpatizantes del movimiento revolucionario para discutir sus planes, para discutir la propaganda, para buscar prosélitos que difundieran las nuevas ideas y para llevar las máximas revolucionarias y el programa del movimiento a las manos impacientes del pueblo.

En Caracas, en La Guaira, en Ocumare, dondequiera que existía un revolucionario de ideas firmes, dispuesto a llevar a cabo con buen éxito el movimiento emancipador, surgían los simpatizantes que se apresaban a ayudar en una empresa que era de todos los venezolanos, sin distinción de clase social ni de sexo.

Las mujeres tomaron parte activa en este movimiento emancipador, no solamente prestaron sus hogares para que en ellos se celebrasen las primeras reuniones patriotas, sino que colaboraron en la lucha callejera, distribuyendo la propaganda, y dejando oír su voz en las secretas reuniones, donde lucían sus dotes oratorias un Coto Paul, un Bolívar, un Salinas, un Miranda ...

Participando las mujeres en el movimiento revolucionario, aceptaban sus postulados que aplicaban el concepto de igualdad a los derechos políticos de la mujer. Y los hombres, al dejarlas tomar parte en él, de hecho les reconocían estos derechos. Había algunas, por supuesto, entre las clases mantuanas, que opinaban que la mujer no debía competir con el hombre en el plano político y que les parecía más fácil dejar que los hombres solos arreglaran el mundo a su antojo. Eran la minoría y muchas de ellas vivieron largos años arruinadas por la guerra, pero firmes en no aceptar las nuevas ideas, cuya influencia era tan notable después de la Revolución Francesa. No era tampoco concebible que estas mujeres lucharan para dar la ansiada libertad al pueblo, adoptando una actitud reaccionaria “propia a su stirpe feudal y a sus prejuicios raciales”. Esta oligarquía no estaba interesada en la independencia del país sino hasta el punto en que dicho cambio social involucrara la conservación de sus privilegios.

Pero el pueblo, atento siempre al inicio de este cambio social que le diera un poco de libertad y de justicia, miró con asombro cómo un día cualquiera aparecían bajo los portones de las casas de La Guaira y Caracas y bajo los ranchos y en las bodegas y negocios, las hojas volanderas que hablaban de las nuevas ideas de libertad e independencia de los pueblos; de los Derechos del Hombre. Y en todas partes se dejaba sentir la influencia de estas nuevas orientaciones que buscaban ardientemente los pueblos oprimidos en el logro de su libertad.

Venezuela, aun cuando estaba bajo la mano férrea de un poder despótico y cruel, sintió la influencia de las nuevas ideas propagadas por la Revolución Francesa y de todos esos nuevos conceptos que invitaban a los pueblos a sacudir el yugo; presagiando una aurora de redención a los pueblos oprimidos.

Y llegaron los tiempos en que la lucha se hizo cruda, cruel, irrespetuosa de toda condición social, sexo o edad. Los tiempos en que amar

la lucha por la libertad era un delito que se pagaba en el suplicio y en la horca. Los hombres y las mujeres que habían aceptado las nuevas ideas y que se preparaban para la lucha, sufrieron las consecuencias: visitaron cárceles, sufrieron humillaciones increíbles, contestaron a preguntas infamantes a las autoridades españolas, se aprestaron a la muerte y vieron morir a sus hijos sin pan y sin hogar, porque los padres estaban prisioneros o perseguidos, o se habían marchado con el Ejército Patriota en pos de la libertad.

Y vemos los cuadros en los cuales Moxó, el jefe realista pide permiso para fusilar a Luisa Cáceres y “a las mujeres con niños pequeños que llevan y traen noticias”, y vemos a Leonor Guerra montada sobre un asno, conducida en medio de la soldadesca por en medio de la ciudad, siendo azotada en las esquinas y frente a las casas de sus parientes; y a Luisa Arambide sufrir en La Guaira el mismo castigo por su amor a la libertad. Y vemos morir a las mujeres en Barcelona, y en Maturín, y en Caracas, y en La Guaira, y visitar las cárceles, y ser llevadas al banquillo del fusilamiento ...

II

Estamos a fines del siglo XVIII. El puerto de La Guaira vive una vida aparente tranquila, resignada. No obstante, en el silencio de las reuniones clandestinas, en las trastiendas de las bodegas, en las casas de algunas familias connotadas y en los ranchos de los humildes hijos del pueblo, se estructura el movimiento de rebeldía de un pueblo que sueña con la libertad.

Durante su visita a La Guaira el año de 1772, don Mariano Martí, obispo del Consejo de S.M., refiere así la vida de aquella Diócesis:

Este Puerto es uno de los dos principales que tiene esta Provincia; su población es de vecinos españoles, los cuales son los

principales habitantes; pero también hay en él gentes de todas castas. Su territorio parroquial consiste en legua y media de Oriente a Poniente y en poco menos de una legua de Norte a Sur. Tiene sacristía, campanario y cementerio; y toda esta fábrica está fuerte y con buenas proporciones ...

Más adelante agrega que la renta anual del cura es de 2.412 pesos un real contando los diezmos, y habla de las dotaciones de cofradías, primicias, misas, bautizos, casamientos y entierros. Existían cinco cofradías religiosas, algunas de ellas fundadas por el gremio de los pardos y el convento de San Juan de Dios, sostenido con los bienes dejados por doña Josefa Gorlis, consistente en las rentas de una hacienda y 72 esclavos que la cultivan. Esta sola hacienda producía para entonces la suma de 1.265 pesos un real. Había también un hospital de religiosos franciscanos.

El obispo Martí contó 594 casas con 543 familias, 8 sacerdotes, 4 negros bozales y un total de 3.463 habitantes en la sola ciudad. Componen el vicariato los pueblos de La Guaira, Maiquetía, Tarmas, Carayaca, Caruao, Caraballeda, El Cojo y Macuto. Los dos últimos estaban formados por 29 y 28 casas respectivamente.

Durante su visita, el citado obispo por medio de un decreto obligó a los feligreses a examinarse en la doctrina cristiana antes de confesarse para el precepto anual y estableció una escuela para niños a los que les cobraban dos reales para enseñarlos a leer, cuatro por leer y escribir, seis por leer, escribir y contar, y ocho por la gramática.

Hacia los años de 1796 a 1800, la naturaleza y la sociedad se conmovían al mismo tiempo: “inundaciones, epidemias, delaciones, prisiones, patíbulo, nada faltó a La Guaira en aquella época”, dice Arístides Rojas. Y añade: “hay en esta ruidosa y célebre causa de Gual y España algo honroso a los habitantes de La Guaira: lo que en 10 de Mayo de

1799 escribía el Gobernador Vasconcelos desde Caracas al Secretario de Estado en Madrid: «I ahora diré que el pueblo de La Guaira donde ha nacido y se ha engendrado esta Revolución, es muy temible en mi concepto; el hecho de haber permanecido por espacio de tres o más meses el reo proscrito don José María España a quien se debe suponer trato y comunicación con varias personas y el no haberlo alguno descubierto, sin embargo de los grandes premios que se publicaron para el que lo presentara vivo o muerto, persuade la inteligencia y los sentimientos que lo gobiernan entre ellos hay alguno que conviene su separación, bajo pretextos; luego que esté instruido con fundamento, para no aventurar su opinión se los indicaré a V.E. para que S.M. resuelva su traslado a esa península.»

Y el mismo autor nos habla de la “brillante y primordial actitud que tuvo La Guaira, cuna de la Revolución Americana”, refiriendo que en las bóvedas del puerto, antes que en las salas de Caracas, los esbozos de la Revolución de 1810 habían sido trazados con carbón en los muros subterráneos de las fortalezas guaireñas.

Fue en las prisiones de La Guaira donde se formó la “primera escuela republicana”. Los alumnos de esta escuela desfilaban cubiertos de harapos, hambrientos y famélicos, pero con el semblante sereno y el corazón alegre. Ellos pagaban con su prisión, su amor a la libertad, dice el referido historiador.

Allí, sobre los muelles de La Guaira apareció el año de 1798 una mujer. La primera mujer que visitaba las cárceles de Venezuela por su decidido y fervoroso amor a la Libertad. Sospechosa de rebeldía, los españoles la encerraron en las bóvedas de La Guaira, la célebre prisión que llamaban “el infiernito” por su falta de aire, su humedad salitrosa y su clima agobiante.

Se llamó Isabel Gómez.

III

Isabel Gómez nació en la isla de Curazao, pero era vecina de La Guaira en aquellos tormentosos tiempos en que la naturaleza y la sociedad, como dice el cronista, se conmovían en un mismo tiempo. Parecía como si presintiera la aurora de la libertad que se anunciaba en Venezuela y abandonó el solar materno para venir a luchar —ella también— en la realización de sus anhelos de libertad. Tal vez no creyera muy firmemente esta Isabel Gómez que llegaría a serlo algún día; pero tenía, sí, la firme convicción de que sus hijos lo serían; que ellos vivirían en una sociedad nueva, libre de prejuicios y de odiosas restricciones.

Isabel Gómez era hija legítima de Manuel Gómez y de Juana Quemp, ambos nativos de Curazao. Allá, en su isla nativa, aprendió con un médico amigo a ejercer la profesión de comadrona o partera; y viéndose un día abandonada por el padre de sus hijos, Fernando Piar, navegante y de nacionalidad isleño de Canarias, se dirigió a La Guaira, donde unos amigos la llamaban prometiéndole una buena clientela.

En aquellos tiempos de prejuicios y de clases sociales muy bien definidas y separadas por infranqueables barreras entre sí, la profesión de comadrona sólo era practicada por mujeres que no pertenecían a la primera sociedad, sino que era considerada como un trabajo bueno para las pardas y mulatas, como lo eran, efectivamente, las mujeres que se atrevían a desafiar los prejuicios sociales con su trabajo, muy mal remunerado.

IV

Corría el año de 1787 ... Había desaparecido la poderosa Compañía Guipuzcoana que había cerrado sus puertas en 1780, y el comercio de La Guaira se enfrentaba a numerosos contratiempos debido a la situación política reinante en Europa por aquellos días. Para 1796 habían

llegado al puerto de La Guaira 43 buques entre españoles y extranjeros con una importación de 15.579,050 bolívares, que produjeron por derechos 1.500,000 bolívares. La exportación durante el mismo año alcanzó a 10.491,580 bolívares que produjeron al Estado Bs.690.260, según Arístides Rojas.

Para aquellos tiempos, la Provincia de Venezuela, incluyendo a Barinas, era, según Depons, de 798.000 habitantes, cuyas dos décimas partes eran de blancos, tres de esclavos y el resto de indios. Había una población de esclavos que alcanzaba la increíble suma de 218.400. El mismo Depons refiere en sus crónicas que ‘los esclavos españoles no le deben al amo sino una provisión de oraciones. El sustentarlos y vestirlos casi no forma parte de sus obligaciones, y las disposiciones legales que parecen ser todas favorables a la libertad, pasan por alto este importante artículo. De ello resulta que, a excepción de un corto número de propietarios, todos dejan a sus esclavos cubiertos de harapos y no se les da más alimentos que los productos de una parcela de tierra que le entregan con ese objeto. Al amo le es indiferente que el tiempo le sea propicio o adverso, que la cosecha sea escasa o abundante, en una palabra, que al esclavo le sobren víveres o carezca de ellos. Robos, agotamiento, mortalidad, fácil es comprenderlo, han de ser las consecuencias necesarias de semejante régimen. La subsistencia de los dedicados al servicio doméstico no está más asegurada que la de los agricultores, la ración que se les da para todo el día es apenas suficiente para el almuerzo. La intriga, la rapiña, el libertinaje, deben suplir el resto. Los únicos vestidos que reciben son llamados de «librea», porque no los llevan sino cuando van acompañados de sus amos. Tan pronto como vuelven a la casa quedan completamente desnudos, o cubiertos de andrajos indignos de llamarse vestidos ... Cuando se halla enfermo el esclavo, queda abandonado a su propia naturaleza. No hay hacienda que tenga un médico y muchas veces no lo hay en todo el pueblo. El arte no suministra otro recurso al

esclavo cuya salud ha sido alterada por la fatiga, sino unas yerbas indicadas o suministradas a diestra y siniestra por las viejas ... Y ya que me encuentro en el capítulo de las verdades, debo decir que los esclavos de las ciudades no están mejor atendidos. Rara vez se llama al médico antes que el interés se alarme al ver en peligro la propiedad ...” (Francisco Depons: *Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme*, 1930.)

Y este era, a grandes rasgos, el cuadro que ofrecía la sociedad y el pueblo; un pueblo esclavizado y oprimido que, por razón natural de sus desventuras vividas, despertaba a la nueva aurora de redención que se iniciaba.

V

La Guaira, con sus calles empedradas, sus farolas coloniales en las esquinas, sus casas abiertas a la brisa del mar, llevaba una vida más o menos holgada. Por su puerto se efectuaban los mejores negocios de los mantuanos caraqueños que bajaban allí a presenciar el embarque de sus productos. Los negros y mulatos trabajaban en las haciendas y en los rudos trabajos de La Aduana, embarcando y desembarcando los frutos del amo prepotente ... Ellos soñaban con la aurora de redención que habría de darles su derecho a una vida más humana y digna.

Era una vida arcaica, tranquila, donde todo repercutía, hasta la menor noticia. Los comerciantes venezolanos, quienes en su mayoría vivían en Caracas, bajaban a La Guaira por el camino abierto por los indígenas a costa de sus vidas bajo el despótico régimen español, cada vez que llegaba o partía un buque para tierras extranjeras. Las familias nativas del puerto vivían dentro de sus casas, asistiendo a una que otra fiesta promovida por las autoridades o por la sociedad, y llevando a sus hijos a la iglesia. Eran las únicas distracciones —si así se las puede llamar— que tenían las familias del puerto.

El calor era sofocante, especialmente en los meses de canícula, y por ello las casas llevaban a su frente romanillas de tablas que a la vez que dejaban colarse el aire del mar, les servían de resguardado sitio para figonear los chismes del vecindario. Así fue como nació la costumbre, que aún hoy persiste entre las familias de aquel puerto, de sentarse a la puerta a tomar el aire cuando el sol ha caído y se avecina la noche.

Tertulias, conversaciones de acera a acera, risas de los jóvenes, travesuras y juegos de los chicos: todo se desarrollaba en las calles estrechas y empinadas de La Guaira. También todos se conocían, y cuando alguna familia sufría alguna tribulación, el vecindario hacía acto de presencia y se disponía a ser útil, lo que no era obstáculo para que luego surgieran las críticas y los chismes ...

—Ya doña Asunción está dando a luz, mamá ... —se oye la voz desde un zaguán.

—¿Cómo? Y no me avisó nada ... ¿Cómo lo supiste, Inés?

— ¡Guá!... Porque acabo de ver a doña Isabel con su bolso muy apurada...

—Ojalá y tenga un varoncito ... Con tanta mujer.

—Jesús, niña no parece que tú fueras mujer, siempre lamentándote de las mujeres ... Quién sabe si es mejor que nazcan mujeres en vez de varones ... Nosotras también sabemos meter el pecho a las contingencias ...

VI

Con paso apresurado se ha dirigido doña Isabel, la partera, a la casa de doña Asunción González, la esposa del bodeguero. Ya era el quinto parto y estaba loca de contento porque esperaba un hijo varón. La había recibido sonriendo en medio de sus dolores.

—Gracias a Dios que llegó, doña Isabel ... A mí me gusta más que me asista una mujer y no un médico, por mucho que sepa ...

Isabel sonrió agradecida y dijo:

—Bueno, bueno ... Vamos ... ¿Cómo están esos dolores?

Y de inmediato se oyó un soplador en el fogón encendido, una olla de agua caliente que era transportada al cuarto, unos pasos apresurados ... Más tarde, unos gemidos agonizantes anunciaban que aún no nacía la criatura.

Doña Isabel aguardaba al pie del lecho, al lado de la parturienta, sosteniéndole la cabeza, secándole el sudor del rostro convulsionado, sujetando las piernas ... Hasta que llegó el llanto del niño llenando a todos de alegría.

—Ya nació .. —Y un suspiro de alivio salía de los pechos.

—Qué a que es un varón ... Hagamos la apuesta ...

—Yo creo que es una hembra ... Asunción es muy hembra ...

—Lo que sea, demos gracias a Dios, —interrumpió la vieja tía.

Las hermanas, sigilosas, se acercaron a la puerta del cuarto donde la madre comenzaba a dormitarse.

—Ganaste la apuesta, Margarita, es un varón, anuncia Isabel en voz baja.

Y daban comienzo a las felicitaciones, a los abrazos y a los planes para el futuro del recién nacido. Y se armaba la discusión sobre el nombre con que sería cristianado. Y sobre la madrina que le llevaría a la pila bautismal.

VII

Hace rato que Isabel ha regresado a su casa situada en El Cardonal, en la prominencia del cerro. La puerta ha quedado abierta y ella se ha tirado sobre la mecedora, toda sudorosa y sedienta, como un animal cansado.

—Socorro, negrita, dame un vaso de agua, me muero de sed ...

Y la negra esclava —su preferida— aparece por la puerta del comedor con el vaso de agua fresca llenado en la tinaja, que ofrece a Isabel.

Después que se toma el último trago, pregunta:

—¿Dónde está Manuel?

Ahí mismito que usted se fue cogió para la mar ... Iba a jugar con un barquito ... —contesta la negra.

—Ve a buscarlo, Socorro ... Ese niño tan desobediente, tan insubordinado. No voy a sacar nada de él, Socorro, y tú que me lo concientes tanto ... Para ti, todo lo que hace Manuel es una gracia, y me lo tienes perdido ...

—Pero si es un angelito, su mercé, ¿qué quiere usted? ... Le gusta el mar, la libertad, el juego ... El no hace nada malo ...

—Sí, tal vez sea verdad eso, pero acaba de decirme doña Encarnación que lo dejaron en la escuela porque no quiso recitar las oraciones.

—Oraciones ... Oraciones ... ¿Por qué no lo dejan jugar? ... Es un niño ...

Cuando la negra de apretadas carnes llegó a la costa, Manuel estaba con una pandilla de niños —blancos, negros, prietos—, alineados ante sí y les trasmitía una orden con su vocecita que quería ser autoritaria:

—¡A la derecha! ... ¡Marchen! ...

—¡Pobre angelito! —murmuró la negra secándose el sudor.

Y levantando la voz:

—Manuel, tu mamá te llama, que vuelvas conmigo a la casa...

—Ya voy, Socorro ... Dile que juego a los soldados ... Estamos marchando ... No rompan línea ... Marchen en orden ...

Socorro sintió que las lágrimas le nublaban los ojos. Pensó si el niño querido de su ama Isabel iría a ser soldado... ¡Soldado de Su Majestad! ¿Y si lo matan? ... ¡Qué horror! ¡Santísima Virgen, protéjelo!

La negra tiembla de miedo. Le teme a la muerte, a todo lo que se la recuerde. Desde que había visto morir a su taita Ramón con el cuerpo amoratado por los latigazos del amo de la hacienda, comenzó a temblar ante la muerte. ¡Cómo se desesperó llamándole por los caminos! Cómo creía verlo en su camastro, rígido, frío, con su faz pálida, cerrada ... ¡La muerte! ¡Qué horrible es la muerte! ...

Santiguándose tres veces echó a caminar hacia la casa. La puerta había quedado abierta. Desde la calle se veía el patio lleno de flores, de árboles frondosos, copudos: tamarindos, aguacates, naranjos, limoneros ... En medio, la fuente se derramaba haciendo pozos de agua en sus alrededores.

—Se me olvidó hablar con Eufemio para que venga a colocar una nueva llave a fin de cerrar ese chorro ... Cuando menos lo pensemos nos quedamos sin agua ... Acércate a la bodega a ver si le das el recado para que venga, Socorro ...

—Sí, mi amita, no se preocupe ... Ya voy a llamarlo ...

No había dado un paso fuera cuando entró Rufina, la esclava de doña Joaquina Sánchez. Venía corriendo por la subida hasta ganar la cuesta donde estaba situada la casa de doña Isabel. Agitada por el esfuerzo, le dijo:

—Buen día, doña Isabel ... Doña Joaquina que vaya por allá en cuanto tenga un tiempito, que necesita hablar con usted ...

—¿Ya está en apuros doña Joaquina otra vez?

—Yo no sé, su mercé ... Yo creo que todavía no hay cuidado ...

—Bien, dile que en cuanto descanse un ratico iré a verla ...

Rufina salió, tomando el camino con más calma. De paso iría a la casa de Félix Farfán a darle el recado de don José María ... “Tengo tiempo, se dijo, aunque la casa de Félix está tan lejos ...”

Cuando hubo salido Rufina, Isabel se quedó dormitada sobre la butaca. Trataba de conciliar un ratico de sueño. Socorro se le acercó:

—¿Por qué su mercé no se acuesta un ratico en su cama para que descanse?

—No puedo hacerlo hasta que no llegue Manuel ... Ese niño, que siempre se está huyendo de la escuela para ir a cazar pájaros y a echar barcos en el río con los muchachos del vecindario, en lugar de aprender sus lecciones ... No sé qué voy a hacer con él ... Una mujer sola no puede educar a un niño de carácter tan fuerte como Manuel ...

Y el recuerdo de Fernando Piar llegó a su mente, el padre de Manuel y Felipe, que estaba tan tranquilo en la isla, con su casa y sus esclavos, haciendo viajes en su barco mercante y ganando bastante plata, y ella ... Ella tenía que trabajar día y noche para poder levantarlos ... Menos mal que en ocasiones le enviaba algún dinero, pero no le alcanzaba para nada, lo que se dice para nada ...

Se fue quedando dormitada sobre la butaca de cuero. El aire tibio que entraba por la puerta y batía las ramas de los árboles la envolvía en cierta molicie. Doña Isabel se sentía con unas ganas locas de cerrar la imaginación y echar por la borda los recuerdos ... Dejar de pensar, siquiera unos minutos ...

VIII

Al poco rato se despertó sobresaltada. Con algo de flojera todavía en el cuerpo, se levantó y se dirigió con paso tardo a la casa de doña Joaquina España, situada en el Callejón de San Francisco. A la puerta de la casa vecina estaba sentada cogiendo el fresco doña María Josefa Herrera, la mujer que se quedó “para vestir santos”, y que pasaba la vida atisbando desde su “atalaya” todo lo que pasaba en la casa vecina.

—Alabado sea Dios, doña Isabel, ¿qué bueno la trae por aquí? —le dijo la solterona curiosa.

—Una visitica a doña Joaquina... ¿Cómo sigue su mamá?

—Ahí, la pobre, con sus piernas baldadas sobre la cama, cuando hace mucho calor los dolores le arrecian... ¿No sabe las noticias?

—No, no sé nada ... ¿Qué pasa?

—La tropa está tendida en el puerto ... Parece que hay movimiento, porque a los pobres los han recogido y los niños no han asistido a la escuela ...

—¿Eso es todo? —preguntó con angustia doña Isabel.

—Como usted viene de por allá, creí que sabría algo ...

—No ... No sé nada ...

Pero había sentido como un filo agudo que se le había metido dentro. Vaya usted a saber lo que piensan las autoridades. Aceleró el paso para dirigirse a la casa de doña Joaquina. La casa estaba cerrada. Tuvo que tocar duro con un aldabonazo para que le abrieran.

—Pero, si es doña Isabel... Pase, pase, doña... La ama la espera en su habitación ...

Era Margarita, la más joven y alegre de las esclavas. Doña Joaquina se había sentado en una butaca frente a la quebrada que corría por la parte de atrás de la casa para tomar el fresco sin que la fisgoneasen las vecinas.

—¿Qué calor, doña Isabel, no se está ahogando? —la interrogó al verla.

—Sí, es bastante fuerte ... Pero aquí no es nada ... Salga a la calle para que vea cómo las lajas parece que echaran chispas ... ¿Qué le ocurre?

—Estoy esperando, doña Isabel, y quisiera que me dijera cómo está esta criatura mía que va a nacer ... Yo me siento muy mal, no sé qué me ha pasado en este embarazo, pero me he sentido muy mal...

—No hay que preocuparse doña Joaquina, usted siempre sale bien, como le ha pasado con los anteriores ... Usted es una mujer muy guapa ...

—Sí, ya sé, pero quisiera haber salido ya de esto ... José María está todo el tiempo ocupado y no para en la casa desde que lo nombraron

regidor en Macuto ... Ahora lo han llamado para que reciba unos presos que vienen de España ...

—¡Ah! —exclamó Isabel.

—¿Sabía usted algo? —la interrogó doña Joaquina.

—No, nada ... nada ... Nada sabía ...

Isabel Gómez y doña Joaquina se quedaron conversando en voz baja. La tarde fue cayendo sobre el puerto al que una especie de niebla envolvía, haciendo todo borroso: los seres y las cosas.

—Eso es calor para esta noche —dijo Isabel levantándose de su asiento.

—Pero la noche parece más bien fresca —contestole doña Joaquina.

—Venga conmigo, vamos a ver cómo viene esa criatura ...

Y la tomó del brazo llevándola hasta la cama, donde tanteó el bajo vientre con cuidado.

—Está bien colocado, lo que pasa es que usted ha engordado mucho ... Póngase un poquito a dieta y no tema nada ... Tendremos pronto a otro hermoso hijo de don José María España, eso es todo ...

Y colocándose el manto de lana sobre los cabellos, salió con paso tar-do de la habitación, como si le doliera separarse de allí. Por allí estaban los niños más pequeños jugando al escondite y sus gritos y algarazas llenaban toda la casa. Isabel les sonrió y se dirigió a la puerta de la calle. Iba pensando en Manuel ...

La Guaira estaba oscura. En la esquina abajo del callejón estaba prendida la farola y una que otra sombra se adivinaba moviéndose bajo la luz tenue que arrojaba el candil. A lo lejos miró al señor cura caminando apresurado hacia la iglesia. Parecía tener prisa. Un ruido de fustanes almidonados se oyó a su paso, y luego, la silueta negra, como la noche, se confundió con la penumbra reinante. Isabel apretó el paso. Una especie de angustia le oprimía el pecho cuando se mira-

ba sola caminando por las calles oscuras, como viajera errante en un incierto destino ...

—¡Animas benditas, acompáñenme!

Y se santiguó. En la esquina próxima un soldado le salió al paso.

—¡Alto! ¿Quién vive?

—Un súbdito de Su Majestad —contestó con voz medrosa.

— ¡Adelante! ... ¡Adelante! ... La niebla no deja ver bien ... ¡Ah!, es una mujer ...

IX

Las campanas de San Juan de Dios comenzaron a repicar alegremente aquella hermosa mañana de mayo de 1796. La iglesia había abierto sus puertas para que entrasen los padrinos e invitados al bautizo del menor de los hijos de los esposos España-Sánchez. Las familias principales de La Guaira y de Caracas habían sido invitadas a la festividad religiosa primero, y luego, a la celebración en la casa don José María España.

La calle de San Francisco se había llenado de chiquillos que gritaban:
—Mi medio, padrino ... Mi medio, padrino ...

Y el padrino, don Joseph Cabrera, teniente de mar y de tierra, metido en su lujoso uniforme de marino, con la gorra entre las manos, arrojaba puñados de monedas a la chiquillería que se peleaba a puñetazos las monedas.

Isabel Gómez había querido acompañar a Margarita España, la negra liberta de los España-Sánchez, la más linda negra del vecindario, que había sido escogida para llevar al niño a la ceremonia religiosa. Don José María se acercó al padrino que emergía de entre la chiquillería con su amplia sonrisa en los labios.

—Ya somos compadres cuatro veces —le dijo abrazándolo a la puerta de la iglesia y tomando de los brazos de Margarita al niño que venía envuelto en un albo faldellín de encajes.

—Sí, van cuatro hijos que me has traído a la pila bautismal ... No te puedes quejar, José —le dijo sonriente.

—¿Dónde están mis otros ahijados? —preguntó el flamante padrino.

—Por ahí andan Francisca Josefa y Prudencio. José María se quedó en la casa acompañando a Joaquina.

—Tú sabes, no necesito repetírtelo, que seré un segundo padre para ellos.

Entraron a la iglesia seguidos por los invitados, y la chiquillería que se había apostado a las puertas esperaba la salida para volver al ataque.

Allá, en el bautisterio, se realizaba la ceremonia. Las palabras rituales del teniente cura Samanero llegaban ahogadas por los gritos de los niños:

Yo te bautizo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y te pongo por nombre Joseph de la Ascensión ...

Nuevamente apareció en las puertas el padrino seguido de su ahijado. Esta vez venía en los brazos de Isabel Gómez.

Al tomar al niño en sus brazos, una especie de estremecimiento, de alegría, la inundó: era otro hijo de José María España y de doña Joaquina Sánchez que ella había ayudado a venir al mundo. Y en su pensamiento anhelaba todo un mundo de amor, de libertad, de ternura para aquel niño que gemía entre sus brazos como pidiendo ayuda.

“El también será libre”, murmuró en voz baja. Y se secó una lágrima que rodó por sus mejillas.

X

Los días se sucedían pesados, lentos, para las mujeres que en el Puerto sólo se ocupaban de figonear tras las romanillas de la ventana los movimientos de los vecinos, inventariando todos y cada uno de sus actos.

—Ay, doña Petronila, qué calor tan agobiante ... Me estoy derritiendo ... Por ahí pasó su señoría el cura de San Juan de Dios, parecía muy apurado ... Tal vez algún moribundo ...

—¿Y no ha visto a doña Joaquina? Parece que está muy metida en su casa ...

—Sí, ella no sale, pero visitas no le faltan ...

—Qué aburrimiento, doña Petronila, aquí nunca sucede nada ...

—Niña, ¿y qué quieres que suceda?

—Cualquier cosa, con tal de salir de este fastidio. Todos los días la misma canción ... Yo quisiera saber qué es lo que tanto se secretean doña Joaquina y sus criadas ... Parece que estuvieran conspirando ...

—¡Jesús, niña!, no seas tan curiosa y mal hablada, mira que eso lo castiga Dios ...

—¡Ave María!, doña Petronila, qué va a ocuparse Dios de eso ... Si fueran las autoridades. Esos sí tienen ojos y oídos para ver y oír todo, todo ... Parece que supieran la vida y milagros de los vecinos ...

— Porque los informan, niña, porque los informan ... Aquí hay muchos soplones ... Y eso sí es un pecado feo ...

*

Y para las personas ocupadas y movidas por un ideal, los días resultaban demasiado cortos. A doña Isabel, por ejemplo, no le alcanzaba el tiempo para nada. Siempre estaba sudorosa y ajetreada: que si a la casa del señor Regidor, que si a la de doña Anastasia, que si a casa de doña Dolores, que si a casa de Félix, que si a casa de don José María, y cuando

llegaba don Manuel Gual, entonces no tenía tiempo ni para tomarse un trago de agua. Era como un Vía crucis que caminaba todo el día, porque ella combinaba su vida entre la clientela que la necesitaba cuando estaba dando a luz sus hijos, y la causa ...

La causa era para Isabel Gómez algo sagrado. Hablaba de ella con sigilo, con temor, como si fuera su más caro secreto. Y lo era. Nadie podía sospechar que aquella buenaza mujer de fustansón de farfalaes y manto de lana que llegaba a la casa de las señoronas con su bolda de hilas, toallas y remedios caseros, era una patriota activa; que esperaba la caída de la tarde para irse, paso a paso, por los sitios más extraviados a dejar con mano segura y firme —amorosa también, ¿por qué no?— un pliego contentivo de los Derechos Humanos del Hombre o una hoja con la Canción Americana con que arrullaba en voz baja a su hija más pequeña ...

—¡Uuhm! Qué será lo que tiene que hacer doña Isabel a estas horas tan tarde de la noche... Yo no creo que haya ido a asistir a alguna señora —decía Socorro, acurrucada en su banquito de madera en el viejo corredor de ladrillos de la vieja casa del Cardonal.

—Ya la comida se me ha enfriado de tanto esperarla... El fogón se apagó, y eso que lo mantuve vivo con sus brasas, esperándola ... Pero las horas pasan y doña Isabel no aparece ...

Doña Isabel estaba en la casa de Félix Farfán. Allí se habían reunido algunos conjurados y ella tomó parte en las decisiones. Hablaban de la llegada de unos presos políticos a las prisiones de La Guaira. Don José María se interesó en uno de ellos de nombre Juan Picornell, quien había pedido le llevaran un sacerdote porque se quería confesar. El alcaide de la cárcel le había informado que no podía comer los alimentos que le daban a los presidiarios porque estaba enfermo; y que no podía dormir en el suelo pelado; y que necesitaba lavar su ropa ... ¿Qué clase de

hombre sería, y por qué estaba preso e incomunicado? José María España ofreció informar sobre el asunto. Él podía ir, investido de su cargo de regidor de Macuto ... Pediría un permiso para visitar la prisión ...

Isabel informó a los asistentes que había llegado propaganda desde Curazao, en unos bultos que tenía en su casa, enviados por su hijo Felipe Piar.

—Hay que repartirla inmediatamente ... Hacerla llegar a las manos del pueblo, fue la opinión unánime.

Isabel se ofreció para hacerlo, y desde aquella misma noche recorría las calles del puerto metiendo por debajo de los portones las hojas revolucionarias.

Y así un día, y otro día, hasta que todas estuvieron repartidas. Los bultos iban llegando a sus manos provenientes del hijo que estaba en Curazao.

XI

Llegó la aurora de un nuevo año: 1797. El ambiente político de La Guaira se notaba alterado. En la puerta de la prisión se redoblaban las guardias con gran aparato de armas. No obstante y que las órdenes transmitidas debían ser cumplidas escrupulosamente en lo referente a la incomunicación de los detenidos, poco a poco las autoridades habían ido aflojando la rigurosa disciplina carcelaria, y a los presos se les permitió caminar por el patio y sentarse cerca de la puerta, en busca de un poco de fresco, para mitigar el agobiante calor.

Era un espectáculo al cual el pueblo se había acostumbrado, el mirar a las mujeres del pueblo que se acercaban a las puertas de la cárcel portando la ropa limpia y los alimentos de los detenidos. Sin saber cómo, el pueblo se sintió atraído hacia aquellos hombres que sufrían prisión por su amor a la libertad. Una especie de admiración se había prendido

en los corazones del pueblo, la cual demostraban cuando los alcanzaban a ver paseándose por los corredores de la cárcel. Hasta ellos había trascendido la causa de su prisión, que no era otra que la misma por la cual ellos luchaban: la implantación de una república democrática donde existía una vacilante y carcomida monarquía.

Ellos también luchaban por la libertad, lo mismo que el pueblo venezolano y los pueblos todos sometidos al yugo de la Península. Entonces descubrieron que los unía un común ideal.

Las visitas del regente de Macuto se hicieron frecuentes. Había comprendido que sostenían los mismos ideales de libertad y de justicia. Picornell se interesó en sus luchas, los ayudó, los instruyó, hizo suya la causa por la cual comenzaban a luchar los venezolanos. Este mallorquino de Palma, maestro reformador de la escuela tradicional de España, era hombre de gran ilustración y había capitaneado el 3 de febrero de 1796 la conspiración para transformar a la España monárquica, en República Democrática, influenciado por la Revolución Francesa.

Interesado Picornell en las luchas libertarias que se iniciaban en América, se hizo gran amigo de José María España; y le ayudó a mantener vivo el amor a la libertad; indicándole al mismo tiempo la manera de redactar un programa que sirviera de base al movimiento revolucionario que se iniciaba.

Entre estos documentos escritos con premura y sabiéndose vigilados, han llegado hasta nosotros Las Ordenanzas, la Alocución: “Habitantes Libres de América Española”; la obra titulada: “Derechos del Hombre y del Ciudadano”; el diseño de la Bandera y la Escárpela cuatricolor, alusiva a las cuatro clases en que estaba dividida la sociedad: blancos, pardos, negros e indios, y las cuatro provincias: Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayana. En lo fundamental se referían a Igualdad, Libertad, Propiedad y Seguridad. También escribieron una

“Carta al Pueblo de la Guaira”, en la cual recomendaban la vida y libertad de los prisioneros.

Don José María España era el encargado de dar a conocer, en sus reuniones secretas con los conjurados, presididas por don Manuel Gual, estos documentos; y en ocasiones amanecía inclinado sobre su escritorio copiando la propaganda que luego repartían para el necesario conocimiento del pueblo, los más abnegados, con Isabel Gómez y doña Joaquina Sánchez a la cabeza.

XII

Hace largo rato que doña Joaquina e Isabel conversan en la habitación más retirada de la casa, en la más sola y tranquila, lejos de la mirada inquisitiva de los vecinos y de los alborotos de los niños que juegan en toda la casa.

—Cuénteme, doña Isabel, cuénteme de los suyos ... ¿Es cierto que Manuel está con su padre?

—Pues verá usted doña Joaquina, Manuel se ha ido con su padre a viajar por esos mares ... Le gusta la carrera del mar, como a su padre ... Felipe tiene un negocio que le ayuda a vivir. Parece que le ha ido bien. Ahora nos ayudamos como podemos para subsistir. Lo que me tiene más tranquila es que Manuel ha entrado en la edad de sentar cabeza: estudia, se somete a las órdenes de sus jefes y está muy fundamentoso ... Estoy muy contenta ... Felipe me pide que me vaya a su lado, pero ¿cómo le hago?, si aquí tengo mi clientela y ustedes me necesitan ... No puedo abandonar la causa, doña Joaquina, usted lo sabe ... Yo hago más aquí por la Independencia que en Curazao ...

—Es que usted está muy relacionada por su profesión, doña Isabel, y todas las puertas se le abren ... Es mucho lo que puede ayudar en la causa común ...

—Sí, precisamente esas consideraciones son las que me retienen, porque el pan se encuentra en cualquier parte para el que sabe trabajar. Ahora que Fernando se ha hecho cargo de Manuel, yo puedo dedicar más tiempo a hacer lo que me gusta ... Vengo ahora de la casa de Félix ... Allá me dieron muy buenas noticias ... Parece que don Manuel y los conjurados han trabajado mucho y que todo está listo ... Vamos a ver ... Se aproximan días emocionantes ...

—¿Y sus niñas, Juana Gregoria y Soledad, cómo están?

—En la casa, con Socorro, que es una segunda madre para ellas. Me las atiende y consiente como si fueran sus propias hijas. ¡Ah mujer, para gustarle los muchachos! ... Siempre se está la

mentando de la ausencia de Manuel ... Le hace mucha falta ... Juana Gregoria está muy pegada conmigo, pero yo tengo poco tiempo que dedicarles ... —La interrogó a su vez—:

—¿Qué dice don José María, de los presos?

—Como usted sabe, él se ha hecho muy amigo de Picornell. Los unen los mismos ideales de libertad ... El organizó un movimiento para dar la República a España, pero fracasó ... Por eso lo condenaron a prisión en las colonias ...

—Como si fuera un criminal ... Ni más, ni menos ... —comentó Isabel.

—Don Manuel Gual está en su residencia de Santa Lucía. Siempre viene a tomar contacto con los partidarios, pero por aquí sólo viene de carrera, está muy ocupado ...

—¿Es cierto que convocó a los simpatizantes para que oyeran los edictos y la Canción Patriótica?

—Sí, y es muy hermosa ... Cuando vuelva con más calma voy a llamar a Margarita para que se la entone ... Ella la sabe de memoria ...

—¿Llegaron las copias de los Derechos del Hombre? Yo quisiera unas para unos amigos que tengo por allí ...

—Pase, y dígame a Rufina que en el guacal de las papas hay unos papeles, que me los traiga ...

Doña Isabel se llevó entre sus instrumentos profesionales aquellos papeles revolucionarios que hablaban de los Derechos del Hombre y prometían una aurora de libertad a los oprimidos.

Aquella noche Isabel Gómez se quedó dormitada en su butaca soñando con la palabra: ¡Libertad!

Se declara la igualdad natural entre los habitantes de las provincias. Deben aventajarse unos a otros en méritos y virtud, que son las dos únicas distinciones reales que hay de hombre a hombre. El objeto de la sociedad es el bien común: todo gobierno es instituido para asegurar al hombre el goce de sus derechos naturales e imprescriptibles. Estos derechos son: la igualdad, la libertad, la seguridad y la propiedad.

Y la Canción Americana, que dice:

Affigida la Patria
os llama, Americanos
para que, reunidos,
destruyáis al tirano.

Oíd su voz sagrada
que anuncia a ese malvado
la felicidad vuestra
y su fin desastrado.

Viva tan sólo el Pueblo,
el Pueblo Soberano,
mueran los opresores,
mueran sus partidarios.

Todos nuestros derechos
 los vemos usurpados
 con tributos e impuestos
 estamos agobiados;
 si hablamos en justicia
 no somos escuchados,
 pues sean esos perros
 del todo exterminados.

Viva tan sólo el Pueblo,
 el Pueblo Soberano.

Isabel Gómez estaba resuelta a luchar. Tal vez no alcance a ver nada. Tal vez no llegue a ser libre ... Pero tras ella están los demás. Por uno que caiga se levantarán cien que continúen la lucha ... Están también sus hijos que anhelan ser libres. Ella trabajará para que amen la libertad y la justicia. . . Los hará correr tras ella hasta alcanzarla ...

—Manuel, mi Manuel luchará por la libertad ... Estoy segura que lo hará ... El luchará hasta la muerte por obtenerla para sí, para el pueblo ... Manuel, ¿por qué quiero tanto a este hijo? ¿Será porque es rebelde?

Ya era tarde de la noche cuando al fin pudo conciliar el sueño. Había un silencio medroso en la casa, en la calle, en todas partes. Sólo las campanas de la ermita del Carmen comenzaron a dar las horas y sus voces se oían lejanas, como arrastradas por el viento ...

—Manuel... ¿A quién salió Manuel tan rebelde?

XIII

La Guaira estaba revuelta. Aquella mañana la tropa había registrado la casa de algunos sospechosos ... No se conocían sus nombres, pero la noticia había corrido de boca en boca por los labios del pueblo. Algo

extraño se notaba en el ambiente. Parecía que una catástrofe se avecinaba. Los caleteros de la aduana no estaban tan comunicativos como era su costumbre. Las gentes caminaban apresuradas por las calles y se encerraban en sus casas como presintiendo algo desagradable. Tras las romanillas se presentían las miradas de los curiosos.

Amaneció en La Guaira aquel 13 de julio de 1797. Doña Isabel se disponía a salir cuando llegó Félix Farfán con paso acelerado. Sin preámbulo le informó:

—Doña Isabel, se ha descubierto el movimiento revolucionario que dirigen don Manuel Gual y don José María España, y es posible que ya a estas horas ellos estén siendo perseguidos ... El movimiento se ha descubierto por una imprudencia en Caracas ... Me lo contó don José Montesinos hace ratico ...

—Y, ¿qué podemos hacer? —interrogó ella, expectante.

—Yo le aconsejaría salir ... Avisar a los comprometidos ... Especialmente a Narciso del Valle, el de la barbería ... Y a Juan Moreno ... Porque Serrano ya lo debe saber. Lléguese a la casa de doña Joaquina, por si la necesitan ...

—Salgo en seguida a avisarles ... Cuando vaya a hacer mi trabajo aprovecharé para visitar a otros amigos patriotas de La Guaira ... Ellos tal vez sepan algo más concreto ... Yo todavía no lo creo ... Y no hables, Félix, que con ello no vamos a ganar nada ... Acuérdate que hay mucha gente comprometida en este asunto ... Además, no sabemos nada ... Pero, espera ... Tú tienes razón: tenemos que madrugarle a las autoridades ... Voy a la casa de doña Joaquina, tal vez ella sepa algo

Se colocó sobre los cabellos el manto de lana, lo cerró fuertemente sobre el pecho y se dispuso a salir. La calle estaba silenciosa. Ni un alma. Por allí una mujer cargando agua de la fuente. Un chiquillo volaba un papagayo atado a un hilo ... El aire estaba caliente. Parecía que se

avecina una tempestad. Metió en su bolso unos papeles, los últimos que le había enviado Felipe, desde Curazao, y emprendió la marcha. Iba aparentemente tranquila, como si no supiera nada, con la cara cerrada, con el semblante indiferente. Iba, no obstante, pensando en lo que se les venía encima.

—Tengo que visitar a don Patricio Roan —dijo resuelta— y se dirigió a su casa. No pudo entrar. Un guardia vigilaba la casa desde temprana hora de la mañana y don Patricio —se le informó— no había llegado todavía a su casa. No se sabía dónde estaba, tal vez prisionero ...

Al desembocar a la plazoleta del Carmen, tropezó con don Manuel Gual, quien llegaba desde Santa Lucía montado en su mula, acompañado de su fiel amigo y copartidario, don Nicolás Ascanio. Se detuvieron un instante a conversar:

—He caminado toda la noche para llegar a La Guaira —le dijo—. Voy en seguida a avisar a los conjurados que el golpe ha sido descubierto ...

Y su voz tenía un dejo de amargura, de indignación contenida.

La barbería de Narciso estaba desierta a aquella hora. El joven patriota se sorprendió al saber la noticia de labios de don Manuel, no obstante, pidió que se avisara a Rusiñol para precipitar el golpe aquella misma mañana. Trataron de hacer un rápido resumen de las fuerzas con que contaban: Rusiñol tenía 100 hombres y con ellos tomarían el Almacén de la Pólvora. Intimarían la rendición de Caracas y si no se rendía, harían fuego hasta lograrlo.

—Lo importante es crear un momento de confusión en la capital, para dar tiempo a que España llegue con la gente de Barlovento, Lorenzo Acosta con los negros de Sotavento ... Todos iríamos a reforzar a Rusiñol a la capital ...

—Y aquí, ¿qué hacemos? —interrogó angustiado don Manuel.

—Sorprenderemos la cárcel y el Cuartel de Veteranos, reduciendo a prisión al comandante y Justicia Mayor...

—¿Y cómo hace el pueblo, sin armas?

—Lo armaremos con las armas y el pertrecho depositados en la casa de don José Escobar. Con las 300 hojas de espada en poder de la Junta libertaremos a Serrano para que arrastre al cuerpo de artillería. El sargento Cordero levantaría su cuartel de Milicianos Pardos, un grupo de los más audaces recorrería las calles proclamando la libertad y la igualdad ...

El plan fue aprobado. Pero las autoridades les seguían los pasos ... Ya se habían dado cuenta de que los prisioneros habían escapado. Narciso del Valle estrujaba entre sus manos la carta que le envió Picornell a última hora en la que le recomienda: “Procura que en las Juntas se determine algo, porque nada importa que haya juntas si en ellas no se toman determinaciones; de lo contrario serán víctimas del despotismo y de la anarquía ...”

Don Manuel continuó su camino en busca de José María España.

Las horas se sucedieron de manera vertiginosa. Isabel apenas recuerda nada de aquel día ajetreado y amargo. Habían pasado muchas horas desde que había salido de su casa y no había regresado. La esclava Socorro estaba angustiada. Iba y venía por el comedor sin detenerse un instante. Las niñas se habían acostado después de convencerlas que su mamaíta llegaría pronto. Y ella se había quedado allí, inquieta, nerviosa, con una angustia que se le subía hasta los labios y la mantenía de pie, como aguardando una mala noticia. Llegó la noche lóbrega, llena de sombras impenetrables, silenciosa, tétrica ...

Nadie se acercó a la casa durante aquellas horas. Socorro y Florentina se habían sentado en el zaguán, acurrucadas en el suelo, en una especie de duermevela. Martina se había quedado en la habitación acompañando a las niñas de doña Isabel con su camándula en las manos.

Todas las horas que marcaba el reloj de la ermita del Carmen llegaban hasta los oídos de las esclavas y su angustia subía un grado más.

—Si estará presa la amita Isabel —dijo Socorro

—Pero, ¿cómo va a estar presa? Ella salió para la casa de doña Joaquina ... —contestó Florentina.

—Sí, pero ...

—¿Pero qué, Socorro?

—No, nada ... Nada ... Que voy a salir a buscarla ...

Y diciendo y haciendo se colocó el liencillo blanco sobre la cabeza y salió a la calle. Era todavía muy temprano. Las casas mantenían los portones cerrados. En el puerto había movimiento de tropas. La bodega de don José estaba entreabierta. Allí se dirigió Socorro en busca de noticias de su ama.

—Pasa, pasa, mujer, que estás temblando —le pidió don José.

Su voz era inquietante. La condujo detrás de los guacales de papas y los bultos de papelón. Socorro, angustiada, le confesó que su ama había salido la víspera temprano y no había regresado.

—Pues mira, Socorro, que eso ha sido una imprudencia de doña Isabel. Hay mucho detenido porque se descubrió en Caracas el movimiento que comandaba don José María ... A él y a don Manuel los andan buscando; y han metido a las bóvedas de “el infiernito” a todo sospechoso ... Como no hayan metido también a doña Isabel ...

—Pero ella no sabe nada de eso, don José ... —musitó Socorro.

—Bueno, doña Isabel es conocida de todo el mundo ... A ella le debe gustar también eso de la libertad ... Es una mujer muy faculta ...

Socorro se llevó las manos a la cabeza:

—Dios de mi alma, ¡sálvala!

Y corrió a la calle hasta el callejón de San Francisco. Allí estaba la casa de doña Joaquina. Las esclavas le informaron que no la habían visto.

XIV

Isabel había tenido tiempo de avisar a José María España lo que pasaba. Este se había apresurado a salir en busca de don Manuel Gual. Ambos habían tenido oportunidad de embarcarse aquella misma noche. Horas antes habían embarcado a los presos escapados de la prisión, don Juan Picornell, don Manuel Cortés Campomanes y don Sebastián Andrés, quienes les esperarían en Curazao.

Los últimos momentos en que se reunieron los conjurados con sus jefes fueron angustiosos, llenos de pesar y de dolor. En la casa de Félix Farfán que estaba más alejada del centro, doña Joaquina le había suplicado:

—No se vaya doña Isabel, que usted puede ayudarnos ahora ...

Isabel se acercó a José María España y le introdujo un papel en el bolsillo.

—Es la dirección de mi hijo Felipe en Curazao. Allá llegarán como si llegaran a su propia casa. Don José María, usted y don Manuel son personas demasiado queridas para nosotros ...

Y no dijo más, porque las lágrimas pugnaban salir de sus ojos.

—No hay que desmayar ... No hay que desmayar —dijo con voz fuerte don Manuel Gual. Ya veremos cómo continuamos la obra interrumpida por la imprudencia de un necio y la traición de un cura ...

—Todo lo que tengan que enviarme lo pueden hacer por conducto de Felipe. Él tiene algunas direcciones de amigos insospechables ... Sí, tenemos que continuar la obra. Esto es sólo un contratiempo que venceremos ... Ya verá ...

Y trató de sonreír.

Isabel y Félix se dirigieron hasta el embarcadero. Los miraron desde la orilla alejarse mar adentro con los ojos arrasados por las lágrimas. Félix temblaba y decía compungido:

—Yo he podido esconderlos en mi casa...

—Es peligroso, Félix, los hubieran descubierto y nos quitan las cabezas del movimiento ... Así sus vidas están más seguras ... Dios los acompañe y que reciban la bendición de su pueblo ... Y la nuestra ...

—Ya están a salvo ... Ahora volvamos a tranquilizar a doña Joaquina. Regresaron poco a poco, por entre los matorrales.

—Sabes que don Manuel era partidario de que tomáramos el cuartel y armáramos al pueblo de La Guaira? —preguntóle Isabel.

—Sí, pero el ingeniero don Patricio Roan se opuso. Le dijo que el movimiento ya estaba descubierto y que no había nada que hacer.

Se dirigieron con paso sigiloso al callejón de San Francisco. Félix se había quedado detrás, previendo que alguno los viese entrar juntos a esa hora. Isabel avanzó hasta la casa de doña Joaquina.

—¡Alto! ¿Quién vive? —gritó una voz.

—¡Ave María Purísima! ¡Una servidora de Su Majestad!

—¿Una mujer sola a estas horas por las calles? —interrogó el guardia.

—Asisto a una señora que ha dado a luz ...

—Ha pasado la media noche y usted va presa ... Es la orden que tengo ...

Una mano brutal la empujó hasta la calle real. Caminó arrastrada por los soldados por en medio de la calle hasta las bóvedas de la prisión. Isabel Gómez traspuso el dintel. El rechinar de una puerta y un silencio profundo, la recibió. El carcelero levantó el farol para mirarle la cara:

—Una mujer ... Es una mujer ... Aquí no hay sitio para mujeres ...

Pero estaba equivocado: sí había sitio para mujeres y en adelante siempre lo habría. Isabel Gómez era la primera. Después vendrían las demás.

XV

Es extraño, pero Isabel no se ha sentido incómoda en la prisión, ni ha echado mucho de menos la blandura de su colchón ni de su almohada, ni la visita matinal de Socorro con la tacita de café acabadita de colar: el primer trago que acababa de despertarla a las seis de la mañana. No había dormido sino unas cortas horas en la madrugada, porque se había puesto a pensar en los presos, en sus inquietudes, en su falta de alimentación, de higiene ... El ruido de las puertas que se abrían y se volvían a cerrar, la despertó. Entonces se dio cuenta de que estaba prisionera.

No, no se sintió muy temerosa doña Isabel porque la habían encerrado en la prisión. De acuerdo a lo que dijera el guardián nocturno la víspera, ella era la única mujer que estaba presa. Allí, en los otros calabozos seguramente estaban los conjurados, sus amigos, los que habían sido sacados de sus casas y escondites con la lista de los delatores ...

Se las ingenió para hablar con el soldado que montaba guardia un paso más allá de su puerta. Le pidió agua y que le comprara alguna comida. Llevaba consigo algún dinero, por fortuna.

Y así fueron pasando los días. Sólo veía a través de la rejilla un poco de luz y de vida. El resto era todo silencio y agobiamiento, soledad y aburrimiento. En ocasiones se sentía deprimida, pero nuevamente echaba mano de su optimismo y de la causa por la cual sufría, y le volvía poco a poco la paz de su conciencia. Se preguntaba que era extraño que no la hubiesen interrogado, y pensaba con terror en la idea de que la expulsaran del país por sus ideas “subversivas”. Era como llamaban a los que mantenían las ideas de independencia y libertad.

Pasaron muchos días, al cabo de los cuales la llamaron a presencia de un juez para ser interrogada. Isabel tomó su manto y su bolsa y se dispuso a obedecer las órdenes.

El vasto salón, adornado con el retrato de S.M., el juez la interrogó:

—¿Adónde estaba usted la noche en que escaparon los reos Gual y España?

—Pues, venía de asistir a una señora que dio a luz a un niño ... Yo soy partera, comadrona ... Yo me dirigía a mi casa, su Señoría ...

—¿No iba en dirección a la casa de doña Joaquina, a avisarle, acaso?

—¿A avisarle qué? —interrogó Isabel—. Yo no sé nada, yo soy una mujer trabajadora que sólo me ocupo de mi negocio, señor juez ...

—¿No mantiene usted relaciones amistosas con la España?

—Yo la asisto en sus partos, eso es todo...

—Firme aquí esas declaraciones y dispóngase a marcharse a su casa —ordenó el juez malhumorado.

Y se vio en la calle una mañana en que el sol brillaba con fuerza y parecía arrancar chispas al empedrado del puerto. Aspiró con agrado el aire tibio del mar, y cerrándose sobre el pecho su manto, se dirigió casi contenta a su casa del Cardonal. Su alegría no era completa, porque allí, en las mazmorras de “el infiernito”, estaban encerrados sus compañeros: Juan Moreno, el tímido soldadito del Batallón de Veteranos, y Narciso del Valle, el intrépido barbero de San Juan de Dios, y el cabo Serrano, tan animoso, tan resuelto, tan firme en sus ideas ... Y tantos otros que ella había conocido en las reuniones secretas de Río Arriba y del Vigía ... Pensaba también en Félix Farfán, en Rafael España, y en los ausentes ... ¿Se habrían recibido noticias de los ausentes?

La negra Socorro le abrió la puerta sorprendida. Alegrementemente la abrazó, como queriéndose convencer que era ella, su misma ama Isabel la que estaba allí ante ella, viva y sana ...

—¡Santísima Trinidad! Si es mi amita Isabel que está aquí ...

Y llamó a las otras esclavas:

—Florentina, Martina ¿Adivinen quién ha llegado?

Las esclavas llegaron: Florentina con una paila en la mano, Martina con la escoba. Isabel preguntó:

—¿Y mis hijas, dónde están?

—Las llevé casa de doña Justina, su comadre, para que pasaran unas horas, estaban muy preocupadas con su ausencia, mi amita ...

Isabel pensó en avisar a doña Joaquina. Pero enseguida observó que tal vez estaría vigilada. En lo adelante tendría que cuidar sus pasos. Se valdría en lo adelante de Socorro, o de Martina, para repartir la propaganda que le enviaran desde Curazao.

Pero la escosía la premura de saber algo de los ausentes, y se dispuso a salir. En la puerta se detuvo un instante:

—Ah, espera, Socorro, a las niñas hay que decirles que he estado en Curazao ... Nada más ... Yo se lo diré ...

Y pensó: “no quiero que me vuelvan a llevar para allá ... He pasado mucho tiempo metida en un foso, si me dejan más tiempo me tullo las piernas ... Sin aire, sin luz, aquello es horrible ... Horrible ...”

XVI

Su amistad con doña Joaquina se había estrechado más después de su prisión. Ella servía de enlace entre los ausentes y el movimiento de La Guaira, lo que de él había quedado. Por su mediación le eran enviadas las cartas a su mujer y los copartidarios. La propaganda y la correspondencia venían a su cuidado. Las autoridades, desorientadas, en busca solamente de los jefes del movimiento, habían olvidado un poco a esta mujer que ya había visitado la prisión por sospechosa. Recelaban de ella, pero nada más. No concebían que pudiera estar sirviendo de enlace y de recepción de las ideas revolucionarias de libertad e independencia.

La casa del Cardonal se transformó de la noche a la mañana en el centro del movimiento que conquistaba prosélitos y movilizaba al pueblo de La Guaira. Las esclavas de doña Isabel, Florentina, Martina y Socorro, eran el correo clandestino y una magnífica fuente de información: ellas pertenecían a la clase más ínfima de la sociedad, y podían, sin provocar sospechas, confundirse con el pueblo y cooperar con él en su lucha por la emancipación.

De noche o en las madrugadas, caminando por sitios extraviados para evitar un encuentro con las guardias nocturnas o con el sereno, llegaban a las casas de los compañeros a llevar la propaganda y las noticias de los ausentes.

Isabel, cuando las miraba tan sometidas, tan calladas, tan obedientes, no podía menos que sentir una gran amargura en su corazón, y pensaba en darles la libertad. Pero no eran los tiempos propicios para ello; y dominando los sentimientos de su corazón, las mantenía a su lado, unidas en la misma causa.

En ocasiones les hablaba íntimamente:

—Trabajemos para que todos seamos libres —les decía—. Porque yo tampoco lo soy, ni nadie lo es. Los venezolanos somos esclavos de los españoles, y hay que sacudir ese yugo: eso es lo que nos corresponde: ayudar a los que trabajan para darnos la libertad ...

Y les leía la Canción Americana, y el Programa de la Revolución, aquellos papeles que guardaba celosamente bajo el colchón de su cama.

La historia de aquellas mujeres era triste: a Florentina, Martina y Socorro las había comprado a un amo malvado que las maltrataba. A Martina la había comprado en cien pesos a José María Ramírez. Ella en persona las había enseñado a leer y escribir; las había enseñado a amar la libertad; les había ofrecido un hogar donde vivían como familiares, y no como ama y esclavas. Doña Isabel adoraba a sus negras que la habían ayudado a levantar a sus hijos: Felipe, Manuel Carlos y Juan Piar; y las ayudó a levantar a los

nacidos en su matrimonio con Juan Colomba: Juana Gregoria, Soledad y Francisco, el más pequeño de sus hijos que murió de fiebre amarilla. Ellas lo habían llorado como si hubiera sido su propio hijo.

Isabel Gómez escondía en lo más soterrado de su corazón, un amor profundo e incommovible por su hijo Manuel, el hijo de Fernando Piar. Recordaba sus travesuras, ahora que estaba ausente; y de antemano le había perdonado sus inconsecuencias y su indiferencia. Desde que se había ido al lado de su padre no había vuelto a saber de él; y una especie de amargura la envolvía cuando recordaba su hablar altanero, su pisada fuerte, su aire juvenil y hermoso, sus cabellos dorados y aquellas pupilas cambiantes, tan iguales a las de su padre.

—¿Qué estará haciendo ahora mi muchacho, Dios mío? —se preguntaba con angustia en la voz y con lágrimas en los ojos.

La pregunta oscilaba entre los vapores del puerto; y sus palabras se perdían más allá de las montañas, que parecían ocultarle el rostro querido.

Sufría Isabel por la ausencia de aquel hijo queridísimo. En ocasiones estuvo resuelta a irse a Curazao para verlo nuevamente. Las pocas noticias que de él llegaban las enviaba Felipe en sus cartas. Pero ahora todo el tiempo era escaso para dedicarlo al movimiento. Isabel parecía aturdirse metiéndose en el peligro de la conspiración.

En la soledad de las noches, oyendo el constante gotear de la tinaja, el canto de los grillos y la voz del sereno a lo lejos, Isabel se iba compenetrando de su misión, al mismo tiempo que un amor firme y sereno hacia los oprimidos, se iba posesionando de su solitario corazón, tan hambriento, ay, de comprensión y de amor.

XVII

Pasaron los días, pasaron los meses, en medio del vértigo de las horas siempre ocupadas y angustiosas, compartidas hábilmente entre el

reparto de la propaganda y las noticias de los exilados y su profesión de comadrona en las casas de las familias pudientes del puerto. Doña Isabel no tenía materialmente tiempo para contestar las cartas que Felipe escribía con tal frecuencia, que puso a sospechar a las autoridades del puerto. Sobre todo lo que más los preocupaba eran aquellos paquetes que por fuera decían “alimentos”, y que ella deshacía con mano trémula por la emoción.

Hacía apenas unos meses que don José María España se había ausentado de La Guaira y ya hablaba de regresar. En verdad que era él el alma del movimiento; y que era necesario hacer algo para mantener vivo el ideal. Así llegó el mes de enero de 1798.

Isabel Gómez estaba como de costumbre, entregada a sus tareas hogareñas, cuando una mañana ...

—Amita, mi amita, allá vienen subiendo el cerro unos soldados, acompañados de un oficial ...

La angustia pintaba sus pálidas pinceladas en el rostro de la negra esclava.

—Déjalos que lleguen para ver de qué se trata, Socorro, y vete a la habitación de las niñas mientras yo los recibo ... Debe ser alguna averiguación sin trascendencia ...

Isabel echaba mano de su valor.

Los soldados entraron a la casa y se apostaron en el corredor en dos filas. El oficial sacó de su guerrera un pliego que entregó a Isabel, y ésta pudo darse cuenta de que era una orden del comandante de la Guaira, don José Vázquez y Téllez, para un registro de su casa y de su persona.

José Laureano García Siberio, secretario real, se sentó ante una mesa que estaba en el corredor de entrada, y después de haberse apoderado de los papeles que encontró en el registro, entre ellos la correspondencia que acababa de recibir de su hijo Felipe de Curazao. La examinó

minuciosamente, y no encontró nada que le hiciese sospechar que aquella mujer que estaba sentada en la butaca con tanta indiferencia, tuviera nada que hacer con aquella delación.

—¿Es usted la madre de Felipe Piar, avecindado en Curazao? —preguntó.

—Sí, señor. Mi nombre es María Isabel Gómez.

—¿Es cierto que en la casa de su hijo se han hospedado los reos de Estado don Manuel Gual y don José María España?

—Yo no tengo noticias de ello —contestó fríamente Isabel.

—¿Usted recibe frecuentemente correspondencia de su hijo?

—La última carta la tiene su señoría entre las manos. Puede leerla, si gusta ...

—Efectivamente —dijo un tanto confundido el secretario real—. Tengo orden de llevarla conmigo y de avisar a usted que el Capitán General de Venezuela la expulsa de este país por sus nexos con los reos mencionados.

Isabel quedó muda. No pronunció una palabra. No podía. Una especie de nudo se le había atracado en la garganta y no la dejaba hablar.

Había sido expulsada sin fórmula de juicio, y sin poderle probar nada, nada... Y era esto lo que más la asombraba. Lo que le hacía temblar.

Y con su misma fortaleza de ánimo, lió sus bártulos y se marchó a Curazao. Las autoridades no admitían espera. Tenía que salir enseguida. No le daban más tiempo que el necesario para prepararse a partir en la primera embarcación que saliera del puerto. Dio sus órdenes en voz baja a Martina y a Socorro para que buscaran una casa más escondida y se mudaran a ella a esperar su regreso.

—¿Su regreso, mi amita, usted habla de regresar?

—Sí Martina, mi regreso ... Yo tengo que regresar. Tengo aquí muchas personas a quienes no puedo abandonar... Muchos niños que son como hijos míos y que están en peligro ... Muchos hombres que están encerrados en las bóvedas. No, no los puedo abandonar ... Yo regresaré ... Pero por ahora, callas ...

Y salió a tomar el barco que la conduciría a Curazao, seguida de la tropa y del secretario real. Iba con el secreto anhelo de ver a Manuel, y pensaba en la sorpresa que se llevarían los conjurados cuando la vieran llegar. Ella había dejado sus órdenes para que la propaganda llegara a las manos del pueblo. Los asuntos estaban arreglados de antemano.

El 6 de febrero de 1798, Vázquez Téllez participó al Capitán General de Venezuela que sus órdenes habían sido cumplidas: Isabel Gómez había salido para Curazao con sus hijas y dos esclavas. No obstante, ninguno de los papeles encontrados en la requisa, la comprometían.

XVIII

¡Curazao! Qué bella la isla con su mar azul, con su bahía y sus montes verdinegros que la bordean haciéndole marco. Con sus casas de madera y las torres puntiagudas de sus templos. Con sus calles estrechas y sus negros sudorosos y trabajadores. Va pensando Isabel Gómez en la alegría que daría a su hijo Felipe, en las personas de su amistad. ¡Curazao! La tierra donde nació, donde nacieron sus hijos, donde conoció a Fernando Piar y se dejó amar por él dándole tres hijos; donde se deshizo la unión y luego contrajo nupcias con Juan Colomba, el hombre bueno que también le había dejado tres hijos ... Donde había enterrado a sus padres; donde estaban los restos de sus hijos muertos: Juana Piar, Francisco Colomba ... La isla cuyas calles y edificios se conocía de memoria, con sus habitantes de hablar enrevesado y su calor; con su paisaje de postal turística y su tristeza ... Porque eran escasas sus alegrías en la

isla, a pesar de que allí había transcurrido una parte de su vida, la parte emocional: el amor, los hijos, el hogar ...

Cuando el barco se acercaba a la isla, Isabel iba pensando: “No, yo no tengo más hogar que Venezuela. Yo me siento de allí, soy de corazón venezolana. También mis padres lo fueron. Además, allí se está fraguando el movimiento por la libertad de los esclavizados, y yo ... ¡Yo amo la libertad!”

Felipe fue el primero en sorprenderse agradablemente al verla llegar. Estaba tras el mostrador de su tienda. Allí se abrazaron largamente madre e hijo y las hermanas que hacía tiempo no veía. Le hizo la primera pregunta:

—Manuel ... ¿Qué me dices de Manuel?, hijo. ¿No sabes nada de él?

—Hace tiempo que no regresa. No sé por dónde anda, mamá ... Tú sabes cómo es él ... No escribe ... Debe estar muy ocupado...

Sí, ella sabía cómo era él: indiferente, orgulloso, amigo de aislarse ... Pero sabía también que era inteligente, que le gustaba el estudio, a pesar de su carácter indisciplinado. No le gustaba oír consejos de nadie, no los soportaba ni de su propia madre. Y pensó:

—“¡Si habré perdido a mi hijo!”

—Cuando menos lo pienses, lo verás entrar por esa puerta, mamá — le dijo Felipe a manera de consuelo.

Y eso fue todo lo que supo de su hijo Manuel. Desde aquel momento Isabel no tuvo sino un solo deseo: regresar. Regresar a Venezuela, donde estaban los hombres que luchaban por la libertad.

XIX

En la isla de Curazao, Isabel vive en la misma casa donde está situada la bodega de Felipe Piar. En ocasiones le ayuda en el negocio tras el

mostrador, despachando las mercancías, oyendo las recomendaciones, los encargos; esperando ver aparecer por la puerta secreta la silueta alta y elegante de don José María España y la enjuta, pequeña y simpática de don Manuel Gual.

Isabel vivía añorando la vida en el puerto de La Guaira: sus compañeros de lucha, sus niños, su clientela ... Pero de manera especial añoraba el ambiente donde luchaban los que querían ser libres. Añoraba las noticias de los encerrados en las bóvedas de “el infiernito”, los que se identificaron con ella en los días en que fuera encerrada por sospechosa.

La vida en la isla es monótona, aburrida. No ejerce su profesión de partera y no gana, en consecuencia, un centavo. El poco dinero que había ganado en La Guaira, lo había dejado a Martina para que viviera y para que ayudara a los familiares de los detenidos. Y para colmo de males, la única esperanza que había concebido a su regreso, de ver a su hijo Manuel, se había esfumado. Nadie sabía dónde estaba, ni le podían informar. Apenas supo por unas amigas que estaba con su padre, viajando por mares ignotos; y que se había transformado en un apuesto mozo en los últimos años.

En aquellos días de su regreso los jefes España y Gual habían tenido que viajar a la isla Trinidad, huyendo de la persecución y para recabar ayuda de los venezolanos allí radicados para continuar su obra. Don José María había dejado sus órdenes escritas en un papel: “enviar las hojas de propaganda; escribir a Trinidad las noticias sobre mi mujer y mis hijos. También sobre Félix y los detenidos ... Cómo marchan los procesos de los detenidos. Es lo que más me preocupa. Preguntar si se puede intentar algo allí todavía ... Pedir instrucciones a don Manuel para lo que ocurra. El queda en la Martinica por ahora ...”

Isabel se quedó más sola aún. Ahora tenía tiempo para pensar. Aquella gente, su gente, estaba tan embebida en su trabajo que no se interesaba

por las ideas de emancipación. Tan distinto al pueblo de La Guaira, que era bravo y valiente, que se había puesto de pie en la defensa de sus derechos ... Que había sufrido cárceles, persecuciones y ... tal vez la muerte ... El pueblo que sabe morir por un ideal. El pueblo inmortal.

Todavía recuerda Isabel las palabras de José Montesinos en la casa del juez España: “Si el pueblo quiere ser libre, lo será. De eso no le queda ninguna duda, don Manuel. Pero necesitamos organizados, buscar prosélitos ... Mientras más haya, mejor para la causa ... Las autoridades no podrán meter a la cárcel a todo un pueblo ... Las mujeres son muy eficaces en estas tareas, por ello me alegra que estén también con nosotros en la lucha ... Ellas tienen que estar al lado del pueblo en su lucha por el ideal ...”

Su corazón se había ensanchado con estas frases, y se dispuso a regresar. Allí no había nada que hacer. Su puesto estaba entre el pueblo de La Guaira, de Caracas, entre los que luchaban por la libertad.

Un acontecimiento que inquietó su corazón maternal, precipitó el regreso.

Una tarde, mientras se hallaba a la puerta de la bodega, llegó Felipe sofocado tragándose las palabras:

—Mamá, en el Consejo Municipal acabo de leer el acta del matrimonio de Manuel Carlos con María Boom. Está fechada en el Castillo de Ámsterdam en Curazao, el 8 de abril de 1798. La firman Jack Sterling y Cornelio Berch ...

Isabel abrió grandemente las pupilas, las volvió a cerrar y murmuró entre dientes: “He perdido a mi hijo.”

Luego, en la oscuridad de su habitación, lloró largamente. Lloró recordando cada uno de sus actos, de sus travesuras, de sus palabras ... Lloró sobre el recuerdo del hijo desagradecido, como si hubiera muerto, y murmuró en voz baja: “Nada me dijo a mí, que soy su madre ... Esa

mujer maluca me lo robó ... Ahora sí que he perdido a mi hijo querido, definitivamente ...”

De inmediato se dispuso a regresar a Venezuela. Ya no podía vivir en el mismo lugar donde sabía estaba su hijo, en una casa cualquiera de aquel vecindario, en compañía de esa mujer que no profesaba la religión católica, que rezaba a un Dios que no era el suyo ... Ahora seguramente tendrían hijos. Pero ella no estaba dispuesta a reconocerlos, como no reconocía tampoco aquel matrimonio que se había celebrado sin el rito de la iglesia católica romana ...

Para Isabel el matrimonio de Manuel fue una catástrofe:

—Veintiún años, Dios mío. Y creo que no ha terminado aún sus estudios. Manuel es un loco ... Tengo un hijo loco ...

Permaneció unos días silenciosa, abstraída, conversando sola en voz baja. Felipe la oía y pensaba que su madre se entregaba de lleno a su desgracia desde que había perdido a Manuel.

Unos meses atrás, se había efectuado una entrevista borrascosa entre Manuel Piar y su madre. Llegó con su aire resuelto, varonil, risueño. Ese aire despreocupado que tanto amaba Isabel en él, a participarle su noviazgo con María Marta Boom.

Isabel había pronunciado una sola palabra: ¡No! Y agregó con voz áspera:

—No te daré nunca mi permiso para que te cases con esa mujer.

Manuel salió dando un portazo y se perdió por la calleja. Por eso decía inconsolable:

—Lo he perdido ... He perdido a mi hijo querido ...

Pero no, no le había perdido ... El volvería al hogar a participar a su madre que se había hecho navegante y que iba a trabajar al servicio de la flota de los patriotas. El volvería a participarle, de pasada, y con su

mismo aire orgulloso e inteligente, que su mujer lo había hecho padre. Padre de una niña.

—Tiene tu mismo nombre, mamá, se llama María Isabel ... Pero lo mejor no te lo he dicho aún: yo amo las ideas de libertad y me voy con los patriotas para luchar a su lado ...

Isabel le tomó la cabeza entre sus manos temblorosas y depositó un beso en la frente amplia, allí donde comienzan los cabellos. Manuel Carlos se estremeció: su madre no era capaz de guardarle rencor por haberse casado sin su consentimiento.

—Dios te bendiga, hijo mío ...

Y la voz le tembló. ¿Un presentimiento?

Isabel ha vuelto a entretejer sus ensueños con el hijo amado. Como en las novelas viejas que nunca leyó, comenzó a tejer unos escafpines color de rosa para la nietecilla que no conocía, pero que era la hija de Manuel Carlos ...

XX

Los acontecimientos se precipitaron con increíble rapidez. Parecía que todo marchaba normalmente, cuando una noticia que le llegó de La Guaira llenó de amargura su corazón: José María España, no pudiendo soportar por más tiempo el exilio lejos de su mujer y de sus hijos, regresó subrepticamente a La Guaira y fue delatado. Aquella María Josefa Herrera, la solterona amargada que siempre estaba figoneando tras la romanilla de la ventana de su casa, avisó a las autoridades que se había refugiado en su casa, y lo entregó para cobrar el precio que habían puesto a su cabeza. A los ocho días siguientes había sido dictada la sentencia. Los patriotas habían hecho lo imposible por salvarle la vida, pero todo fracasó al último momento: José María España había sido colgado de un árbol en la Plaza Mayor. Sus miembros descuartizados marcaban

el camino de la libertad que ellos habían recorrido tantas veces juntos ... Doña Joaquina había sido detenida el mismo día, sorprendida en los momentos en que hacía esfuerzos por levantar las peonadas de la Hacienda Laderas. Fue encerrada en prisión en la Casa de Misericordia, separada de sus hijos, confiscados sus bienes ... Era el precio a sus generosas ideas. La prisión duraría ocho largos años. Junto con José María España fueron sentenciados a muerte seis de los conjurados y más de cincuenta a trabajos forzados, entre ellos estaban las muchachas esclavas de doña Joaquina.

Cuando se acordó que doña Joaquina estaba embarazada, un sollozo le subió a la garganta.

—Dios mío, que habrá sido de esa pobre mujer y de esa criatura ...

Recordó a Margarita, a la orilla de la batea de su casa, cantando la Canción Americana:

“Viva tan sólo el Pueblo,
el Pueblo Soberano”...

—“El Pueblo Soberano” —murmuró con voz ahogada.

Isabel quedó anonadada. Vivió varios días sin articular una palabra. Una especie de sorda desesperación, de impotencia, pareció invadirla. Sus ojos permanecieron reseco y no alentó más que un solo deseo: ¡regresar! Se metería a La Guaira subrepticamente, como José María España, se disfrazaría, se quitaría el nombre y se iría a Caracas, donde pocos la conocían. Quería saber alguna noticia de los detenidos; hacer saber a doña Joaquina que ella estaba allí, a su lado ...

La noticia de la prisión de doña Joaquina la mantenía angustiada y le parecía que no era suficientemente fuerte su amistad cuando dilataba la hora del regreso. Así que en la primera oportunidad, y sin decir a nadie adónde iba, se embarcó una noche, de la misma manera que había llegado: silenciosamente. La acompañaban sus negras y sus hijas. Felipe

había salido hacia Martinica a hablar personalmente con don Manuel. Era el único que estaba con vida, y seguramente continuaría la lucha.

La goleta se acercaba a la orilla. Las olas la mecían suavemente y doña Isabel sintió algo como un nudo que se le amarró a la garganta impidiéndole hablar. Sí, allí estaba el puerto, con el vigía en lo alto, oculto por la niebla del amanecer. Más allá está el Cardonal. Al fondo el Ojo del Puente de la Quebrada de Germán. Los cerros y las colinas sostienen en sus lomos las fortalezas españolas. Todo está igual, tranquilo. Pero ella sabía que las bóvedas de La Guaira estaban llenas de patriotas y que la sangre de muchos de ellos había sido derramada en la Plaza de la Fuente; que la población estaba atemorizada con el espectáculo de la muerte y que la casa de doña Joaquina estaba cerrada ...

Cuando echó pie a tierra le pareció llegar a un lugar desconocido. Por ello no se detuvo sino el tiempo necesario para alquilar una bestia que la llevara a Caracas. Y ahora vemos a doña Isabel tomar el viejo camino, pasar por el Almacén de la Pólvora y entrar por la vía libre al paso tardo de la mula. Las criadas y las hijas han quedado en la casa de Martina, mientras ella encuentra alojamiento en la capital.

Las nieblas comenzaron a bajar, y no había caminado mucho tiempo cuando comenzó a sentir el calor. Se detuvieron unos minutos en La Venta: el tiempo necesario para que los animales que portaban el baúl y el saco de ropa fueran alimentados y tomaran un poco de agua. Luego continuaron la marcha.

Era ya entrada la noche cuando llegó a la Puerta de Caracas. Allí miró con ojos y corazón aterrados el sitio espantoso donde estuvo la pica con la cabeza de José María España. Isabel se santiguó varias veces y rezó por el alma del ausente. Por el mártir que desde aquella luctuosa fecha había tomado proporciones de héroe en la imaginación popular. Ella lo había conocido cuando era feliz, cuando llevaba a la pila bautismal a sus hijos,

cuando iba a entregarle los papeles de los Derechos del Hombre para que los llevara a las manos del pueblo. Ella lo oyó hablar de la igualdad, de la justicia, de la libertad ... Él había soñado con la independencia de su pueblo ...

Una que otra luz lejanía le indicaron que allí estaba la amedrentada ciudad, recogida, temblorosa aún, sacudida por el pavor de la hora infamante. Caracas apareció ante su vida con sus portones cerrados y sus mujeres de rodillas ante los altares pidiendo misericordia para detener la ola de terror con que el gobierno pretendía acallar las ansias de libertad de un pueblo.

Una impresión de desolación la invadió desde el primer momento. Pero Isabel Gómez no era persona que se dejaba influenciar por el ambiente, y con paso apresurado se dirigió a la casa de una familia que vivía por los lados un tanto solitarios de La Pastora.

Trataba de orientarse en este dédalo de angustia y de terror en que se había transformado la ciudad. Visitar algunos conocidos, algunos familiares. Volver a retomar, si era posible, su ritmo de trabajo. Ya vería cómo se las arreglaba para no morir de hambre.

Y se sintió en Caracas ...

Llegar a Caracas entonces no era empresa fácil en aquellos días tan cuajados de angustia, en que la desconfianza cundía como mala yerba. Eran los días oscuros y malvados en que cada cual desconfiaba de su compañero, de su vecino, de su hermano ... Este era el resultado de las delaciones. ¿No hubo acaso hermanos partidarios de las ideas de independencia, y otros que defendían con sus vidas y sus bienes el régimen español? Y si eso sucedía en los hogares, ¿cómo se dividía la sociedad?

Isabel Gómez había llegado a Caracas acompañada de una de sus esclavas, aquella Socorro que era una hermana querida para ella y una madre amantísima para sus hijos. Atravesó la ciudad: ¡Caracas!, con el

escaso caudal del río Guaire que aparecía como una cinta de plata en los atardeceres, cuando el sol la iluminaba; con sus pequeñas quebradas de Catuche y Anauco a cuya orilla las lavanderas paleteaban la ropa. Se miraban los tendidos de ropa blanca secándose al sol y un poco más a lo lejos las huertas de La Vega y sus alrededores. Caracas estaba circundada por inmensas vegas cuyos dueños eran los descendientes de los conquistadores a quienes se les había hecho gracia con estas magníficas tierras por los beneficios prestados a la monarquía.

La ciudad estaba limitada por 124 manzanas. Sus casas estaban defendidas por amplios y fuertes portones claveteados con su hornacina y su santo patrón en el zaguán; sus vastos jardines llenos de flores donde se confundían las rosas blancas con los rojos claveles y los pálidos jazmineros ...

Es la misma ciudad que atravesó José María España sobre su mula cuando llegó a ella en busca de luces y preparación y luego, cuando seguido de la tropa, llegaba al suplicio que le abriera las puertas de la inmortalidad.

Hacia el Este parece prolongarse la ciudad y se miran los jinetes en sus elegantes cabalgaduras dirigirse a La Floresta donde asistirán a una sesión de música brindada por los alumnos del Padre Sojo; o para saborear una humeante taza de café ... Para llegar hasta Chacao, los caraqueños atraviesan el Puente Anauco y pasan por delante de la célebre posada de doña Rubí Romualda.

Allá, en el camino de La Guaira, en la llamada “Puerta de Caracas”, unos hombres del pueblo hacen algunos comentarios sobre los últimos acontecimientos vividos en la ciudad.

—Lo colgaron ... Yo lo vi ... Un cura habló muy bonito y todos lloraban ...

—Sí, y dijo antes de morir: “Mi sangre pronto será vengada en este mismo sitio ...”

Los hombres se quitaron el sombrero. Se referían, sí, a José María España.

Caracas amanecía entreabriendo los ojos, medio despierta por el toque de las campanas de los conventos de las iglesias y por la diana del cuartel. Las casas, en su mayoría, mantenían aún los portones cerrados; otros permanecían abiertos de par en par, y se miraba a las negras esclavas barrer los zaguanes donde empezaba a cabecear la mecha del cabo de sebo en la hornacina del santo patrón. Los serenos y los barrenderos de la ciudad terminaban una noche de tarea y se detenían un instante en las bodegas a tomar un trago de café caliente. En las alcabalas, los arrieros lanzaban sus palabrotas y sus maldiciones contra el gobierno que les arrancaba una suma para dejarles entrar a la ciudad con sus cargas de verduras y frutas. Las mujeres “de mal vivir” corrían apresuradas a esconderse en sus cuchitriles asquerosos, después de una noche de aguardiente y desesperación, vestidas con sus estrafalarias enaguas de vivos colores y sus corpiños ajustados y sudorosos. Los asnos, con su compañero al frente, hacían su entrada a la ciudad con sus cargas de frutas. Vienen de Sancho Alquiza, de Chacao, de las calientes tierras de Barlovento, con sus cargamentos de papas, de apios, de auyamas, de legumbres, de frutas ... Se las mira como un manso rebaño cruzar la ciudad tras el monótono sonsonete de la campana, hasta la plazuela de San Jacinto donde comienza el trabajo del descargue ...

Ya el mercado de la Plaza Mayor comienza a levantar sus tenderetes de lona oscura; y se van amontonando las verduras, las frutas, los huacales con las gallinas, las palomas, los patos, los cochinos ... En la playa, en los alrededores de la plaza, se amontonan las naranjas, las piñas, los mangos, los tomates ...

Por allí aparecen las negras esclavas que fungen de cocineras en las casas de los mantuanos caraqueños. Manosean en nombre de sus

señores todo el mercado y tientan el peso de las gallinas y del cochino para llevar lo más exquisito al amo, encerrándolos luego en sus cestas de doble tapa. En ocasiones contratan los servicios de un carretillero para que las ayude a llevar la carga opulenta ... Asisten también al mercado las negras que todo lo regatean, con sus escasas monedas amarradas en la punta del pañuelo que desatan con pesadumbre; y las mujeres que no tienen con qué comprar el alimento y cruzan apresuradas el mercado, como si huyeran a la tentación de un pernil de cochino o de un mondongo de res ...

Aquí parece palpitar el corazón, el pulso de la ciudad querida e ingrata que contemplan los ojos, más que asombrados, cariñosos, de Isabel Gómez, como si la estuviera descubriendo para su dicha o para su tormento.

Es un poblachón que aparece con mucha vida y movimiento en los gritos destemplados de las verduleras y de los carniceros; y hasta en los rincones apartados y fragantes donde tienen su refugio las viejecitas yerbateras que dicen la buena suerte y recetan a los pobres sus yerbas medicinales ...

Por allí está la vieja Eufrasia, vendiendo velas para los santos. Todos la conocen en el mercado, por su manía de estar dando consejos y hablando de todo, hasta de política ... Acercándose a Natividad que está sentada en el repecho de la calle, le informa en voz baja:

—Allá está la esclava de Su Señoría comprando un pavo gordo para el amo. Eso es pecao, Natividad ... Eso es pecao servile a un hombre que ha mandao a descuartizá a un cristiano porque quiere la libertá ... Porque don José María, que Dios haiga premiao, quería el bien del pueblo ... La Santísima Trinidad tenga misericordia de nosotros ...

Y se santigua tres veces: por el Padre, por el Hijo y por el Espíritu Santo.

—Calla la boca, mujer, que te van a llevá presa sin necesidá, y después los nietecitos se mueren de hambre por las calles ... Qué sabe una de náa ... Los blancos se secretean ellos solos y a nosotros no nos dicen náa ... Nacimos esclavos y seremos esclavos hasta el fin de la vida ... Allá tengo trancaao a Narciso, porque si lo deajo salí p'a la calle me lo reclutan... Y es un muchacho, Eufrasia, lo que se dice un muchacho que tiene la leche en los labios...

El barbero Sebastián afeita a un cliente y dice en voz alta, como para que todos oigan:

—Pues yo sí estoy de acuerdo con las autoridades: hay que acabar con esa cuerda de vagabundos que lo que quieren es formar desorden ...

—¿Entonces, usted no quiere la independencia, ño Sebastián?

—Yo soy un súbdito fiel de Su Majestad. Yo me gano la vida con mi trabajo y no necesito nada más. Con este asunto no he ganado un centavo en muchos días, porque mandaron a cerrar los negocios. Mercado no hubo, la plaza la necesitaban para las horcas de los reos ... Y esa gente asustáa ... Y todo porque esos señores tramaban una revolución p'a mandá ellos ...

Don Rufino, que se estaba cortando el pelo, se levantó y salió precipitadamente del salón.

—Señor ... señor ... Pero no he terminado de afeitarle ...

—No ... Ni falta que hace ... —contestole visiblemente disgustado.

Y se perdió entre la gente que llenaba el mercado. Daba traspies por entre las pilas de naranjas, las desparramaba, y éstas salían rodando por el suelo. Aquello parecía una fuga desesperada ...

Isabel observaba. Observaba y aprendía ... Sabía, sí, que el pueblo amaba su libertad, que había muchos oportunistas, pero que la gran mayoría que gime en cadena de esclavitud y de hambre, quería ser libre. Y pensó:

“Las ideas de José María España no han muerto.”

XXI

Isabel estaba contenta. No lo podía remediar. Una ola de optimismo la invadió. Y, resuelta, se fue a comprar unas frutas para llevarlas a las prisioneras de la Casa de Misericordia. Se dirigió con su cesta de frutas al sureste de la ciudad. Allí, en un vasto terreno, se levantaba el cuartel de un lado, y del otro la Cárcel Real, con la Casa de Misericordia al lado. La capilla apenas se miraba agobiada por las torres que parecían demasiado grandes.

Atravesó el pequeño jardinillo que la separaba de la puerta de entrada, y haló con fuerza la campanilla de la puerta. Por el ventanillo por donde eran depositados los niños expósitos y las monjitas se comunicaban con el mundo exterior, apareció una faz pálida: era la hermana Lourdes que estaba de portera.

—¡Ave María Purísima! —sonó la voz aflautada de la monjita.

—Buenos días, hermana. Quisiera entregar estas frutas a doña Joaquina Sánchez de España —dijo con voz suave Isabel.

—Tendrá que dejarlas depositadas hasta que nuestra madre dé la orden de recibirlas —dijo la monja.

Isabel metió por el estrecho ventanillo la cesta de frutas y le recomendó:

—A ver si la entrega su señoría, por el amor de Dios ...

La puerta del ventanillo volvió a cerrarse con estrépito sobre su rostro y se quedó esperando algo más, con el corazón regocijado. Pero el ventanillo no volvió a abrirse.

—Pobre mujer —murmuró Isabel en voz baja—. Quiera Dios que se tomen en cuenta tus sacrificios por la libertad de Venezuela: la muerte de tu compañero, la separación de tus hijos, la angustia indecible de tu hogar disuelto; el más hermoso y completo hogar que tenía La Guaira...

Y se volvió caminando por las calles empedradas que ya comenzaban a aparecer silenciosas y solitarias, como si fuera una ciudad desierta que sólo tuviera vida y movimiento en la Plaza Mayor.

Al llegar al centro de la ciudad se detuvo un instante. Los mercaderes comenzaban a echar abajo las tiendas de lona, y entonces el mercado, con sus desperdicios regados por el suelo, sus olores mezclados y su cantarilla enlodada, parecía un gran corralón lleno de suciedades.

Se acercó al sitio donde estuvo levantada la horca de los reos. A su lado se veía el botalón y el banco donde eran sentados los condenados a vergüenza pública. Una especie de escalofrío le recorrió el cuerpo cuando se inclinó para arrodillarse sobre la tierra. Una costra negra se había adherido a las piedras. Se preguntó: “¿Será la sangre de José María España?”

Se persignó apresuradamente y murmuró: “Sangre bendita ... sangre de la libertad ... Tu recuerdo no se borrará de la memoria del pueblo ... ¡Ojalá mi hijo pueda continuar tu obra, José María España!”

Era como un juramento sagrado, como un pacto secreto entre los dos.

XXII

Hace largo rato que Isabel ha regresado a su casa de la Puerta de Caracas. Está sentada en su butaca con la manta puesta sobre los cabellos, en actitud absorta y compungida. Una gran amargura la ha ganado desde que fue a la cárcel donde está encerrada doña Joaquina, desde que contempló el botalón de la Plaza Mayor donde fueron arrojadas las cabezas de los luchadores por la libertad. La señora de la casa la ha llamado para que tome un alimento, pero ella está allí, sentada, sin comprender nada, como ausente ...

De repente se ha hecho presente la agonía de su vida; su impotencia, su inconformidad con las injusticias, el dolor de su pueblo, el convencimiento

de que nada podrá hacer por los que sufren en la prisión, por los hijos de España, por los de Félix Farfán, el negro de Punta de Mulatos, su compañero en la empresa de darle la libertad al pueblo, condenado ahora a cadena perpetua; los familiares de don José Montesinos, siempre tan buen amigo, siempre dispuesto a solidarizarse con los luchadores ...

No obstante que todo pareciale ahora oscuro, pesimista; que se sentía desorientada y sola, presentía que todo no se había perdido. Y entonces, ¿qué hacía allí sentada con las manos cruzadas sobre el pecho, en actitud de vencida? ¿Por qué no se ponía en contacto con los familiares de los detenidos, de los comprometidos que estaban huyendo? ¿Por qué no se ponía a la disposición de los que quedaban?

—El sueño de libertad ha quedado roto, pero hay que rehacerlo — dijo con voz firme.

Y un largo sollozo la estremeció sobre la butaca.

—Tengo que buscar a mis hijas, a mis negras, rehacer mi vida, trabajar, empezar nuevamente ...

“pico pico solorico la gallina la jabada
puso un huevo en la manada ...”

Era una niña que jugaba en el zaguán de la casa con otros niños. Isabel se incorporó. Sonrió sin querer.

—Sí, tengo que vivir para ellos también ... Para enseñar a los niños a amar la libertad ...

Había recobrado su serenidad.

XXIII

Después de estos acontecimientos que la habían dejado anonadada, Caracas, lo mismo que un enfermo se reconstituye, normalizaba su vida. Aún reinaba el terror. Los hombres no se atrevían a desnudar sus

sentimientos ni ante sus mujeres, ni ante sus hijos; mucho menos ante los amigos. Todos temían que algún espía rezagado los delatara y que corrieran la misma suerte que sufrieron los conjurados del año 99 ... Los “mantuanos” caraqueños habían enviado un mensaje a las autoridades reales asegurándoles su solidaridad, poniendo a su disposición sus vidas y sus bienes para el servicio del Rey, condenando al mismo tiempo la actitud de los reos que se habían atrevido a hablar al pueblo de libertad. Y esta posición de la nobleza territorial venezolana se explica en el hecho de que ellos, como minoría privilegiada, necesitaba la sumisión y la esclavitud de las clases laboriosas para mantener intactos sus privilegios de clase y mantener su ocio aristocrático; la célebre holgazanería de los mantuanos que formaban el más trágico contraste con las condiciones de vida de los esclavos y del pueblo trabajador en general.

“... nos presentamos apresuradamente al Capitán General ofreciendo no sólo nuestras personas y haciendas, sino también formar en el momento Compañías armadas a nuestra costa para custodiar a su persona, o cualesquiera otros destinos o funciones que considerase oportunas para la tranquilidad común, o respeto de la pública autoridad ...”, expresa en parte el mensaje de los mantuanos—. Tratan el movimiento de liberación de “odioso y detestable” y de “infame y detestable el plan”; y dan constancia de la fidelidad de estos vasallos que tendrá siempre en su savia vigilancia”, etc., etc. Firman, entre otros, el Conde de Tovar, el conde de san Xavier, Luis Blanco, el conde de la Granja, Manuel Felipe de Tovar, Diego de Tovar, Miguel Xercs y Aristeguieta, Martín Tovar y Ponte, etc., etc., en número de sesenta.

No obstante, comenzaba un nuevo siglo. Los corazones anhelaban una nueva aurora que los librara de temores y amenazas. Los acontecimientos parecían precipitarse. Los procesos habían sido guardados y los infelices comprometidos en el sueño de redención, pagaban en las mazmorras de Puerto Rico, La Flabana y España, el crimen de haber

querido ser libres. Entre estos últimos se encontraban la esclava liberta de doña Joaquina Sánchez, Margarita España, la india Josefa Rufina Acosta, la esclava Isidra Pedroza y sus hijos, y el negro Félix Farfán, condenados a largos años de presidio en Puerto Rico y al destierro perpetuo de La Guaira, acusándoseles de “receptores, encubridores y auxiliantes respectivamente, del reo de Estado José María España”.

Los 12 mil pesos ofrecidos por la captura de España se habían ofrecido a las tropas y el paisanaje que ayudaron a su captura. Muchos oficiales rechazaron horrorizados el dinero. La Guaira continuaba, con temor al principio y más confianza luego, viviendo su misma vida. El espionaje y las delaciones era algo corriente en aquel medio. Así doña Isabel mandó en busca de sus esclavas y sus hijas y se encerró con ellas en una casa lejos del centro de la ciudad. Tenía que trabajar para poder vivir.

Llegó el nuevo año, se sucedieron los gobernantes en la Casa de Gobernación, “el pueblo guardaba un secreto rencor al gobernador Guevara Vasconcelos por el rigor con que había castigado a los autores del plan revolucionario, sabedor de que el Rey, por vía secreta, había recomendado clemencia”.

Poco a poco se fue restableciendo la paz y se organizaba el ejército ante una posible invasión de los ingleses. Para aplacar los ánimos y porque quería disfrutar de los placeres tanto tiempo olvidados, el Gobernador invitó a los mantuanos caraqueños a un banquete. Esta amabilidad del gobernante tenía un solo fin: inquirir de los nobles sobre sus ideas de independencia. Más fue en vano: éstos afirmaron una vez más su fe en el Rey. Pero el Gobernador comenzó a desconfiar de ellos y redobló la vigilancia.

Cuando el generalísimo Francisco de Miranda llegó a Ocumare en marzo de 1806, y más tarde desembarcó en Coro, Guevara Vasconcelos levantó un ejército de 800 hombres para ir en su busca. De regreso a Caracas, da la orden de quemar su efigie en la Plaza de Armas, junto con la Bandera Nacional y los documentos que habían traído los invasores.

Miranda y sus tropas se retiraron derrotados. Parecía que no llegaba aún la hora, pero el pueblo ya había jurado su libertad. Dos veces fracasa el generalísimo Miranda en su noble empeño de la liberación de Venezuela y dos veces tiene que llevar anclas con la amargura en el corazón.

Al año siguiente, el gobernador Guevara Vasconcelos enferma y muere, siendo sustituido por el coronel don Juan de las Casas.

Los que habían jurado fidelidad al Rey se reunían secretamente. En la Quinta de los Bolívar y Palacios, situada en las márgenes del Guaire, se efectuaban juntas secretas todas las noches con cualquier pretexto. Y las ideas de independencia llegaban hasta el pueblo. Los círculos políticos conspiraban independientemente y ya la revolución se estaba gestando. La idea sembrada por los revolucionarios de 1799 estaba en marcha ...

El 17 de mayo de 1809 llega a La Guaira el mariscal de campo don Vicente Emparan y Orbe, nombrado gobernador y capitán general, entrando a Caracas el día 19 y tomando aquel mismo día posesión de su cargo.

XXIV

El Gobernador fue bien recibido por la sociedad caraqueña. Los patriotas, a pesar de ello, actuaban con tal espíritu de rebeldía, que es célebre aquel festín al cual asistieron el joven Bolívar y el nuevo gobernador Emparan, en el cual el joven patriota caraqueño se puso de pie y levantando su copa, les invitó:

—”Brindemos, señores, por la próxima independencia de América.”

Más tarde se efectúan acontecimientos que vinieron a reforzar los esfuerzos de los patriotas: la pérdida total de España; la disolución de la Junta Central que fueron el momento escogido para declarar la independencia de Venezuela.

Los patriotas continuaban reuniéndose en las casas de los Bolívar, de los Ribas, casa de doña Juana Antonia Padrón, madre de los

Montilla, en la casa de los Salías, donde doña Margarita toma parte activa en las discusiones. Hasta que llega el 19 de abril de 1810.

En la Plaza Mayor, mezclados con el pueblo, los jóvenes de la juventud patriótica están dispuestos a aprovechar esta ocasión para declararse libres. Interceptan el paso al Gobernador cuando éste se dirige a la iglesia-catedral y Francisco de Salías le arrebató el bastón de mando.

Hay un revuelo. Los soldados aprestan sus armas. Se oyen voces:

—A Cabildo, señor, el pueblo os llama para manifestar su deseo ...

—Yo consultaré al pueblo —dijo el gobernador viéndose perdido. Detrás de él, el canónigo Madariaga hacía el gesto negativo.

—No lo queremos ... No lo queremos —gritó el pueblo de viva voz.

—Yo tampoco quiero mando —dijo despechado. Y fue firmada su renuncia y conducido por la tropa a su casa.

Ahora los venezolanos tomaban el poder en sus propias manos. ¡La simiente de la Revolución había fructificado!

Todo esto había sucedido en Caracas. Los caraqueños lo habían vivido, y junto con ellos nuestra Isabel Gómez, quien callada, haciendo propaganda en voz baja, ejerciendo su profesión de comadrona, educando a sus hijas e inculcándoles sus ideas de libertad había puesto también su grano de arena en la gran empresa.

XXV

Manuel Piar estudia matemáticas bajo la dirección de don Juan Pires en Puerto Cabello; y su madre no se sintió muy extrañada cuando le miró llegar a su humilde casita de la calle de Las Margaritas. Venía vestido con el traje de marino militar y con la noticia de que había adquirido su título de alférez de fragata.

¡Qué bien sentaba el traje de marino militar a este joven de mirada relampagueante, de cabellos rubios volcados sobre la frente amplia, de apuesta y varonil prestancia! ¡Qué orgullosa se sintió Isabel mirándolo caminar por la casa, con su gesto resuelto, su paso firme, haciendo resonar sus pasos en las lozas del patio!

—Mamá, hasta aquí he sido marino mercante. Pero en adelante seré un marino militar al servicio de Venezuela. He sido enviado por la Secretaría de Hacienda de la República, al servicio de la marina de Puerto Cabello.

—Entonces... ¿Te vas con los patriotas? —preguntó Isabel sin dar crédito a las palabras de su hijo.

—Si usted no dispone otra cosa, doña Isabel ... —contestó Manuel, sonriendo.

A manera de despedida le dijo al marcharse:

—Verás, mamá, verás como mi nombre resonará en la historia ...

—Qué pretensioso te pones, hijo de mi alma —le dijo Isabel.

—Bueno ... El que es valiente y tiene un ideal, puede pasar a la historia, ¿no es así?

—Dios te bendiga, hijo mío ...

Y cerró los ojos para no verle partir. Quería conservar su imagen así, como se había pronunciado por la Independencia de Venezuela. Su hijo alentaba su mismo ideal, y estaba joven ... El lucharía hasta alcanzarlo.

La figura marcial del hijo se había quedado grabada en su corazón. Manuel lucharía por la libertad. Sería libre, lo mismo que sus hijas, sus nietas, su pueblo... Había sufrido prisiones, expulsiones, persecuciones, pero allí estaba el ideal intacto en el fondo de su corazón y a punto de transformarse en realidad. Y era Manuel Piar, el hijo de su amado Fernando quien venía a tomar la bandera de lucha de sus manos ..

—Sí, él es valiente y obstinado y la alcanzará —se dijo a sí misma.

XXVI

Pasaron los días, pasaron los meses, pasaron los años ...

Isabel Gómez continuó ejerciendo su oficio de comadrona entre las familias acomodadas de Caracas. En su casa sus hijas crecían y se transformaban en muchachas hermosas, animosas para el trabajo. Ayudaban a su madre haciendo granjerías para vender. Pronto se casarían y le darían nietos que ella amaría con toda la bondad de su corazón; y se sentiría renovada en cada una de sus hijas cada vez que florecieran en sus nietos.

Pasaron los meses, pasaron los años ... Llegaron los “años terribles”. Florentina murió y le dejó dos niñas que Isabel levanta con cuidados maternos: Manuela Antonia e Isabel Trifona ... Martina y Socorro están ya viejas, pero siempre están pendientes de que la casa esté limpia y el fogón caliente, en espera del regreso de su ama ... Ahora sonríen con mayor frecuencia cada vez que su ama les dice que son libres y que pueden disponer de sus vidas como quieran ...

Venezuela, entre tanto, se desangraba. Los patriotas tomaban una ciudad y poco después era ocupada por el enemigo. Era una guerra que no se terminaba nunca. Lo único que sabe de su hijo Manuel es que está peleando por la libertad al lado de los patriotas.

Y así llegaron los años terribles con su Decreto de Guerra a Muerte y las consecuencias a que se expusieron todos los venezolanos, por las represalias que tomaban los españoles contra los criollos, fueran o no beligerantes. Se agudizaron las crueldades, los asaltos a mano armada, los asesinatos. No había tranquilidad en ningún sitio de la República. Sólo había seguridad entre las familias que seguían por los caminos al Ejército Patriota. Cuando llegaba el ejército español, las familias huían con sus hijos a los montes.

El año 14 tocó a Isabel Gómez y a los caraqueños todos, vivir horas amargas, cuando el general Bolívar decretó la emigración a Oriente y

salió seguido de muchos miles de patriotas hacia el oriente de la República. Boves entró a la ciudad llenándola de terror. Los pocos habitantes que habían quedado en la desolada ciudad se escondieron en sus casas y esperaron resignados, que les llegara la hora de la muerte. Las familias mantenían cerrados los portones de sus casas para no oír ni sentir nada de los fusilamientos que a diario se efectuaban en la Plaza de Armas, en la plazoleta de los Padres Neristas, en las sabanas de Cotiza ...

Eran días de terror. Las esclavas salían en la madrugada, oscuro todavía hasta cualquier expendio de alimentos y regresaban a la casa temblando. Con voces apagadas contaban lo que habían visto y oído allá, en el centro de la ciudad. En un árbol colgaban los cuerpos sin vida de los patriotas que habían sido delatados por los espías a sueldo de Su Majestad. Fueron meses que vivieron los caraqueños en plena agonía.

—Mi amita... Mi amita... En la calle han fusilado al señor conde de la Granja y al señor don Pedro Sotillo ...

—También al hijo de doña María Josefa Alien y a don Antonio Urbaneja...

—¿Cómo? Si esas son familias partidarias del Rey, ¿Por qué las matan? Dígame, el pobre don Antonio Urbaneja, tan tranquilo, tan enfermo toda su vida ... ¿A quién le hacía daño ese infeliz? ¡Y tan realista que era ...!

A cada momento llegaban las noticias espeluznantes de las personas que asesinaban por los lados de Cotiza, por los caminos del Valle ...

Eran días llenos de agonía, de incertidumbre. Los caraqueños sabían cómo amanecían, pero no cómo anochecerían. Una condena a muerte se hallaba suspendida sobre las cabezas de los patriotas; y aun de los que no lo eran...

—Esos mantuanos del c... Ninguno es afecto al Rey ... Todos son patriotas emboscados ... ¡Que no haya piedad para ellos!

Eran las palabras de Boves en la casa de Gobernación.

Las familias de Caracas se tragaban sus lágrimas sin poder recibir la ayuda de sus familiares o amigos, porque todo el que asistía a un entierro o daba muestras de condolencia por un fusilado, de inmediato era preso o perseguido.

Isabel Gómez se metió en su casa. Sólo cuando una señora iba a dar a luz salía de su escondite, medio disfrazada, para que no la reconocieran. Ejercía su profesión, en ocasiones, como una obra de humanidad. Allí, en las más escondidas habitaciones de las casas de las familias pudientes, cuyos parientes estaban todos al lado de los patriotas, pronunciaba sus palabras de esperanza y de fe:

—No desesperen, no desesperen, que los patriotas volverán pronto...

Todos la querían, porque Isabel Gómez, la comadrona, era como un ángel de paz en aquel ambiente de inseguridad y de terror.

XXVII

Caracas había quedado sola, amedrentada. Ni un alma por las calles, ni un portón abierto. Por orden expresa de las dueñas las puertas que daban a la calle fueron cerradas con llave. Un coro de rezos llega desde el fondo de las habitaciones más retiradas. La luz del altar casero permanece encendida noche y día.

—Por los difuntos, por los que han huido, para que reine la paz...

—¡Misericordia, Señor!

Las diligencias necesarias para no perecer de hambre se hacen por una ventana de romanilla. El vecindario ayuda con el envío de una taza de caldo para la viejecita agobiada por los años; o para el enfermo que agoniza sin asistencia en medio de aquel ambiente de terror. Las familias de un vecindario se unen para enviar a un esclavo insospechable a hacer las compras de todos.

—¿Enviar a Josefa a la calle? Estaré loca —decía la ama de casa que veía tras cada esquina un espía o un soldado realista apuntando. La contraseña se oía en cada esquina de modo monótono, persistente:

—¡Alto! ¿Quién vive?

—¡Un súbdito de Su Majestad! —contestaba la voz amedrentada.

La Plaza de Armas estaba desierta. Todavía se miraban en sus orillas los horcones que el general Bolívar había hecho levantar para defender la ciudad cuando Boves se aproximaba. Allí estaba aún el lugar designado para el fusilamiento y la horca de los reos; y el botalón pintado de verde con una argolla en la cual se ataban las manos de los delincuentes condenados al castigo corporal de los azotes.

En la quieta y muerta ciudad sólo se oye el doblar de las campanas anunciando un fallecimiento; y las campanitas mañaneras de las monjas Concepciones llamando a misa a los fieles. Las mujerucas que vendían sus granjerías en las puertas de las casas, habían desaparecido. Había cundido el terror y las mujeres se mantenían escondidas en sus casas pendientes de las noticias de los ausentes, los que habían resuelto correr el riesgo de seguir al Ejército Patriota, antes que soportar las torturas del “monstruo”, como el pueblo había bautizado a Boves.

Todavía recuerda Isabel Gómez, sentada en su butaca en la habitación más oculta de la casa, las palabras que pronunció el general Bolívar aquella trágica noche, la víspera de la partida. Cuando habló a los padres de familia y al pueblo congregados en torno suyo y les pintó la situación con todos sus horrores. Ella estaba allí, confundida con el pueblo, angustiada, friolenta, y oyó sus palabras de confianza y de fe en el triunfo del ejército de los patriotas ... Promete defender la ciudad cuando se encuentra solo. Ya había perdido en los campos de batalla de La Victoria a la juventud caraqueña, llevada al triunfo por José Félix Ribas desde los claustros universitarios. Se encontraba solo, sin recursos,

sin soldados, sin caballos, sin prestigio ... Y ordenó abrir los fosos que le servirían para parapetarse tras ellos en la defensa desesperada ...

Allí estaban aún ... Pero el Ejército Patriota había huido con el líder máximo de la Revolución de Independencia a la cabeza. Los cañones anunciaban a los habitantes de Caracas la trágica huida. En la plaza se reunieron las familias que habían tomado la desesperada resolución de seguir al ejército. Allí mismo se oyeron las trágicas despedidas. Sólo se oía el llanto, la conversación en voz baja y los sollozos de los que partían ... “Hasta la eternidad, mi amada” ... “Siempre estaré con el pensamiento a tu lado” ... “No me olvides, vida mía.” “Ruega a Dios por nosotros, para que lleguemos con vida” ...

Isabel supo de los crímenes de Boves contados por sus vecinos:

“En Valencia reunió a las mujeres y a los hombres de la sociedad en una casa. Mientras las mujeres eran obligadas a bailar el «periquico», los maridos, padres, hermanos, eran fusilados en la calle ...”

—Eso cuentan, doña Isabel. .. Dios tenga misericordia de nosotros. Nos hemos quedado en esta ciudad sin ayuda y sin auxilio, y este hombre cometerá sus crímenes impunemente ... Nada es capaz de ablandar el corazón de ese malvado —dice con voz apagada doña Narcisca Videla, la vecina.

Isabel escucha tratando de esconder su íntima congoja: ella nada sabe de su hijo y si se le ocurre llegar a Caracas será también fusilado ... Se tapó la cara con las manos, horrorizada, anhelante.

Y siguió pensando en aquella huida desesperada de las familias patriotas: más de seis mil almas: mujeres, niños, ancianos ...

Ya muchos habrán muerto al emprender la huida. El camino de Chacao se había llenado con la caravana de los que huían despavoridos, a pie, desesperados, tratando de salvar sólo la vida ... La vida, ¡Ah! Ya ni ese derecho quedaba a los patriotas ... ¡Eran arrojados de su propio país por un ejército extranjero!

De los cuarenta mil habitantes de la ciudad sólo quedaron las monjas de los conventos de las Concepciones y del Carmen, algunos frailes, el arzobispo y los canónigos. Ellos nada tenían que temer porque siempre estaban dispuestos a solidarizarse con los más fuertes y, en ocasiones, los mismos conventos sirvieron de prisión a algunas damas patriotas.

A los pocos días, entra a Caracas la avanzada del Ejército Realista a las órdenes de don Ramón González, y comenzaron a oírse por bando las promesas:

Vuestras vidas serán salvas, vuestras propiedades ilesas, y vuestra seguridad inviolable ...

Boves llega el 16 de julio y hace las mismas promesas, pero cuando los patriotas, creyendo en estos juramentos se arriesgaron a salir de sus casas, dieron comienzo a los fusilamientos en Cotiza; a las deportaciones a Calabozo, donde sufrían los patriotas igual suerte.

A los Justicias de los Pueblos vecinos pasó una orden terminante con fecha 25 de julio, que decía:

Conviene a la seguridad pública el que castiguen a los malvados que han sido causa de que se sacrifiquen los europeos, canarios e hijos del país. En esta inteligencia prevengo a usted, que tomando los informes de personas de probidad, a fin de evitar algún partido de venganza, pase inmediatamente por las armas de ese pueblo a los de aquella clase, dándome cuenta de haberlo ejecutado; bien entendido que hago a usted responsable, si no lo verifica, de cualquier desgraciado acontecimiento que haya en esa jurisdicción.

Era necesario huir, esconderse, hacerse invisible ... Isabel meditaba lo que tenía que hacer. El Bando lo había leído en una esquina de la desierta ciudad. Ella, tan conocida por sus ideas de libertad, por su audacia al esconder a Gual y a España en su casa; tan amiga de los patriotas. .. Ella también tendría que huir. Esperaría que todo se calmase para salir hacia

cualquier sitio. Por fortuna para ella pocos la conocían entre los enemigos y la fecha en que la expulsaron de Venezuela estaba ya olvidada ...

Las negras esclavas se mostraban inquietas. Lo mismo las hijas. La situación se hacía cada vez más estrecha y angustiosa. No se ganaba nada, y la miseria comenzó a tomar su puesto en el empobrecido hogar.

—Mi amita, ¿qué haremos? ... Todo está perdido ... Los patriotas han huido derrotados ... Tendremos que huir también nosotros ...

—¿Quién te ha dicho que estamos derrotados? —contestole Isabel con voz airada—. Es sólo un revés ... Ya los veremos triunfar de nuevo... Los veremos, Martina, las ideas no mueren ... Verás como a pesar de todo triunfaremos y Venezuela será libre ...

Martina se persignó con mano temblorosa:

—Ojalá, Dios quiera que sea verdad, mi amita ... Pero usted sabe mejor que yo lo que hace ...

—Y tú también lo sabes, Martina. Viste cómo mataron a José María España; viste cómo sus ideas fructificaron a los pocos años... Cuando un pueblo quiere ser libre, lo es ... Es inútil que los enemigos de la libertad se interpongan en su camino ... Sí, ya sé que Boves está matando a los inocentes, a las mujeres, a los niños, a los ancianos, pero esa sangre no será derramada en vano. Acuérdate de las últimas palabras de José María España, recuerda que sus propios hijos izaron la Bandera de la Patria en el mismo sitio donde él murió, cumpliéndose así sus proféticas palabras.

Luego, con voz más serena, terminó:

—Y si muero, porque todos tenemos que morir, ahí está mi hijo, que seguirá luchando hasta conquistar la Independencia de nuestro país.

Cruzando las manos sobre el pecho, entrecerró los ojos y se quedó sumida en sus pensamientos. Para ella, su mundo era Manuel Carlos. Era también su más cara esperanza. En él se concentraban sus inquietudes, sus angustias, sus anhelos. Quería para él un mundo libre, nuevo, donde

pudiese vivir sin odiosas limitaciones, sin prejuicios de raza, de color o de nacimiento. Quería para todos los venezolanos un mundo donde brillara la justicia y la libertad.

—¡Ah! Pero eso no se conquista sino luchando —murmuró en voz baja.

XXVIII

Poco a poco la ciudad se fue normalizando. Nuevamente Caracas cicatrizaba sus heridas y se disponía a subsistir. Las señoras comenzaron a asistir a la iglesia cercana, seguidas de sus esclavas que portaban la alfombra. La angustia general se refugiaba en los templos. Una que otra casa de las familias realistas abrían sus ventanas y hacían música o tomaban el chocolate en compañía de sus amistades.

Caracas se lamentaba por la muerte de sus hijos más queridos, se entristecía por la sangre de la juventud derramada en La Victoria, en las cárceles, en los diarios fusilamientos. Por sus hijos que habían huido aquella trágica madrugada hacia el oriente de la República ...

Llegaban las noticias, muy veladas, de que en el oriente de la República se había organizado el ejército y que se luchaba. Se luchaba sin descanso por la Independencia. Pueblo a pueblo, casa a casa, en las ciudades. Los patriotas daban sus vidas por la libertad.

Un estremecimiento de alegría reanimó los corazones adoloridos. El ejército luchaba en Cumaná, donde obtenían triunfos y reveses ... Comenzó a sonar un nombre: Manuel Carlos Piar. Era un oficial del Ejército Patriota arrojado y valiente que derrotaba a los realistas y que ganaba las primeras batallas por la Independencia.

XXIX

Aquella noche ... ¡Oh! ¡Qué noche tan oscura, qué soledad por las calles, qué silencio de muerte! Isabel se ha quedado dormitada en el

corredor de la casa después de haber rezado el rosario en compañía de sus negras esclavas y de sus hijas. La luz del candil parpadeaba y apenas si emitía un débil reflejo sobre las personas que estaban allí reunidas. De repente, Martina, que tenía un oído muy fino, la alertó:

—Oiga, mi ama, unos pasos por la calle ... Vienen hacia aquí...

Isabel se incorporó en la butaca. Por un instante se quedó estupefacta, sin saber qué pensar.

—¿Quién podrá ser por estos lados y a estas horas? —preguntó.

—Algún trasnochador o algún parroquiano extraviado ... —se dijo a sí misma.

Los pasos se dirigían hacia su casa. Hacia la humilde y silenciosa casa donde vivía la madre de Manuel Piar ...

Andrés Riera hacía algunos días había llegado de Cumaná. Era patriota y quería buscar contacto con sus compañeros; por eso había logrado obtener la dirección de la casa de doña Isabel y se dirigía a ella, ya caída la noche, para no infundir sospechas.

—¿Es ésta la casa de doña Isabel Gómez? —preguntó una voz velada.

Isabel se levantó y se dirigió a la puerta emocionada. El corazón le decía que aquel joven era portador de buenas noticias.

—Sí, señor ... A su mandar ...

—Mucho gusto, doña Isabel... Me llamo Andrés Riera...

—Entre y siéntese —le suplicó Isabel con voz alterada.

—Vengo de Cumaná ... Soy patriota ... Allí conocí a Manuel Piar —le explicó.

Isabel ahogó un grito de alegría.

—¿Cómo está Manuel Carlos? ¿Él lo ha mandado a mi casa? —preguntó atropelladamente al joven patriota.

—Él está luchando, señora, al lado del general Mariño y del general Bermúdez ... Luchando por la libertad ...

Y se dejó arrebatarse por la simpatía y por la admiración. Le refirió mil cosas sobre Manuel Carlos, sobre el general Santiago Mariño, sobre la bravura del general Bermúdez... Le contó cómo el pueblo cumanes había respondido a este esfuerzo del ejército de los patriotas, cómo las mujeres se arriesgaban en la empresa, cómo sufrían calladamente las afrentas de los realistas. Pero sobre todo, le habló largamente de Manuel Carlos Piar:

—Qué intrepidez, qué valor el de Manuel Piar, señora. Usted debe sentirse orgullosa de haber dado a la causa de la Independencia un hijo como él ...

Isabel no podía articular una palabra.

—Sí, él tiene un espíritu muy independiente, muy inquieto ... y... a veces muy voluntarioso ... —comentó Isabel con voz trémula de emoción.

El joven continuó su información:

—El pueblo cumanes lo admira y lo quiere ... Todos allí comprendemos que estamos en deuda con todos ellos, con los generales patriotas que nos están independizando de España ...

—¡Benditos sean! —exclamó Isabel.

Luego vinieron las confidencias en voz baja. El joven Riera venía a alistarse en el ejército patriota. Él también quería y debía servir a la Patria, la estaba sirviendo ya en una misión secreta en Caracas. Algo que no podía revelar ...

—A mi regreso seguramente le informaré que estuve en su casa y que he conversado con usted, señora ...

Y se despidió. Atravesó la ciudad oyendo en cada esquina el “¡Alto! ¿Quién vive?”, y la voz del sereno que tiritaba en una esquina:

—La una ha dado. Tiempo nublado ...

Isabel no durmió aquella noche pensando en lo que estaba haciendo su hijo Manuel.

XXX

Fueron pasando los días monótonos, iguales unos a otros. Isabel en su oficio diario, las hijas entregadas a sus quehaceres y al oficio de granjeras con que se ayudaban para vivir. El silencio, un silencio de muerte, lo envolvía todo: el ambiente y los corazones de los venezolanos que se habían quedado en Caracas, mientras en el oriente de la República se efectuaban las primeras escaramuzas para libertar a Venezuela del yugo español.

Cumaná, Maturín, Barcelona, en todos los combates toma parte Manuel Carlos Piar, el hijo amado de Isabel Gómez. Ella lo ignora. No hay prensa, el único periódico que existe, *La Gaceta de Caracas*, está en poder de los realistas y el apasionado panfletista José Domingo Díaz, enemigo encarnizado de los patriotas, escamotea o tergiversa las noticias de los triunfos del Ejército Libertador.

Manuel Carlos Piar es considerado uno de los jefes más apuestos de nuestra guerra de Independencia. El mismo José Domingo Díaz, a quien duele reconocer méritos a un patriota, escribe en uno de sus manifiestos lo siguiente: “Piar era uno de nuestros más temibles enemigos. Valiente, audaz, con talentos poco comunes y con una grande influencia en todas las castas, por pertenecer a una de ellas, era uno de aquellos hombres de Venezuela que podían arrastrar así la mayor parte de su población y de su fuerza física”. Otro historiador lo describe como “un joven de color blanco, como de 28 años de edad, que llevaba las presillas de teniente en 1811, y que tenía un pronunciado aire marcial y unos ojos azules relampagueantes”.

Y clareó el alba del 11 de abril de 1817. El día en que se enfrentaron el ejército de La Torre con 1.600 infantes a los 800 lanceros de a pie y a los 500

indios flecheros que comanda el teniente Manuel Piar. La Torre tiene dos piezas de artillería y 200 caballos, además de los 1.600 infantes en las llanuras de San Félix. Junto con Piar están los coroneles Chipia, Anzoátegui, Pedro León Torres y Pedro Hernández, Salom, Pedro Briceño Méndez, secretario del General en Jefe, José María Landaeta y otros distinguidos oficiales.

Por la tercera vez ha salido el ejército patriota lleno de entusiasmo a la llanura. Al frente de la caballería patriota galopa el coronel Anzoátegui. La Torre abre los fuegos a tiro de pistola con sus 1,600 infantes y los ametralla desde mayor distancia con dos piezas de artillería. Hay un momento de confusión: Piar ordena a Anzoátegui “mantenerse a pie firme con la infantería, mientras él maniobra con todos los jinetes que en breve arroja de improviso por la espalda del enemigo”.

“El batallón Barlovento regido por el intrépido coronel Chipia es el primero que le da el frente a las columnas de La Torre. Luego forma Landaeta el batallón «Conquista de Guayana»: oyese al punto la voz de fuego y dispara las armas, causando fiero estrago en las filas españolas.

“Al propio tiempo los 500 indios flecheros acuden al carcaj y al son monótono de sus gaitas y tamboriles que resuenan melancólicamente en medio del estrépito guerrero, extienden el poderoso arco, y una lluvia incesante de agudos dardos, como menudas plumas, nubla el cielo y rápidas descienden sobre los tercios españoles clavándose vibrantes en muchos esforzados corazones. Aquellos valerosos indígenas, poseídos como estaban de extraordinario ardor, al frente de sus seculares dominadores, traían a la memoria los tiempos ya remotos de la conquista. Enardecidos luchan por alcanzar la preza de la victoria y vengar los pasados ultrajes, con no menos firmeza y decisión que sus mayores.”

Y viene a su memoria el antiguo heroísmo de su raza y el espíritu independiente de los soberbios caciques de Venezuela que exterminaron los conquistadores: Macarapana, Gil González, Cuyairima, Taricura, Mayuracari, Guaicaipuro, Paramaron, Tamanaco y Sorocaima, el heroico.

Era la primera vez que un ejército indígena luchaba en el campo de batalla para defender su libertad.

Echando pie a tierra, Piar arenga a sus soldados. Los republicanos desconciertan a sus enemigos con el arma blanca y por espacio de más de media hora sólo se oye en medio de un impresionante silencio, “el metálico sonido de los encontrados sables, de las bayonetas y las lanzas, el grito angustioso de uno que otro oficial que estimula a sus soldados a mantenerse firmes en aquel encarnizado combate a la sordina”.

Al cabo de unos treinta minutos de lucha el ejército realista queda destrozado y disuelto. En medio de la confusión y el espanto huyen los veteranos que se creyeron invencibles y La Torre, favorecido por la oscuridad reinante y acompañado de diez y siete compañeros, logra escapar.

El nombre de Piar es saludado con ruidoso entusiasmo. Se levanta un inmenso vocerío aclamándolo y al terminar el sangriento combate nuestras armas quedan victoriosas.

El Libertador concede al vencedor de San Félix el grado de General en Jefe. Y le hace entrega de una de las dos divisiones en que ha quedado reorganizado el Ejército Patriota. La otra está bajo el mando del general Bermúdez.

Desde aquella fecha gloriosa para las armas patriotas, comienza a decaer la estrella de Manuel Carlos Piar. Como si la gloria se le hubiese subido a la cabeza al joven y rebelde General en Jefe del Ejército Patriota, comienza a tramar y urdir un conato de sedición de las tropas en su favor y en desconocimiento de la jefatura del general Bolívar. Con fecha 30 de julio del mismo año el mismo Bolívar se ve obligado a concederle un pasaporte para que pase “al lugar que tenga a bien en el territorio de la República o para el extranjero y que en el buque que le acomode, pueda trasladarse a las colonias extranjeras”.

No sabemos cómo Isabel Gómez se enteró de la noticia del triunfo de su hijo en San Félix y de su nombramiento de General en Jefe del Ejér-

cito Patriota; lo cierto es que se dispuso a hacer el viaje para abrazarle una vez más y perdonar todos los olvidos.

El viaje lo efectuó venciendo mil dificultades que sus buenos amigos los patriotas de la vieja guardia, que la conocen y estiman, tratan de facilitarle, entre ellos, algunos parientes cercanos del general Bolívar. Y llega a Angostura en momentos en que nadie sabe el paradero de Manuel Piar. ¿Estaría huyendo de la persecución de que fuera víctima después de abortado el complot que le condujo a la muerte? Nada podemos afirmar, pero lo que asegura un historiador es que Isabel Gómez no fue recibida por su hijo y que ella tuvo que reemprender el regreso a Caracas sin haber logrado echarle su bendición.

Algunos historiadores sostienen que Piar, ensoberbecido por los triunfos y por su rápido ascenso en la carrera de las armas —por otra parte muy justificado—, tenía a menos que sus compañeros de armas supieran que él era hijo de una mulata sin mayor cultura y sin ninguna posición social, y que por ello se negó a recibirla en su Cuartel General de Angostura.

Por aquellos tiempos se rumoraba que el mismo Piar refería a algunos íntimos que él guardaba entre sus papeles el acta de su nacimiento por la cual se atestiguaba que era un descendiente del príncipe de Braganza y de una dama perteneciente a la más alta aristocracia venezolana. Hubo una leyenda —desmentida totalmente por el escritor Landaeta Rosales—, por la cual se creyó que Manuel Carlos Piar era descendiente de este príncipe y de Soledad Xerez de Aristeguieta, hermana de aquellas célebres bellezas caraqueñas, primas del Libertador, a quienes llamaban “las nueve musas”. De acuerdo a esta leyenda, el padre de Piar habría sido un príncipe que visitó a Caracas, se prendó de Soledad Xerez de Aristeguieta y la dejó embarazada. Luego la niña se encerró en el convento de las Monjas Concepciones y allí se presume que nació un niño que luego fue llevado a Curazao y entregado a don Fernando Piar para su educación; y éste, encantado en la inteligencia y belleza varonil del niño, le dio su nombre.

Esta leyenda corrió entre los más allegados del mismo Piar.

¿Con qué objeto la divulgó? No lo sabemos. Es posible que padeciera un complejo de inferioridad por haber nacido de una mulata y saberse hijo natural de don Fernando Piar. A él se le acusó de haber querido desatar “una guerra de castas” en Venezuela; de querer arrojar a los negros y mulatos contra los blancos mantuanos. Pero no se tienen pruebas concluyentes a este respecto. No obstante, en el juicio que se le siguió por “insubordinación de las tropas” y que terminó con su muerte ante un pelotón de fusilamiento, se le acusa, entre otras cosas, “de haber proyectado una conspiración para destruir el actual Gobierno y asesinar a los hombres blancos que sirven a la República”. Se dijo también que había convocado a los pardos —a cuya casta él pertenecía— y a los hombres de color, “alucinándolos con la falsa idea de que se hallaban reducidos al último grado de abatimiento, ha intentado armarlos, presentándose él mismo como pardo, y no obstante sus servicios, perseguido por sola esta circunstancia; para animarlos les ha hecho una falsa exposición de los medios que tenía para realizar su designio ...”

Muchos “testigos idóneos” confesaron en contra del reo y aseguraron que esto era verdad, lo que fue suficiente para producir plena prueba. Así fue condenado al último suplicio “después de haber confesado su desobediencia y su fuga”.

El doctor Carlos Soublette fue terminante en su juicio. Pidió que fuera condenado a “sufrir la pena de ser ahorcado, señalada por las ordenanzas del ejército”. No obstante, fue fusilado la mañana del 15 de octubre de 1817. Apenas seis meses más tarde de su triunfo de San Félix, donde obtuvo su máxima gloria y su máxima aspiración: ¡General en Jefe de los Ejércitos Patriotas!

XXXI

¿Estaba en Angostura Isabel Gómez y sufrió en su propia carne este cruelísimo castigo? No lo podemos asegurar. La historia no dice nada

al respecto. Numerosos historiadores y cronistas han tratado sobre este juicio seguido al general Manuel Piar en Angostura, pero ninguno hace mención ni de su madre ni de sus familiares. No obstante, la crónica dice que después del acto del fusilamiento un grupo de mujeres del pueblo pidieron permiso a Las autoridades para dar cristiana sepultura al cadáver, y que éste les fue concedido. ¿Estaba entre estas pobres mujeres ignoradas su propia madre? No nos atrevemos a asegurarlo, pero es posible que así sucediese.

A pesar de la violencia del juicio y del posterior fusilamiento del rebelde patriota, el mismo general Bolívar expresó el día de su muerte: “Hoy es día de luto para mi corazón.” Y hubo quien dijera que cuando sintió la descarga que arrebató la vida al joven héroe de San Félix, se secó una lágrima que resbaló por sus mejillas. Más tarde aseguró que la muerte de Piar “fue de necesidad política y salvadora del país, porque sin ella iba a empezar la guerra de los hombres de color contra los blancos; el exterminio de todos ellos y, por consiguiente, el triunfo de los españoles”.

No sabemos si en sus últimos momentos su pensamiento fue hasta los brazos amorosos de su madre y allí quedó un tanto anonadado ... Es posible que haya vuelto su mirada a aquella humilde mujer que sólo supo amarle con todas las fuerzas de su espíritu y de su carne. Porque Isabel Gómez, a través de su vida pareció estar fuertemente atada al recuerdo de aquel hijo que había constituido su más grande orgullo. ¿Qué no la quiso recibir? ¿Que se portó mal, desagradecido? ¿Qué se ausentó de su lado abandonándola? ¿Qué se casó sin su consentimiento con una mujer a quien ella no quería? ¿Cuál es el hijo que no hace lo mismo con su madre? Es raro el que se mantiene siempre obediente, sumiso, complaciente con la propia madre. Es raro el que no se rebela tarde o temprano de la tutela materna. Y, hasta cierto punto eso es justo, porque es una vida que se quiere realizar, responsabilizar de sus propios actos. Ya la madre cumplió con su deber; y las mujeres —como dice una talentosa

escritora— somos dueñas de nuestros hijos cuando son pequeños, hasta que son hombres, y entonces nos abandonan ... Manuel Carlos Piar fue un muchacho inteligente y rebelde, ¿por qué es de extrañarse que se comportara de esta manera?

Copiamos aquí el acta que cierra el proceso de aquel patriota: “En la Plaza de Angostura, a 16 de enero de 1817. — 7° — Yo, el infrascrito, Secretario, doy fe que en virtud de la sentencia de ser pasado por las armas, dado por el Consejo de Guerra, S. E. el General Manuel Piar, y aprobada por S. E. el Jefe Supremo, se le condujo en buena custodia en dicho día a la plaza de esta ciudad donde se hallaba el Sor. General Carlos Soubllette, Juez Fiscal de este Proceso, y estaban formadas las tropas para la ejecución de la sentencia, y habiéndose publicado el bando por el señor Juez Fiscal, según previenen las ordenanzas, puesto el reo de rodillas delante de la bandera y leídosele por mí la sentencia en alta voz, se pasó por las armas a dicho Señor General Manuel Piar, en cumplimiento de ella, a las cinco de la tarde del referido día; delante de cuyo cadáver desfilaron en columna las tropas que se hallaban presentes y llevaron luego a enterrar al cementerio de esta ciudad donde queda enterrado, y para que conste por diligencia, lo firmó dicho señor con el presente Secretario.—Carlos Soubllette. Ante mí, J. Ignacio Pulido, Secretario.”

XXXII

El drama que acabamos de reseñar ensombreció para siempre la vida de Isabel Gómez. En lo adelante ella será algo que podríamos describir como un cuerpo sin alma. Para ella, ha perdido la vida todo interés. Ya su Manuel no vive ni le dará gloria. Tampoco sombra. Ya no existe. Ya ella no pide más nada a la vida. Lo que ha realizado durante los largos años de su existencia, durante sus amargas luchas y sufrimientos, sus esfuerzos inauditos y sacrificios increíbles para ver cumplido aquel anhelo de libertad que se clavó en su pecho desde sus años mozos, está allí, ante

la mirada de los presentes y ante el juicio de las generaciones del futuro, las más llamadas a dictaminar sobre su actitud. Ella ha devenido ahora un ser que sólo alienta un deseo: ¡morir! Regresar a hacer compañía al hijo amado que yace en el olvidado cementerio de Angostura.

Pasa aquellos días amargos, afebrada, acongojada, calenturienta, llorosa ... Cuando se encierra en su habitación da rienda suelta a sus lágrimas y se la oye lanzar unos suspiros ahogados, para que no lleguen a los oídos de sus hijas o de las nietecillas que juegan, inocentes, a su lado. No tiene Isabel ni siquiera el triste consuelo de acariciar a la hija de Manuel Carlos. Un sentimiento de incomprensión la separará para siempre de aquella mujer y de aquella niña que no tiene la culpa de lo pasado. Y este sentimiento ofuscado llevará a la vieja abuela, ya cansada y enferma, a dejar fuera de su cariño y reconocimiento a la única hija que dejara Manuel Piar en su corto matrimonio con Marta Boom. Cuando se siente al borde de la tumba dejará sus bienes —una casa situada en la calle de Los Bravos y otra en La Pelota— a sus dos hijas, Juana Gregoria y Soledad Colomba; casada la primera con Pedro Sierra y la otra con Francisco Arévalo; y a sus cinco nietas: Brígida, Petronila, Margarita Sierra-Colomba; y José de la Cruz y Dolores Arévalo-Colomba, sin acordarse para nada, sin siquiera nombrar a su otra nieta María Isabel Piar, hija de Manuel Piar y Marta Boom.

Siete años más tarde y ante el espectro de la miseria que se posesiona del pobre hogar de Isabel Gómez, la madre del héroe se ve obligada a sacar un expediente con testigos para que le sea reconocida su maternidad natural sobre el general Manuel Piar. El testamento, en parte, dice:

“Necesitando acreditar que dicho Manuel Piar es mi hijo natural, ofrezco justificación y a Ud. suplico que habiéndome juramentado y presentado y admitiéndola, se sirva mandar que los ciudadanos Feliciano Palacios, Nicolás Castro, Rafael Uribe y Pedro González y la señora Ana María Mandares, bajo la religión de juramento declaren si me

conocen de vista, trato y comunicación, y no les tocan las generales de la Ley; si saben y les consta que hace más de treinta años que vine de la Isla de Curazao al Puerto de La Guaira, trayendo conmigo a mi hijo Manuel Piar, que tendría de edad diez años, más o menos; si saben que después de haber permanecido en La Guaira algunos años, como ocho, me trasladé igualmente a esta ciudad, trayendo conmigo al referido Manuel Piar; si de la misma manera saben y les consta que éste es hijo natural mío habido en Don Fernando Piar, y de consiguiente es cierto que soy su madre natural,” etc., etc.

Y hace constancia de que no tiene dinero “porque soy muy pobre para pensar estas diligencias”, suplica al Juez se le admita en ese papel. Los testigos firman al pie del documento que Manuel Piar es hijo natural de Isabel Gómez y de Fernando Piar. El licenciado Sistiaga aprueba la justificación y da constancia de que María Isabel Gómez es la madre natural de Manuel Piar.

El justificativo ha sido levantado con el objeto de obtener una opción para reclamar los haberes del difunto hijo, general Manuel Piar. Y con fecha 6 de julio de 1822, se dirige al general Santiago Mariño en los siguientes términos:

“Isabel Gómez, madre de Manuel Piar, General en Jefe de los Ejércitos de la República, respetuosamente ante V. E. expongo que para ocurrir a la comisión de secuestros a pedir el haber que corresponde por la Ley a mi difunto hijo, necesito acreditar que sirvió en la campaña del año 16 y siguientes, hasta su muerte, y el grado que obtuvo en el ejército, y como V. E. tiene conocimiento de todo, espero se sirva a continuación certificar lo que sepa y le conste sobre este asunto. Es merced que espero recibir de V. E. en Caracas a 5 de julio de 1822. María Isabel Gómez.”

Este documento —existente en el Archivo Nacional— tiene al margen la siguiente nota, escrita de puño y letra del general Santiago Mariño:

“Me consta que el General Manuel Piar hizo la campaña del año 16 y que en ella fue ascendido a General en Jefe. Santiago Mariño.”

Con estos documentos, Isabel Gómez se dirige el año de 1827 al Libertador:

“Excmo. Sor: Isabel Gómez, vecina de esta ciudad y madre del General Piar, con el respeto y consideración debida a V. E., expongo: Que me hallo rodeada de hijas y sin más auxilio para su subsistencia y la mía que nuestro trabajo personal que a la verdad es insuficiente para aquel objeto.

“Cuando todas mis esperanzas en mi senectud estaban cifradas en los auxilios que pudiera franquearme aquel hijo, él desapareció, y me ha dejado en medio de la miseria, de manera que no he podido concluir una casita para alojarme.

“Llena de lágrimas recuerdo el término de su vida; pero al mismo tiempo recuerdo que hizo importantes servicios a la Patria, que auxilió a V. E. en la gloriosa empresa de que se ha ocupado, y de que cooperó con todas sus fuerzas a tomar la importante plaza de Guayana. Títulos son éstos que deben excitar la magnanimidad y generosidad de V. E. al socorro de su anciana madre, para que sus últimos días puedan ser menos tristes, menos amargos y con algún descanso. V. E. ha ejercido su beneficencia para con otros, y yo espero fundadamente practique lo mismo conmigo. Por tanto suplico respetuosamente a V. E. ejecutar este acto de bondad en la forma y términos que los prescriba su acostumbrada y característica munificencia. Así es merced que imploro en Caracas a 19 de mayo de 1827.” (Hay una rúbrica.)

El 28 del mismo mes el Libertador Simón Bolívar concede la pensión mensual de 30 pesos a Isabel Gómez, “como madre de uno de los más distinguidos defensores de la Independencia”.

Esta pensión la goza Isabel Gómez hasta el fin de sus días.

XXXIII

Ya todo está en regla, ya han sido adjudicadas, por testamento registrado ante un Juez competente, las dos casas a las dos hijas y las esclavas a las nietas. Expresa sobre su esclava Socorro “que sea libre y honra de servidumbre por los buenos servicios que me ha prestado, sirviéndole esta cláusula de carta de libertad en forma”.

Deja Isabel Gómez cuatro esclavas: Socorro, Martina, Manuela Antonia e Isabel Trifona; las dos primeras fueron compradas por ella y las dos últimas son hijas de su esclava Florentina, ya difunta. Desea que su esclava Martina, que compró en cien pesos al doctor José María Ramírez, sea vendida en 75, pues le hace gracia de los otros 25.

¿Por qué Isabel Gómez no dio libertad sino a su esclava Socorro? Es una de las interrogantes, a las que no podemos contestar. No hay detalles sobre los últimos años de su vida; y estos datos —que por otra parte son verídicos— están expresamente escritos en su testamento firmado por ella en vísperas, casi, de su muerte.

Pero habla también el testamento de sus deudas: cien pesos a la señora Juana Catalina Echenique, y 26 con 6 reales al señor Esteban Escobar. Desea, es su voluntad, que estas deudas sean pagadas a la brevedad posible. Las dos pequeñas esclavas, hijas de Florentina, las deja al cuidado de sus nietas Brígida, Margarita y Petronila Sierra, quienes también deben ser mejoradas “en el tercio y remaniente del quinto de sus bienes” por partes iguales. Las dos casas: la que está situada en la calle de Los Bravos —hoy Madrices a Marrón— N° 158, la lega a su legítima hija Juana Gregoria, quien ha gastado de su propio peculio más de la mitad de la fábrica de dicha casa, lo cual hace constar en el testamento “para evitar pleitos y disgustos entre las dos hijas”, y la casa situada en la calle de la Margarita, llamada de La Pelota, fabricada a sus expensas en un terreno comprado a don Tomás Manso en 260

pesos, a su hija legítima Soledad, en la cual habita sin obligación de pagarle alquiler.

Soledad había vendido un solar vecino de dicha casa a don Feliciano Palacios sin el conocimiento de su madre. Esta, en su testamento explica que “es su voluntad le carguen en cuenta de lo que le corresponde por la legítima los treinta pesos en que vendió el solar”, manifestando “que aunque otorgó la escritura de venta de dicho terreno fue por convenir con la enunciada mi hija que trató la venta sin mi conocimiento”.

Nombra en primer término albacea testamentario de sus bienes a Luis Lovera, segundo a Teodosio Blanco y tercero a su hija legítima Gregoria Colomba, “facultándolos para que cumplan lo referido”. Y al final expresa:

“Nombro mis únicos y universales herederos a mis hijas Juana Gregoria y Soledad Colomba, para que a mi muerte entren y lo gocen por partes iguales. Es mi voluntad.”

Este documento está fechado en Caracas a 7 de enero de 1835. Un año antes de su muerte. Son testigos que lo firman: Manuel Marquiz, Ramón Hernández y Juan Cabrera, vecinos. Y firma con rúbrica y con pulso firme: Isabel Gómez. El escritor público: Juan Ochoa.

*

Todo está listo para la partida. Y el día llegó, inesperadamente ... Porque Isabel Gómez fue como un roble que se abate de un solo golpe. Uno de esos viejos robles que se caen al suelo de un solo movimiento, sin agonías, sin largas enfermedades. No obstante que ella habla en sus cartas que está anciana y enferma, no era cierto. Ella estaba bien de salud, con los achaques propios de su edad, por supuesto. Por eso, aquel día ...

Hay un silencio profundo en la casa. Las nietas, ya unas señoritas, asisten a una escuela cercana. Juan Gregoria y Soledad entran apresuradas

en la habitación, donde apenas se oye un tenue ronquido que emite la anciana a quien creen dormida apaciblemente ... La masa de las quesadillas fue abandonada apresuradamente por Juana Gregoria dentro del recipiente ... Con el delantal sujeto a la cintura se ha acercado a la cama donde dormita su madre y le palpa la frente perlada de sudor frío; le tienta el rostro ardoroso y húmedo, las manos que están frías, sobre el pecho ... Unas palabras pugnan por salir de los labios de la anciana moribunda. La hija trata de prestarle atención en medio de su atolondramiento y la interroga con voz temblorosa y angustiada:

—Mamaíta, ¿qué tiene su mercé?

Una voz suave, apagada, suena desde la cama:

—Manuel, hijo mío, la Escrapela ... La libertad ... ¿Estás ahí?

Y luego un silencio profundo. Se había dado la última cita con el hijo de su corazón.

Era el 5 de septiembre de 1836. Todavía no se había ocultado el sol y una especie de silencio grave parecía envolver el ambiente de la ciudad. Unas flores se agostaban dentro de un florero. En el altar casero se consumía una vela y la llamita de la lámpara daba bandazos dentro del vaso de aceite ...

Un sollozo contenido de Juana Gregoria quebró el silencio de la habitación. Sobre una rama del mamón del patio, un pajarillo rompió a cantar.

Silenciosamente como había vivido, como había colaborado en el triunfo de la Revolución de Independencia, como había sufrido el abandono de su hijo más querido, así partió de este mundo Isabel Gómez, la Comadrona, la Madre excelsa de uno de nuestros Héroes Republicanos.

*

En el Libro de Entierros de la Catedral, en el folio 90, quedó inscrita una partida de entierro que dice:

En la ciudad de Caracas, a seis de septiembre de 1836, yo, el Cura Interino del Sagrario de esta Iglesia Metropolitana, hice los oficios de sepultura por la noche con el competente permiso; y al día siguiente vigilia y misa de cuerpo presente cantada por menor al cadáver de la señora Isabel Gómez, adulta. Recibió todos los sacramentos de que certifico. José Estanislao González.

Había muerto en su casa situada de Madrices a Marrón N° 158, llamada entonces “La Calle de los Bravos”.

EXPEDIENTE DE 1823. ISABEL GÓMEZ, MADRE DE PIAR

“María Isabel Gómez, natural de la isla de Curazao, vecina y residente en esta ciudad ha más de treinta años, como más haya lugar de derecho ante Ud. parezco y digo: que hacen más de treinta años que me trasladé a esta ciudad de la isla de Curazao trayendo conmigo a mi hijo natural, Manuel Piar en su menor edad, y necesitando acreditar que dicho Piar es mi hijo natural, ofresco justificación y a V. suplico que habiéndome jrn. y presentada y admitiéndomela se sirva mandar que los ciudadanos Feliciano Palacios, Nicolás Castro, Rafael Uribe y Pedro González y la Sra. Ana María Nanclares bajo la religión del juramento declaren por los particulares siguientes: 1° si me conocen de vista, trato y comunicación y no les tocan las generales de la ley; 2° si saben y les consta que hacen más de treinta años que vive de la isla de Curazao al Pto. de la Guaira trayendo conmigo a mi hijo Manuel Piar que tendría de edad diez años más o menos; 3° si también saben que después de haber permanecido en La Guayra algunos años, como ocho, me trasladé a esta ciudad trayendo igualmente conmigo al referido Manuel Piar; 4°, si de la misma manera saben y les consta que este es hijo natural mio habido en Don Fernando Piar; y de consiguiente es cierto que soy su madre natural. Y fecho y resultando bastante declararme por madre natural del referido Manuel Piar aprobando la referida justificación e interponiendo

al efecto su autoridad y judicial decreto que así corresponde y es de hacerse en justicia que imploro con el juramento necesario.

“OTROSI: Porque soy muy pobre según es notorio y no tengo con que espensar estas diligencias suplico a U. se sirva admitirme en este papel y como pobre que es igualmente justicia ut supra.

Licdo. Claudio Uranalez

María Isabel Gómez.

“Pedro Gómez jura que Manuel Piar le dijo al deponente que Don Fernando era su padre y María Isabel su madre natural.

El Licenciado Sistiaga.”

Apruébese cuanto ha lugar la precedente justificación a María Isabel Gómez como madre natural de Manuel Piar.

CARTA DE ISABEL GOMEZ AL GENERAL SANTIAGO MARIÑO

“Excmo. Sor. General en Jefe.

“Isabel Gómez, madre de Manuel Piar, General en Jefe de los Ejércitos de la República, respetuosamente expongo ante V. E. que para ocurrir a la comisión de secuestros a pedir el haber que corresponde por la Ley a mi difunto hijo, necesito acreditar que sirvió en la campaña del año 16 y siguientes, hasta su muerte, y el grado que obtuvo en el ejército; y como V. E. tiene conocimiento de todo, espero se sirva a continuación certificar lo que sepa y le conste sobre este asunto. Es merced que espero recibir de V. E. en Caracas a 5 de julio de 1822.

María Isabel Gómez.”

“Caracas julio 6, 1822.

“Me consta que el General Piar hizo la campaña del año 16 y que en ella fue ascendido a general en Jefe.

Santiago Mariño.

Josefa Joaquina Sánchez

(Esposa de José María España)

I

Hace aproximadamente siglo y medio moría en Caracas una mujer que había cumplido una terrible pena en la cárcel de mujeres, llamada “Casa de Misericordia”, condenada a ocho años de prisión, la separación de sus hijos y la confiscación de sus bienes. Su delito fue no haber delatado a su esposo el “reo de Estado” José María España, escondido en su propia casa después de haber entrado subrepticamente al país en una ininterrumpida persecución que había durado casi dos años.

Se llamaba Josefa Joaquina Sánchez.

A su salida de la prisión y negada que fue la petición para que sus hijos mayores continuaran residenciados en Caracas, donde oían un curso de Filosofía en la Universidad Central, fue enviada a Cumaná en unión de ellos para que allí terminara sus días. Su estado era de suma gravedad. La falta de cuidado y de medicinas, la humedad del calabozo donde permaneció encerrada por espacio de largos años, había comenzado a paralizar sus piernas y casi no podía caminar. Sentada en una silla pasó Josefa Joaquina Sánchez los últimos días de su vida, rodeada de sus hijos y habiendo visto con sus propios ojos, como premio a sus largos sufrimientos, el triunfo de la causa de la Libertad en Venezuela, en cuyo empeño había perdido la vida su esposo y ella había vivido largos y cruentos sufrimientos.

LA GUAIRA

“En los tiempos coloniales, La Guaira parecía más bien una rada que un Puerto —dice Humboldt—, con su mar agitado constantemente y con sus navíos bailoteando bajo la acción del viento; con sus negros y mulatos libres, hombres de gran fuerza muscular, quienes llevaban con bastante dificultad su cargamento a bordo.”

“La situación de La Guaira era muy inusitada —continúa diciendo el mismo Humboldt—. La cordillera del monte que separa al puerto del alto del Valle de Caracas, se hunde casi de seguida en el mar y las casas de la ciudad se encuentran adosadas en una muralla de rocas escarpadas. Era sitio de fortificaciones de los españoles y contaba solamente dos calles, dominadas por la batería de «Cerro Colorado». A fines del siglo XVIII, cuando fuera visitada por el sabio alemán, contaba con 6.000 u 8.000 habitantes, y tenía —según él mismo—, “un aspecto de algo lúgubre y solitario y no de ciudad, como una isla rocallosa, privada de vegetación ...”

“No obstante Cabo Blanco y los cocoteros de Maiquetía, el calor es asfixiante durante el día y en las horas de la noche. Separada solamente de Caracas por tres horas de camino en bestia y cinco horas a pie, no sé explicaban los sabios de entonces la diferencia de clima. Con sus rocas escarpadas, con sus caminos de recuas, con su río Osorio que atraviesa la ciudad y sus fortalezas españolas, La Guaira, más que una ciudad era un fortín rodeado de haciendas fructíferas, cuyos beneficios eran enviados a España a través del monopolio ejercido por la Compañía Guipuzcoana.

“Diego de Osorio, su fundador, por razones estratégicas, había escogido aquella parte del litoral para que sirviese de Puerto a Caracas el año de 1588, apremiado por la pujanza del comercio de cabotaje con los pueblos circunvecinos: Naiguatá, Anara, Osma, La Sabana, Carúa,

Chuspa, Chirimena y otros, los cuales servían de salida a las haciendas del interior. Numerosas haciendas de café, cacao, caña de azúcar y frutos menores, se extendían a las orillas de los ríos que nacían en las serranías de los mariches. El comercio por aquellos puertos se realizaba a favor de una multitud de barcos de vela, tributarios del rico y próspero comercio de La Guaira, que es para ellos (los españoles) un emporio de recursos y un manantial abundante de todo cuanto han menester para su comodidad y progreso”. (Américo Briceño Valero: *Historia de La Guaira.*)

Eran los tiempos en que España se veía obligada a defender sus posesiones de las potencias rivales, especialmente de Inglaterra. A fin de comunicarse rápidamente con la capital, Osorio construyó un camino que costó la vida a más de cien mil indígenas, y que todavía se conserva, como una reliquia de los tiempos viejos.

El viajero Depons lo describe así: El camino es escarpado, bueno en verano pero fatigoso en invierno. Mide escasamente cinco leguas. Las acémilas lo recorren en cinco horas, pero una muía de silla, sin salirse del paso, puede hacerlo en tres horas y media. Según las alturas tomadas por el Barón de Humboldt, saliendo de La Guaira se suben 684 toesas (la toesa es igual a 1.93 metros) y luego se bajan 234 toesas, antes de llegar a Caracas. Pocas veces los viajeros hacen el camino sin detenerse en él. A quinientas sesenta y seis toesas de altura, se encuentra una posada que los españoles llaman “Venta”, donde por lo general se deja reposar las cabalgaduras, y el viajero descansa también.

Para el año de 1804, los habitantes de La Guaira, calculados en unos seis mil, estaban todos dedicados al comercio, con excepción de los militares, los empleados del comercio y la administración fiscal. Refiere el curioso viajero que la mayoría de los comerciantes vivían en Caracas y que sólo bajaban a La Guaira cuando embarcaban los frutos, o a recibir las mercancías que llegaban de España. Entre ellas llegaban, muy escon-

didadas entre trapos y perifollos, en los huacales de comestibles, las nuevas ideas propagadas por “Los Derechos del Hombre” y de la Revolución Francesa.

La sociedad estaba dividida en clases y en castas: de un lado los amos, los dueños de las tierras y de los privilegios; de la otra, la enorme masa popular compuesta por los esclavos, los cuales “no le deben al amo sino una provisión de oraciones”, dice Depons. Los primeros necesitaban de la sumisión y esclavitud para conservar intangibles sus privilegios y “disfrutar de su ocio aristocrático”.

Cuando se manifiestan estos brotes revolucionarios, se define una clase social cuya base económica era la propiedad de la tierra y de los esclavos que la trabajaban, según los historiadores modernos. Esta clase social privilegiada, compuesta por los “mantuanos”, comprendió que ellos podían tomar en sus manos el poder político. No obstante, durante los primeros brotes revolucionarios tomaron una actitud completamente reaccionaria, llegando al extremo increíble de poner sus vidas y sus bienes al servicio del rey y condenando a los que luchaban desde entonces por la independencia del país.

*

Al puerto de La Guaira llegaron a comienzos de 1797, los prisioneros políticos Juan Bautista Picornell, Sebastián Andrés, Manuel Cortés Campomanes y Andrés Lax, destinados al presidio de Puerto Cabello, “hombres inteligentes, ilustrados y persuasivos”, condenados a cadena perpetua en España, por haber querido transformar la carcomida monarquía en su país por una República Democrática.

Los prisioneros fueron encerrados en las bóvedas de La Guaira, tramando relación al poco tiempo con José María España, Regidor del pueblo de Macuto, con quienes organizan la primera revolución

separatista que se conoce en Venezuela, descubierta por un barbero el 13 de julio de 1797. El capitán general de Venezuela, dio aviso al virrey de Santa Fe “que había sido descubierta una revolución en Caracas dirigida a trastornar el orden público para erigirse en República Democrática.”

Manuel Gual y José María España, principales responsables de la fracasada revolución se fugaron a la isla de Curazao, y al cabo de algún tiempo, José María España, no pudiendo resistir por más tiempo la ausencia de su mujer y sus hijos, regresa clandestinamente a La Guaira, escondiéndose en su propio hogar, siendo descubierto por una mujer de nombre María Josefa Herrera, su vecina, quien aspirando al precio puesto por su cabeza, no vaciló en entregarlo a las autoridades del Puerto.

Level de Goda nos describe en sus *Memorias* la llegada de José María España a su casa de La Guaira del modo siguiente:

“El amor conyugal y paternal fue lo que lo hizo salir de su asilo para venirse de la ciudad de Barcelona, donde permaneció escondido poco más de un mes en la casa del respetable comerciante don Pedro Lavié (conocida con el nombre de «Casa Humboldt» y que hoy no existe. CCT); y de allí pasar a La Guaira, desembarcando de madrugada fuera de la Puerta de Caracas, por la cual entró disfrazado de marinero, con un gran parche negro en el ojo derecho, y se metió en su casa. Hizo entre la pared un nicho que la puerta de la calle tapaba y allí se metía cuando era preciso, de manera que subsistió en su casa por más de cuatro meses sin que absolutamente se supiera ni aun imaginarse que tal persona estuviera en La Guaira.”

Durante este siglo que terminaba con la frustrada Revolución de Gual y España, se habían producido varios levantamientos de los negros contra la explotación de los blancos, como la conocida con el nombre de la “Rebelión de Andresote”, en el año de 1723. Andresote, a la cabeza de numerosos negros esclavos se sublevó contra la Compañía Guipuzcoana

en el Yaracuy. Lo mismo sucedió en Coro, cuando los negros se alzaron para combatir la explotación de los blancos. Los hacendados pidieron auxilio a Caracas para exterminar a los amotinados.

En 1749 se realiza la sublevación encabezada por Juan Francisco de León, hacendado propietario y Teniente Gobernador y Justicia Mayor de Panaquire quien marchó a la cabeza de 800 hombres sobre Caracas a pedir la supresión de la Compañía Guipuzcoana y la expulsión de sus empleados. Juan Francisco de León viene a la lucha impulsado por un anhelo de libertad económica para sí y para el pueblo a quien dice representar.

“El descontento de las clases explotadas, la creciente opresión que la Compañía ejercía sobre el comercio y las recientes industrias del país, formaron un clima de malestar económico donde se incubaba el primer germen de la rebelión de un pueblo oprimido y esclavo contra sus poderosos explotadores”, dice un historiador. Millares de protestas se producían a diario, algunas en voz baja, otras agresivas, amenazantes, que hacían temer de un momento a otro la perturbación del orden público.

La verdad histórica destaca el hecho de que ya se había formado en Venezuela las condiciones económicas favorables para iniciar la conquista de la Independencia por parte de los criollos. Y éstos eran apenas pequeños brotes en los cuales se ponía de manifiesto que el pueblo comenzaba a despertar y daba demostraciones de no estar dispuesto a continuar trillando el mismo camino de tres largos siglos de opresión y despojo.

“Eran tiempos duros, difíciles, tormentosos los que se avecinaban para los venezolanos que habían visto llegar el día de sacudir el yugo de la explotación de que habían sido víctimas por espacio de tres siglos, en los cuales una pausada evolución se verificó en el seno de la sociedad colonial.” (Carlos Irazabal: *Hacia la Democracia.*)

*

En aquella naturaleza casi salvaje, en aquel puerto rodeado de un mar bravío, en medio del pueblo formado por negros, mulatos, pardos e indios, inmisericordemente explotados por los blancos, nació y se formó aquel espíritu que realizó en sí mismo el más hermoso ideal de humanidad. Imbuida de un gran amor por los humanos, de piedad por los sufrimientos del pueblo oprimido, de voluntad de bien, Josefa Joaquina Sánchez, olvidándose de sí misma, se ofreció en holocausto a la lucha por la libertad de Venezuela.

Su vida, su valor, la magnitud de su heroísmo, la presentan a los ojos de las recientes generaciones con el esplendor moral de aquellas mujeres de la Revolución Francesa que, al lado del pueblo, supieron ser consecuentes al ideal, manteniéndose erguidas ante la Historia y llevando en alto la bandera de la libertad.

*

En La Guaira, a cinco leguas de Caracas, capital de la Capitanía General de Venezuela nació Josefa Joaquina Sánchez Bastida, el 18 de agosto de 1765; hija legítima de don Joaquín Sánchez y de doña Ana María Bastida, vecinos de aquel puerto. Fue bautizada el día 22 del mismo mes en la iglesia de San Juan de Dios, siendo sus padrinos don Agustín Rodríguez y doña Cándida Antonia Monacal.

Joaquina Sánchez creció como una flor, con grandes trenzas negras que caían sobre su cintura, con sus ojos rasgados y su aire gentil y atractivo, constituía una de las mujeres más hermosas de la sociedad de La Guaira ... Había hecho sus estudios —lo poco que era dado aprender a una niña en los tiempos oscuros de la Colonia— en una escuelita familiar y el resto de su preparación lo había adquirido en el hogar y en la biblioteca de su hermano Domingo, quien le facilitaba algunas lecturas “rusonianas”.

Los padres de Joaquina y su hermano mayor Domingo habíanse adherido a la causa de la Independencia; y las interesadas y frecuentes visitas de José María España, completaron el ambiente revolucionario y lleno de fe en el triunfo de las nuevas ideas en que se crió Joaquina.

Domingo Sánchez Bastida y José María España llegaron a intimar como hermanos a causa de sus idénticos ideales; y pronto surgió el idilio amoroso entre el joven estudioso y “la niña Joaquina”, como cariñosamente la llamaban en su casa. Su carácter afable, valeroso, la había llevado a tomar la jefatura del hogar mientras la madre, amenazada de parálisis, descansara.

Pronto Joaquina ayudó a resolver los problemas que se presentaban a los fogosos jóvenes que discutían a toda hora la posibilidad de una separación de Venezuela de España, tomando parte en las discusiones que se suscitaban. Era amiga de los pobres, de los oprimidos, de los esclavos. Su padre era un acomodado comerciante del puerto. Sus recursos económicos no eran muy holgados y sólo en ocasiones Joaquina había asistido a una que otra fiesta social, tanto en La Guaira como en Caracas. Amaba a Caracas, esta muchacha que parecía estar destinada a vivir en La Guaira, especialmente después de su matrimonio con José María España, efectuado con gran asentimiento de ambas familias en la iglesia de San Juan de Dios, el 27 de julio de 1783, a la florida edad de 18 años. El matrimonio fue bendecido por el licenciado don Juan José Pedroza, previo permiso del cura rector don Vicente Antonio Rabelo.

José María España, el novio, era también natural del puerto de La Guaira, e hijo legítimo de don Joseph de España y de doña Anastasia Rodríguez del Villar. Como era la costumbre en la época, los contrayentes fueron examinados en la doctrina cristiana y sus principales misterios en unión de los testigos de la ceremonia, don Felipe Osorio y doña Teresa Azcárate.

Celebraron la ceremonia católica llamada “partida de velaciones”, el 21 de febrero de 1784 ante el licenciado don Fernando Facundo, previa la licencia del cura rector Br. Vicente Antonio Rabelo, siendo los padrinos en este acto don Ignacio Tello y doña Joaquina España, hermana de José María.

Efectuado el matrimonio España-Sánchez, los novios se residenciaron en la casa colonial de los España, situada en el callejón de San Francisco, la misma donde fueron naciendo los hijos y años más tarde habría de ser hecho prisionero José María España y detenida Joaquina en unión de las muchachas de su servicio.

Todo era alegría en el hogar de los esposos España-Sánchez cuando nació el primer hijo, bautizado con el nombre de Bernardino María de la Asunción el día 20 de mayo de 1784. El joven matrimonio pronto se vio poblado de ocho cabecitas rubias y castañas que obedecían a los nombres de Germana María, nacida el 21 de septiembre de 1787, Valentina Soledad, el 2 de noviembre de 1789; Francisca Josefa el 10 de octubre de 1790; José María Eufemio, el 20 de marzo de 1792; Prudencio José el 28 de abril de 1793; Cosme Damián, el 29 de septiembre de 1794 y José Asunción, el 5 de mayo de 1796.

Toda una parvada de niños que asisten a la escuela y que requieren la diaria y constante atención de la madre, mantienen a Joaquina en un solo movimiento desde que se levanta hasta por la noche. Sin faltar a sus deberes de madre, toma parte en las reuniones clandestinas, que en ocasiones se verifican en su propia casa. Con cualquier pretexto: el bautizo de uno de los niños, el santo de cualquiera otra, Joaquina permite para que en su casa, alrededor de su mesa se sienten a discutir los amigos y compañeros de causa de su esposo y de su hermano Domingo. Ella los brinda, les hace platos deliciosos y los atiende en compañía de su liberta Margarita —a quien trata como a su hija— y de esa otra mujer magní-

fica que se llama Josefa Rufina Acosta, la segunda madre de sus hijos. También toman todas parte en las deliberaciones, y la voz de Joaquina Sánchez se deja oír en el salón, después que todos han tomado el café y cuando llega la hora de las serias reflexiones y de las osadas y valientes decisiones:

—Sí, luchemos unidos todos por la libertad del país ...

Así, cuando llega la hora de la delación y José María tiene que huir al extranjero, Joaquina Sánchez, echando mano de su valor, pone el pecho fuerte a las contingencias. Ya sabe que está vigilada su casa; que las vecinas están atisbando tras la romanilla; que las autoridades han ofrecido seis mil pesos por la entrega de su esposo, vivo o muerto ... Sabe que todos los compañeros de causa han sido delatados, que muchos están presos, esperando el proceso que dispondrá de sus vidas, tras dos largos años de angustias y temores.

Todo lo sabe Joaquina, todo lo comprende, todo trata de remediarlo, de que no llegue a herir brutalmente a los inocentes que sufren el martirio. Con personas de su confianza escribe largas cartas a su marido describiendo la situación que están viviendo en el país los comprometidos. El proceso duerme su largo sueño y nada hace suponer que las autoridades no hayan acatado la orden de clemencia impartida por el Rey desde España para los comprometidos en la conjura.

José María España ha continuado su campaña de proselitismo desde la isla de Curazao. Luego se traslada con Gual a la isla de Trinidad, huyendo de los espías que desde Caracas envían las autoridades españolas. Hasta que un día el gobernador Picton le ordena que se aleje. En el diario del generalísimo Francisco de Miranda, hay una nota escrita de su puño y letra que dice que “Don Manuel Gual y España se fueron de la isla de Trinidad, de donde me escribió el primero sobre estos asuntos —y España pereció porque disgustado del carácter insolente y despó-

tico de Picton, el Gob. de Trinidad, se metió en el peligro nuevamente y se perdió.”

Sea cual fuere la razón, José María España regresa al país, dirigiéndose primero a Barcelona, donde se hospeda en la casa del señor don Pedro Lavié, y más tarde a La Guaira, donde llega a la casa de Félix Farfán y luego a su casa, donde es hecho prisionero por la delación de una vecina.

El 6 de abril de 1799 toma posesión de su cargo el gobernador y capitán general, el brigadier don Manuel Guevara Vasconcelos, quien trae órdenes concretas para pacificar la provincia y resolver lo conducente acerca de los procesos de los comprometidos en la conspiración.

El gobernador comienza sus actividades imponiéndose por medio del terror de la España monárquica y clerical a la que dice representar. Los mantuanos caraqueños, anhelantes por “hacerse perdonar su simpatía a la causa de la libertad”, asisten al baile suntuoso y a las fiestas populares con que se inaugura el nuevo gobierno el día 6 de abril. Después de esfumado el eco de las fiestas y alegrías del primer momento, envía a la horca “en medio del más espantoso terror desatado en el país, al jefe de la conspiración y seis de sus compañeros”.

*

Una especie de terror invadía el puerto de la Guaira y las casas donde moraban sus habitantes. Todavía estaban presentes en las mentes de sus gentes las órdenes de prisión efectuadas a raíz del descubrimiento de la insurrección; los allanamientos en busca de papeles comprometedores; las delaciones que se efectuaban a diario ... Las calles permanecían silenciosas, solitarias ... A la caída de la tarde cada quien se escondía en su casa y en la más estricta intimidad se comentaban las noticias que llegaban de Caracas, bien difundidas por los arrieros que llegaban con sus mulas de carga, o por los políticos del lugar.

Joaquina Sánchez, metida en su casa, en la compañía de sus hijos y de sus esclavas, vivía horas de interminable angustia desde el día en que José María había regresado a su lado. Pronto las noticias sobre las actividades del nuevo gobernador subieron un grado más la angustia que se había afincado en los corazones de los guaireños. El pueblo, valeroso y amante de su libertad, permanecía silencioso, esquivo, desconfiado ... Había visto ya muchas cosas este pueblo de La Guaira y en su actitud, resueltamente revolucionaria, desconfiaba de las autoridades y daba su ayuda espontánea a los perseguidos, de manera especial a José María España. Más tarde esta actitud del pueblo de La Guaira sería comentada por el mismo gobernador quien escribiría a España sorprendido de su bravura, al no entregar al “reos de Estado”, ni aun para obtener la suma puesta a su cabeza.

Algunos historiadores afirman que casi toda La Guaira entró en la Revolución, “principalmente los comerciantes españoles, los tres ingenieros de la plaza, todo el cuerpo de artillería, y ni el cura párroco, vicario foráneo eclesiástico de aquella jurisdicción se libertó de tan terrible avenida”, dice Level de Goda en sus *Memorias*.

Las providencias sobre La Guaira no tenían efecto, según confiesa el mismo gobernante, porque iban en personas complicadas sin saber que lo estaban. “Tres o cuatro comandantes fueron nombrados para gobernar en el puerto de La Guaira, y allí mismo los nombrados resultaron reos, habiendo llegado el caso de nombrarse un Berde (don Manuel de Córdoba y Berde), capitán veterano, y por detrás salió la orden de su aprehensión, porque resultó complicado y en La Venta lo alcanzaron y lo prendieron ...”

En la provincia todos estaban a la expectativa. José María España vivía una vida de sobresaltos y de angustia que destrozaban sus nervios. Su mujer, con una estoicidad admirable, le ayudaba y le consolaba en lo que podía. No querían ellos que muriera el ideal por el cual ya tan-

tos venezolanos se habían sacrificado y gemían en prisión, esperando un proceso que no comenzaba. José María España, en unión de los conjurados logró volver a reunir a los partidarios en los sitios donde se encontraban más seguros para hablar de sus proyectos.

*

Así amaneció el alba de aquel 29 de abril ...

Joaquina Sánchez en compañía de Rufina Acosta se había dirigido a la misa de madrugada. Por el camino se detenían en algunas casas para introducir por debajo de los portones las hojas que contenían el Manifiesto copiado por ella misma aquella noche por orden de José María España. Había necesidad de hacerlo llegar a las manos del pueblo y para ello lo iban dejando bajo el portón de José Antonio Gutiérrez, el jefe de los caleteros del puerto, de la casa de la comadre Joaquina, quien los acompañaba desde los primeros tiempos de la conspiración; de Francisco Medina, el peluquero amigo de Narciso del Valle, ahora encerrado en prisión; del cambao José Ignacio Silveira, el barbero; de José Antonio Pereyra el sargento de milicias de Pardos, quien seguramente lo haría circular entre los oficiales y soldados de su batallón y de algunos comerciantes y empleados de la Aduana, todos compañeros y simpatizantes del movimiento. El resto los entregarían a Isabel Gómez para que ella los hiciera circular entre sus conocidos y amigos, quienes también trabajaban por la misma causa.

Todos, todos debían leer el manifiesto que había lanzado aquella memorable noche José María España al pueblo de La Guaira para que se mantuviera alerta y se aprestara a la lucha por su independencia. Buscaba de esta manera permanecer en contacto con el pueblo para dar el golpe; y en ese plano mandó a buscar a su antiguo mayordomo, el negro liberto Rafael España, con el objeto de preguntarle si estaba

dispuesto a colaborar en el momento supremo, indicándole al mismo tiempo el sitio donde deberían unirse los esclavos para instruirlos sobre la invasión.

—Rufina, tú irás a decirle a Rafael España que se presente aquí a la mayor brevedad para un encargo de urgencia.

Y Rufina se encaminó a la hacienda de los España a llevar la orden. Rafael se presentó a la casa a la media mañana. En el camino se tropezó con el Justicia Mayor de Macuto, don Jerónimo Pimentel, quien había tomado a su cargo la administración de la hacienda de los España.

Lo detuvo en su camino y lo interrogó:

—¿Para dónde vas? Debe ser algo muy urgente cuando dejas el trabajo tan temprano.

—Voy a ver a mi ama —contestó el negro.

—Pues hombre, anda ve y mira lo que quiere tu ama, y al regreso, entras a la hacienda y me dirás para qué has sido llamado ...

Rafael llegó a la casa de la España y encontró a doña Joaquina un poco nerviosa. Joaquina, tratando de disimular su inquietud, se sentó a su lado y le recordó los tiempos pasados en la hacienda, cuando eran tan felices, allá en Naiguatá ... Luego le dijo en tono familiar:

—¿Serías capaz de ocultar a José María en la hacienda en caso de que viniera aquí?

—Sí, mi ama —Contestó el negro—. Por don José María estoy dispuesto a hacer todo lo que pueda...

—¿Sabes que estamos luchando para dar la libertad al pueblo, a ti y a tu familia, a tus hijos, Rafael, para que sean más felices. ¿Te atreverías a reunir unos negros y venir con ellos a La Guaira a apoderarse del Castillo del Zamuro, de las Puertas Principales, de la artillería, armas y repuestos de municiones, de los cuarteles, y asegurados éstos conducir

algunos cañones al Salto para impedir la comunicación con Caracas y resistir allí?

—Yo sí lo ejecutaría, mi ama... Sí lo ejecutaría ... Vendríamos todos, pero con la dirección de un hombre blanco, como mi amo...

—Pues ve juntando la gente, que tu amo va a venir —le prometió Joaquina.

— ¡Qué alegría, mi ama ...! Yo haré por él todo lo que sea necesario, y hasta daría mi vida por complacerlo y servirlo ...

Había tal sinceridad en sus palabras, que José María salió de la pieza inmediata donde estaba oculto y se presentó ante él tendiéndole los brazos.

El negro se arrodilló besándole las manos.

—La bendición, mi amo ...

—Dios te haga bueno —contestó José María levantándolo.

Y se fueron a la parte más retirada de la casa para hacer los planes. José María le informó que Gual estaba en Sotavento reuniendo a los esclavos; que llegaría una escuadra inglesa con tropas para tomar a Caracas, le habló de la felicidad de los negros libertos de las islas francesas, dueños de sus casas y de sus sementeras, con iguales derechos que los blancos. Le encargó muy especialmente dijera esto a los negros amigos suyos y a las esclavitudes de Uría, Naiguatá y Los Caracas, y le encomendó de manera especial que no dijera a nadie que él estaba en La Guaira.

Rafael regresó a Naiguatá muy contento y dispuesto a cumplir lo que había prometido a sus amos. Estaba resuelto a comenzar la propaganda aquel mismo día. Pimentel lo esperaba con otro plan completamente distinto. Quería averiguar a toda costa lo que había hecho el negro en la casa de sus amos. Las autoridades españolas sospechaban que José

María estaba en La Guaira, y por ello el Justicia Mayor de Macuto se interesó vivamente en obtener las declaraciones del negro.

Con indiferencia, como quien habla por simple curiosidad, le preguntó:

—¿Para qué te llamó tu ama Joaquina?

—Para encargarme le mandara unas frutas de la hacienda —contestó el negro sin dejar traslucir su inquietud.

Dudando de la respuesta, Pimentel le dijo:

— Hombre, ¿para esa tontería te ha llamado? Pues envíaselas, que eso no es sino una friolera ...

Y soltó una risa malintencionada que puso a temblar al negro esclavo.

Rafael había medido en toda su amplitud la gravedad de la situación en que se encontraba. No obstante, llamó al negro Agapito de la hacienda de Los Caracas para que reclutara los esclavos de la finca y al mayordomo de La Longa, Andrés González, a quien habló personalmente, comunicándole “que su ama quería juntaran todos los negros de este litoral para ir a defender La Guaira en caso de necesidad”. “Quiero saber si tú estás dispuesto a hacerlo.”

Andrés González se acobardó y pidió a Rafael que diera parte inmediatamente al Corregidor, amenazándolo con ir él mismo a denunciar el caso.

Sintiéndose perdido, Rafael España se refugió en su cuarto del repartimiento y llamó a su mujer, contándole lo que estaba pasando. Ésta, aterrada, le suplicó que comunique lo pasado al corregidor Pimentel.

Rafael España perdió con este nuevo contratiempo el valor que hasta ahora le había animado, y todo angustiado se dirigió a la presencia del Corregidor a quien confesó que “el llamamiento que su ama doña Joaquina Sánchez le había hecho, por medio de las esclavas Paula y Flora,

era con el fin de que convocase y llamase a todos los negros de las demás haciendas y a los cimarrones que pudiese juntar para el día que fuese necesario venir a pelear a este puerto de La Guaira, para defenderla de lo que se ofreciese”.

Pimentel se convenció entonces de lo que sospechaba: doña Joaquina estaba secundando el movimiento de rebelión de su esposo. Quería para sí la gloria de ser el primero en denunciarla; y después de dar sus órdenes para que Rafael España estuviese bien asegurado en la prisión, salió para La Guaira a dar aviso al comandante militar del Puerto.

*

Mientras esto sucedía allá en Macuto, en La Guaira José María España esperaba impaciente y angustiado el alzamiento de los negros para salir a dirigir el movimiento. Estaba escondido en su casa cuando sintió que tocaban a la puerta con fuertes aldabonazos; una voz gritó de afuera:

— ¡Abran la puerta en nombre del señor Gobernador y Capitán General!

José María no tuvo tiempo de esconderse en el nicho que había hecho en la pared del zaguán y se dirigió, después de recoger sus papeles, al fondo de la casa. Doña Joaquina, con gran serenidad, dio la orden de que abrieran la puerta de la calle.

El comandante Justicia Mayor del puerto, don José Vázquez y Téllez entró seguido del escribiente José Manuel de Sabogal. Ordenaron a doña Joaquina que se hiciera a un lado y comenzaron el registro. Este se realizó “en las arcas, baúles, cajones y demás trastes de guardar y generalmente en todas las piezas, levantando los trastes y losas donde se puede ocultar un papel ... Con lo cual sin embargo de haber echo examen de los demás rincones de la dicha casa, no se encontró otra cosa, ni presagios de malicia, salvo un papel garabateado y una cucarda tricolor...”

Sentado ante la mesa, con el escribiente a un lado, el comandante invitó a Joaquina a sentarse para ser interrogada.

—¿Dónde está su marido, señora Joaquina?

—Yo no sé dónde se encuentra, a la fecha sólo he recibido una carta de él.

—¿Dónde se ocultan don Manuel Gual y su hermano Domingo Sánchez?

—Hace tiempo que nada sé de ellos, señor comandante.

—¿Desde cuándo no ve usted a Rafael España?

Joaquina tembló: tal vez habían hecho preso a Rafael y habría confesado todo cuanto le había dicho sobre el movimiento. Con aparente tranquilidad contestó:

—¿Mi esclavo Rafael? Habrá el espacio de tres meses que no hablo con él ... La última vez que lo hice con el objeto de encargarle un poco de madera.

—¿Quiénes viven con usted en esta casa? —interrogó indiferente el juez.

—Conmigo viven solamente mis hijos y la india del servicio, María Josefa Rufina ...

El comandante tomó entre sus manos la escarapela. Joaquina sintió que se le nublaban los ojos por las lágrimas.

—¿Qué significa esta de color? —preguntó con voz indiferente.

—Esas estaban ahí desde que fue dada la orden de que se quitaran las escarapelas ... Está sucia porque con ella jugaban los niños ...

Terminado el interrogatorio, el comandante se alejó, dejando una guardia que custodiaría la casa.

Joaquina respiró hondo. Ya podría descansar un rato y avisar a José María que se alejara de la casa, porque estaba custodiada por la tropa.

Sentada en su butaca estaba cuando volvieron a tocar a la puerta. No tuvo tiempo de hacer nada. De inmediato dio la orden para que la abrieran.

Vázquez y Téllez había sido alertado por Pimentel a su regreso de la casa de doña Joaquina y con las pruebas de que estaba allí el esposo, no tardó en volver nuevamente para volver a interrogarla. La llamó a la sala y sin mayor preámbulo la interrogó:

—¿Señora, dónde está su marido?

—No sé, señor —responde Joaquina.

—¿Cómo no va usted a saber, cuando se ha descubierto que trata de levantar las esclavitudes de estos contornos contra las autoridades?

—Eso es falso —contestó rápida Joaquina—. Mi marido no está en Venezuela. Hace tiempo que está fuera del país, usted lo sabe ...

—¿Cómo se atreve a decir tal cosa, cuando se halla embarazada?

Joaquina se sintió desfallecer. Estaba descubierto José María y lo harían preso. Casi enloquecida por esta idea, se atrevió a decir:

—¿Y acaso no hay en el mundo otro hombre que José María España?

El oficial enmudeció ante la sorpresiva contestación de Joaquina. Ya no le quedó duda alguna de su complicidad, y dando la orden a la tropa de que vigilaran la casa, se retiró. Estaba virtualmente detenida.

Todo volvió a quedar silencioso. La calle quedó muerta, solitaria. Los guardias se retiraron al interior de la casa, mientras en la sala se efectuaba el interrogatorio. El escribiente anotaba en su libreta palabra por palabra lo que confesaba la interrogada. El oficial encargado de la requisa interrogó a los criados y a las esclavas.

—¿Dónde se encuentra el esposo de la señora Joaquina?

—Nada sabemos de don José María, ni de los asuntos de la señora —contestaron, agregando—: somos celosos vasallos de S.M.

*

Joaquina estaba anonadada. Vázquez y Téllez la amenazó con sacarla de La Guaira. Todo estuvo a punto de ser descubierto. Toda llena de angustia llamó a sus esclavos y les dijo con voz firme, tratando de infundirse ella misma el valor que parecía abandonarla:

—Margarita, Isidra, Josefa: la consigna es “Viva el pueblo Soberano”. No lo olviden. Ustedes no saben nada ... No han visto a José María, ni a don Manuel, ni a Rafael ... Rafael, ¿Dónde estará Rafael? —se preguntó.

—Hay que precipitar la hora de la Revolución ... Y Rafael sin llegar... Tengan preparados los machetes, las picas y las lanzas para cuando suene la orden ... Que se dirijan todos al Guamacho ... Nosotros tomaremos El Vigía, el Cuartel de la Pólvora y La cárcel. Daremos la libertad a los presos ... Una vez tomada La Guaira, iremos a Caracas, al Tuy ... Todos al grito de “Viva el Pueblo Soberano”. Los que no se incorporen serán pasados por las armas ... Que traigan escarapelas y banderas ... Y que proclamen por todas partes que ha llegado la hora de la Libertad.— Isidra, ve a Carayaca, donde está mi hermano Domingo Sánchez y comunícale lo que ha acontecido esta tarde ... Margarita, ve a la posada de don Pepe a informarte si ha llegado don Manuel Gual ... A doña Isabel Gómez que venga de inmediato a casa, tengo que hablarle con urgencia ... Luego pasan por casa de Matías y le dicen que tenga preparada su gente y que avise a Domingo para que haga otro tanto. Yo iré al Guamachito y llevaré estas novedades ... Creo que no debemos retardar un momento más la acción ...

Las órdenes salían de sus labios atropelladamente, que denotaban el estado de agonía en que estaba. Caminaba de un lado para otro, detenía a Margarita: —Espera, espera, tengo algo más que decirte ... Ve a la

Casa Parroquial y averigua si José María está allí ... Que no se acerque por aquí, que estamos vigiladas por la tropa ... Que se dirija más bien a casa de Isabel ...

El escritorio de José María España estaba todo revuelto. Los libros yacían por el suelo ... Comenzó a recogerlos como ausente, y los colocó religiosamente en los anaqueles. Estaba sola. Nadie se acercaba a la casa que había quedado vigilada. El pánico cundía entre el pueblo. Todos tenían miedo. No aparecían por allí ni Justina la arepera, ni la viejecita que le vendía los pandehornos, ni la negrita que le traía las velas para alumbrarse por las noches ...

Abrió con sigilo la ventana y se atrevió a mirar al callejón. Sólo los guardias estaban conversando en la esquina. Los niños jugaban en el patio y hasta ella llegaron sus gritos apagados, como un eco lejano y querido. ¡Cómo quisiera ella sentirse fuerte para acercarse y mirar sus juegos y sus conversaciones inocentes!

*

Casi desvanecido fue trasladado Rafael España a La Guaira y encerrado en un calabozo. Tenía aún las manos atadas con un cordel. Le habían echado un balde de agua fría para que volviera en sí. Ahora estaba ante el jefe militar, sentado en un banco. El jefe le mira y repite con autoridad, como para asustarle.

—Diga de una vez qué iba usted a hacer a la hacienda de los España ...

—Diga de una vez lo que usted iba a hacer a la hacienda de los España ... ¿Llevaba algún mensaje de doña Joaquina? ¿Dónde está? Confiese, confiese, hombre, porque si no lo hace, le vamos a arrancar la lengua ...

—No sé nada, señor... —se atrevió a balbucir Rafael España.

—¿Qué órdenes recibiste de tu amo?

—Que le llevara unas frutas, nada más, señor...

El jefe hizo una seña al cabo y este le lanzó un palo por la cabeza. Rafael cayó arrodillado sobre el suelo. La cabeza cayó sobre el pavimento haciendo un ruido siniestro.

Lo arrastraron hasta el calabozo y lo dejaron allí sin sentido.

Serían las tres de la madrugada cuando el viento frío que se colaba por los huecos de la reja de la prisión, le despertó. Sintió un tremendo dolor en la cabeza y la sangre que se había secado le mantenía la cara prensada. Se incorporó poco a poco y comenzó a tantear en la oscuridad. Llegó hasta el camastro y se echó sobre él, quedándose nuevamente dormitado.

A la mañana siguiente nadie se acercó a su calabozo. No obstante, sentía ruidos a su derredor: era la tropa que regresaba de su recorrido haciendo comentarios. Hasta sus oídos llegaban algunas palabras. Rafael pegó el oído a la puerta para oír mejor. A sus oídos llegaron frases entrecortadas, palabras sueltas ... “La pobre señora parece tan buena ... hijos ... Rafael ... Llamaba a un tal Rafael ... ¿Sería el esposo? ... A mí no me gusta maltratar a las mujeres y menos a esa señora que parece tan buena ...”

— ¡Dios santo! ¿Harían presa a mi amita? Entonces ... Yo hablé... Sí, yo hablé ... Yo tengo la culpa ... ¡Dios santo!... Perdón ...

Sintió que las lágrimas le desbordaban los ojos. Y volvió a oír el grito de angustia de Joaquina:

—”Rafael ... Rafael ...

El grito parecía alargarse por el viejo camino sembrado de yerbazales ...

El corregidor de Caraballeda y Naiguatá, don Jerónimo Pimentel, ordenó al escribiente:

—Deje pasar al negro Anastasio, que seguramente viene con una encomienda.

El negro pasó a su presencia y le dijo:

—Su Señoría: vengo a ponerle en cuenta que la venida a la casa de la Sánchez de Rafael, el negro, fue porque ella lo llamó para persuadirle que indujera a los demás negros de su hacienda e inmediatas, a que se levanten y vengán para La Guaira a acabar con el gobierno de Su Majestad... Yo vengo a decírselo porque así me lo han aconsejado ...

No dijo nada más. Pimentel no se sorprendió ante la declaración. Sólo se limitó a decirle que era mejor que le dijera eso mismo ante el propio Rafael España.

En el primer momento Rafael España negó todo aquello y se atrevió a decir que se había confiado en éste amigo porque no sabía que lo iba a decir al comandante.

Nuevamente fue torturado y Rafael habló todo, incluso que José María estaba en la casa de su mujer, en el callejón de San Francisco.

*

Ya no se necesitaban más declaraciones para hacer presa a Joaquina Sánchez. Pimentel, sin pérdida de tiempo, pasó a la casa de Joaquina, realizó un nuevo reconocimiento de los papeles por si aquellos podían darle alguna luz en el asunto y no habiendo encontrado nada particular, pasó a darle la orden de su prisión.

Joaquina la recibió aparentando una gran tranquilidad. Dio de comer a los niños, acostó en su cunita al más pequeño de apenas tres años; ordenó a Rufina y a Margarita que los cuidaran y se vistió para seguir la orden dada.

Permanecía con el alma en un hilo. Temía por la vida de José María, quien había salido sin decir para donde, cuando llegaron los guardias.

No obstante que la guardia se había duplicado, Joaquina siguió creyendo que tal vez la llevarían a declarar sobre el paradero de José María. Joaquina se echó sobre los cabellos la manta de seda, se abrigó un poco y salió a la calle seguida de los guardias y del mismo capitán Pimentel. Cuando llegó a la esquina de la casa, volvió la cabeza y miró aterrada cómo Rufina Acosta y Margarita España eran llevadas a empellones por la tropa. Ellas corrían su misma suerte.

Al comienzo creyó que sería algo pasajero: tal vez una declaración sobre su marido o sobre don Manuel Gual. No se imaginaba que Rafael España estaba allí mismo, en el cuarto vecino, gimoteando sobre su propia cobardía. No se imaginaba que hubiera delatado a José María. No se imaginaba nada. Sin embargo, sentía una gran inquietud que se traducía en una amargura que le rebosaba los labios. Se inquietó por los hijitos solos en la casa. Si se le ocurriera a la cuñada Joaquina España ir a acompañarlos ...

La llevaron a la sala donde estaba el comandante y algunos oficiales de la guardia de La Guaira. La invitaron a sentarse frente a la mesa donde el comandante Pimentel escribía algunas órdenes. Había ideado tomar las declaraciones a cada uno por separado.

—Señora —le dijo—, ya todo el perverso plan de insurrección de su marido y de usted junto con unos malvados, ha sido descubierto. Es inútil que niegue nada. Sabemos que su marido, el reo perseguido hace dos años, está en La Guaira en compañía de ese viejo miserable de Gual tramando la destrucción del país y la derogación del gobierno de Su Majestad ...

—Pero ... —se atrevió a balbucir Joaquina.

—Ningún pero, doña Joaquina ... Ningún pero que valga ... La hemos traído detenida hasta recibir órdenes de Caracas sobre lo que haremos con usted y con la servidumbre de que se servía para sus malvados fines, para soliviantar a los negros esclavos de las haciendas ...

Se quedó un instante silencioso. Luego:

—Sabemos también que usted introducía los papeles subversivos en algunas casas ... ¿Por qué negó que su marido era el que le daba esas órdenes?

—Porque no es cierto —dijo resuelta Joaquina—. Él no está en La Guaira ... ¿A qué tendría que venir José María sabiendo que está perseguido? Él es un “reo de Estado”, como dicen ustedes ... José María está en las islas desde hace dos años ... Y, usted lo sabe, señor comandante ...

Era un nuevo intento, desesperado, por salvarle. El comandante sonrió maquiavélicamente. En aquel momento mismo había recibido la noticia de que José María España había sido hecho preso en momentos en que se deslizaba por la chimenea de la cocina de la casa de la vecina María Josefa Herrera.

La llevaron a un salón solitario y allí se quedó dormitada por unos momentos. Estaba tan fatigada. ¿Qué horas serían? ¿Las diez de la noche? No sabe. La campana de la ermita del Carmen ha dado una hora que bien pudiera ser las doce de la noche. Pero tal vez son solamente las diez. Ella está tan fatigada. Tanto trajín en un solo día. Ahora recuerda que cuando se levantó estuvo un momento angustiada, como que presentía algo desagradable ...

Creyó oír a Margarita cantar la Canción Americana, como solía hacerlo cuando estaba lavando la ropa en el corral:

Viva nuestro Pueblo,
Viva la igualdad, La Ley, la Justicia
Y la Libertad.

Pueblo Americano
ya ha llegado el día

que el Partido muera
de la tiranía.

Unámonos todos
contra su poder
y nuestros derechos
hagamos valer...

¡Viva tan sólo el pueblo,
el Pueblo Soberano!

Y se le vino a la mente el recuerdo de aquella noche en que todos estaban reunidos alrededor de la mesa de su casa. José María había convocado a los conjurados para que hablaran sobre los últimos preparativos. El más entusiasta era el mismo José Mana. Félix Farfán hablaba con convencimiento:

—Si necesitan de mí, yo estoy dispuesto a dar mi vida por llevar a buen fin el movimiento revolucionario ... Ya es tiempo, como dice don José María, que el pueblo sacuda el yugo de su esclavitud ... Queremos la libertad ... En eso todos estamos de acuerdo, y es lo más importante. ¡Viva el Pueblo Soberano! ...

—Como dice la canción —dijo en voz baja Rufina cuando servía la sopa. Todos corearon:

— ¡Viva el Pueblo Soberano!

José María propuso:

—¿Por qué no tomamos esta última frase como consigna?

—Me parece muy bien —apoyó Gual.

—Sí, todos estamos de acuerdo, tendremos esa consigna: ¡Viva el Pueblo Soberano!...

—Debemos, también, invocar a la virgen del Carmen ... —agregó Montesinos.

—Dejemos a los santos en su iglesia —exclamó Gual—. Ya está todo explicado en las ordenanzas donde se refiere a la religión: “Serán tratados con respeto y veneración los templos, las imágenes de Jesucristo, de María Santísima y de los santos y todos los sacerdotes, contra los cuales cualquier insulto será castigado con rigor ...

—Pero, a mí el que más me gusta —declaró Farfán—, es aquel que dice: “Se declara la igualdad natural entre todos los habitantes de las provincias y distritos y se encarga que entre blancos, pardos, indios y negros, reine la mayor armonía ...” Eso es lo más grande ...

—Es claro, no debe haber más ventaja que la de los méritos personales. De resto, los individuos que forman una República tienen que ser todos iguales ante la ley —contestole Joaquina.

—Hay algo, también, de gran valor humano, y es aquella ordenanza que se refiere a la abolición de la esclavitud, como contraria a la humanidad —interviene Margarita, que en aquel momento sirve el café a los invitados.

—¿Y qué va a hacer la nueva Junta de Gobierno con el Gobernador? —preguntó Domingo Sánchez.

—Enviarlo a España con todos sus honores reconocidos, pero eso sí, con la condición de que no regrese —dice riéndose José María.

—Sí, que no vuelva por estos lares en su vida —recalcó Domingo.

La conversación se prolongó hasta altas horas de la noche. Algunos se quedaron un rato más, aun cuando la campana de la Ermita daba las once de la noche. Luego se inició la partida uno por uno, para no infundir sospechas a los transeúntes.

Qué silencio el de la calle, parecía un lugar muerto. Las casas estaban todas con los portones de los zaguanes herméticamente cerrados y el

farol de la esquina, falto de aceite, se apagaba por momentos ... La lucecilla comenzó a cabecear ...

Cómo lo recuerda todo ahora Joaquina en su forzada soledad en aquella habitación tan inhóspita y tan oscura. Recordó también el estofado que ella misma les había preparado y la riñonada que les hizo Rufina, tan deliciosa... Ellos mismos se habían invitado para comerse allí un sancocho de res, con cecina y carne de pecho y huesitos de aguja, con sus verduras y pedazos de jojoto tierno ... Sería para otra oportunidad ... Joaquina lo prometió solemnemente a los conjurados ...

“Pero, ¿Qué hago yo aquí y la casa sola? ¿Por qué no acaban de dejarme salir? ¿Qué habrá pasado, madre mía? ¿Habrán hecho preso a José María al regresar a la casa? La Guardia se vino conmigo a la Comandancia ... No creo que lo hayan visto ... Cuídalo, virgen del Carmen ...”

Habían dado comienzo sus monólogos interiores que luego la ayudarían a sobrellevar sus largos años de soledad. Continuó perdida en los recuerdos.

“La Escarapela ... La Escarapela ... Qué linda la Escarapela de la Nueva República: blanca, azul, amarilla, encarnada ... Los cuatro colores de la patria: Pardos, Negros, Blancos e Indios ... La reunión de las cuatro provincias: Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayanas; los cuatro fundamentos del derecho del hombre: igualdad, libertad, propiedad y seguridad ...”

Joaquina los sabía de memoria y ahora se complacía en repetírselo mentalmente. Era como una válvula de escape a su inquietud. Entretanto las pupilas se van cerrando por el sueño, el sueño brutal, ese sueño sin sueños en que sentía hundirse como en un pozo oscuro.

A ratos recordaba aún: qué incomodidad, qué angustia, los niños solos, José María que no sabe nada y ella allí, presa ... ¿Presas? ¿Por qué?... Le sorprendió la palabra. ¿Quién puede haberla delatado? En verdad

que las vecinas eran gentes curiosas que hacían preguntas indiscretas, pero Margarita y Rufina son mujeres muy discretas. Siempre estaban barajándoles las respuestas. No, no creo que hayan sabido nada... ¿Será? .. . No, no puede ser ... ¿José María estará preso? ... ¿La orden que le dimos a Rafael para que levantara las esclavitudes?... ¿Habrá caído el negro en manos de Pimentel? ¿Lo habrán torturado para que nos denuncie? ...

Se pasó la mano por la frente. Qué suplicio no poder hablar con nadie ... ¿Investigar? ... ¿Saber? ... ¿Cuál será el destino de la Revolución? ¿Se habrá perdido todo nuevamente?

Ahogó un sollozo en momentos en que la puerta se abrió dando paso a un oficial, quien le dijo:

—Señora, prepárese a seguir viaje a Caracas ... Las autoridades le reclaman allá para que haga unas declaraciones ...

Joaquina se sintió desfallecer. Luego ¿Era cierto que la iban a trasladar a alguna cárcel, que le seguirían un juicio? El comandante le había dicho que era sólo un interrogatorio y que regresaría a su hogar, al lado de sus hijos. Y, ahora ...

—¿Qué quieren de mí las autoridades de Caracas?

La pregunta se perdió en el vacío. Las mulas estaban dispuestas. Salieron por la parte de atrás de la Comandancia. La ayudaron a montarse en la bestia, salía con alguna tropa que la custodiaba. Un viento frío le despeinó los cabellos. Joaquina Sánchez, con su cuerpo quebrantado y la dulce carga del hijo, inició así su calvario.

No podía mantenerse erguida sobre la bestia. A ratos pedía al oficial que la dejara caminar un poco, pero el oficial, que llevaba la bestia de la brida, no hacía caso a su súplica.

En la madrugada, y al cabo de cinco horas que a Joaquina se le antojaron una eternidad, llegaron a la Puerta de Caracas. Detrás, junto con las

tropas y con las manos atadas con cordeles, marchaban Rufina Acosta y Margarita España, las mujeres que más del servicio eran vistas por ella con la consideración de quien sustenta sus mismas ideas de igualdad y libertad. Margarita había sido libertada por sus amos, lo mismo que Rufina. Esta última estaba reuniendo dinero para comprar la libertad de su hijo, pero Joaquina la había hecho desistir de su empeño asegurándole que el día de la liberación de todos los venezolanos llegaría pronto. Para ello trabajaban todas unidas: el ama y las criadas en unión del pueblo en general.

*

Después del viaje agotador e inclemente, llegó Joaquina Sánchez a Caracas. La ciudad estaba sola y oscura. Apenas algunas luces se vislumbraban en algunas casas y en especial en la cárcel real y el palacio del Gobierno, donde se dirigieron los guardianes con las prisioneras. Allí la volvieron a interrogar sin dejarle un momento de descanso. Joaquina Sánchez sólo contestaba una sola frase: la misma que pronunció ante el comandante Vázquez y Téllez en La Guaira:

—No sé, señor... Mi marido no está en Venezuela ...

El cansancio la rendía, y casi no oyó la orden dada al jefe del batallón:

— Llévela a la Casa de Misericordia por ahora... No sabemos lo que decidirá el Tribunal Supremo con ella ...

Y nuevamente sintió que la tomaban del brazo bruscamente y la sacaban fuera de la sala. La habían separado de Rufina y de la india Margarita. En la calle, bajo el frío de la madrugada, se sintió revivir y tuvo un gesto de rebeldía:

—¡Margarita! ¿Dónde está mi muchacha? Vayan a buscarla. No quiero que se separe de mi lado ... Esa es mía, no pertenece más que a mí ... Yo le di la libertad ...

Y su voz se perdió a lo largo de la calle solitaria. Los guardias la llevaban a rastras por las calles oscurecidas. El más joven de ellos llevaba un farol alumbrando el camino. Los pasos de Joaquina se hacían lentos y tropezaba a cada paso con las piedras de la calle.

Detuvo al farolero y le preguntó:

—¿A dónde me llevan?

—A la Casa de Misericordia ... —expresó una voz detrás de ella.

Y eso fue todo. La puerta se abrió a los aldabonazos que diera el jefe de la guardia, y luego se volvió a cerrar. Sólo Joaquina había entrado, quedando desde aquel instante prisionera de las autoridades españolas.

El jefe de la guardia ordenó al portero:

—Dígale a la rectora que me extienda el recibo de la presa ...

Y tuvo tiempo aún de mirar cómo Joaquina se alejaba llevada del brazo por una mujer.

LA CASA DE MISERICORDIA

La Casa de Misericordia, contigua a la Casa de Corrección, era un sitio donde eran recluidas “las mujeres impedidas”, que durante el día hilaban, tejían y desmotaban algodón. Muchas de ellas morían tuberculosas a causa de la pelusilla del algodón que se metía por las narices, obstruyendo los pulmones. Otras eran encerradas en los cuartos destinados a las locas; pobres mujeres que a fuerza de sufrir y pasar trabajos, habían perdido la razón y pasaban las horas enteras lanzando gritos desesperados y maldiciones contra los gobernantes, a quienes creían culpables de su desgracia.

La Casa de Misericordia recibía a los niños expósitos que en número abundante eran arrojados allí por las madres imposibilitadas de sostenerlos, o por las mujeres de liviano vivir, para quienes los hijos eran un estorbo.

El edificio donde estaba situada la prisión de las mujeres era amplio: constaba de dormitorios, enfermerías, refectorio, salas de reclusión y las destinadas al trabajo y a los talleres. A su lado estaba el sitio destinado a los verdaderos pobres, pues a los mendigos robustos se los obligaba a trabajar diariamente en jornadas agotadoras para darles alojamiento y comida. Muchos eran llevados allí y encerrados tras sus altos muros obligadamente, pues a pesar de las perspectivas de casa y comida, eran pocos los mendigos que se presentaban voluntariamente.

En aquellos tiempos coloniales, los pobres eran obligados a llevar consigo una “licencia” firmada por el Gobernador, para poder acercarse a una iglesia a implorar la caridad de una limosna. El que carecía de ella era llevado a la Casa de Misericordia y encerrado de por vida.

Cuando era anunciada la visita de algún personaje a la ciudad, la tropa recibía orden de recoger a los pobres y llevarlos por la fuerza a la Casa de Misericordia. Los mendigos se corrían la voz unos a otros y no salían de sus escondrijos para no ser hechos prisioneros. En los días subsiguientes, cuando creían que ya el peligro había cesado, se los miraba aparecer, temblorosos de hambre y de frío, recostados a la puerta de cualquier templo o en los alrededores del mercado de la Plaza Mayor implorando “una caridad por el amor de Dios”.

Los mendigos de Caracas preferían morir de hambre antes que ser encerrados en la Casa de Misericordia que, a pesar de su nombre, tenía muy poco de misericordia con el pobre.

En el centro del edificio se levantaba la capilla con su campanario, cuyas voces plañideras llamaban desde la madrugada a las monjas a los oficios. Por los corredores solitarios de la casona se miraba a las monjitas de negro manto y tez pálida, deslizarse con su paso menudo hacia la capilla, como sedientas que corren tras una ilusión, llevando el devocionario fuertemente apretado contra el pecho.

Cuando un mendigo moría, o una mujer de las prisioneras, de inmediato eran llevados a la puerta de la capilla para rezarles las oraciones de difuntos, siendo luego sacado el cadáver por la puerta de atrás del edificio, la misma por donde entraban los esclavos que hacían los trabajos de la casa.

La Casa de Corrección había sido fundada en 1798, y en ella eran encerrados los reos de delitos comunes, los vagos, los holgazanes y los perversos. Cada día eran sacados con grillete al pie para realizar las obras públicas y el desyerbe de las calles de la ciudad bajo el látigo del capataz. Por las noches era corriente oír cómo las puertas de la prisión se abrían de par en par para dar paso a las hileras de hombres, que caminaban arrastrando los grilletes de los pies, faltos de aliento.

La maestra y rectora de la Casa de Corrección, era “una mujer de aspecto enfermizo, de piel amarilla, de carácter hosco”. Se llamaba doña Juana Yáñez. Aburrida e ignorante, como la gran mayoría de esas mujeres que se prestaban entonces para servir de carceleras y maltratar con sus intransigencias y amenazas a las detenidas bajo su férula.

*

Desde el 30 de abril de 1799, fecha en que fue encerrada en la Casa de Misericordia, contigua a la Casa de Corrección o cárcel real, Joaquina Sánchez comenzó a ambientarse en medio de aquellos vecinos que en ocasiones turbaban la paz del recinto con voces de angustia o con gritos agónicos que pedían la muerte.

Dormitada se había quedado sobre el camastro de la prisión, imposibilitada en pensar en más nada, mientras no llegara el descanso a aquel fatigoso viaje a través de la montaña. Pero el sueño llegaba por ratos solamente; y en este duermevela, con la mente opacada por la angustia de la víspera, comenzó a pensar en lo acontecido aquella

tarde en que la sacaron de su hogar en compañía de Rufina Acosta y de su Margarita.

Los hechos se realizaron con tal rapidez, que se le hace difícil hilvanar los recuerdos. Se hizo una pregunta: “¿Quién iba a creer que María Josefa Herrera, su vecina, hiciera eso?” “¿Por qué lo hizo?” El comandante le había dicho que José María España había sido hecho prisionero. Y ella había tenido que sujetarse la boca para que no saliera el grito de terror que tal noticia le provocaba. Había sido hecho prisionero, delatado por su vecina ... “Si no hubiera sido por eso, José María hubiera podido huir, esconderse en la casa de sus negros que tanto lo querían”, piensa Joaquina.

Se pasó la mano por la frente sudorosa: “Los niños, ¿dónde estarán los niños? —se preguntó—. Ojalá doña Encarnación se haya hecho cargo de ellos ... Nunca faltan almas buenas que lo ayuden a uno en la hora de la amargura.. Es verdad que José María ayudó a su marido cuando era Juez en Macuto, pero son tan escasas las gentes agradecidas ...

—”¡Qué oscuridad tan absoluta!” —Al abrir los ojos pensó que la habían encerrado en algún foso, o en alguna tumba, quizás . . . Pero no: aquel ruido como de un pilón en plena faena ... Aquellas campanitas ...

—“¿Dónde estoy?” Comenzó a recordar. Ahora todo para ella eran recuerdos. El camino de La Guaira a Caracas, la recua de bestias en medio de la tropa, los oficiales, el interrogatorio en el palacio del Gobernador, la sonrisa sarcástica del gobernador cuando ella le repitió que no sabía dónde estaba ... Las palabras del Juez Mayor ... “¿Por qué le preguntaría con tanta insistencia sobre su embarazo? ¿Y cómo se me ocurrió a mí dar aquella contestación? ¡Pobre José María!

Las escenas se sucedían con rapidez en su cerebro. Los ojos se fueron acostumbrando poco a poco a la oscuridad: era de noche, sí, y no había luz en la habitación, de allí las profundas tinieblas en que estaba sumergida.

El viaje sobre la muía, qué cansado ... Ahora recuerda: llegaron a media noche. El interrogatorio duró hasta la madrugada, cuando un rayo de luz hirió la ventana ... “Debo haber dormido muchas horas seguidas” —se dijo—. “Es noche nuevamente ... ¿Y cuál fue, después de tantas preguntas y repreguntas, el dictamen del juez?”

—“A la Casa de Misericordia” —oí que dijo—. “Aquí no se puede tener, el marido está cerca y ... Usted sabe, una mujer embarazada ...”

“—José María estaba junto a mí y no lo presentí, pobre amor mío ...” —dijo en un sollozo.

—“La Casa de Misericordia... ¿Algún penal español? Estoy embargada ... Me siento mareada ... Me parece que estoy viajando ... Que vamos navegando, sabe Dios adonde ...”

Se levantó a rastras y fue tanteando hasta que llegó a la puerta. Al frente, una ventana herméticamente cerrada. Se empujó para abrirla .. . Un chorro de aire fresco la inundó... Lo aspiró con deleite y por un momento se sintió firme sobre la tierra querida que tantos dolores ya le costaba: “Venezuela”. La palabra la pronuncia como si la descubriera por la vez primera.

Y recuerda la salida de La Guaira: Margarita y Rufina iban detrás con las manos atadas, “como si fueran criminales”. Margarita sudaba. Iba con la mirada baja, avergonzada. Tenía las manos hinchadas por la fuerza de los cordeles que las oprimían. “Pobre mi Margarita España”, murmuró en voz baja.

Y volvió a sentarse a la orilla de la cama. Ahora recuerda:

—“El día en que José María libertó a sus esclavos: cuarenta vidas libres de su hacienda ...” “Porque la justicia entra por casa, decía. Yo no puedo predicar la libertad y mantener esclavos a mi lado ... Eran los peones que recogían las cosechas, los que limpiaban la tierra y sembraban las semillas. Ese día ... Qué contento amaneció José María ...”

Daba órdenes por todos lados, a todos abrazaba palmoteándolos por la espalda ... A todos saludaba ... A los más viejos los sentó en las mejores sillas, en puesto de honor; a las mujeres embarazadas les habló con ternura ... Ellas lo escuchaban con las pupilas preñadas de lágrimas ... Todos querían a mi José María ...”

Los ojos se le llenaron de lágrimas, como cada vez que pensaba en la ternura de José María. Se sintió conmovida profundamente. Alcanzó a mirar en la noche profunda, una estrella solitaria que parpadeaba en medio del silencio total. Le parecía que estaba sola, como ella, en medio de un abismo de maldad y de incomprensión ... Se acercó al postigo, y por en medio de las ramas de los árboles, tendió, ávida, la mirada: una lucecita débil se encendía y se apagaba ... Tal vez las criadas estarían pilando el maíz ...

—¿Pero, dónde estoy, Dios mío? —preguntó en voz baja. Se volvió a la cama y se arrojó sobre ella cerrando los ojos. Cuando despertó nuevamente, el sol penetraba por la ventana que había quedado abierta desde la madrugada, cuando se levantó como un fantasma a mirar la estrella solitaria. La buscó con la mirada: un cielo profundamente azul había ocultado la estrella rutilante, su compañera de soledad ...

*

Sintió pasos: eran las monjas que salían de sus celdas y se dirigían con paso apresurado hacia la capilla cuyas campanas anunciaban la primera misa. “La Casa de Misericordia ...” Ahora recuerdo: José María me dijo una vez: “En la Casa de Misericordia visité a la pobre Francisca que está completamente entregada a su desgracia ...” Pero ... Francisca era una mujer que había matado a su amante por celos y la habían mandado al penal ... ¿Entonces? ¿Qué crimen he cometido para que me encierren en la Casa de Misericordia?”

Ahogó un grito de protesta con sus manos, y, paso a paso, como si estuviera ebria, se acercó nuevamente a la orilla del camastro: en un taburete estaba el alimento del día anterior: una taza de sopa con una nata de manteca amarilla por encima, una arepa de pan de maíz, unos ñames salcochados que se habían arrugado de tanto esperar, y una taza de café en un pocillo desconchado. Todo estaba helado, desagradable a la vista. Joaquina sintió nuevamente que algo se le revolvía en el estómago. Tuvo ganas de vomitar y se dirigió a la aljofaina que estaba sobre un taburete. Se inclinó y arqueó dos veces, sin lograr devolver nada, porque nada tenía en el estómago. Nuevamente se acostó y se pasó la mano por el vientre suavemente, con cuidado. Su mano tropezaba con el cuerpo del niño que llevaba en el vientre. ¡Su hijo! ¡El hijo de José María España!

—”¿Cómo se me ocurrió decir que éste no era hijo de José María España? Es el hijo amado de su dolor, de sus rebeldías, de su corazón ... Recuerdo aquella noche en que le confesé que estaba embarazada. Me miró largamente, y tomando mis manos entre las suyas, me las besó con lágrimas en los ojos ... Rafael había venido a buscarle precipitadamente porque estaba informado que se habían llevado a un compañero para la cárcel ... El corazón me dio un vuelco ... «No salgas, José María, le pedí ... Te van a hacer preso . . .» «No puedo dejar a mis compañeros en esta angustia», me contestó. Y tomando su sombrero, salió ... Por fortuna, al cabo de un rato le oí llegar en compañía de Rafael, quien lloraba, no sé por qué ...”

La puerta se abrió de par en par y una mujer tocada con una gorra blanca y un delantal, entró portando una bandeja con café caliente y pan de maíz.

La Casa de Misericordia ... La mujer comenzó a hablar:

—Usted está detenida por orden de la autoridad ... Llegó antenoche, ya comenzada la madrugada ... Venía muy cansada ... Ha estado

durmiendo muchas horas seguidas ... Creíamos que estaba enferma y se llamó al médico quien dijo que lo que usted tenía era cansancio, solamente ... Del viaje ... Hay muchas presas en el penal .. ¿Es verdad que usted y su marido querían matar a Su Majestad el Rey .. ? Usted no parece una criminal ...

—¿Quiere hacerme un favor? Dígale a la directora del penal que quiero hablarle, rápido, por favor...

La mujer salió cerrando tras sí la puerta. Por la ventana abierta entraba la luz bañando la pobre habitación: un camastro con sábanas de dudosa blancura estaba rosada a la pared; más allá un taburete de madera que servía de mesa; una aljofaina, una jarra, un vaso: todo sobre el asiento de la ventana que seguramente daba a la calle por uno de sus costados.

Al poco rato sintió pasos que se aproximaban a la habitación. Colocando el azafate sobre el taburete, Joaquina se adelantó a su entrada. La rectora encargada del penal le hizo una seña para que se sentara y se dispuso a oírla, quedándose de pie en medio de la habitación.

A pesar de su mal carácter y de su ignorancia, Juana Yáñez, la temible rectora de la Casa de Corrección, suavizó sus gestos y su mirada, presta a oír lo que tenía que decirle aquella mujer que le habían traído desde la Cárcel Real aquella madrugada entre soldados y guardias. Le habían informado que era una presa peligrosa, que había querido levantar al pueblo de La Guaira contra el gobierno de Su Majestad; y le habían ordenado que la mantuviera incomunicada hasta nueva orden.

—Tengo orden de mantenerla incomunicada —le dijo sin preámbulo—. No tengo por qué tener consideración con una mujer rebelde, como usted ... ¿Qué quiere? ¿Para qué me solicita?

Joaquina se quedó perpleja, la mirada perdida, la boca reseca. No pronunció una palabra. En aquel momento se sintió navegando en el límite

de la locura. Sólo sentía que no debía llorar ni suplicar... No obstante, José María estaba vivo ... No se había perdido todo ... El tal vez hablaría, diría la verdad, esa verdad tan alterada por los enemigos de la libertad de los pueblos.

—Yo quisiera enviar un recado a mi hijo José ... —se atrevió a balbucir la presa.

—¿Que quisiera? A usted no se le puede oír nada, señora ... Así reza su papel ... No puede hablar con nadie, ni recibir visitas, ni cartas ... Y de manera especial me han recomendado que no permita que vea a sus hijos ...

Se dio media vuelta y salió. Ya en la puerta se volteó para el sitio donde Joaquina estaba anonadada y le dijo:

—Cuando necesite comunicarme algo, me lo manda decir con la esclava.

Y salió atrancando la puerta fuertemente. Recomendó con voz agria:

—Mucho cuidado con desobedecer mis órdenes ...

Eso fue todo. Ahora Joaquina Sánchez está reflexionando sobre su camastro. ¿Qué hacer? ¿Qué podrá hacer para comunicarse con José María? Si al menos le hubieran dejado a Margarita o a Rufina a su lado.. .

Un desfallecimiento profundo, negro, la obligó a tenderse sobre la cama. Cerró los ojos ... Olvidar ... Sumirse en la inconciencia ...

Al cabo de un rato se irguió nuevamente. “Pero los amigos de José María, los conjurados que aún están libres pueden hacer algo para darnos la libertad ... Harán algo, estoy segura que harán algo por nosotros ... Todavía hay esperanzas ... José María está vivo ... Está detenido, tal vez lo tienen en la Cárcel Real ... No le harán nada, no se atreverán ... La orden dada por el Rey es de clemencia con los comprometidos... Ellos tienen que obedecerla. Habrá clemencia para todos ...”

Y repitió como una obsesión la palabra: “Clemencia.. . Clemencia ... Clemencia ..

La palabra salía de sus labios con una insistencia dolorosa. Era como un ahogado que se agarraba a la última tabla de salvación.

Con los brazos cruzados sobre el pecho, sintiendo la vida de su hijo que se agitaba, Joaquina Sánchez entró en un período de inconciencia, pronunciando con sus labios exangües:

—”Clemencia ... Clemencia ... Clemencia ...”

*

Fueron sucediéndose los días lentamente. A la misma hora se abre la puerta para dar paso a la encargada de asear la habitación. A la misma hora la comida: la pobre y mala comida que Joaquina apenas picotea con desgano. A la misma hora la campana de la capilla anunciando la misa o la salida de algún cadáver para el cementerio.

¡Curioso! Comenzó a comprender el lenguaje de las campanas: cuando repicaban alegres era anunciando una fiesta: bautizo, matrimonio, misa cantada o acción de gracias. Cuando resonaban tañendo tristemente era que algún personaje había muerto en la ciudad; cuando doblaban lúgubremente era que un condenado a muerte sufría la pena capital allá en la Plaza de Armas ... Eran las costumbres de los conventos e iglesias: todo lo anunciaban las campanas. Era su lenguaje, su única manera de comunicación con el mundo exterior.

Joaquina pasaba horas enteras tratando de comprender el lenguaje de las campanas: cuando anunciaban con alegría un nacimiento y se revestían de gravedad y tristeza cuando la vida huía ... Era interesante, hermoso. Joaquina lo creyó así. No obstante, todavía se sentía insensible, como aturdida. No puede pensar, mucho menos coordinar sus palabras. No dirige sus pensamientos — ¡ay!—, todavía pegados a las

cuatro paredes de su hogar, a las alegrías de sus hijos, a los besos de José María, a la lucha por un mundo mejor ... Cuando le llega el recuerdo de que José María está en la cárcel esperando la sentencia que le dará la vida o la muerte, los ojos se le nublan por las lágrimas.

Nuevamente hace un esfuerzo para traer el pensamiento a sus hijos, a las indias, sus muchachas de servidumbre, sus compañeras también de lucha, que sacaron a empellones de la casa y arrojaron a la calle, tal vez a un calabozo infecto ... Cómo estará su Margarita España, su amiga, su compañera en todos los avatares de la vida y de la lucha ... Margarita, su hija, sí ¿por qué no?

La historia de Margarita era simple, sencilla, llena de ternura: una indiecita que le había entregado la madre desde pequeña porque no la podía alimentar. Su madre la entregó en sus manos para que la educara, le enseñara los oficios. Ella la quiso como se quiere a una hija. Era dulce, tierna, sencilla. Era el suyo un espíritu impresionable, que se angustiaba por todo, y era, además, linda, su Margarita. Cuando Julián se quiso casar con ella le puso como condición que la dejara al lado de doña Joaquina. Si no, no habría matrimonio. Y Julián se puso celoso. La quería para él solito .. Margarita —ella le había puesto el nombre—, era una india libre. Ella había pedido a José María que la dejara en libertad: si quería podía irse. Pero nunca lo pensó siquiera. “¿Qué voy a hacer yo, doña Joaquina, lejos de aquí, si ésta es mi casa y usted es como mi madre?” “Se sentía bien a mi lado con los muchachos que jugaban con ella como una hermana mayor ... Cómo la quieren los muchachos ... Pobres hijos queridos sin mí y sin Margarita y sin Rufina que los atendía a la hora de ir a la escuela, y en la comida y en la ropa limpia ...”

—”¡Qué tormento! Y yo aquí dentro de este cuarto húmedo y oscuro ... Pero, esto terminará ... Tendrá que terminar ... No pueden dejarme toda la vida separada de mis hijos, de José María ... No ... No ... Me

vuelvo loca de sólo pensarlo ... Necesito mis fuerzas para quedarme aquí quietecita, cuando el movimiento ha quedado en el aire ... Por fortuna don Manuel y Juan Bautista están libres y ellos reanudarán la lucha ... Yo sé que la reanudarán y que harán diligencias para que nos den la libertad ...”

—“Yo debo conservar mis fuerzas para no desmayar en estos momentos. Las necesito para permanecer aquí, cuando fuera todo es vida y alegría ... ¿Alegría, dije? ... No, no puede haber alegría con José María preso y con sus compañeros perseguidos y prisioneros ... ¿Por qué José María no se quedó en la isla? Allí estaría con don Manuel, con Juan Bautista, luchando juntos ... Me dijo llorando que no podía vivir lejos de su casa, de los muchachos, lejos de mí ... Pero yo creo que hubo otra razón que no me dijo, ¡quién sabe! Tal vez las autoridades lo persiguieron allí también ... Y vino a refugiarse a mis brazos ... ¡Pobre amor mío!”

—”¿Qué día es hoy? Cuando me fueron a hacer presa era el 29 de abril ... ¿Cuántos días han pasado desde que me trajeron aquí? ¿Cuatro ... cinco días? Tal vez una semana ... No, no podría decirlo ... Aquí no me dejan ni ver el sol siquiera. No sé cuándo es de día ni cuándo es de noche. No hago sino dormir ... ¡Qué sueño! Si me estaré enfermando ... La mujer no me contesta cuando le hago una pregunta ... Tiemblo de miedo porque se lo tienen prohibido ... ¡Pobre mujer! Hasta ella no han llegado las ideas de libertad ... Tengo que hablarle de la libertad ...

Se quedó nuevamente dormida. Un sudor frío le cubría la frente. Estaba como muerta. Sólo una calmada respiración indicaba que estaba viva. Pasaron unas horas ...

*

Estaba dormida, completamente dormida, con un sueño profundo y oscuro, cuando un griterío ensordecedor la despertó bruscamente. So-

naba el tambor mayor... Un hombre hablaba ... ¿Qué será? ¿Un bando real ...? Le entró curiosidad y se acercó a la ventana que daba a la calle. A través de la delgada madera comenzó a oír. No oía muy bien al comienzo. Paró la respiración ... “¿Qué dice aquel hombre del bando? ¿Es que van a ejecutar a alguno ... quién será ...? Tengo que oír su nombre ...”

Una ráfaga de angustia la dominó y comenzó a temblarle todo el cuerpo. Parecía la imagen de la tragedia, con sus ropas ajadas, sus cabellos en desorden sobre la frente pálida, sus manos agarrotadas en gesto de desesperación sobre el postigo de la ventana ...

“¿Qué dice? ¿Qué dice el bando? ¿Qué dice? ¿Qué dirá? Está pregando una sentencia de muerte. ¿Pero para quién, Dios mío? ¿A quién van a matar?”

La voz decía —ahora llegaba nítida a los oídos de Joaquina—: “Los señores Presidente, Regente y Oydores de esta Real Audiencia, en consecuencia, confirmación y ejecución de las providencias dadas contra José María España, Reo de alta traición ...”

—No, no, no Dios mío ... José María, José María, amor mío ...

No oyó nada más. Sobre el piso se desplomó como herida por un rayo. Perdió totalmente el conocimiento. El bando seguía diciendo:

“... mandamos que precedidas sin la menor dilación las diligencias ordinarias conducentes a su alma, sea sacado de la cárcel, arrastrado de la cola de una bestia de albarda y conducido a la horca, publicándose por voz de pregonero su delito; que muerto naturalmente en ella por mano del verdugo, le sea cortada la cabeza y descuartizado; que la cabeza se lleve en una jaula de hierro al Puerto de La Guaira y se ponga en el extremo alto de una viga de tres pies que se fijará en el suelo a la entrada de aquel puerto por la Puerta de Caracas; que se ponga en otro igual palo uno de sus cuartos a la entrada de Macuto en donde ocultó otros gravísimos reos de Estado, a quienes sacó de la Cárcel de

La Guaira y proporcionó la fuga; otro en el Vigía de Chacón, en donde tuvo ocultos a los citados reos de Estado; otro en el sitio llamado «Quita calzón», río arriba de La Guaira, en donde recibió el juramento de rebelión contra el Rey; y otro en La Cumbre, donde proyectaba reunir las gentes que se proponía mandar; que le confisquen todos los bienes que resultaren ser suyos y se ejecute: digno castigo de quien tramó contra el orden público, sin detenerse a la consideración de los males gravísimos que debía esperar de semejante empresa, el derramamiento de mucha sangre inocente, los robos, los incendios, la ruina de las familias, el desorden, la confusión, la anarquía, con todos los otros funestos males consiguientes a ella, y especialmente, el agravio y menosprecio a la religión. — Señores Presidente Don Manuel Guevara Vasconcelos.—Regente: Don Antonio López Quintana.—Oydores: Don Francisco Ignacio Cortines, Don José Bernardo de Antequieta.—Rafael Diego Mérida, Escribano Real”.

El hombre que pregonaba el bando seguía hablando, y el tambor redoblaba con lúgubre tañido. Afortunadamente Joaquina no los oyó, ni oyó tampoco las campanas de la iglesia que doblaban tristemente. El acto terrorífico se desarrollaba unas cuerdas más arriba, en la Plaza Mayor, frente a la Cárcel Real.

El desmayo duró mucho tiempo. Aún no se había despertado completamente de su sopor ni de su estado de inconciencia cuando llegó la esclava con la bandeja de su comida. Alarmada, salió precipitadamente y pidió auxilio:

—La señora presa está tirada en el suelo ... Ayúdeme a llevarla a la cama, está como muerta —le dijo a una mujer que pasaba por el patio en aquel instante.

Estaba como muerta. Muerta de espíritu. Ya no volvería a hablar, ni a sonreír, ni a tomar ningún interés por nada. José María venía de en-

señarle cómo se vive y se muere por el ideal ... Pero su corazón estaba desgarrado.

*

—“¿Qué será lo que quieren esos hombres y esa mujer de tez amarillenta en mi habitación? ¿Por qué vienen, conversan en voz baja y se van? ¿Qué quieren de mí...? ¿Estoy viva o estoy muerta...? Cuántos días han pasado desde que José María ...”

No se atrevía a pronunciar la palabra “muerto”. Creía que no era cierto, que no había muerto. Los que dan la vida por un ideal no mueren, decía frecuentemente Joaquina. Y ahora ... José María España había pasado sencillamente a la inmortalidad ... Había ofrendado su vida en aras de su ideal ...

Trataba de infundirse ánimo ella misma. Están sus hijos, están los conjurados, sus compañeros y amigos, está el pueblo, el valiente pueblo de La Guaira que aprenderá su lección ... La lección que venía de darles José María España ...

—”¿Qué habrá sido de Rafael? —se preguntó angustiada. ¿Y de Margarita? ¡Ah!, tantos cariños suyos, tantas esperanzas ocultas en las conciencias ... Y sobre todo el ejemplo ... El ejemplo había que darlo siempre ... José María lo había dado, y había que imitarle: no ceder ni un ápice, no desmayar en la lucha, no delatar a nadie, continuar la lucha todos unidos como una gran familia que sabe lo que quiere y lo que tiene que hacer para lograrlo. Todos los que amen la libertad, todos los que sueñen con ser libres, deben erguirse nuevamente ... Tomar la bandera de la libertad e iniciar la lucha ... ”

¡Libertad! ¡Qué linda palabra y su significado, y qué esquivas! ¡Qué hondo su contenido y qué lejano! ¡Libertad! Sí, ella seguiría luchando hasta la muerte: era una promesa, un juramento que hacía ante el

recuerdo de aquel que se había ido una mañana de mayo; ¡Hasta la muerte! Hasta caer vencida o vencedora, pero siempre fiel al ideal ...

Sintió que la vida se le iba. Era un desvanecimiento que le daba con frecuencia, en que parecía que la vida se le escapaba. No tenía fuerzas para nada, sin embargo:

—¡Tú me enseñaste a vivir, mi amado ... Ahora me enseñas a morir!

Repitió la frase en alta voz: era su única oración en aquellas horas que siguieron a su tragedia.

La puerta se abrió y la mujer de faz avinagrada entró nuevamente. Esta vez estaba sola. Se le acercó a la cama. Joaquina quiso incorporarse en un esfuerzo y cayó sobre el lecho. Oyó como un eco lejano a la mujer que decía:

—Usted ha abortado un niño, señora, y necesita tranquilidad ... Está muy débil, ha perdido mucha sangre ... Nos hemos asustado porque creímos que iba a morir ...

—¿Un niño? ... ¿Un niño? ... —ha dicho— ¡El hijo póstumo de José María España!

Era, sí, el hijo póstumo de José María España que moría en la prisión. La madre no tuvo fuerzas para retenerlo y había tenido que morir: él también. “¡Libertad!” “Si es una niña la pondremos Libertad”, habíale dicho una vez José María, cuando le tomó las manos entre las suyas y se las besó amorosamente ...

—¡La niña Libertad moría en la prisión!

Era el 15 de agosto de 1799, apenas dos meses después de la muerte de José María. En aquella fecha, los Alcaldes de Cárcel de la Audiencia se dieron cuenta que “doña Joaquina se hallaba asaltada de unos grandes dolores continuos, al parecer, de mal parto, acompañándole también una evacuación sanguinolenta”.

El Tribunal ordenó a los doctores un examen médico. Los llamados para ello fueron Felipe Tamarit y Justo Aranda, encontrando que estaba “padeciendo de pujos acompañados de alguna calentura, los que piden pronta y prolija curación, pues de lo contrario está expuesta a un aborto, como que se halla grávida de siete a ocho meses”. Guevara Vasconcelos ordenó que fuera trasladada al hospital de la misma cárcel. En ella abortó al niño.

*

Los días que siguieron a este acontecimiento fueron de semiinconsciencia, de agotamiento, de debilidad extrema para Joaquina. Ahora no se levanta de la cama. Poco a poco las piernas se van

debilitando, atrofiando. Sólo el cerebro está vivo, activo, luminoso. Pasa las horas enteras pensando en el pasado. A ratos se veía viviendo en su casona de La Guaira, cuando le anunció a José María que pronto tendrían el primer hijo. ¡Qué alegre se había puesto! La tomó cargada entre sus brazos y la llevó con delicadeza hasta la butaca ... Allí, de rodillas, en gesto de adoración, besó sus manos.

Otras veces recordaba los banquetes que ella misma organizaba para invitar a los conjurados a que se conociesen y hablasen libremente en su casa, alrededor de su mesa. Los pretextos para estos actos sobraban: el cumpleaños de José, el de Prudencio, los 15 años de Valentina, el bautizo de José Asunción su hijo más pequeño ... Y ella se sentía feliz cuando los miraba alrededor de la vieja mesa del comedor tomando fresco y discutiendo, hablando, soñando en alta voz ...

Soñaban, sí, soñaban con ser libres ... Soñaban con la dignidad del hombre venezolano, con la prosperidad del país ... Soñaban con poner término a las injusticias sociales, en dar la libertad al pueblo esclavizado ... En señalarles un destino alto ...

En las noches silenciosas de La Guaira, sólo interrumpido por las campanadas de la ermita del Carmen que daba las horas, ella se acercaba, envuelta en su bata de casa, deslizándose sobre sus pantuflas, una vela en la mano, hasta el escritorio donde José María pasaba las horas escribiendo, haciendo cuentas, cartas a los amigos, disponiendo la propaganda ... Copiando las Máximas Republicanas, los Derechos del Hombre, La Canción Americana ...

—”José María, ya han dado las tres de la madrugada en la ermita del Carmen. ¿No vas a dormir siquiera dos horas?”

Y él, sorprendido, soñoliento, contestaba suavemente:

—“Voy en seguida, Joaquina, voy en seguida ...”

Todavía se quedaba una hora más. No era sino cuando clareaba el alba, cuando se decidía a echarse un rato en la cama. A las seis estaba nuevamente en pie, luchando, reuniendo a los compañeros, saliendo precipitadamente de la casa y regresando por las noches, después de una jornada agotadora.

Sí, soñaba con la libertad de su pueblo. Por ello dijo al morir: —“No pasará mucho tiempo sin que mi sangre fructifique...” Ahora su sueño parecía muerto. Pero estaba solamente dormido ... Las conciencias estaban vigilantes. Que la dejaran a ella en libertad, así, cansada como estaba, golpeada como estaba, débil, sin fuerzas ... Así iría de casa en casa buscando a los hombres y a las mujeres que aman la libertad, reavivando la llama, alentándolos para que continuaran la lucha ... Pidiéndoles que despertaran, que se unieran por el ideal de redención por el cual había muerto José María España, y tantos, y tantos ... Y tantos que morirían después ...

*

Aquella mañana... Joaquina se había levantado y se hallaba sentada en medio de la habitación. El médico del penal le había aconsejado que caminara unos pasos por la habitación para que las piernas se fueran

acostumbrando nuevamente... Podía paralizarse si no hacía un poco de ejercicio, si no lograba mantenerse un rato de pie ...

La india esclava entró y anunció:

—Hay una visita para usted, señora España...

Cómo se enorgullecía cuando la nombraban con el nombre de José María.

—¿Cómo? ¿Una visita? ¿Y quién puede ser?

—El abogado y el juez que vienen a leerle su sentencia ...

— ¡Ah!...

Y se encerró nuevamente en su silencio.

Los hombres llegaron, se sentaron a su lado, le colocaron ante los ojos un pliego:

—Léalo, señora . . . No puede firmarlo sin leerlo...

—¿De qué nueva iniquidad se trata? —preguntó con voz firme Joaquina.

—Es su condena ...

—¿Mi condena?

—Sí, su condena a ocho años de reclusión en la cárcel, la separación de sus hijos, la confiscación de sus bienes...

—¿De qué se me acusa? —inquirió Joaquina nuevamente.

—De no haber delatado a su marido cuando las autoridades lo habían condenado como “reo de Estado”.

—¿Ese es mi crimen?

—Esa es su falta ...

—Nunca, jamás, ni al precio de mil muertes hubiera delatado a mi esposo, ni a nadie que luche por la libertad ...

—Tenga la bondad de firmar, señora ...

Joaquina no contestó una palabra más. Como una autómatas firmó el papel sin siquiera echarle una ojeada. Ahora se sentía orgullosa de poder sufrir ella también por Venezuela. Ahora amaba más que nunca la libertad. Ahora se sentía revivir. Quería vivir, la enterrada en vida. Ahora, precisamente, cuando había firmado su condena que la obligaba a enterrarse ocho largos años en aquella tétrica prisión.

La puerta se cerró y comenzaron a sucederse los días, los años ... La cabeza negra de Joaquina Sánchez comenzó a emblanquecer ...

El documento que la condenaba está concebido en estos términos:

“Doña Joaquina Sánchez, mujer del Reo decapitado Josef María España, fue procesada por haberle tenido oculto tres meses en su casa y cooperado a sus designios, hasta introducir por sí misma los papeles en algunas casas; y por lo mismo se la condenó en 10 de Febrero del 800 en ocho años de reclusión en la Casa Hospicio de Caracas; pero los Fiscales en su respuesta del 17 de Octubre del mismo año manifestaron, que por más que se conozca el motivo de esta condenación, la falta que puede hacer a sus tres hijos de tierna edad para su crianza puede mover a compasión, para que por efecto de ella hacia esta desgraciada familia, se digne V. M. mandar que cumplido un año de reclusión en dicha Casa Hospicio, se la permita recoger sus hijos y bienes, de que por ahora estaban encargadas Doña Manuela y Doña Joaquina España, muy amonestada y con la prevención de que no pueda volver jamás a La Guaira.”

El Gobernador negó esta petición.

A la india Josefa Acosta se le impuso la pena de vergüenza pública por ocho días y seis años de cárcel; a la esclava Isidra Pedroza, cuatro años de prisión; a sus hijos José Merced y Matías, a servir dos años con grillos en las Obras Públicas de Puerto Cabello; a Margarita España, liberta del reo, a cuatro años de prisión, y al negro Félix Farfán a vergüenza pública, cincuenta azotes y seis años de servicio en Puerto Rico; y a todos el

destierro perpetuo de La Guaira, y cinco leguas al contorno “por Receptores, Encubridores y Auxiliantes respectivamente del citado reo España”.

Los fiscales pidieron que a la India Josefa, a la esclava Isidra y a la liberta Margarita se les pudiera moderar el tiempo de prisión a un año. Y “el Concejo, por las mismas consideraciones del tiempo que ha mediado y el que pasará hasta que lleguen las resultas a Caracas, es de parecer que inmediatamente se les ponga en libertad y se les dé por cumplidos del tiempo que falta”.

También esto fue negado. Y no vuelve a hablarse más del destino posterior de estas mujeres que lucharon —las primeras—, con valor y firmeza, por la Independencia del pueblo venezolano. Ellas, lo mismo que muchos héroes populares, cayeron en el más completo olvido. Y recuerda ... ¿Dónde estará su charpa de pistolas y su cinturón con el sable y las chapas de cobre en que estaban las palabras de: “¡Viva la Libertad!”? ... Se las había regalado José María para que estuviera presta a la defensa de la revolución ... ¿Dónde estarían los pantalones que se había mandado hacer para poder salir, como un hombre más en el glorioso ejército libertador?

¿Por qué le preguntaba con tanto énfasis el juez cuántos eran los que conocía en La Guaira, implicados en la insurrección? Y su contestación rotunda en aquella angustiosa noche: “en cerrando las puertas, hasta las mujeres ...” Y la cara que puso el Juez y el Fiscal que se habían puesto de pie para oírla mejor. ¿De dónde sacó ella tanto valor? Ella que se enternecía ante el hijo enfermo, y ante el marido perseguido, y ante la mulata maltratada por los guardias del terror?

II

Sueños

En la ciudad de Caracas los hijos de José María España continúan sus estudios superiores en la Real y Pontificia Universidad Central. Es-

tán separados de su madre por orden terminante de las autoridades españolas. Una que otra vez reciben alguna noticia de la enterrada en vida, la que les comunicaba el Gobernador de la Provincia o cualquiera otra autoridad. En veces el médico del penal les lleva noticias de la presa: Joaquina va poco a poco perdiendo la salud: la falta de aire, de sol, de ejercicios, de vida, en suma, la mantienen pálida, quejumbrosa, cansada de estar día y noche echada sobre el camastro. En ocasiones se sienta en una butaca que le ha enviado su cuñada Joaquina, quien también llora la separación de su marido, don Pedro Canibens, médico de los hospitales de La Guaira, quien creyendo en las promesas de perdón y clemencia ofrecidas por las autoridades, fue enviado a España en calidad de prisionero, después de haberse presentado en busca de aquella clemencia y perdón. El buque donde viajaba a España fue apresado por un buque pirata inglés y él, junto con otros prisioneros que llevaban igual destino, fueron libertados, dirigiéndose a Trinidad, donde se habían refugiado los conjurados que habían logrado escapar a la persecución en su país.

Joaquina a ratos se queda como inconsciente: está recordando. Se ha refugiado en su pasado y vuelven a su mente con dolorosa persistencia aquellos momentos en que fuera hecha prisionera, en que enviara al negro Rafael a levantar las esclavitudes de la hacienda de Naguayatá y los cimarrones, contra el gobierno de Su Majestad ... El momento en que asistiera a los interrogatorios de la comandancia de La Guaira y en la Cárcel Pieal de Caracas, y luego, el encierro en aquella lóbrega prisión: aquella Casa de Misericordia que no había tenido ninguna misericordia para ella. No recordaba ni cómo era el edificio donde estaba encerrada desde hacía tanto tiempo, tanto tiempo, que sus cabellos, que eran negros, se habían tornado blancos ... Sólo conocía lo que vislumbraba por la ventanilla de la puerta, cuando ésta se abría para anunciar la llegada de la rectora doña Juana o la visita del médico que venía de tarde en

tarde a examinarla, o del Juez que le traía breves noticias de sus hijos...

Era el único contacto que tenía con el exterior.

Allí, en su celda de presa política, incomunicada, considerada “mujer peligrosa que no debía tener contacto con nadie”, ¡Cuántos pensamientos se agolparon a su mente! ¡Cuántos recuerdos! Unos hermosos, otros ingratos, otros tiernos, otros esperanzados, que la hacían aferrarse nuevamente a la vida que se le escapaba ...

Aquella mañana, qué débil se sentía, cuando vio entrar la luz por las rendijas de la puerta de tablas. ¡Qué ganas tenía de Huir; de volar, como los pájaros! ... ¡Ah, si tuviese alas! ... Ya habría volado hasta donde estaban sus hijos, donde estaba su nido esperándola ...

Recuerda Joaquina las diligencias que hizo desde la prisión para ver si le permitían salir a atender y acabar de educar a sus hijos. Por consejo del Agente Fiscal había formado una petición para que, en vista de sus condiciones de salud, le fueran perdonados los años que faltaban para cumplir la condena de ocho años de prisión a que fuera sentenciada por el Tribunal Superior. El Fiscal pidió que le fuera permitido regresar al hogar, y con fecha 12 de junio de 1802 contestaron de parte de Su Majestad una negativa rotunda, expresando, entre otras cosas: “No se conforma S. M. con la indulgencia que propone el Concejo en favor de Doña Joaquina Sánchez, mujer del Reo España, ni tampoco con las modificaciones propuestas en favor de la india Acosta, la esclava Pedroza, sus hijos y la esclava liberta Margarita España.” Alegan que “sus doctrinas destruyeron el mayor baluarte de la fidelidad de los vasallos, cual es la religión”.

No había, pues, esperanzas. Pero su corazón no se conformaba con estas determinaciones que juzgaba injustas y continuó esperando. No obstante, las puertas de la prisión se cerraron sobre Joaquina Sánchez y sus esperanzas, esta vez definitivamente. Se resignó, pues, a terminar

de cumplir la pena impuesta. No obstante, guardaba un secreto anhelo porque tal vez podría salir en libertad pronto, antes que pasaran esos terribles años que la aguardaban en aquella horrenda prisión.

Vano empeño. Las autoridades habían dicho su última palabra. Pretendían con estos actos de terror y de crueldad matar toda idea de libertad en la conciencia popular. Pero el pueblo estaba a la expectativa. Permanecía vigilante. Después de la prisión, muerte y persecución de los jefes de la conspiración de La Guaira, tan terriblemente castigada, el pueblo intentó un segundo proyecto “dirigido a romper los reos las cárceles, sorprender el Cuartel Principal y poner en confusión al pueblo para renovar la conjuración”. Las autoridades sabían que estaban en grave peligro y desplegaron todo su rigor sobre los autores del proyecto, el cual consistía en “apoderarse de las llaves, sorprender los guardias, ocupar un patio del Batallón Veterano, y cuando al amanecer se abriesen las puertas de comunicación al centro, arrojarse sobre las Salas donde estaría la tropa, apoderarse de las armas y hacer en el pueblo un movimiento de confusión para renovar la sublevación”.

Era un acto desesperado, pronto sofocado por las autoridades. Entre los cómplices estaban un cabo y un soldado recién llegados a Caracas, pertenecientes al Batallón de la Reina, y de nombres Francisco Trillo y Joseph Peña. Ambos fueron hechos prisioneros después de ser delatados por un traidor. El teniente coronel y comandante don Joaquín Salgado los reclamó en virtud del Decreto del 9 de febrero de 1799, pero sus argumentos no fueron aceptados y él mismo fue acusado de “soliviantar a sus subordinados”, por lo que se le siguió un juicio y fue expulsado fuera de Caracas “por sus desavenencias con el Capital General y la Audiencia”, según dice el documento.

Y siguieron pasando los días, las horas, los meses, los años ... Eran horas interminables, desesperanzadas, monótonas ... Pero Joaquina

esperaba. Siempre espera algo esta mujer que confía en la justicia de la causa de la libertad. Que sabe, está segura, que las ideas no mueren y que la sangre de los mártires fructifica siempre en bien de los pueblos ... Cada vez que siente los pasos de alguna persona que se acerca por los corredores, no puede dominar un soplo de esperanza. Tal vez ... algún compañero que venga a darle la libertad ... Pensar que las autoridades pueden dársela, es asunto en que no cree. Cree más bien que alguno de los conjurados que fueron compañeros de causa, pueda hacer algo en su favor. El pueblo había tratado de sublevar las tropas de La Guaira para realizar un plan de liberación y todo había sido descubierto ... Ella era informada de todo por el abogado defensor. Era un hombre humano que no estaba de acuerdo con sus ideas, pero que le daba la razón. En una ocasión dijo: “Alguno tiene que comenzar, que dar el ejemplo, y ustedes lo han dado ...” Luego callaba, como temeroso de que descubrieran sus simpatías ... Era arriesgado demostrar simpatías por los rebeldes; por ello él esperaba que la puerta se cerrara tras la rectora, para informar a Joaquina muy secretamente. Y ella esperaba con ansiedad que llegara a su calabozo para oír sus informes sobre los acontecimientos, sobre los hijos, sobre los familiares y amigos.

—Hábleme, hábleme de mis muchachos, don Manuel. Ya sabe que entre ellos está mi corazón ... Lo que me han dejado de él después del sacrificio de José María y de tantos buenos amigos ... Hábleme de los conjurados, ¿Qué hacen? ¿Qué noticias tiene de ellos?

—Son escasas las noticias, doña Joaquina —contestaba el bueno de don Manuel—. En Caracas y La Guaira parece que hubiera caído un manto de silencio impenetrable. Nadie habla, todos espían, están a la caza de lo que habla uno para delatarle ... Y a propósito, a María Josefa Herrera no le dieron el premio de los seis mil pesos por la delación de su esposo ... Las autoridades prefirieron entregárselo a las tropas que lo llevaron preso; y hubo muchos de ellos que rechazaron el dinero ...

Nuestro pueblo es muy sano y muy digno: ellos estaban al lado de don José María ...

—Pobre mujer —comenta doña Joaquina—. De nada le sirvió su maldad ... Pero ella no tiene la culpa, es el ambiente lo que pierde a algunas personas ... Pero dígame algo de mis hijos ...

— Sus hijos están bien, doña Joaquina. Los mayores están en la casa de doña Joaquina España de Canibens, aquí en Caracas, siguiendo sus estudios en la Universidad ... Los más pequeños están bajo el cuidado de doña Manuela España de Adán. Ahora vengo a informarle que han sido puestos bajo la tutoría interina de don José Cabrera ... ¿Está usted de acuerdo?

—¿Cuánto tiempo me falta para cumplir mi pena?

—Apenas unos pocos meses ... Usted fue condenada sólo a ocho años de prisión y ya tenía diez meses cuando la condenaron ... Yo espero que le rebajaran esos meses y los que le faltan ... Estoy introduciendo ya los documentos para su traslado al hogar...

—¡Oh, qué hora tan feliz será esa en que pueda estrechar a mis hijos entre mis brazos y terminar mis días a su lado ...!

El abogado se despidió. Le preocupaba el estado de salud de doña Joaquina. Era indudable que la falta de higiene, buena alimentación y de aire, habían empeorado su salud.

—¡Pobre mujer!— se dijo—. ¡Qué valiente y generosa es, no piensa en sí misma, sino en los demás! ...

*

Joaquina quedó sola en la habitación. Nuevamente se dio a pensar. Esta vez se dio a pensar en el gesto tierno, en la suavidad de las manos de José María cuando las pasaba por sus cabellos antes de darle el beso de despedida ...

Aquella mañana se había quedado en la cama dormitada ... Estaba cansada. Hasta su habitación llegaban las voces de los niños que jugaban la ronda en el corral; los gritos de los pequeños que saltaban por encima de las tapias y la voz de la india Rufina que los acallaba: “Niños, no griten tanto que van a despertar a su mamá ... Qué somnolencia tan grande ... Hacía rato que José María había tomado su sombrero y había salido para Macuto ... Hacía rato que el sol se había puesto y ella estaba allí echada, sintiendo aquel cansancio, aquellos dolores en los huesos, aquella pesadez en la cabeza ... ¿Se iría a enfermar?

Piensa ... Piensa en el pasado Joaquina Sánchez. Es la única manera de alejar el tormento de su vida de prisionera, de su hogar aventado, de los hijos en manos ajenas ... Lo que más le atormenta es el pensar en la pobre Margarita, en la india Rufina, tan sacrificada, en los hijos de la esclava Pedroza ... “¿Y Rafael? ¿Qué habrá sido de Rafael España?” Ella tiembla por esas vidas. Si no respetaron la vida de José María España, menos respetarán las de estos infelices que también lucharon por la libertad ... Que lo ayudaron a esconderse como esa Josefa Quintero, el querido Félix Farfán, tan noble, tan valiente ... “¿Qué les habrán hecho a esos seres tan buenos y sufridos?”

—”Todo pasó como un torbellino. Y yo aquí atada por días interminables, por años enteros de suplicio ... ¿Cuántos años han pasado en esta misma situación de anonadamiento, de silencio, de soledad?”

*

Los años se habían sucedido uno tras otro, lo mismo que los días y las horas de interminable amargura. Ya parecía que todo el mundo se había olvidado de ella. Ya parecía resignarse a este sufrimiento inacabable cuando ... La puerta de su calabozo se abrió una mañana de repente. Joaquina se sorprendió al ver entrar a una de las mon-

jas a su habitación con paso acelerado. Parecía portadora de alguna buena noticia.

—Buenos días, doña Joaquina .. .

—Buenos días para usted, hermana —contestó Joaquina.

Y de inmediato se sobrecogió de angustia. Mentalmente se preguntó en el espacio de un segundo: “¿Qué mala nueva me traerá esta mujer?”

La monja avanzó con su paso menudo, con los pliegues negros de su hábito que caían hasta el suelo, apagando sus pasos al caminar ... Ya se sabía de memoria la faz; las hondas arrugas del ceño, los dientes amarillos tras los labios gruesos, la mirada acerada, fría ... Las manos blancas, como lirios, manos que desconocen los trabajos brutales, acostumbradas solamente a sostener el libro de oraciones y a pasar las cuentas del rosario ... La voz, aquella voz que carecía de tonalidades humanas ...

Se conocía de memoria la faz y la personalidad de la hermana. Cómo le hubiera gustado a Joaquina sostener con ella una conversación de mujer a mujer. Cómo le hubiera agradado observar sus reacciones, saber sus gustos, sus esperanzas ... ¿Por qué se había hecho monja? ¿No es una monja una vida frustrada? ¿Dónde estará el hombre de su corazón?

Nuevamente la sonrisa de José María llegó hasta su camastro. Nuevamente le pareció sentir su mano suave pasar por sobre sus cabellos, resbalar por su faz angustiada antes de depositar el beso de bienvenida ... Necesitaba invocar su memoria para soportar las crueldades, las injusticias ...

—Levántese, señora, que hasta hoy solamente dura su prisión ... Ya viene el alguacil que la conducirá fuera ...

—¿Cómo? Tenga la bondad de repetir, hermana ... —preguntó sorprendida.

—Que dentro de unos momentos saldrá en libertad. Ya ha terminado su condena ... Ahora podrá reunirse nuevamente con sus hijos ... Ya podrá volver a formar su hogar ...

Joaquina ahogó un grito de dolor. —“¿Libre? ¿Ella? ¿Y qué iba a hacer ella ahora con la libertad? ¿Y José María? . . Sus miembros en el camino de La Guaira ... Ya nada quedará de él, pobre amado mío ... Mi héroe, mi amparo en la vida y en la muerte . .”

Por un instante sintió que se le iba la vida. Se le llenaron los ojos de lágrimas y estuvo a punto de dejarse llevar por su desesperación ... ¡Ah! Pero allí estaban sus hijos, los hijos de José María... Estaban sus amigos, ellos, tal vez ... Estaba el pueblo que nunca olvida a los que le hacen bien.

Tuvo miedo de que aquella mujer le adivinara el pensamiento. Se enderezó en la cama, echó hacia atrás la cabellera blanca que le cubría los ojos, sus bellos ojos arrasados en lágrimas, y se puso de pie, un poco temblorosa por la debilidad y porque la reacción había sido demasiado violenta. Tomó un trago de agua de un vaso que le presentó la monja. Estaba como petrificada, pero la noticia de su libertad había aligerado su espíritu. Ya no sentía la pesadez de las piernas, ya estaba por alegrarse el corazón y musitó unas palabras: “Todavía es tiempo . .

—¿Cómo dice? —interrumpió la monja.

—Nada ... Nada, hermana ... Ayúdeme a vestirme, ¿Quiere?

La monja le sonrió como para infundirle un poco de valor. ¡Valor tenía ella, vamos! ¡Si era lo único que les restaba: valor!

Dando traspiés tomó su ropa negra y se peinó los cabellos sin saber lo que hacía. La línea de los cabellos era un camino extraviado sobre su blanca cabeza. Las piernas se le fueron aflojando como cuando tomaba un poco de vino. Volvió a sentirse fuerte. Volvió a erguirse, como cuando la llevaron ante el gobernador en la Cárcel Real cuando quiso

interrogarla. Volvió a apretar los labios: “No saldrá una palabra de mis labios.”

Pidió en alta voz:

—Mis hijos, ¿dónde están mis hijos?

—La aguardan afuera, doña Joaquina ... Ya los va a ver —contestole la monja.

Un rato más tarde se presentó el alguacil que venía por ella: era un hombre de mirada torva, de gestos rápidos, de cara apergaminada. Trató de tomarla por un brazo. Joaquina lo rehuyó. Se irguió todavía más y dio unos pasos para salir del calabozo. Llegó hasta el corredor, ahora bañado por un sol rubio, alegre, que levantaba un polvillo dorado entre los pétalos de las rosas que adornaban el viejo solar ... Unas palomas se arrullaban en el patio a la sombra de un árbol de raíces rugosas ... Más allá, por el otro costado, se miraba el humo que despedía la vieja chimenea de la cocina.

Joaquina, al mirarle, ahogó un grito de angustia: “¡José María! La última vez que le había visto fue deslizándose por la chimenea de la casa de las vecinas ...”

Una nube espesa le ocultó el rostro del amado; se le había acercado la joven esclava que le llevaba el alimento a su habitación durante ocho largos años. Se habían hecho amigas. Joaquina hablaba con ella cuando quedaban a solas. Ahora la miraba y una sonrisa triste corrió por su rostro al darle la despedida:

—Doña Joaquina ... ¿Ya se marcha su mercó? ... Que sea feliz con sus hijos ...

Y no dijo más. Ella comprendió que la emoción y la alegría la embargaban.

Ahora la monja le da los últimos consejos:

—No olvide que es una madre cristiana ... Tenga fe en Dios ... Él le dará consuelo y su bendición ... Usted ha sido mala, ha pecado, arrepíentase de sus faltas, que su bondad es infinita ... Allí, a sus pies, ¿No quiere visitarle?

Joaquina buscaba el recuerdo del ausente: “José María, dame fuerzas para seguirte hasta el fin”... Una lágrima se deslizó por sus mejillas. La monja calló unos momentos. Luego le dijo en voz baja:

—Todos somos humanos, todos tenemos debilidades ... Usted ha sufrido mucho porque le tocó en suerte ser la esposa de un traidor ...

Joaquina estalló:

—Calle usted, no sabe lo que dice. ¿Traidor? Traidor José María España, ¿A quién y a qué? El sólo quería el bien de su país, la libertad, ¿Qué hay de malo en ello? ¿Por qué es un pecado amar la libertad? ¿Por qué se le castiga como si fuera un crimen? ... ¿Qué malo hay en ello? Tal vez a usted y a todos los que nos han hecho sufrir les toque gozar de esa libertad a la cual hemos sacrificado nuestras vidas ... Tal vez entonces comprendan el sacrificio de José María España y de sus compañeros ... Tal vez ...

Y se secó una lágrima que salió de sus pupilas temblorosas.

La monja retrocedió escandalizada: aquella mujer tenía el espíritu de la rebeldía en el cuerpo.

Joaquina siguió avanzando lentamente hasta la puerta. Cuando al fin pudo salir a la calle, sintió que le faltaban las fuerzas: allí estaban sus hijos aguardándola. El más pequeño le tendió los brazos:

—A mí, mamaíta, abrázame a mí también ...

—¿Y cuál eres tú, hijo amado?

—José Asunción ...

— ¡Oh!, mi José Asunción ... Mi nene querido, que ya es un hombre

de once años ... Un hombre ... ¿Y cuál es José María?—preguntó angustiada.

—Yo, mamá querida ...

Y mamá se echó a llorar sobre su hombro. Le parecía que estaba en los brazos del propio José María ... Y se produjeron los besos, los abrazos interminables, las preguntas que no alcanzaban respuesta. Las niñas le habían llevado una manta para que se cubriera la cabeza, una manta de seda tejida por Francisca Josefa en sus ratos de soledad y cuando pensaba en su madre; Valentina le había llevado un dulce envuelto en un papel:

— Para endulzarte la boca a la salida, mamaíta ...

Y le dio un beso en los cabellos. Le pasó la mano por la frente, como lo hacía José María, y se sintió revivir.

—Y ahora a casa ... No hablemos más de estos oscuros años ...

Lo decía con fuerza, queriendo aparecer muy fuerte, muy firme, muy serena. Volvía a sentir la mano suave deslizarse por sus cabellos; volvía a sentir el calor familiar, la voz de sus hijos, su alegría ... Y allí estaban el sol tibio y el aire refrescante invitándola a revivir ...

Los ojos desbordados en lágrimas, Joaquina tartamudeaba los nombres ... los nombres queridos ...

*

El regreso a la libertad fue doloroso. Con el cariño de los hijos llegaron en tropel los recuerdos tiernos del pasado: La Guaira, los conjurados, sus muchachas cantando la Canción Americana; los discursos de don Manuel; las largas conversaciones con el cabo Narciso del Valle; su tierna amistad con Isabel Gómez, la mulata revolucionaria que amaba la libertad más que su propia vida, las interminables visitas de José

María a Juan Bautista Picornell; la copia acelerada de Los Derechos del Hombre, y luego, en las frescas mañanas, antes de oír la misa, llevarlos a las manos del pueblo ...

Era una vida entera. Durante muchos días se sintió como una convaleciente que emerge de una enfermedad larga y dolorosa. Sufría la obsesión del recuerdo de José María, de su suplicio tremendo, de aquella disposición por la cual las autoridades, en gesto de crueldad increíble, no habían dejado de él sino el recuerdo

Pero lo que ignoraba Joaquina era que mientras ella estaba encerrada en la prisión, los venezolanos nuevamente se reunían clandestinamente para hablar de un posible movimiento emancipador que pusiera al país en camino de su liberación del yugo español.

Pensando en recoger nuevamente a Margarita, a Isidra, a Rufina, que ya habían cumplido también su pena, se dirigió en unión de sus hijos a la casa de su cuñada Joaquina España de Canibens. El Alguacil Mayor ha ido a buscarla para llevarla a la Gobernación para obtener la orden de su libertad definitiva. Desea Joaquina que sus hijos sigan sus estudios en Caracas en la Real y Pontificia Universidad, y se ha decidido a escribir una petición al Gobernador que dice:

“Muy poderoso señor: Doña Joaquina Sánchez, vecina de esta ciudad, con el respeto debido a Vuestra Alteza, digo: que son concluidos desde los principios del presente año los ocho de reclusión que he sufrido por disposición de este Tribunal Superior. Y pues estaba prevenido por el Rey en Real Orden librada al efecto que luego que se verificase el cumplimiento de los referidos ocho años, me trasladase a la ciudad de Cumaná en compañía de mis hijos, con prevención al Jefe Principal de allí para que cuide con esmero de la educación de éstos, pongo presente a Vuestra Alteza aquella orden soberana; y en su consecuencia suplico a Vuestra Alteza rendidamente que en consideración de que yo me hallo

ha muchos años enferma por no serme cónsono este temperamento, se sirva mandar se me despache la licencia necesaria a fin de poderme trasladar a Cumaná; y disponer con respecto a mis hijos que permanezcan en esta ciudad por estar en la actualidad oyendo Filosofía en la Universidad, cuya preparación de buena educación no la hay en Cumaná, siendo éste el principal esmero del Soberano en obsequio y favor de mis menores hijos. Así lo espero de la benignidad de este Supremo Tribunal, que imploro en Caracas a 13 de junio de mil ochocientos ocho.—Joaquina Sánchez”.

Auto: Caracas, quince de julio de mil ochocientos ocho. Con sus antecedentes y el Agente que hace de Fiscal. Así lo mandaron los señores Presidente, Regente y Oidores, rubricaron. Se hallan cuatro rúbricas. José Tomás Santana. Señores Regente: Mosquera y Figueroa; Oidores: Astegueita, Martínez, Álvarez. Está rubricado.

En el día se notificó a la interesada. Está rubricado. En diecisiete de los dichos pasé estos Autos al Agente que hace de Oficial. Berra, Oficial de Partes.

El 10 de julio recibió Joaquina Sánchez la contestación siguiente:

Representación Fiscal. Muy poderoso Señor: el Agente que hace de Fiscal ha visto los autos obrados contra doña Joaquina Sánchez por no haber delatado a su marido oculto en su propia casa, y ya declarado Reo de Estado, y dice: que el pretender que sus hijos queden en esta ciudad continuando sus estudios en la Universidad, y proporcionándose la educación que no podrán obtener en Cumaná, no es compatible con la voluntad del Rey, expresada en la carta acordada del Consejo Supremo de estas Indias, su fecha, 24 de mayo de mil ochocientos cinco, en que otras cosas se dispuso que cumplidos los ocho años de prisión en que la pretendiente fue condenada por sentencia de esta Real Audiencia pronunciada el diez de febrero de mil ochocientos desde cuando comenzó

a contarse este tiempo, le pusiese en libertad para que se trasladase con sus hijos, si antes no lo hiciere a la ciudad de Cumaná, con prohibición de volver una y otros a esta capital o al puerto de La Guaira. Por lo cual pide el Agente Fiscal que dentro de ocho días salgan todos para su destino, y con esta mira se comunique lo acordado en aquel Supremo Tribunal al señor Presidente que ha de darles la licencia, o pasaporte, y al Gobernador de aquella provincia que debe cuidar de su observancia. Caracas, dos de julio de mil ochocientos ocho. Doctor Juan Germán Roscio.

Auto: Caracas: julio cuatro de mil ochocientos ocho. Como representa el Agente que hace de Fiscal. Así lo mandaron los señores Presidente, Regente y Oidores y rubricaron. Hay tres rúbricas. José Tomás Santana. Señores Regente Mosquera y Figueroa. Oidores, Astegueita, Martínez. Está rubricado.

Modificación: En el día se notificó al señor fiscal. Hay una rúbrica. Es conforme con los originales de su contenido a que me remito. Caracas, diez de julio de mil ochocientos ocho. José Tomás Santana, escribano de Cámara Interino.

Era la saña de las autoridades españolas que aún la perseguía, luego de haber cumplido ocho años y diez meses de prisión.

¡Ocho años, ocho años y aún no termina el martirio! Menos mal que puede aspirar el aire libre y podrá salir a caminar cuando quiera y sus piernas se lo permitan. Podrá asomarse a la puerta a ver pasar la gente atareada con sus problemas diarios. Tendrá a su lado a sus hijos: los más jóvenes y la que queda soltera de las niñas. Las otras se han casado y viven en Caracas. Tiene dos casas Josefa Sánchez: una en Cumaná y otra en Caracas: la de su hija mayor, Germana María que tiene casa aparte con su marido e hijos. Le hubiera gustado más quedarse en Caracas al lado de sus hijos, pero las autoridades no lo permiten, y continuó por su

ruta de amargura sin abatir su espíritu. Pero esta separación no habría de durar mucho tiempo.

Joaquina tiene unos nietecillos que han nacido durante su cautiverio. Ahora ha tenido oportunidad de acariciarlos, de oír su cháchara infantil a su lado. Ella apenas tenía noticias de ellos. La única pena que lleva consigo es que sus hijos mayores tendrán que abandonar sus estudios de Filosofía de la Universidad.

Sentada en su sillón está pensando doña Joaquina. Tiene los cabellos blancos; es una abuela dulce de tierna mirada que sólo piensa en sus hijos. Se ha acostumbrado, en su largo cautiverio, a monologar, y así murmura en voz baja: “Ya veremos más adelante ... Cuando seamos libres ...”

—¿Qué dices mamá? —la interrumpe Germana María.

—Que los niños terminarán sus estudios más adelante ... Ya verás ...

—¿Pero cómo, mamaíta? —insiste la hija.

—Las ideas de libertad tienen que triunfar hoy o mañana, hija. El corazón me dice que el día está cerca ... Que este pueblo va a ser libre pronto. No es posible continuar sometido a tanta crueldad y opresión ... El pueblo tiene que tomar las armas en la defensa de su libertad e independencia y las tomará, no lo dudes, hija mía.

Ahora para ella se ha abierto un paréntesis de espera. Vive como si de un momento a otro le vinieran a dar la noticia que anhela su corazón de mujer patriota, que quiere ver triunfar las ideas de independencia por las cuales tantos han sufrido y continúan sufriendo. Ella puede medir el sufrimiento de los demás por el suyo propio.

Nuevamente le viene el recuerdo de Margarita, su muchachita querida. Ya debe estar hecha una mujer. ¿Dónde estará sepultada? No le permitieron nunca que regresara a Venezuela. Y se pregunta: “¿Por qué?”

Margarita es venezolana”. Qué falta le hace el cuido de Margarita, su pasión, su ternura ...

Son ocho días, sólo ocho días en que la familia se ha vuelto a reunir en la larga mesa del comedor. Ocho días en que ella ha vuelto a sonreír a la vida, en las atenciones de sus hijas, en los cuidados de los hijos, en las caricias tiernas de los nietecillos que se trepan a sus rodillas pidiendo un lugarcito en aquel reparto de cariño, de respeto, de lealtad ...

José María Eufemio es un apuesto mozo de veinte y cuatro años que quiere seguir los estudios militares y unirse al Batallón Caracas. Germana y Valentina se han casado y comienzan a ver a su alrededor cabecitas rubias y morenas. La tercera de sus hijas, Francisca Josefa es la que la ayuda en todo: le tiende el brazo para hacerla pasar por el patio, se ocupa de su comida, de sus remedios, de su ropa, de su sueño ... Es como una sombra tierna y silenciosa que vive sólo para las atenciones y cuidados de su madre. Ella comprendía aquellos largos silencios de Joaquina, aquel empeñarse en permanecer callada, rumiando sus recuerdos; y su especial empeño en no pronunciar el nombre que tenía clavado en el corazón. Y Prudencio, tan parecido al padre, también quiere seguir la carrera militar. En ocasiones la madre se queda silenciosa observando, atisbándole el gesto, la mirada, la sonrisa ... Y saca la conclusión de que es la viva imagen de su padre.

Pero todavía quedan dos más: Cosme Damián y José Asunción, que ahora sólo cuenta once años de edad.

Joaquina tiene la sensación de que ha resucitado de entre los muertos. Ha vivido ocho años de reclusión sin hablar con nadie, sin ver el sol, sin respirar el aire fresco de las mañanas... la habían mantenido como una muerta entre los vivos. Y se había hecho a esta idea de que moriría en la prisión sin volver a ver a sus hijos, sin conocer a sus nietos, cuando

el fiscal le sugirió que hiciese una petición en su favor para que le fuesen perdonados los últimos años en vista de su precaria salud. La contestación había sido negativa. Entonces se encerró más en sí misma y comenzó a observar sin llegar a explicárselo, cómo poco a poco había ido recuperando la salud allí mismo, en su calabozo sin luz.

—”Este será mi destino” —murmuraba en voz baja—. “Tal vez yo viviré para la hora de la justicia a José María y para el triunfo de sus ideales ...

Cuando llegó la hora de la libertad, estaba algo recuperada. No obstante las piernas estaban casi paralizadas. La vieron los médicos, la recetaron, la ayudaron. Las hijas le hicieron un ajuar de ropa, le arreglaron los baúles y en la casa de Germana María todo era movimiento. Con ella viajaban sus hijos con excepción de las casadas, quienes le prometían visitarla en ocasiones, si les daban permiso para ello.

— Me voy a desprender de Vicenta, mamá, te la doy para que te haga buena comida, como a ti te gusta ... También la indiecita Tabai se irá contigo para que la eduques como lo hiciste con Margarita ...

El recuerdo de su muchacha ausente la entristecía. Estaba tan unida a ella, que Margarita le adivinaba el pensamiento, lo mismo que Rufina. Seguían siendo para ella sus más queridos familiares.

La hija la estrechó las manos, como queriéndola retener más tiempo a su lado.

—Te he preparado un buen refrigerio para el viaje en una caja especial. Todo lo que hay allí es para ti solita; los muchachos comerán otras cosas, pero tu alimento tiene que ser especial ... Ya le he explicado a Vicenta lo que debes comer diariamente para que te prepare tu dieta ... Ya verás como recuperarás las fuerzas en poco tiempo ...

—Y cuando vaya a visitarse tienes que venir a abrirme la puerta tú misma, porque si no, no entro —le dice mimosa Valentina.

Clareó el alba del 10 de julio de 1808. El fiscal, con la licencia en la mano, llegó a las ocho de la mañana. Apenas se había levantado. Todo fue correr de un lado para otro, colocándole el velo de viuda sobre los cabellos encanecidos, la manta y la saya, negra como su pena ...

Estaba aún bella Joaquina: intensamente pálida, con esa nobleza en el rostro que imprimen los largos sufrimientos. Su mirada era dulce, serena, de una serenidad que nada turbaba. Sus manos blancas como dos lirios apretaban la gruesa valija que le había regalado su yerno para el viaje. Sus pasos eran inseguros, por la debilidad de las piernas. Pero cuando haciendo un esfuerzo se ponía de pie, lucía elegante, altiva, con la frente alta, un tanto orgullosa ...

Después de la despedida que fue larga y tierna, las hijas se secaron algunas lágrimas que corrían avergonzadas por sus mejillas. Montaron en las mulas que las llevarían hasta el puerto de La Guaira. Inevitablemente vinieron los recuerdos a ensombrecer la despedida. Y dio comienzo al último suplicio de Joaquina Sánchez. Parecía que no estaban satisfechas las autoridades españolas con la crueldad ejercida sobre esta mujer a quien habían arrebatado todo: el marido, los hijos, el hogar; su derecho a la vida y a la alegría ... No parecía bastante ... Pero Joaquina presentía que el día estaba cercano ... El día en que el pueblo diría su última palabra ...

El fiscal la despidió en el muelle, antes de tomar la embarcación.

—Ya su pena ha sido cumplida, señora. Ahora sigue para Cumaná con sus hijos. Hay una orden estricta para el gobernador de la provincia a fin de que no permita visitas ... Pero usted está bien acompañada con sus hijos, con su servidumbre ...

Joaquina no contestó una palabra. Tampoco le tendió la mano. No tenía por qué hacerlo.

La embarcación se fue alejando cada vez más de la costa. Allá atrás quedaba La Guaira, con su valiente pueblo, con sus trabajadores explo-

tados, con sus mujeres que comenzaban a despertar de largos siglos de opresión ...

Y mirando fijamente la cinta de la costa, allá a lo lejos, murmuró entre dientes:

—“Despertarán ... Tienen que despertar ... El pueblo debe ser libre ... Llegará el día anhelado como una aurora de felicidad ..

CUMANÁ

“La Provincia de Cumaná, antes Nueva Andalucía, tenía, antes de la guerra de la Independencia, cuatro ciudades, cinco villas, seis pueblos de españoles y más de cien doctrinas y misiones de capuchinos aragoneses y religiosos observantes de «propaganda fide» que evangelizaban en el Distrito de Cumanagoto o Barcelona, que fue creada en Comandancia en 1798, y en Provincia en 1810 y 11 por deliberación de la Suprema Junta y el Congreso General de Venezuela” (Francisco Javier Yanes, *Historia de la Provincia de Cumaná.*)

Su capital era Santa Inés de Cumaná. Se regía por un Gobernador Intendente y Comandante General de Armas, con dependencia en los respectivos ramos al Capitán General, Real Audiencia y Superintendente General de Venezuela.

Cumaná tenía para aquellos tiempos una escuela de primeras letras, una cátedra de Lengua Latina y otra de Filosofía y Teología moral. Los que aspiraban a instruirse en Jurisprudencia Canónica y Civil o en Teología Escolástica, tenían que pasar a Caracas o a Santo Domingo y seguir los cursos en las universidades allí instaladas. Estas ciencias eran las únicas que proporcionaban a los americanos “una penosa carrera en el foro y en el templo”.

Por aquellos tiempos existía en la sociedad una sorda lucha de clases entre los plebeyos y los nobles, especialmente cuando se trataba de matrimonios desiguales entre las familias de distinta clase social. A pesar de

ello, cuando se presentó la oportunidad de definirse políticamente, los cumaneses de toda clase social abrazaron la causa de la Independencia.

Cuando llegó a Cumaná la noticia de la fraguada revolución de Manuel Gual y José María España el año de 1797, Cumaná entera, aún sin conocer a cabalidad el plan para libertar al país del yugo colonial español, se unió abiertamente a él, lo mismo que cuando arribó Miranda a las Costas de Coro en 1806. Así, cuando en abril de 1810 llegaron dos comisionados a participar al pueblo la noticia de la formación de la Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII, fue depuesto el mismo día —27 de abril— el gobernador don Eusebio Escudero, natural de Cartagena de Indias, su asesor don José Joaquín Marota, español, y las demás autoridades que gobernaban la Provincia, reasumiendo el mando el Ayuntamiento.

Era este el ambiente que existía en la ciudad de Cumaná cuando arribó a sus costas Joaquina Sánchez acompañada de sus hijos en calidad de exilada por el moribundo gobierno de Su Majestad.

A orillas del Manzanares estaba la casa destinada para Joaquina y su familia, en la parroquia de Santa Inés. Cerca quedaba La iglesia, cuyas campanas le recordaban aquellas otras que trató de interpretar cuando estaba recluida en la Casa de Misericordia.

Todo era silencio y paz en la recogida ciudad oriental. El primero en visitarla fue el Gobernador, quien vino a enterarse del viaje y a preguntarle si necesitaba algo.

—Estamos a su disposición, señora España ...

—Gracias, señor Gobernador —fueron sus palabras.

Al poco rato se presentó una niña del vecindario. Viva e inteligente, le dijo:

—Señora, yo soy María, la hija de su vecina. Vengo a decirle de parte de mamá que estamos a su orden para cualquier cosa que necesite. Que

si no tiene quién le haga la comida, ella con mucho gusto se la hace ...
Que estamos a su entera disposición ...

Joaquina sintió que los ojos se le llenaban de lágrimas. Cada vez que miraba esas atenciones hacia ella, se dejaba enternecer de manera inevitable. Ahora ha pasado la mano por los cabellos de la niña y ha pedido a Francisca Josefa:

—Hija, dale un dulce a esta niña tan bella que ha venido a visitarnos

...

La siguiente mañana fue de gran actividad: los niños mayores salieron a buscar una escuela para inscribir en ella a sus hermanos menores y al mismo tiempo hicieron una petición para seguir estudios militares en Cumaná. El Gobernador les prometió arreglarlo todo a la mayor brevedad, pero fueron pasando los días y no llegaban los permisos.

La vida transcurría monótona, triste, solitaria. Los vecinos se habían acercado cariñosamente hasta la casa de doña Joaquina y le hacían compañía cuando los niños estaban en la escuela. Francisca Josefa era la encargada de la marcha del hogar y de la reducida economía familiar. Siempre pendiente de la asistencia de los niños a la escuela, de la ropa de los mayores, del alimento de la madre, era como una madrecita vigilante y silenciosa que ponía la nota de gracia en el sencillo hogar de los España-Sánchez.

Por ratos se veía a Joaquina tejiendo apresuradamente un abrigo azul para el hijo de Germana que estaba por venir. Guardaba la secreta esperanza de que fuera un varón y se llamaría como su abuelo. Sentada en su butaca en el centro de la galería, con las puertas abiertas de par en par, colocaba en un taburete a su lado la cesta de costura y se entretenía horas enteras en zurcir la ropa y las medias de los niños, silenciosa y triste, entregada a sus pensamientos, a sus secretas esperanzas ...

¡Qué curioso! ¡Cómo se olvidaba de lo inmediato para hacerse más vivo en su pensamiento el ayer lejano! Cómo le parecía que estaba viviendo en La Guaira, en su casa de la calle de San Francisco, atendiendo a los compañeros y amigos de José María que incesantemente iban a buscarle. Le parecía que en el cuarto vecino estaba él sentado en su escritorio redactando las cartas, traduciendo Los Derechos del Hombre, pasando en limpio el programa de la revolución ...

En ocasiones le llamaba en voz baja: “José María, José María, ¿estás ahí?” Y la hija corría apresurada a su lado, creyéndola al borde de un abismo:

— Mamaíta, mamaíta, ¿qué quieres?

—No, no es nada hija ... No es nada ... Estoy bien ...

Y se sumía nuevamente en sus recuerdos.

Así llegó ese mes de abril de 1810 tan cargado de acontecimientos patrios. Venezuela toda quedó estremecida de uno al otro extremo con la noticia de que Caracas había dado el grito de libertad... El que espera Joaquina desde hace tiempo ...

Hay una alegría inusitada en el ambiente. El pueblo se ha lanzado a la calle abandonando los oficios, cantando canciones patrióticas.

El corazón le salta de alegría a Joaquina en el pecho. Hasta su casita han llegado los gritos de alegría, la fiesta popular que se ha extendido por todas las calles y barrios de Cumaná. Joaquina se siente como petrificada en su butaca. Algo grande ha acontecido. Llama a Vicenta y le pide:

—Acércate a la plaza, infórmate de lo que está pasando ...

La criada, al cabo de un largo rato, regresó con la voz ahogada:

—Están toitos reuníos porque somos libres, mi ama ...

Y soltó el llanto que enjugó con su delantal de cuadros.

—¿Libres? ¿Estás segura? ¿Qué ha sucedido? —Joaquina no sale de su asombro .

Arrastrándose, como pudo, Joaquina se ha puesto de pie. Pide a su hija que la lleve hasta la puerta. Ella quiere tomar parte, ella también. Ella mejor que nadie puede gozar plenamente de esta nueva que espera su sufrido corazón. Apoyándose en el brazo de la hija ha llegado hasta la puerta de la calle. Allí se detiene, la detiene el oleaje humano que corre apresuradamente hasta la casa de Gobierno. Por allí pasan los trabajadores con sus herramientas al hombro y los pescadores con sus viejos sombreros de paja sobre los cabellos y las mujeres con sus trenzas que se deslizan por sobre sus hombros, con sus fustanes almidonados y una expresión feliz en los rostros ... ¡Libres al fin! ¿Qué dice Caracas? ¿Qué dice el Bando?

Es la pregunta que se hacen todos. El gobernador, coronel Eusebio Escudero está encerrado en su habitación de la Casa de Gobierno con las ventanas cerradas herméticamente. Ha puesto guardias armados en los pasillos y corredores. Teme un poco al pueblo, a sus iras, este Gobernador que siempre ha estado al lado de los poderosos. Teme al pueblo cuando está reunido reclamando sus derechos, cuando es una masa compacta que grita y corea la libertad ... Teme a ese pueblo al que sistemáticamente ha negado todo derecho humano, toda alegría de la vida, toda esperanza de redención; al que ha castigado cruelmente cuando le ha sorprendido algún gesto de deslealtad al Rey ...

—¿Qué dice Caracas?

Los hijos llegaron precipitadamente y la abrazaron. Atropelladamente la informaron:

— Mamá: el pueblo de Caracas ha destituido al Gobernador y lo mantiene preso. Se ha formado una Junta Patriótica que es la que manda en Venezuela. Ya somos libres los venezolanos.. .

Joaquina no quiere dar crédito a lo que oye. Prudencio la abraza y le dice al oído:

—Ya se ha realizado el ideal de papá, mamá querida.

Y Joaquina escondió su rostro en el hombro del hijo para que no la vieran llorar.

*

Los días que siguieron fueron de desvelos, de tensión, de dudas. No llegan noticias. En la casa de los España-Sánchez no se come, no se duerme. Todos están en vela aguardando la ratificación de aquella sensacional noticia.

—No puedo dormir, mamá —dice José María desde su cuarto.

—Yo tampoco, hijo ... ¿Y cómo vamos a dormir si ya en Caracas se ha realizado el ideal por el cual murió tu padre? Y nosotros aquí con las manos atadas ... Todavía ...

Valentina llegó de visita y lo primero que hizo fue informar a su madre sobre los acontecimientos de Caracas:

— Para el 5 de julio se prepara la Declaración de la Independencia, la reunión de un Congreso. El general Francisco de Miranda marchará a la cabeza de las tropas por las calles con la bandera tricolor ... La bandera que hicieron por primera vez tú y aquella señora amiga tuya, ¿cómo era que se llamaba?

— Isabel Gómez ... ¿Adónde estará Isabel Gómez? Seguramente estará gozando de las fiestas patriotas ... ¡Cómo la envidio! —dijo Joaquina.

— Pero ya somos libres, mamá, ¿te das cuenta? Ha triunfado el ideal por el cual dio la vida papá ... Y nosotros vamos a celebrarlo ... Nada de recuerdos tristes en este día ...

Y abrazó a Joaquina estrechamente.

*

Desde aquel mismo día Joaquina empezó a fraguar la huida. Ella tenía que estar presente en Caracas en aquellos días de alegría general, de patriotismo exaltado. Ella tenía que enviar a sus hijos a tomar parte en los actos, para que representaran a su padre ... Ella tenía que ver al general Miranda con la bandera querida entre sus manos ... Ella tenía que oír las canciones que el pueblo no había olvidado ... ¡Cómo estarán de contentos sus amigos los guaireños! Cómo quisiera estar con ellos recordando... Anhelaba volver a estrechar entre sus brazos a su valiente Isabel Gómez y a su Margarita y a su Rufina Acosta, y a Félix Farfán ...

—“Queridos amigos que no se olvidan en la hora del triunfo ...—murmuró.

Ella estaba, sí, al lado del pueblo, en la hora tan esperada, del triunfo.

Y ella estaba metida allí, en aquella casa ... No, no ... Tenía que ir a Caracas. Era imprescindible que ella presenciara los primeros actos del nacimiento de la República ... La República, si le parecía un sueño ... Ya no se acordaba de sus sufrimientos. Ya tenía la firme convicción de que sus años de suplicio y la muerte de José María no habían sido en vano ...

Comenzó a dar órdenes. A los hijos los llamó y los paró ante sí. Parecía una tropa disciplinada.

—Ya lo saben: ni una palabra de nada ni a nadie. Un silencio profundo ... La lengua dentro de la boca ... Ni una palabra a los amigos ... Si les preguntan por mí, dicen que estoy en la cama ... No puedo recibir visitas ...

—Y ahora llámenme al canoero José de Jesús que quiero hablarle ...

Cuando llegó José de Jesús, Joaquina le dijo repentinamente y sin ningún preámbulo:

—Yo le pago lo que me pida, José de Jesús, pero necesito que me lleve a La Guaira lo más pronto posible. En Caracas ha sido declarada

la Independencia por la cual murió José María España ... Yo soy su mujer... Allí están todos coreando la libertad ... Mi voz, que es la voz de José María, no puede faltar en ese coro ... Por favor, José de Jesús, por favor ...

Nuevamente las lágrimas pugnaron por salir y la voz se le ahogó en la garganta. Pero quería ser firme, entera, esta vez en que la emoción la embargaba.

Visitaría, sí, el lugar del holocausto. Se quedaría toda una mañana al pie del árbol donde expiró José María ... ¡El árbol de la Libertad!

Era tarde de la noche cuando salió hasta las afueras acompañada de sus hijos mayores, de Valentina, de Francisca Josefa. Valentina la acompañaba hasta Caracas. Los hijos mayores esperarían su aviso para hacer el viaje de regreso a Caracas. Silenciosamente y trémula de emoción, se metió en la canoa y se tapó el rostro con el manto.

El viaje fue largo, interminable. Era una noche oscura, sin luz de luna. Una que otra luz se miraba a lo lejos, en el cerro cercano ... Sobre el rostro atormentado se abatió el aire tibio y un tanto pegajoso de las olas ... Pensó en su casa: no, llegaría a su hogar. Esas Hernández eran capaces de delatarla a ella también, como lo habían hecho con José María ...

—Pida una habitación para mí y mi hija en una posada —ordenó al negro canoero que la miraba arrobado.

Descansaron unas horas y siguieron viaje a Caracas. A la hora de arreglar cuentas con José de Jesús, éste le suplicó:

—Eso no le cuesta nada, doña Joaquina ... Nosotros le debemos a usted y a su esposo don José María la libertad, que no se paga con nada ...

Joaquina estrechó sus manos rudas entre las suyas. Era un amigo más que tenía en este José de Jesús, el canoero de las playas cumanasas.

Nuevamente recorrió en la madrugada el camino de la Guaira a Caracas en una yegua mansa, seguida por su hija Valentina. Esta vez va al encuentro de la libertad.

Y cuando menos lo pensaron, llegaron a Caracas. Germana María se sorprendió cuando les abrió la puerta.

— Mamaíta, qué alegría, qué alegría de tenerte aquí ... ¿Cómo están esas piernas? ¿Ya te permiten caminar? Si hubiera sabido que venías, te hubiera preparado algo bueno, pero hay tiempo ... Todavía es temprano ... Qué día tan feliz ha sido éste ... ¿Y los muchachos?

Las palabras salían atropelladamente de sus labios. La verdad es que ella no sabía que su madre se había venido burlando la vigilancia de las autoridades.

La acomodaron en la sala, de cualquier modo. Valentina regresó a su casa a fin de preparar unas habitaciones para los niños. Joaquina estaba fuera de sí de gozo. Esperaba ... Esperaba el acontecimiento ... Caracas estaba loca de felicidad ... Las fiestas no se terminaban nunca y muchos dormían en las calles para tomar buenos puestos a la hora de los acontecimientos.

Las fiestas se prolongaban desde el 19 de abril. Los bailes populares se continuaban día y noche ... Uno de los vecinos la informó:

—Juan Germán Roscio forma parte de la Junta Patriota ...

—¿Juan Germán Roscio? —pronunció Joaquina—. Iba a añadir algo más, pero se contuvo. “Juan Germán Roscio ... Él no tenía la culpa, sino las autoridades españolas ... Juan Germán Roscio es venezolano, y no obstante firmó la orden para que me enviaran al exilio ... Nada hizo por mí ... Tal vez no podría ...

—Pero ahora está con la República, ¿verdad, hija?

—Sí, mamaíta, ahora todos estamos por la República.

—No quisiera que nadie supiera que estoy aquí ... Sólo mis hijos ... Que regresen los de Cumaná y que nos reunamos todos otra vez ... Es mi único anhelo ...

Y llegaron los hijos en tropel: los que estaban en Cumaná, los que estaban en Caracas, todos se reunieron nuevamente alrededor del sillón donde Joaquina se dejaba mimar y contemplar por ellos. Las niñas le colocaron el manto sobre los hombros, le trajeron frutas, el alimento, la ropa ... Por unos momentos Joaquina se miró rodeada de toda su familia en la amplia galería. Valentina le pidió:

—Vente con nosotros a casa, mamá.

—No, hija, cada matrimonio en su casa, solo ... Es la clave para conservar la felicidad ...

Y pensó: “José María podría sentirse feliz ... No estaban sus hijos marcados con el Inri de «traidores» ... Se pasó la mano por la frente y dijo con tono distraído:

—Sí, la felicidad matrimonial debe conservarse ... Yo fui feliz con tu padre ... Nunca tuvimos un disgusto . José María ...

La voz se le quebró. Hablaba de José María como si estuviera vivo. Sí, ella pensaba que estaba vivo; que de un momento a otro se abriría la puerta de la calle y lo vería entrar al corredor con su cuerpo alto, fuerte, con su gesto altivo y noble, con su mismo aire alegre, tirando el sombrero sobre el sofá de la entrada ... Joaquina se hacía la ilusión de que él estaba allí también, presenciando la reunión de la familia, presidiéndola ...

Tomó la mano de su hijo Prudencio y la pasó por su faz bañada en lágrimas. Y la besó, la besó apasionadamente, como si fuera la mano del esposo ausente.

—José María ... Mi José María ... Mi amado, ¿dónde estás?

Hubo un revuelo de angustia en los rostros de los hijos. Todos se acercaron a la madre, la besaron. Los rostros se inclinaron sobre el suyo, solícitos. Su mano se deslizó suave, torpe, por aquellos rostros queridos que la observaban con angustia, con temor ...

*

Amaneció el 16 de julio de 1810. Por las calles viene la tropa. Es la fiesta multitudinaria organizada por la Junta Patriótica para celebrar el nacimiento de la República: la Declaración de Independencia de Venezuela. Todos se dirigieron a la puerta de la casa para mirar el desfile. Abre la marcha el Generalísimo Francisco de Miranda dirigiendo las tropas. Un joven cadete lleva entre sus manos el pabellón tricolor. La bandera de la Libertad. Todos marchan al compás de la música. Los chiquillos marchan tras la tropa ... De repente ...

Francisco de Miranda ha visto a la puerta de la casa a los hijos de José María España, y arrebatando la bandera de las manos del joven cadete que la portaba, la entrega en manos de los jóvenes España, quienes las unen para sostener aquel símbolo de la Libertad: la misma con que soñara su padre.

Francisco de Miranda ordena a la tropa regresar a la Plaza Mayor. El pueblo todo se amotina frente al árbol donde fuera sacrificado José María España y los jóvenes izan la bandera sobre el lugar donde sufrió el suplicio el mártir venezolano.

José María y Prudencio España están trémulos de emoción, pero levantan con firmeza la bandera sobre el sitio sagrado. Luego se hace un silencio solemne que es roto por un grito:

— ¡Viva la Libertad! ¡Viva José María España!

Las voces corearon el grito libertario.

Entre tanto, allá en su casa, Joaquina Sánchez se ha desvanecido. Entre almohadones, las hijas la sostienen. El cariño de sus hijas, de su propia sangre, de la sangre de José María España, la revive. Entreabre los ojos para mirarlos, solícitos, inclinados hacia ella, tratando de sonreír entre las lágrimas. Pero esta vez son lágrimas de felicidad.

Joaquina Sánchez ha vivido ya bastante. Ha vivido para ver cómo el recuerdo de José María España ha sido vindicado. Ha visto cómo su ideal ha triunfado. Ha visto a sus hijos sostener entre sus manos el símbolo del ideal por el cual él sacrificó su vida. Ha visto al pueblo libre ... Ella lo ha visto con sus ojos ... Ahora quisiera dormir al lado de José María ...

De entre la multitud que ha llegado a su casa en este día glorioso, se desprende la hija menor y le dice al oído, confidencialmente:

— Mamá, voy a tener un hijo ... Si es varón, se llamará José María, como papá ... Si es hembra, se llamará Libertad, como el ideal que él amó ... Tal vez ellos tengan que continuar su obra ...

Y Joaquina Sánchez sonrió maternal y renovada. Parecíale revivir en aquella hija de grandes ojos rasgados que tiene un gesto al reír igual al de su padre. Murmuró muy bajo:

—“José María España, no has muerto ... Estás aquí, en la sonrisa de Valentina, en el hijo que carga en su vientre ... Estás aquí, con tu bondad y tus sueños de libertad y de justicia para tu pueblo ... Estás aquí ... Entre tu pueblo, José María, como la bandera de la Libertad” ...

Eulalia Ramos Sánchez

(Esposa del Coronel Chamberlain)

... y por amar la libertad fue encerrada en prisión.

I

Uno de los rasgos más notables de la guerra de Independencia fue el importante papel que desempeñaron en ella las mujeres. La fuerza de los acontecimientos las llevaron a abrazar la causa de la libertad que se había adueñado de todas las conciencias, uniéndose, acaso sin saberlo ellas mismas, a las muchedumbres que en las calles organizaban sus manifestaciones; acercándose a los jefes que organizaban la lucha desde los salones y en las reuniones de los representantes, llegando, en ocasiones, a tomar parte activa en los debates donde se jugaba el porvenir de la República.

Ellas oían a sus esposos discutir sobre política, sobre la guerra, sobre lo que debería hacerse para obtener la libertad ... Y aprendieron. Aprendieron a una cosa que las distingue: a amar la libertad hasta el sacrificio. No era que ellas querían liberarse de sus deberes en el hogar, ni aspiraban a desalojar al hombre, ni tan siquiera competir con él en reuniones y asambleas, sino que se solidarizaban con las ideas de independencia, de esa independencia que necesitaba el pueblo venezolano para ser libre.

Las mujeres de las clases altas, por su misma condición de señoras de su casa, que tenían algún barniz de cultura y seducción y por su belleza “triste y resignada”, tenían ocasiones de dejar oír su palabra, de dar su

opinión. Y no relata la historia que sus hijos o esposos se alarmasen por ello; al contrario, las alentaban para que continuaran fomentando aquellas ideas entre sus compañeras más infortunadas. No era el de ellas el caso de la famosa Madame Roland, quien en plena Revolución Francesa exclamaba: “Dirijan ustedes al mundo, que nosotras preferimos imperar en vuestros corazones”. Ni el de la famosa Teresa Gabarrús que expresaba que las mujeres no debían competir con los hombres. No: ellas se sentían tan unidas a los patriotas, defendían con tanto calor las ideas de libertad, que no se detenían a pensar en sus palabras o frases más o menos efectistas, porque ellas sólo eran la expresión de un anhelo soterrado en las conciencias.

Durante la guerra de Independencia actuaron también otra clase de mujeres que habitaban en los barrios pobres, que pertenecían a los hogares de los trabajadores, donde el pan y la alegría son escasos. Y las esclavas e hijas de esclavas, que pertenecían en su mayoría a la servidumbre de las clases adineradas. “Eran las mujeres de la pobreza y del dolor”, como las describe un historiador. Pues bien, estas mujeres que odiaban a sus explotadores, también amaban apasionadamente la libertad. Ellas no tenían nada que perder en la guerra y sí tenían mucho que ganar para ellas, para sus hijos, para sus padres que morían en medio de la más vergonzosa esclavitud. También la promesa de un mejoramiento en sus pobres vidas. Por ello permanecieron de pie en la lucha por la libertad ... Por ello iban cantando al sacrificio ...

BARLOVENTO, SEÑORÍO DE MARQUESES CRIOLLOS

La rica región de Barlovento, antiguo señorío de marqueses criollos y de grandes haciendas de cacao, está formado con los distritos Acevedo, Páez y Brión del Estado Miranda. Para muchos venezolanos, evocar a Barlovento es evocar un mundo de negros explotados en haciendas y

trabajos de toda clase por los terratenientes españoles y venezolanos. Las aguas del Tuy bañan aquellas fértiles tierras y las haciendas son fructíferas, trabajadas por mano esclava desde los lejanos tiempos de la Colonia. Por ello la vida de Barlovento se afirmó en el trabajo de los hombres y mujeres que en aquella rica región mirandina lo realizan bajo el yugo de quienes adquirieron poder y nobleza a costa de la esclavitud de los negros barloventeos, en su gran mayoría descendientes de los negros esclavos que desde el África hiciera venir a Venezuela el padre Bartolomé de las Casas.

Las tierras de Barlovento son de una vegetación exuberante, fructificada por la mano del hombre al servicio del mantuano esclavista que miró multiplicarse sus bienes por el trabajo de aquel rebaño humano adquirido en muchas ocasiones por autorización real. Fueron ellos los que dieron impulso a estas empresas agrícolas de la región barloventea, y el origen de aquellos extensos plantíos cacaoteros que durante muchos años constituyeron la base de la Capitanía General de Venezuela.

En las inmediaciones de Caucagua, lugar donde comienza Barlovento, existe una intrincada maraña de bosques que se espesan a medida que se aleja del valle. Allí puede apreciarse la fecundidad de aquella privilegiada tierra llena de perfumes vegetales, de cantos de turpiales y de cacería para el hombre.

Caucagua, capital del Distrito de Acevedo, tiene su nombre del cumanaquito “caucaucar” que significa quebrada torrentosa; fue erigida en parroquia eclesiástica en 1737. Está rodeada de grandes fundos de cacao de los terratenientes coloniales “y algunos establecimientos religiosos como el de las monjas Concepciones que educaban a los hijos de los pudientes y a quienes llamaban «niñas» las esclavas”.¹ Los dueños de estos fundos

[1]_ Luis Alberto Paul, *Barlovento, riqueza dormida*.

cacaoteros en tiempos de la Colonia eran los Palacios, los Moreno, los Muro, el marqués de Miyares y el marqués de Pantoja, cuyas tierras y esclavos adquirió en los albores del 800 don Fernando Arroyo y Álvarez. En dichas haciendas existen gruesas campanas de bronce cuyas voces serían para llamar a las esclavitudes a sus labores. Estas campanas tenían esculpidos los escudos nobiliarios de ilustres personajes, como el de don Feliciano Palacios y algunos miembros de la familia Aristeguieta.

Tacarigua de Mamporal, cabeza de Municipio, estaba totalmente invadida por las plantaciones del cacao. En los tiempos vecinos a la guerra de Independencia, Tacarigua de Mamporal era una próspera población habitada por muchas familias pudientes. Entre ellas se cuenta el hogar del acomodado agricultor don Francisco Antonio Ramos, dueño de dilatadas tierras y haciendas, desde el sitio de Bergantín hasta el pueblo de Río Chico; y doña Isabel Sánchez Romero y Alcalá, perteneciente a una distinguida familia cumanesa.

La casa de la familia Ramos-Sánchez estaba situada en los alrededores de la hacienda, y en ella vivían los esposos en los primeros años de su matrimonio, cuando aún no había nacido el primer hijo. Era la casa una vasta mansión llena de hermosas habitaciones, rodeada de corrales con árboles frutales y jardines al frente y de hermosas extensiones de terreno todas sembradas de cacao.

Aquella mansión servía de retiro al joven hacendado, quien en ocasiones se dirigía a Caracas, sede de la Capitanía General, a realizar sus negocios comerciales.

La hacienda Bergantín era uno de los fundos más prósperos de la vecindad. Su dueño mantenía una exclusiva vigilancia sobre las esclavitudes que ya en varias ocasiones se habían levantado contra los patriotas y a favor del Rey de España, desconociendo así su verdadera situación social y renunciando, de hecho, a su libertad.

Vida tranquila, de recogida paz y ternura llevaban los esposos Ramos-Sánchez en Mamporal, apenas visitadas por algunos vecinos y accidentada por los viajes temporales que hacían los esposos a la capital con el fin de asistir a alguna fiesta social o a las diligencias de los asuntos comerciales de don Francisco.

Como la gran mayoría de los venezolanos de aquellos tiempos, don Francisco era hombre de arraigadas convicciones políticas y en todo momento participó de las ideas de libertad que se anidaban en todos los corazones generosos, y en todas las conciencias despiertas.

El matrimonio se vio bien pronto colmado de hijos: tres hermosas niñas alegraban el hogar de don Francisco y de doña Isabel; tres niñas que recibieron los nombres de María Pía, Margarita y la más pequeña a quien el padre dio el nombre de Eulalia.

Esperaba don Francisco un varón cuando la madre alborozada le participó que iba a tener un tercer hijo. Ya se había hecho ilusiones para el debido recibimiento de un heredero de sus bienes y sus haciendas, cuando el médico le anunció que era una niña. No recibió muy agrado la noticia don Francisco. No obstante, su orgullo de padre estaba más que justificado; y bien pronto le vieron los esclavos de la hacienda celebrando las travesuras de la pequeña Eulalia. Esta hija había de ser la preferida de su corazón.

A medida que crecía en gracia y belleza la niña estaba más unida a su padre a quien acompañaba diariamente en sus paseos por los alrededores de la hacienda, oyendo con religioso fervor sus palabras y consejos. Y así creció Eulalia en medio de los mimos y la abundancia. No supo lo que fueran estrecheces. Y, lo que es más importante, desde pequeña demostró una gran comprensión por las gentes humildes, por los pobres, por los hijos de los esclavos en quienes ellos tuvieron siempre una defensora de sus derechos y una protectora de sus pequeños hijos.

En la casa de los esposos Ramos-Sánchez se celebraban reuniones que se prolongaban hasta altas horas de la madrugada: don Francisco y su mujer se habían adherido a la causa de la Independencia y estaban dispuestos a arrostrarlo todo para ayudar en la empresa de la independencia del país. Consideraban estos hombres, poseedores de bienes cuantiosos, que los criollos debían tomar entre sus manos la dirección del país, detentado durante tres largos siglos por un país extranjero y por un gobierno opresor, y no miraban la razón para que Venezuela continuase siendo una colonia explotada para el usufructo de los reyes de España.

Un acendrado amor por su país, por sus costumbres, por sus tierras los había llevado a la convicción de que era llegado el momento de sacudir el yugo opresor; y así en la casona de la hacienda, rodeada de rumorosa arboleda, se reunían los venezolanos que con ellos compartían sus mismas ideas, entre ellos los Palacios, los Aristeguieta, y todos los que estaban dispuestos a luchar por la Independencia.

Venía de lejos el cariño de don Francisco Antonio Ramos a Venezuela: era hijo de un inmigrante que había llegado al país cuando la compañía Guipuzcoana comenzaba a implantar su monopolio. Las tierras florecían en frutos magníficos y daban pingüe rendimiento a la voraz compañía monopolista. Las haciendas de cacao se multiplicaban por todas partes a lo largo y a lo ancho de la tierra venezolana. Los inmigrantes españoles que podían reunir algún dinero, se dedicaban al cultivo de la tierra. Entre estos inmigrantes había llegado don Ignacio Ramos, quien a poco casó con doña María Alejandra González Henríquez, de familia caraqueña. El matrimonio del joven español con la muchacha caraqueña se efectuó por los años de 1758 a 60. Y su único heredero lo fue don Francisco Antonio Ramos, padre de Eulalia, quien con el tiempo llegó a acrecentar su fortuna con su trabajo agrícola en sus posesiones situadas en los valles de Barlovento.

Eulalia crece en medio de aquel despertar a las ideas de libertad que ya se dejan sentir en todo el país. Numerosos casos de rebeldía habían acontecido allí mismo, y tanto sus padres como ella se habían dado cuenta cabal de lo que estaba por suceder. Era como el despertar de un letargo de muchos siglos, el que se iniciaba; y aun cuando las autoridades españolas creyeron ahogar en sangre el movimiento emancipador, éste volvía más fuerte y decidido a triunfar, hasta que llegó el 19 de abril de 1810.

En esta ocasión don Francisco, en compañía de su mujer y sus hijas, viajaron a Caracas a presenciar las fiestas populares organizadas por la Junta Patriota con Francisco de Miranda a la cabeza de las tropas, que realizaban el gran desfile por las calles. Alegres los padres y las hijas asistían a todas las fiestas, cuando un malestar inesperado puso en cama a doña Isabel. Y así como estaban de alegres celebrando el nacimiento de la República, así fue de grande la pena cuando al cabo de varios días de gravedad la vieron desaparecer del mundo de los vivos en medio de la alegría general que reinaba en calles y casas de Caracas.

Una muerte violenta había enlutado el hogar de la familia Ramos-Sánchez. Don Francisco, al faltarle la compañera, se sintió más unido a la hija menor que ya comenzaba a transformarse en una bella mujer, llena de gracia y señorío, de sencillez y ternura.

La familia fue perseguida por sus ideas de libertad. En la casona de la hacienda de Tacarigua de Mamporal —ahora solitaria y triste por la ausencia de la madre—, reinaba Eulalia por su espíritu conciliador, por su apasionado amor a la independencia y por su gran compasión y solidaridad para los humildes hijos de los esclavos. La hermana mayor, María Pía pronto contrajo nupcias con el licenciado Martín, y eran decididos partidarios de la Independencia, y la más tímida de la familia, Margarita, rezaba “para que Dios permitiera que fuésemos libres”... Y

era Eulalia la que se entendía con los trabajadores de la hacienda, la que llevaba las cuentas y relaciones de la casa, la que disponía lo relativo a la economía familiar.

Habían pasado solamente dos años desde el día en que la madre muriera allá en Caracas, cuando un joven hacendado de los alrededores comenzó a visitar la casa. Se llamaba Juan José Velázquez. Era miembro de una de las familias más conocidas de la localidad. Se había enamorado perdidamente de Eulalia desde que era una chiquilla; y esperaba que se transformara en mujer para hacerla su esposa.

Encargado de los intereses de su familia que tenía haciendas por aquellos lugares, rara vez tenía un tiempo libre para llegarse a la casa de los Ramos Sánchez a mirar el objeto de sus inquietudes. Serio y concentrado, Juan José Velázquez era lo que se dice un buen mozo de primera, un joven que se disputaban las bellas de la capital; pero él sólo se emocionaba cuando estaba en presencia de Eulalia, y así, cuando ella escasamente había cumplido los 17 años y era una flor en plena primavera de la vida, se decidió a hablar con don Francisco y pedir su mano. El viejo, entre receloso y satisfecho le pidió que esperaran unos meses más.

—Eulalia está muy joven aún. No me la lleve de mi lado tan pronto, Juan José; yo sé que ella corresponde a su cariño, ¿pero... y yo? ¿Será mi destino quedarme solo en la vida?

—Nos quedaremos a su lado haciéndole compañía, don Francisco, y en lugar de una hija tendrá dos —fue la contestación del joven enamorado.

Y una mañana de marzo del célebre año de 1812, y cuando apenas contaba Eulalia 17 años de edad, los vecinos de Tacarigua de Mamporal la vieron salir de su casa del brazo de su prometido camino de la iglesia de la Villa: iban a desposarse. Detrás iba don Francisco del brazo de la mística Margarita, quien más tarde habría de seguir el mismo camino.

Fue aquel un día de regocijo, de alegría para todos: amigos y familiares. El hermano de Juan José Velázquez, el padre Velázquez, les impartió la bendición nupcial y los novios luego se dirigieron a la casa de campo de don Francisco, donde la concurrencia fue obsequiada como era la costumbre de la época y entre personas pudientes.

Los primeros días los desposados viven una luna de miel alegre y llena de paz, de armonía... Había una gran ternura en el ambiente. Y nada hacía presagiar que un destino trágico los había señalado y que sólo habría de permitirles el goce de aquellos días, los únicos que habrían de disfrutar juntos los recién desposados.

“En este año de 1812 —uno de los más agitados de la vida venezolana— el fermento revolucionario bullía en todos los rincones de la República. Los sucesos políticos de 1811, el completo rompimiento entre americanos y peninsulares, eran causas que engendraban odios y venganzas y auguraban días muy tristes a los defensores de la causa patriota”, dice don Arístides Rojas. Y continúa: “En los valles de Barlovento, la tempestad tomaba otro carácter además del político. Las esclavitudes favorecidas por sus amos se habían declarado por el Rey de España, y las diversas condiciones sociales, aguijoneadas por intereses bastardos, daban a la Revolución en estos lugares un carácter más social que político”.

Don Francisco Ramos, conocido por sus ideas patrióticas, se vio obligado a trasladarse a Caracas con su familia después del matrimonio de Eulalia, pues no se sentía seguro en aquellas regiones de Barlovento tan lejanas de la acción benéfica del gobierno de la capital. Allí todo era fermento revolucionario y a los esclavos de las haciendas, los más amantes de su libertad, se les hizo ver todo lo contrario por los amos realistas, que en aquellos momentos sólo se interesaban en defender sus intereses particulares sin tomar reparo en arrastrar a las masas embrutecidas e ignorantes hacia la defensa de esos intereses que no eran precisamente los suyos.

Don Francisco se miró rodeado de enemigos y temió por su vida y la de los suyos: por ello decidió una mañana alejarse de la hacienda silenciosamente y ponerse bajo el amparo del Gobierno de la República.

Eulalia quedó en su casa de Mamporal con su esposo, y sólo en contadas ocasiones se dirige a la posesión de Río Chico, ambas pertenecientes a la misma jurisdicción. Todavía gozaba de unos días de tranquilidad, y ella, tranquila y confiada, no llegaba a intuir la tragedia que se avecinaba. El terremoto de 1812 había llegado como pedido por los realistas para conseguir prosélitos al partido del Rey de España y para desatar las venganzas políticas contra los opositores. A los pocos días sobreviene la capitulación de Miranda y la muerte de la República.

El horizonte se había oscurecido momentáneamente, pero entre tanto los que participaban en las ideas monárquicas supieron aprovechar ese respiro para apretar sus filas y embestir nuevamente contra los patriotas y contra el pueblo que quería ser libre.

“El terremoto del 26 de marzo —expone un historiador—, exasperó las preocupaciones fanáticas, la influencia del partido clerical «siempre adicto a su apoyo y compañero del despotismo» y la opinión inveterada de cuantos ignorantes y supersticiosos, contienen los límites de nuestros estados ...” Con la capitulación de San Mateo, la prisión de Miranda, el extrañamiento de Bolívar y reducción a la impotencia de los más influyentes patriotas, todo el territorio venezolano volvió a caer bajo la dominación española. Monteverde resolvió aplicar lo que llamó “ley de conquista”; y una ola de crímenes sin nombre se cometieron en Caracas durante los doce meses de su dictadura. Yáñez, Cerveris, Antoñanzas, Rosete, Zuazola y Boves, lo secundaban en el interior del país cometiendo toda clase de actos de ferocidad y vandalismo. Francisco Cerveris escribía a Monteverde en estos términos: “No hay más, señor, que un Gobierno militar; pasar todos estos picaros (criollos), por las armas; yo le aseguro a V. S., que ninguno de los que caigan en mis manos escapa-

rá. Todo gobierno político debe separarse inmediatamente, pues no debemos estar ni por Regencias, ni por Cortes, ni por Constitución, sino por nuestra seguridad y el exterminio de todo insurgente y bandido. Yo bien conozco que no se puede acabar con todos, pero acabar con los que puedan hacer de cabezas y los demás a Puerto Rico, a La Habana o a España con ellos”.²

A este reto replicaron los patriotas con la proclamación de la Guerra a Muerte. Era, pues, guerra sin cuartel. La vida de los patriotas no valía nada y fueron perseguidos hasta en los propios altares de los templos y martirizados de manera afrentosa. Venezuela se llenaba de sangre y los mejores de sus hijos morían como héroes, sin claudicar de sus ideas de libertad y su firmeza a la causa de la República.

Los hermanos Velázquez, convencidos republicanos, comenzaron a sufrir la persecución de que eran víctimas todos los que sustentaban las ideas de independencia. Los españoles creyeron haber atado fuertemente el yugo de nuevo y para siempre; y su autoridad se imponía en todos los rincones del país a sangre y fuego.

En esta situación, el marido de Eulalia tiene que huir de Mamporal donde era muy conocido, dejando a su esposa en vísperas de ser madre. Pocos meses de dicha habían gozado los amantes

después de su matrimonio y ya tienen que separarse ambos, sin que el padre pueda conocer tan siquiera el fruto de su amor.

Eulalia queda sola en la casa, ahora demasiado grande para su angustia. Ella presente la tempestad que ya se desata sobre su vida hasta ayer tan plena de felicidad y ternura.

En medio de una soledad y angustia aterradoras, Eulalia comienza a sentir los dolores del parto y a poco da a luz una niña que la madre es-

[2]_ José Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, tomo I.

trecha entre sus temblorosos brazos, como queriéndola proteger de los peligros que la rodean. Sólo las negras esclavas demuestran a Eulalia su lealtad y cariño para la recién nacida y para la atribulada madre. La casa de los esposos Velázquez Ramos está vigilada; y son perseguidos con saña todos los que llegan a visitar a la joven madre. Son días de terror y de angustia tan repetidos, que la pobre madre no se atreve ni a salir de su habitación y vive días de inquietud y desvelo increíbles.

Pero Eulalia es mujer de carácter y de rápidas resoluciones. Al saberse perseguida y amenazada ella y su hija, y sin ninguna defensa ni auxilio, llama a su fiel esclava Rufina y le pide con voz angustiosa, pero firme:

—Rufina, vamos a salir en seguida de esta casa antes que nos vayan a detener. Coloca unos alimentos en una cesta y un poco de ropa, lo más necesario, y vayamos por la montaña hasta Río Chico donde pueda encontrar alguna ayuda ...

Era una medida desesperada la que acababa de tomar. No obstante no se detiene ni a pensar lo arriesgado del paso que iba a dar. Aquellas comarcas estaban infestadas de tropas realistas y lo más probable era que no llegaran muy lejos sin caer en manos de sus enemigos, los mismos de los cuales trataba de huir. Pero la orden estaba dada y fue cuestión de minutos, nada más ...

Colocándose la mantilla por los hombros y con una ropa abrigada, sale de la casa Eulalia con el bulto casi inerte de la hija que se acuna en sus amorosos brazos. A su lado va Rufina con la cesta de los alimentos. Y da comienzo el martirio increíble, sufrido por esta joven madre de apenas 17 años:

Con el cuerpecito de su hija estrechada fuertemente contra su corazón, ha salido con paso inseguro a causa de su reciente maternidad. La niña apenas cuenta cuarenta días de nacida y entre las sábanas se oye su llanto vago y lastimero.

Un amargo y prolongado silencio parece paralizar las lenguas del ama y de la criada. Van tras el señuelo de salvar una vida preciosa, tristes, acongojadas, con las lágrimas prontas a desbordarse. Rufina se las seca con temor, sintiéndose un poco avergonzada de su debilidad ante el heroísmo de aquella madre tan segura de sí misma, tan amorosa, tan tierna ...

El primer día caminan un trecho no muy largo porque la debilidad no la sostiene y la niña comienza a llorar débilmente, como pidiendo auxilio a su amor. Bajo una mata de ramas frondosas, sobre unas hojas secas, se han detenido las prófugas unos instantes a descansar. Eulalia da el seno a la niña y ésta se queda adormecida. Entonces la madre consulta a Rufina:

—¿Seguimos la marcha?

—Creo que es lo más acertado, mi ama, porque nos va a coger la noche en la montaña y por aquí hay animales ...

Eulalia siente miedo ante lo relatado por la criada, y ahora no camina entre la montaña, sino que corre como enloquecida de pavor, internándose profundamente en la intrincada selva, y creyendo mirar en cada árbol, en cada sombra, a sus perseguidores, o a los animales que la acosan a su paso por aquellos montes vírgenes; y va naciendo la idea un tanto enloquecida de que todos quieren arrancarle a la hija de su corazón ...

El canto de los pájaros entre el follaje espeso sólo logra darle confianza unos instantes; y ante el primer rumor de la selva silenciosa y sombría, tiembla su corazón de madre, demasiado sensible ya ... Los árboles se le antojan espectros y las sombras y el silencio forzosamente le hacen pensar en que está atravesando un cementerio de muertos silenciosos ...

Mas he aquí el nacimiento de un nuevo día. Eulalia se siente reconfortada, alegre, al mirar los rayos del sol, al sentir su calor y el alegre despertar de aquella naturaleza asombrosa. Pero al cabo de un rato de estar

descansando siente que la niña no quiere tomar el seno para el alimento y que se le ha ido enfriando lentamente entre los brazos sin que ella se diera cabal cuenta. El llanto de la niña apenas se oye y sus gemidos son ahogados por el rumor de la selva solitaria.

Eulalia quiere correr, desatinada, por entre malezas y árboles, por entre hojarascas y animales, atravesar la selva en busca de auxilio al otro extremo, donde viven gentes de su confianza. Mas todo en vano.

—Ya vamos a llegar, Rufina. Un rato más de camino y llegamos a la hacienda de papá en Río Chico... Verás cómo allá nos ayudan y nos defienden si es necesario ... Puede que Juan José esté por allí también ... Él debe estar por estos lados escondido, si lo encontráramos, qué felicidad para mí y para mi pequeña ...

Y fueron pasando las horas, los días ... Horas y días que a Eulalia se le antojan largos, lentos, sin fin ... Los alimentos comienzan a faltar; la soledad y el silencio de aquellos bosques solitarios pesan sobre ella como una desgracia de la que no se puede liberar por sí sola. Se siente desgraciada, infeliz, cuando...

—Mira, Rufina, mira la niña, se está muriendo ... ¿Qué será lo que siente? No quiere comer, no abre los ojitos... Está fría, fría, Rufina, se me muere mi hijita querida ... ¿Qué tiene mi muchachita, Dios mío?

La niña se le fue muriendo entre los brazos. Una frialdad espantosa la cubría como una manta maldita. El seno maternal no la calentaba. Eulalia la envolvió en varios abrigo para darle calor, trató de esconder los ateridos miembros, pero ya estaban rígidos. Eulalia sintió que perdía la razón ...

—No, no puede ser... ¿Qué hacemos, Rufina? ¿Qué hacemos? ... Mi hija, la hija de Juan José Velázquez, la hija de nuestro amor ... No, no, Dios mío ... ¿Qué hacer? ¿A dónde la llevo? ... Y el poblado está tan lejos ... ¡Ah! Si la hubiésemos llevado a Caracas ... Al lado de papá ...

—Se me muere mi hija, Rufina ... Se me muere mi hijita ...

Y un largo sollozo le estranguló la voz en la garganta: la niña había muerto dulcemente entre sus brazos.

Largo rato quedó Eulalia como petrificada por el terror, sin llegar a comprender, sin poder explicarse tanta crueldad, cuando Rufina le pidió:

—Mi amita, tenemos que seguir el viaje ... ¿Piensa llevarla hasta Río Chico para darle sepultura?

Eulalia trataba de entender las palabras de Rufina; estaba como anodada. No obstante, le preguntó:

—¿Y qué lograremos con eso? Si siquiera supiéramos dónde estamos, pero nos falta todavía mucho trecho para llegar ...

Y se dispuso a cumplir el postrer deber: entre la montaña buscó un sitio para enterrar el pequeño cadáver de su hija. Ayudada por Rufina, cava la tierra con las manos, con las uñas, con un pedazo de palo. Allí mismo le forma un lecho con hojas secas y con gran ternura, la garganta seca, coloca el cuerpo de la hija de su amor; deposita un beso tembloroso sobre su faz pálida y luego la cubre con su manto. Se queda un largo rato de rodillas y no es sino cuando Rufina la arranca del sitio, cuando al fin logra caminar, continuar la marcha hacia lo desconocido ... ¿La continuación de su drama? ¿La tranquilidad y la paz? Es difícil pensar en esto último, en medio del tremendo abandono en que se halla.

Allí, a flor de tierra quedó el cuerpo inanimado de la hija de Eulalia Ramos y de Juan José Velázquez. La única hija que habría de tener. Los muchos sufrimientos que habría de vivir, parecía que hubiesen petrificado sus entrañas, y ya más nunca volvió a ser madre.

Unas flores silvestres colocadas sobre el sitio donde duerme el fruto de su amor señalarían el lugar para el regreso, cuando viniera con su esposo y compañero en busca de los restos queridos.

Mas todo era promesas, ilusiones de una niña de diecisiete años. Ya no volvería más nunca Eulalia ni su esposo a desandar el camino andado. Ya quedarían para siempre aquellos despojos bajo los árboles, perdidos, confundidos con la hojarasca salvaje de las montañas de Tacarigua de Mamporal. Ya para ella sólo existiría el recuerdo de unos ojos hermosos, de una sonrisa tierna, de unas manitas que se agitan en el aire como diciendo adiós, confundidos con la persecución, con la montaña impenetrable, con la soledad y el silencio de los bosques venezolanos ...

Mañana y tarde, tarde y mañana continuaron la marcha a través de la montaña: unos ratos tiradas sobre las hojas secas, descansando un poco antes de continuar la huida; otros caminando con paso apresurado para adelantar la marcha antes que las vuelva a encontrar la noche en aquellos bosques llenos de ruidos de animales, de ecos y alaridos, que no se sabe de dónde vienen ni adónde van ...

Al cabo de unos días llegan, al fin, a Río Chico. Están deshechas, con los pies sangrantes, los estómagos vacíos, pero ya vislumbraban las primeras casas. Después de atravesar unas callejas solitarias, llegan a la casa de unos amigos que las reciben con visibles muestras de simpatía y comprensión para el gran dolor que las agobia. Allí, entre atenciones y recuerdos, trata Eulalia de recuperar las fuerzas perdidas y descansar de aquella trágica huida que acaba de realizar en compañía de su fiel Rufina.

II

La predestinada

Río Chico, capital del Distrito Páez, fue fundado el año de 1690; y erigido en parroquia eclesiástica en 1792. Está formado en su mayoría por grandes fundos cacaoteros, y el poblado, escaso en aquellos tiempos, era sitio de reunión de los terratenientes que se reunían para negociar

sus frutos. El lugar sufre con frecuencia inundaciones que arruinan cosechas y sembradíos. El pueblo, en su mayoría, está compuesto por esclavos y los hijos de éstos, que trabajaban en las fructíferas haciendas barloventañas.

Eulalia pensó que en Río Chico tendría alguna seguridad, o al menos tranquilidad para su agitada vida. Tal vez hasta allí no llegaría la persecución de los gobernantes españoles. Pero estaba equivocada: en Río Chico, como en Mamporal, la persecución de los patriotas se hacía cada vez más intensa y cruel. Allí fue informada por parientes y amigos, que las guerrillas se sucedían unas a otras, dándose, en ocasiones, el caso de que una población que había sido conquistada por los realistas por la mañana, pasara a poder de los patriotas en las horas de la tarde. Las familias se mantenían en sus casas de portón cerrado, atemorizadas y miedosas, oyendo con terror los tiros de los que eran fusilados en la plaza pública; o los ayes lastimeros de los que eran martirizados en los templos y calles.

Una gran intranquilidad se apoderó nuevamente de su espíritu que ya parecía querer serenar ante lo irremediable. El pillaje y el robo estaban a la orden del día y el ambiente era propicio para las venganzas ruines y para el desenfreno de las más bajas pasiones.

Lo que más la angustiaba era que no había recibido ni allí ninguna noticia de Juan José; y se siente tan indefensa en Río Chico como en su propia casa, por lo que pensó que era mejor regresar a Tacarigua de Mamporal. También la idea de que su marido tal vez hubiera regresado a su casa, la impulsaba a regresar. Pero cuando estaba preparando el viaje de regreso, un acontecimiento inesperado la obligó a quedarse unos días más en el lugar.

En sus diligencias para obtener alguna noticia de Juan José, salió Eulalia a la calle a visitar al encargado de la hacienda de su padre y a

despedirse de una amiga de la infancia. El pueblo de Río Chico estaba solitario. Un silencio sepulcral parecía pesar en el ambiente. Los portones de las casas permanecían cerrados. Ni un alma se miraba traficar por las calles. Eulalia sintió miedo, pero ya había avanzado algunas cuadras y se preparaba a regresar cuando por la calle contraria a aquella por donde ella traficaba, avanzaba una guerrilla capitaneada por el oficial de la localidad. Le acompañaba en el recorrido su querida Lorenza, “mujer trigueña, fornida, de aspecto amenazante y torva mirada ...”

En el espacio de segundos se produce una escena aterradora: Lorenza, al divisar a Eulalia en la misma calle, corre a su encuentro y la derriba de una sola bofetada. Eulalia grita pidiendo auxilio. Lorenza con la fuerza poderosa de su odio concentrado y desatado, la agarra por los cabellos y la arrastra por las calles insultándola, increpándola, maltratándola... “¡Socorro!” —grita Eulalia—. “¡Mátenla!” —gritan los soldados capitaneados por Lorenza, quien loca de furia arrastra a su víctima hasta los pies del capitán de la guerrilla.

Eulalia, pálida y ensangrentada, ha perdido el sentido y yace en medio del polvo como una masa inerte, fuertemente agarrada de los cabellos por las garras de Lorenza. Ya el capitán ha dado la orden:

—Pásenla por las armas, de inmediato . . .

Y en cuestión de segundos se deja oír el toque de una corneta. Y fue como si hubieran dado una orden de desbandada, todos corren tratando de salvar el pellejo, menos Lorenza, quien permanece impávida en medio de la calle sosteniendo a Eulalia por la masa de sus cabellos ... La vengativa mujer no se había dado cabal cuenta de que los que llegaban eran patriotas, y se había quedado esperando que los soldados vinieran a ultimar a la víctima. Y no fue sino cuando el jefe patriota dio la orden de arrestarla, cuando pudo comprender lo que había pasado.

—Pasen a esta mujer por las armas —ordenó a los soldados—. La tranquilidad del poblado así lo exige ...Y Lorenza, pálida y llorosa, temblando de miedo, se dejó conducir al suplicio.

Eulalia fue de inmediato transportada a su casa donde fue atendida por sus amigos los patriotas, quienes fueron a testimoniarle su amistad y su sentimiento por lo ocurrido.

Una guerrilla patriota había salvado esta vez la vida a Eulalia Ramos Sánchez.

—Fue una hermosa casualidad —comentaba Eulalia ya repuesta del susto.

—Yo diría más bien un milagro —respondía Rufina.

Y los días pasaron sin que Eulalia supiera ninguna noticia de Juan José. Había corrido el mes de junio de 1813; sus hermanas y su padre, residiendo en Caracas, la llamaron con insistencia para que permaneciera a su lado en aquellos azarosos días. Su hermana mayor, Josefa Pía, había casado con el licenciado Martín y los jóvenes esposos enviaron expresamente a un amigo de su confianza para que la trajera a su lado.

Así llegó Eulalia a Caracas donde se iniciaron unos días más o menos tranquilos, pero una gran tristeza la iba ganando, y permanecía en su habitación echada en la cama, con el rostro tapado con la almohada, llorando de callados sollozos. No podía ser más trágica su situación: el marido ausente o muerto, tal vez, la hija muerta en la huida y ella perseguida con odio feroz. Triste y preocupada por la ausencia de Juan José, se la oía decir:

—Lo que no me explico es por qué no me escribe, por qué no me manda decir siquiera que está vivo, comentaba con su hermana cuando se quedaban de sobremesa en el comedor de la casa del licenciado Martín.

Era que no habría de volverle a ver más.

*

Caracas vivía unos días angustiados. Los espíritus estaban ansiosos en espera de las noticias del general Bolívar y sus tropas. Los patriotas, perseguidos cruelmente, permanecían escondidos o perdidos en los bosques esperando una voz, una orden del ejército libertador para sumarse a las tropas.

Pasan los días, los meses ... Llegan los acontecimientos del año 14. Boves asedia a Valencia y el coronel Juan José Escalona, jefe de la guarnición resiste heroicamente, viéndose obligado a capitular cuando se agotan los víveres y municiones. El feroz caudillo, olvidando la palabra empeñada de respetar la vida de civiles y militares, pasa por las armas a 90 personas pacíficas, a 60 oficiales y a 300 soldados. Refiere un historiador que “en la noche siguiente a su entrada a Valencia, Boves reunió a todas las mujeres en un sarao y entre tanto hizo recoger a los hombres que había, tomando precauciones para que no se escaparan, y sacándolos fuera de la población los alanceaba como a toros, sin auxilio espiritual. Las damas del baile se bebían las lágrimas y temblaban al oír las pisadas de partidas de caballerías, temiendo lo que sucedió, mientras que Boves, con un látigo en la mano las hacía danzar «el piquirico» y otros sonetos de la tierra, a que era muy aficionado, sin que la molición que ellos inspiran fuese capaz de ablandar aquel corazón de hierro. Duró la matanza algunas otras tres noches”.

Al saber Bolívar la noticia de la aproximación de Boves a la capital la desocupa con los restos de su tropa y seguido de más de 10 mil almas, compuesta de hombres, mujeres y niños que se disponen a emprender la trágica emigración a Oriente. “El camino de Chacao —dice el historiador Heredia— estuvo todo el día cubierto de una columna de gentes de todas clases y edades, que huían despavoridos a pie, y cargando cada cual con lo que podía, de las cuales casi todas perecieron en el viaje al rigor de cuantas calamidades pueden imaginarse. De las cuarenta mil

almas que llegaban al vecindario de aquella hermosa capital quedaron las monjas de los dos conventos de la Concepción y el Carmen, algunos frailes, el arzobispo y a su ejemplos los canónigos, y como cuatro a cinco mil personas que tuvieron resolución para esperar la muerte en sus casas, sin exponerse a encontrarla más cierta entre los riesgos de la furia.

“La vanguardia del ejército realista entra en Caracas el 8 de julio, prometiendo que las vidas de sus moradores serán respetadas y la seguridad inviolada. Boves llega a la capital el 16 y hace las mismas promesas en sus bandos. Mas, cuantos patriotas cometieron la imprudencia de salir de sus escondites, fueron ejecutados en Cotizita, a las puertas de la ciudad; o deportados a Calabozo donde corrieron igual suerte.”³

El licenciado Martín, acompañado de su esposa e hijos, y de sus cuñadas, Margarita y Eulalia, resolvieron también ausentarse y se dirigieron a Cartagena, donde el joven médico comenzó a ejercer su profesión que era la medicina.

Eulalia realiza el viaje sin saber una sola palabra sobre el paradero de Juan José. Viaja triste y angustiada por su destino. Su belleza llama la atención a las familias de Cartagena quienes los invitan a las fiestas, sin que Eulalia se atreva a asistir a ninguna, presintiendo alguna tragedia en la falta de noticias de su esposo.

Muchos cartagineses, conocedores de sus sufrimientos a favor de la independencia de su país, la comenzaron a llamar “la heroína”, y casi todos la admiraban: unos por su valor y otros por su sugestiva belleza y la bondad de su carácter, que cautivaba los corazones. Algunos de los jóvenes que frecuentaban la casa de los esposos Martín-Ramos aspiraban a la mano de la gentil patriota, que no obstante permanecía sorda a los requerimientos de amor. Su pensamiento estaba siempre al lado del ausente.

[3]_ José Gil Fortoul, *Historia Constitucional de Venezuela*, tomo I.

Entre tanto, ¿Qué había sido de la suerte de Juan José Velázquez? Después de los acontecimientos de 1814, Venezuela en su totalidad había caído en poder de los españoles. Velázquez se había ocultado en Río Chico, donde tenía sus intereses.

En agosto de 1814 todavía se encontraba allí, donde fue descubierto y delatado por el amante de Lorenza, quien figuraba como autoridad en los valles de Barlovento. De inmediato fue detenido y enviado al sitio que se tenía por plaza pública y que servía de patíbulo para los patriotas.

El oficial, para vengar la muerte de su amante a manos patriotas, lleva a Velázquez al suplicio, sin juicio y sin causa.

Solamente bastó un interrogatorio. Velázquez, encerrado en un silencio amargo se dispuso a no contestar sino lo muy necesario. Así que cuando el oficial le preguntó, lleno de ira:

—¿Dónde está tu mujer?

Juan José contestó serenamente y conteniéndose:

—Nada sé de ella hace mucho tiempo.

—Entrega a esa mujer insurgente, pues de lo contrario te fusilo aquí mismo, sin juicio y sin muchas palabras —replicó el oficial.

—Repito que nada sé de mi esposa, que ignoro dónde está desde hace mucho tiempo —dijo la víctima.

Y de inmediato sonaron las balas que le arrebataron la vida. Juan José Velázquez recibió la muerte sin pronunciar una palabra. Tal vez su pensamiento voló en el último instante hasta la mujer amada y hasta la hija que nunca conoció.

Allá lejos, en la iglesita de Mamporal, su hermano, el padre Velázquez, estaba de rodillas ante el altar pidiendo por los perseguidos, cuando vinieron a buscarlo para darle alguna noticia de su hermano. De inmediato se puso de pie y persignándose, interrumpió sus oraciones para

dirigirse a la puerta de la iglesia. El joven patriota no sabía cómo decirle lo acontecido, comenzó con voz trémula:

—Vengo a decirle, padre, que ...

—¿Qué, hijo, es alguna mala noticia de Juan José? Dila, dila, por favor ...

—Pues padre, usted verá, Su Señoría que ... Fue fusilado ayer en Río Chico por las autoridades españolas ... No hubo juicio ... Todo fue tan rápido, tan absurdo ... Murió como un valiente ...

El padre buscó el apoyo de la pared, y en su intento se desplomó al suelo como herido por un rayo. Cuando el joven trató de reanimarle, vio, con angustia y asombro a la vez, que había muerto repentinamente. Los dos hermanos que tanto se amaron en vida, morían juntos por su gran amor a la libertad y a la vida ...

Eulalia, residenciada al lado de sus hermanas y cuñado en Cartagena, nada ha sabido de lo acontecido en Río Chico, nada, ni siquiera la noticia de que ahora es viuda. Ella continúa encerrada en su casa esperando, anhelando que tal vez algún viajero le traiga la noticia que tanto ansia o que tal vez haya hablado con Juan José y que éste le manda decir que venía a buscarla para que, unidos, se dirigiesen al destierro. Pero nada supo, ni una sola palabra. Era como si un manto de silencio se hubiese cerrado sobre la patria ensangrentada y sus infortunados habitantes hubiesen enmudecido de repente.

Eulalia está en lo más florido de su juventud. Entre la juventud cartaginesa llama la atención su hermosura y su claro talento. A sus méritos personales se añan las conquistas de la heroína, despertando la admiración de todos. Pero Eulalia está encerrada en sí misma. No tiene sino un solo anhelo: saber alguna noticia de la vida de su esposo; de ese joven que ha quedado en los valles de Barlovento huyendo de las tropas realistas.

Unos deseos irresistibles de unírsele, de acompañarlo en sus angustias, de sobrellevar a su lado sus mismas amarguras y sus mismas esperanzas, de compartir su destino, la ha invadido. Y va como una sonámbula de un sitio a otro en busca de los brazos amorosos que la sujeten, que la estrechen contra el pecho viril y amante ...

Pero las nubes que ensombrecen la patria lejana y querida, la mantienen alejada de los anhelos de su corazón; y Eulalia vive en Cartagena días vacíos y amargos en la segura mansión de su hermana.

El año de 1814 —que se inicia trágico para la República—, la ciudad de Cartagena era una de las plazas más fuertes de la causa republicana; era poseedora de vastos recursos, hasta que llega a sus costas la escuadra española con la expedición al mando del general Morillo y se estrecha el sitio de la plaza.

Fue el día 18 de agosto por la mañana, cuando los refugiados contemplaron con horror la llegada de la escuadra enemiga, que se situó una parte en Boca Chica y la otra en Punta Grande, impidiendo de ese modo que entrase ningún recurso por mar a los patriotas. Inmediatamente tomaron la isla de Barú y Santa Ana. De este modo Morillo pensó rendir la plaza por hambre.

Entre tanto el general Castillo publica la Ley Marcial, sujetando a todos los hombres a la autoridad pública. Los habitantes daban cuanto tenían para animar a las tropas: el dinero de las iglesias, las joyas de las mujeres y todo cuanto podía ser útil, se ofreció en gesto de desprendimiento heroico y magnánimo.

La llegada del Corsario Dardo, quien traía víveres y municiones burlando el bloqueo, animó mucho a sus habitantes. Se hicieron los aprestos y se tomaron las medidas más urgentes para resistir. Las familias animaban a los defensores de la plaza. Nadie pensaba en rendirse, a pesar de las proclamas que enviaba Morillo ofreciendo todo género de garantías a los que se some-

tieran y juraran obediencia al Rey. Nadie creía en tales patrañas. Los sitiados resistían. Los sitiadores estrechaban cada vez más.

Hasta que llegó la hecatombe: el hambre. Los niños, las mujeres y los ancianos inspiraban compasión. Las tropas defensoras se aniquilaban por la fatiga. Las provisiones de alimentos se agotaron. Se llegó a comer toda clase de animales: perros, caballos, gatos, todo era devorado por los hambrientos sitiados.

Eulalia, acosada por la angustia, por la desesperación, sin tener noticias de su esposo, resolvió emprender el viaje de regreso a la patria. Armada de su valor, abroquelada en su amor apasionado y tierno por el ausente, resolvió buscar noticias de Juan José.

Entre tanto los sitiadores de Cartagena arrojan toda clase de proyectiles sobre la plaza. Cada grito que se oye es una víctima del hambre. Los centinelas se quedan muertos en sus puestos de observación con los ojos abiertos. La disentería, la fiebre, todo contribuye a hacer más horrible aquel sitio.

Después de la publicación del Bando en el que se autorizaba a salir a todos los que quisieran hacerlo, en una de las partidas salió el licenciado Martín con su familia y su cuñada Margarita, pocos días antes de la entrega de la ciudad y estando aún el cerro de La Popa en poder de los patriotas. Pero no había más nada que hacer. La ciudad había sido rendida por el hambre y sus defensores habían ofrendado sus vidas para defenderla.

Eulalia había salido antes de la catástrofe.

*

Don Francisco Antonio Ramos sintió un gran alivio en su corazón cuando vio la figura siempre amada de su hija Eulalia. Venía al lado de su padre a pedirle la ayudara a averiguar el paradero de su esposo del cual carecía totalmente de noticias. Don Francisco Antonio sabe la noticia de la muerte del joven a manos de las autoridades españolas, pero

no encuentra el momento propicio para comunicárselo a su hija. Y una entrevista ansiada que estaba llena de alegrías para la joven viajera, se transformó pronto en pesar y llanto.

Eulalia, siempre angustiada ante la idea de que algo irremediable haya acontecido a su compañero, dialogaba con su padre:

—Por fortuna Juan José es un hombre discreto y no habrá dado lugar a que lo hayan hecho preso —Pero uno no puede fiarse de esta gente —contestábale el padre—. Ellos hieren ciegamente, sin pensar a quien hacen el mal ...

—Ya he sufrido demasiado, padre, y ojalá que mi corazón no me engañe, pero me temo que algo grave le ha acontecido a Juan José ... Su largo silencio, la falta de noticias tuyas, me indican que alguna desgracia ha sucedido ... Tal vez sus ideas de independencia lo hayan perdido, y me temo que ya esté muerto ...

El padre callaba, callaba ... Hasta que un día resolvió decirle lo que sabía:

—Tienes razón en temerlo, hija —le contestó—. Juan José fue fusilado en agosto del pasado año en Río Chico, a donde había concurrido con el objeto de unirse a ti ... El amante de Lorenza, aquella malvada mujer que intentó matarte, tenía sed de venganza, y sabiendo que estaba escondido en una de sus posesiones de Río Chico ... Mandó hacerle preso y sin más juicio, dio la orden de que fuera fusilado ... Su hermano, el buen párroco de Tacarigua que los desposó, ¿recuerdas?, murió repentinamente al recibir la noticia ...

Y haciendo una pausa continuó:

—Tú sabes hija, que eran dos hermanos que se querían mucho ...

Eulalia ha quedado anonadada. Tapándose la cara con las manos, y sofocando los sollozos, se ha tirado sobre la cama bañada en lágrimas ...

—Ya lo presentía ... Ya lo presentía —decía entre sollozos—. El corazón me indicaba que había sido asesinado ... Pobre Juan José a quien no le fue dado conocer a su hija ni reunirse nuevamente en su hogar ...

Un luto rígido guardó la viuda. Ya no se la volvió a ver en reuniones con las amigas, ni asistir a las charlas de los vecinos, ni asistió a ningún sitio. Estaba entregada totalmente a su dolor. Su padre quería sacarla de ese marasmo en que había caído, y la animaba a hacer un viaje para que olvidara un poco su angustia, pero todo fue inútil, y fueron pasando los días, los meses. Las heridas fueron cicatrizando.

Las noticias de los reveses o triunfos de la revolución independentista llegaban a sus oídos, siempre repetidas por los amigos y vecinos, interesados en todo cuanto se refería al país. Y era esto, sólo esto, lo único que prendía algún interés en el espíritu de Eulalia.

Eulalia vive en una humilde casita situada en las afueras de Cumaná con su padre, quien sigue paso a paso, y con marcada angustia, los reveses de las tropas patriotas. Allí había ido a refugiarse el anciano patriota huyendo de las persecuciones de que había sido víctima, cuando llegó Eulalia a hacerle compañía. Se alegró su corazón de padre de tenerla a su lado y creció su inquietud ante la posibilidad de que ella también fuera víctima de esta persecución; de que la hirieran más de lo que había sido herida por sus ideas de libertad.

Pasaron los meses de 1815 y comienzos de 1816, cuando Eulalia por complacer a su padre hace un viaje a Cumaná y luego a Cariaco, donde va con el objeto de tomar noticias de las tropas libertadoras. Allí ha llegado, con el cargo de edecán del Libertador Simón Bolívar, el coronel Chamberlain, el cual le es presentado a la joven viuda.

El joven edecán ha quedado prendado de Eulalia y a poco de haberla conocido, resuelve pedirla en matrimonio a su padre, quien se niega a conceder su permiso para esta unión.

Al coronel Chamberlain la historia lo pinta como un joven “gallardo, de buena educación, caballeroso y digno”. Había sédele ofrecido al Libertador por su mismo padre para que le acompañara. Había servido durante dos años en el ejército inglés, y “aceptaba como una honra continuar la carrera militar al lado de Bolívar”. Entonces estaba como edecán del Jefe Supremo al lado de él Palacios, Hernández, Pérez, Demarquet, Páez y otros más. Bolívar le apreció por su espíritu recto y generoso. Aparece su nombre combatiendo por la independencia de Venezuela, en las acciones de Los Cayos, Margarita, Carúpano y después en Ocumare, luchando al lado de Bolívar y sintiendo en su pecho un ardiente orgullo al obedecer las órdenes que imparte el Libertador.

Cuando Bolívar abandona el último puerto y reembarca en la goleta Diana, le acompañan Demarquet, Páez y Chamberlain, para llegar de nuevo a las costas de Haití.

A fines de 1816 sale de Jacqmel la segunda expedición contra Venezuela. En ella viene el Libertador acompañado de sus edecanes Palacios, Pérez y Chamberlain. El 31 de enero de 1817 se efectúa la Rota de Uñare y los patriotas son derrotados por los españoles, quedando Chamberlain herido en una pierna.

Ha sido trasladado a Cumaná para su curación y de manera casual, simple, en la que se presiente la mano del destino, el coronel Chamberlain vive unos días de gozo enamorado de Eulalia, admirando su graciosa inteligencia, y el halo de sufrimiento que parece aureolar su personalidad.

Pero Eulalia no ha pensado en volverse a casar: la imagen del esposo prematuramente muerto por su amor a la libertad, está fija en su memoria y su recuerdo celosamente guardado en el fondo de su corazón.

No obstante la sugestiva personalidad del joven oficial la cautiva, llenándola de una gran simpatía, que con el correr de los días se fue transformando en un amor apasionado y tierno.

Pocos meses pasaron desde el día de su casual conocimiento, cuando el padre de Eulalia, reacio al principio, se vio obligado a dar su consentimiento para el matrimonio.

La ceremonia se celebró en la intimidad del hogar, con la sola presencia de su padre y sus hermanas quienes sirvieron de testigos en aquel apresurado acto por el cual Eulalia Ramos Sánchez entraba de lleno en la lucha por la Independencia al lado de su esposo.

*

La Rota de Unare ha traído como corolario el triunfo de las armas españolas en las costas de Cumaná y Barcelona y la ruina momentánea del Ejército Patriota.

Simón Bolívar sigue viaje a Angostura donde lo llaman urgentes necesidades, dejando guarnecida a Barcelona bajo las órdenes del general Pedro María Freites, jefe de los batallones. El coronel Chamberlain, quien por estar herido no puede seguir al Libertador, continúa en Barcelona junto con los batallones que comanda el general Freites.

Ya han dado comienzo a los movimientos de tropas del ejército español concentrado cerca de Barcelona. El general Freites se prepara a recibir el choque de este ejército en la Casa Fuerte, sitio en el cual se ha refugiado la población barcelonesa.

El ejército español, bajo las órdenes del coronel Aldama, ocupa a Barcelona a sangre y fuego, y se adueña del puerto, situado a corta distancia de la ciudad. Cuenta de este modo con todas las ventajas topográficas y con los recursos que le proporcionará la flotilla surta en el puerto.

En el campo patriota se habían parado los trabajos de fortificación de la plaza, ya comenzados en vista del avance de las tropas españolas. Es entonces que el general Freites y el gobernador de la plaza, Francisco

Esteban Rivas hacen que la mayor parte de las personas y familias se refugien en la Casa Fuerte con el objeto de defenderse del ejército español que alcanzaba más o menos unos cinco mil hombres.

Hombres, mujeres y niños de todas condiciones, poseídos de temeroso pánico, por el momento espantoso que se aproxima, se refugian en el antiguo convento de los franciscanos, que gozaba fama de ser una gran fortaleza por su extensión y por la seguridad de sus gruesos muros. Allí, tras estos muros y de manera apresurada y febril, se fortifica el Ejército Patriota.

Y fueron sitiados y atacados a sangre y fuego. Los fuegos de ambos mandos, atacantes y defensores, duraron tres días con sus noches, hasta que las fuerzas enemigas, con el auxilio de un cañón que colocaron frente a la Casa Fuerte, abrieron una brecha por el corredor donde existía una pared ruinoso, siendo completamente derrotados los sitiados que no pudieron resistir al gran ejército con el número de tropas que tenían los jefes patriotas, calculados en mil hombres entre viejos, muchachos y enfermos.

En la quietud del convento todo eran gritos, angustias, rezos ... Los niños se refugian y duermen su sueño angustioso entre los brazos de las madres, o se agarran a sus faldas con sus manecitas estremecidas de miedo. Sus llantos se mezclan a las órdenes dadas apresuradamente por los oficiales, a las oraciones que murmuran las mujeres en su desesperación ...

Son momentos vividos febrilmente, angustiosamente por aquellos refugiados cuyas vidas yacen sepultadas tras los muros florecidos de bayonetas ...

El convento era un viejo edificio carcomido por los años, lugar en otros tiempos de reposo y meditación; casa desgraciadamente de débil construcción que, por una ironía del destino fue designada con el nom-

bre de Casa Fuerte. Tras sus débiles muros, defendidos por los pechos y por el valor heroico y desesperado de los patriotas, estaban las vidas de los ancianos, mujeres y niños pertenecientes en su mayoría a la población barcelonesa que, Confiada en el triunfo y en la justicia de su causa, esperaba ansiosa su destino ...

*

Clarea el alba del funesto 7 de abril de 1817. Los sitiados se aprestan a defender las vidas de los ancianos, mujeres y niños que se encuentran refugiados tras los muros de la fortaleza.

El coronel Aldama, al frente de sus tropas, superiores en número a aquellas que defienden la plaza, con todas las ventajas, y dueño de todos los recursos, da la orden de comenzar aquella desigual batalla.

Heroica y desigual es la defensa de los sitiados; terrible y destructor el empuje de los atacantes. Ciegos, brutales, con sed de sangre, hieren a diestra y siniestra, sin piedad, desafortadamente, como si fuese una horda de salvajes sin escrúpulos, a quienes poco o nada importan los ayes y los gritos atormentados de dolor, de misericordia y clemencia lanzados por los ancianos, por las mujeres, por los niños ...

Se desarrolla una batalla desigual, sangrienta, desastrosa. Manuel Osti, nativo de Barcelona, quien se encuentra entre los patriotas que defienden la Casa Fuerte, había nacido en Barcelona, hijo de Juan de Dios Arrijoja y de María Ramona Osti. Estuvo en las batallas de Cumaná, de Cariaco, de Carúpano, y se encontró en pleno combate al mando del general Freites en esta desigual y heroica batalla. El describe en sus *Memorias* el “degüello” de la Casa Fuerte y la “muerte heroica de sus defensores”, de esta manera:

“Después de un horroroso combate y nublados los corredores de un espeso humo de pólvora, cometieron los españoles los mayores crímenes,

degollando mujeres, niños y asesinando sacerdotes y ancianos, tirando los niños contra las paredes o hacia arriba para esperarlos en las bayonetas que se ensangrentaban hasta las trompetillas del fusil ...”

Es una matanza feroz. Se ven los muertos y heridos por doquier. Doña Bárbara Arrijoja, esposa del coronel José Godoy, fue muerta de un sablazo en la cabeza. Doña Carmen Requena con una bala en el pulmón. Doña Juana Chirinos, madre del capitán Demetrio Lobatón y otras señoras, se lanzan desde lo alto de una elevada azotea para librarse de los furiosos excesos de aquellas fieras. El valiente margariteño Agustín Reyes, se suicida antes de ser víctima de los verdugos. Las mujeres heroicamente defienden a sus hijos, a sus esposos ... Y todas perecen de manera sangrienta, desaforada, cruel ...

El ejército español se abre paso por entre la metralla y la muerte, sembrando el más desenfrenado pánico que jamás corriera por cuerpos humanos indefensos. Se escuchan los gritos quejumbrosos de las mujeres heridas, sus oraciones, sus ruegos, unidos al llanto de los niños y ancianos. Todo inútil: las pasiones desenfrenadas de los hombres en guerra, aguijoneados por el triunfo momentáneo, encuentran campo donde saciar sus más feroces apetitos. Los más escandalosos ultrajes a la honra y al pudor se verifican sin piedad. Los vencedores, ebrios de sangre y pillaje, persiguen a los patriotas hasta los más apartados lugares del antiguo monasterio. Violan a las mujeres ante la mirada desorbitada de los esposos y los padres, impotentes ante la infamia. Descuartizan los niños que arrebatan brutalmente de los brazos maternos, enloquecidas de espanto ...

Por allí está el padre Juan Antonio Godoy repartiendo sus bendiciones postreras a las mujeres agonizantes que le rodean ... Al salir al jardín, un machetazo le baja la cabeza. El padre Sierra, que viene a auxiliarle, es aculatado y abofeteado, pero tiene oportunidad de huir a la casa de doña Luisa Luna, donde muere a los dos días, víctima de los golpes que recibió en aquella horrible matanza.

—“En aquella terrible hora de agonía todo fue confusión entre godos y patriotas, matándose unos a otros a quemarropa; allí se oían por todas partes gritos, lamentos, amenazas, llantos, súplicas, y fueron reducidos todos a una triste pavesa los mártires que ocuparon aquel santo recinto, sin que nada hubiese existido en aquel aciago y fastuoso día que mereciese las consideraciones humanas” —continúa relatando el sargento Osti en sus *Memorias*.

Entre tanto el general Pedro María Freites saltando por el foso de la Casa Fuerte, con 50 hombres que apenas pudo reunir para el último gesto desesperado parados en la planada y de frente al enemigo, los arenga con estas palabras:

—“Soldados: vamos a morir degollados con seguridad y me parece mejor morir peleando... ¿Ustedes me acompañan?” Todos contestaron al unísono:

—”Sí, mi general.”

Todos se desplegaron frente al arroyo y al ver acercarse la fuerza española, desenvainó su espada el general Freites al grito de:

—”¡Viva la República de Venezuela!”

Una bala de fusil hiere al general Freites en el brazo tumbándole la espada, pero acto continuo la tomó con la mano izquierda y entonces vitoreó con mayor energía:

—“¡Viva el Libertador Simón Bolívar! ¡Viva el Batallón Barcelona! ¡Fuego muchachos, morir o vencer!”

Fueron sus últimas palabras antes que su pequeño y valiente batallón rodara por tierra. No obstante pudieron rechazarlos, hasta que sólo quedaron veinte hombres que salieron en retirada. El general Freites y el gobernador Rivas cayeron en poder de los españoles y conducidos a Caracas donde fueron ahorcados en la Plaza de Armas, hoy Plaza Bolívar.

Numerosos actos de heroicidad se registraron en este día de duelo para la patria. El coronel José Godoy, jefe en aquel día luctuoso, se paseaba con serenidad de un punto a otro anunciando los pormenores de la batalla a sus compañeros y excitándolos a sacrificar sus vidas en aras de la patria, para reivindicar con su sangre el ilustre renombre de la América Libre. El coronel Mesa en medio del fuego de la pelea dice:

—”¡Soldados, gustoso y agradable es morir por nuestra patria! ¡Muera Fernando VII!”

Los coroneles José Antonio Pérez y Canelón fueron asesinados al salir del recinto. La misma suerte corrió el comandante del Batallón Barcelona, Miguel Hernández. Fueron hechos prisioneros el teniente Ramón Pérez, Isidro Álvarez, capitán Demetrio Lobatón, subteniente Miguel Navas y el capitán José Ramón Osti, quien pudo escapar al tomar los montes del Arroyo junto con el teniente José Francisco Bordonos —que había salido herido en una pierna— y otro más, todos heridos y moribundos.

*

Había sido un día de llanto y exterminio en el que parecía que todo vestigio de piedad se había agotado en el corazón de los hombres.

Eulalia Ramos Sánchez, escondida en una pequeña celda del convento en compañía de otras señoras, temblando de dolor, escuchaba estremecida los llantos de los niños, los gritos estridentes, desesperados, de la madres victimadas, las oraciones de los moribundos ... Y no podía hacer nada por ellos.

El coronel Chamberlain fatigado, dolorido a causa de la herida que había recibido en Uñare, dejó por un instante el fragor de la batalla y salió en solicitud de su esposa.

—Estamos perdidos —le dijo—; la brecha ha sido abierta y todos seremos víctimas de los invasores.

Al oír estas palabras, las señoras que la acompañaban se echaron a llorar amargamente. Con voces temblorosas y lágrimas contenidas, comenzaron a rezar sus oraciones.

Eulalia había enmudecido de espanto. Chamberlain, que se había sentado un instante en una silla de la celda, de pronto se puso de pie. En sus ojos se advierte una resolución trágica; algo definitivo ha cruzado por su imaginación. Se acerca a Eulalia, y tendiéndole el brazo alrededor de los hombros, le dijo al oído:

—Amada mía, júrame que al verme quitar la vida, tú me sigues ...

Eulalia contestó con voz firme:

— ¡Te lo juro! ... Una y mil veces: ¡te lo juro!

Chamberlain agregó ya más calmado:

—Ahora estoy más tranquilo ...

La idea de que Eulalia fuese prisionera de oficiales licenciosos, o víctima de una soldadesca desenfundada, acababa de dispersarse. Y desatándose una de las pistolas que llevaba al cinto, la entregó a Eulalia y le dijo con voz firme:

—Toma, amada mía ... Y aguarda ...

Y ese fue el pacto: ella lo seguiría en el sacrificio.

Los invasores penetran por todas partes. Las paredes que guarnecían la Casa Fuerte se vienen abajo y una horda de forajidos sedientos de sangre penetra por los corredores, por las habitaciones, por los jardines, talando vidas inocentes, violando mujeres, asesinando ancianos, niños ...

Las señoras que se habían quedado escondidas en las celdas más apartadas se vieron de repente envueltas entre el grupo de personas que

huían despavoridas, llevando una visión de muerte y locura en sus pupilas ...

Sin saber cómo, Eulalia se vio separada de su esposo y junto con las mujeres que la acompañaban en su refugio, fue empujada brutalmente hacia el extremo de uno de los altos corredores del monasterio. De pronto oyó el ruido de un tiro que salía de la celda en que había quedado Chamberlain: éste acababa de quitarse la vida ante el cerco angustioso que le tendía el enemigo.

Sobre el pavimento de la celda, allí donde antaño se oyeran rezos y oraciones, el cadáver del valiente edecán del Libertador yacía sin vida; inmortal en el recuerdo por haber ofrendado su vida a la causa de la libertad americana.

Al escuchar el disparo, Eulalia hace un esfuerzo desesperado por retroceder hasta el sitio donde sabe que yace el cuerpo inanimado de su esposo. Mas todo en vano: el torbellino humano de los que huyen, la arrastran por los corredores escaleras abajo. Con la más amarga de las angustias agarrotadas al pecho, con su dolor, huérfano de toda conmiseración y piedad, Eulalia quedó paralizada ante la soldadesca desenfrenada.

Quiso gritar al cielo su dolor; quiso correr para contemplar por la última vez el rostro querido del esposo, cerrarle los ojos amados para el sueño final, cruzarle los brazos sobre el pecho valiente, sin darse cuenta de que era arrastrada por la muchedumbre enloquecida como si fuera un fardo sin vida ...

Precipitada por la ola invasora, llegó a una de las salidas del convento. Antes de correr hacia la calle, un oficial la detiene:

—Si eres mía te salvo la vida, hermosa —le dijo al oído.

Eulalia se alejó horrorizada. Nuevamente la detuvo el malvado; esta vez le ordenó:

—Grita ¡Viva España, mueran los patriotas! —dijo con voz perentoria, indicándole que había llegado su último momento.

Eulalia, con la mirada perdida en el recuerdo del compañero muerto, armó con gesto rápido la pistola que ocultaba en su pecho, y obedeciendo a la voz de su conciencia, gritó con todas sus fuerzas:

— ¡Viva la Patria Venezolana! ¡Mueran sus tiranos!

Y descargó el arma sobre el pecho del oficial que cayó muerto a sus pies.

Luego se produjo una escena aterradora: sobre Eulalia los soldados descargaron golpes de muerte con sus armas. Con sed de venganza le arrancaron las sortijas que brillaban en sus manos, le cortaron las orejas, de un solo machetazo le cercenaron las manos, sus blancas manos de mujer que sólo sabían acariciar con ternura... Mutilaron espantosamente su cuerpo, desgarraron su traje; y así mutilada la amarraron a la cola de un caballo.

Arrastrada a lo largo de la tierra venezolana quedaron sus entrañas, sus carnes, su cuerpo de mujer que había sabido responder valientemente en la hora preñada de sacrificios que le señalara el destino.

Concepción Mariño (La Magnánima Señora)

Numerosas mujeres que tomaron parte en nuestras luchas heroicas por la Independencia del yugo español al lado de los patriotas, permanecen desconocidas en nuestros días, no obstante que ellas fueron constructoras, junto con el hombre, del gigantesco edificio de la revolución de Independencia. Madres, hijas, esposas, compañeras de todas las clases sociales, desde las burguesas adineradas y las honorables mantuanas, hasta las esclavas de la colonia y las mujeres del pueblo, anónimas, que siguieron tras el ejército patriota en pos de un ideal de redención. La gran mayoría de estas mujeres fueron arrastradas por el ímpetu de la Revolución, a pesar de que todas fueron heroínas en los momentos de prueba. Y ellas no sólo colaboraron con los patriotas en los campos de batalla y en la intimidad de sus hogares, sino que enviaron a sus hijos, lo más sagrado de sus sentimientos, a ofrendar su vida a la patria.

La historia de la mujer venezolana está escrita con sangre y con sacrificios inauditos. Por sus páginas corren los nombres gloriosos de las que fueron sacrificadas, las que ofrecieron sus hijos para la lucha; las que dieron sus bienes y las que comprometieron su reputación con tal de ayudar de cualquier forma al triunfo de la Revolución Venezolana.

No obstante este derroche de sensibilidad, de sacrificios, de deber cumplido, que en ocasiones empaña los ojos y aprietan el corazón, sus

hombres y sus actos de heroísmo son escasamente citados por los historiadores, y menos conocidos por el pueblo. Una que otra vez las páginas de la historia venezolana cita a una, como para salir del paso, y eso cuando ya no era posible seguir ignorándolas. Sus actos de rebeldía, de arrojo, de valor, quedaron olvidados, o fueron pasados por alto en los pergaminos amarillentos que nos relatan la historia de nuestras luchas excelsas, guardados en legajos empolvados de nuestro archivo nacional

Diseminados, incompletos, deshilvanados, las autoridades españolas que las consignan sólo se ocuparon de señalarlas cuando éstas eran llevadas a juicio o citadas por sus “actividades subversivas”. Cuando se las expulsaba del país o se las condenaba a prisión o a la muerte.

Estas maravillosas mujeres visitaron todos los presidios del país, recorrieron todos sus caminos junto con el ejército de liberación, conocieron las montañas donde, en más de una ocasión, tuvieron que refugiarse, caminaron largas jornadas en pos de la libertad y la paz, ayudaron a curar a los heridos y a enterrar a los muertos en los campos de batalla, hasta que ellas, a su vez, cayeron en algún rincón olvidado de frente al sol o en plena batalla, como las que llenaron las páginas gloriosas de la Casa Fuerte de Barcelona; o las que cayeron en la toma de Maturín; o las que ayudaron al ejército en las batallas de Matasiete, allá en las montañas de la Asunción. Muchas de ellas, valientes y arrojadas, llegaron a formar “batallones de mujeres” que ofrecieron sus servicios a los patriotas en el sitio de Maturín ... Y en los largos años de la guerra numerosas mujeres se distinguieron por su acendrado amor a su país cuando deambulaban de isla en isla huyendo de la destrucción y la ruina en que los jefes españoles sumieron la patria, haciendo gala de una gran voluntad de sacrificio, sin desmayar un solo instante.

Así, en la lejana hacienda de Chacachacare, para el año de 1812, cuando se reanuda la lucha por la independencia después de la Capitulación,

aparece el nombre de una mujer que mereció el significativo título de “magnánima señora”, por su generosidad, por su valor, por su arrojo inigualable que la llevó a buscar armas para los fervientes patriotas que, en gesto desesperado y ante la ruina del país, resolvieron salir en busca de la perdida libertad, cuando parecía que todo se había perdido y una ola de pesimismo ganaba los espíritus de los venezolanos.

¿CUÁL ERA LA SITUACIÓN DE VENEZUELA EN EL AÑO DE 1812?

La situación política de Venezuela en los días preliminares y después de la capitulación, era sencillamente caótica. El jefe español Domingo de Monteverde había violado lo pactado con el jefe de los ejércitos caraqueños, Francisco de Miranda, dando comienzo a una época de terror, de persecuciones, prisiones, robos, abusos de todo género contra los patriotas que se habían distinguido en las luchas por la Independencia. Un feroz espíritu de venganza guió los pasos de los hombres que se habían comprometido a reconocer, a respetar, incluso la vida, los bienes y el inalienable derecho de pensar que es privativo de toda persona civilizada.

El país se dividió en dos bandos: los que tenían los derechos y los que no tenían ninguno, aun los más elementales. Una especie de odio, desprecio y miedo pareció hacer presa en los espíritus de los venezolanos, quienes huyendo de sus perseguidores se refugiaron en las montañas para convivir, preferiblemente, con las fieras irrazonables.

Los documentos relativos a la capitulación del año 12 son ilustrativos sobre la gran tragedia que vivirían los venezolanos. Una carta del generalísimo Francisco de Miranda fechada en su Cuartel General de Maracay el 28 de mayo de 1812 —dos meses antes de la capitulación—, ilustra mejor que cualquier otro comentario, la verdadera situación política que vivía el país. Se presiente, a través de sus palabras, la gran

tragedia que se avecina. Es un llamado desesperado a la defensa del país. El Manifiesto que dirigió a los pueblos de Caracas, Aragua, la Costa y circunvecinos para continuar batallando, es un grito desesperado que llegó demasiado tarde. “Corred al asilo de la libertad armada”, les dice.

“Compatriotas, conciudadanos y amigos. Algunos pueblos de la provincia de Caracas, alucinados por una multitud de malvados, y en especial por algunos isleños, se han separado de la unión de sus hermanos; ellos han despedazado la corona de la libertad que ceñía sus sienes, y han presentado sus manos a las cadenas de la esclavitud. La patria conmovida de esta baxa ingratitud, ha llamado algunos centenares de los muchos hijos fieles que aún le quedan, para vengar sus ofensas forzando a los ofensores a ser libres y felices.

“Muchos han corrido ya para satisfacer tan bellas intenciones, pero algunos permanecen tranquilos espectadores de las glorias de sus hermanos o de los reveses de una guerra, que tiene el funesto carácter de civil.

“Ciudadanos, esta indolencia es criminal, ella se resiente de los síntomas de nuestro antiguo sistema, y es menester desterrarla para siempre de una sociedad de hombres que han jurado tantas veces ser libres o morir. Nadie, nadie debe dexar a cargo de otro el deber sagrado de defender su vida, sus propiedades y el sistema de libertad que él mismo ha establecido. Los ancianos, las mugeres y los niños están dispensados por la naturaleza, la ley no excluye a ningún otro.

“Corred pues, ciudadanos de todos estados y condiciones, presentaos en el Ejército de la República con vuestras armas; buscadlas si no las tenéis ahorrando al Gobierno unos pasos que pueden detener el curso de providencias más importantes; venid a reparar los males del fanatismo y la ignorancia; dexad vuestros hogares un momento, si queréis conservarlos el resto de vuestras vidas. Yo os hablo, ciudadanos, con la seguridad que me inspira la confianza que me dispensáis; yo, que

he respirado al tiempo de nacer el aire que circunda Caracas; yo que fugitivo de la tiranía, he trabajado en países lexanos por seros útil; yo que he conducido a muchos de vosotros a la victoria, os convido a este sacrificio momentáneo de vuestro sosiego.

“Marchemos, compañeros míos a Coro, Maracaybo y Guayana. Destruyamos estas madrigueras de bandidos que infestan al país de los hijos primogénitos de la libertad colombiana; después descansaremos, después nos abrazaremos mutuamente; el padre, el hijo y el esposo renovarán los dulces vínculos de la naturaleza y del amor, interrumpidos por las urgentes necesidades de la patria; ella os llama, ciudadanos, y su voz más imperiosa que las conscripciones y alistamientos forzados que dicta la ley, resuena en vuestros corazones; escuchadla u obedecedla; tomad las armas; abandonad por algún tiempo vuestros intereses particulares; corred al asilo de la libertad armada, y no volváis a vuestros hogares hasta haberla dexado firmemente establecida.

“Cuartel General de Maracay, 28 de mayo de 1812.

“José Sata y Bussi, Secretario. (fdo.) Francisco de Miranda.”

CAPITULACIÓN DE 1812

“En este Cuartel General de la Victoria a doce de julio de mil ochocientos doce, segundo de la Independencia, el generalísimo de las armas de Venezuela, ciudadano Francisco de Miranda, teniendo presentes en su alojamiento a los ciudadanos infrascritos miembros del Poder Ejecutivo Federal, diputado del honorable Congreso y mayor general de este ejército ciudadano José de Sata y Bussi, funcionario del Poder Judicial de la Provincia de Caracas Francisco Paul y el Director General de las rentas de la Confederación y de la misma provincia de Caracas, ciudadano Antonio Fernández de León les manifestó el crítico estado de las cosas militares y políticas consecuente a la pérdida de

la Plaza y Puerto de Cabello y costa de Ocumare y Choroní, ocupadas por el enemigo, menos por las fuerzas de las armas que por el influjo de las perfidias, del fanatismo y de la falacia, que en lugar de disminuirse, se aumentan y ofrecen nuevas ventajas al enemigo, sin que de las provincias confederadas se haya recibido auxilio alguno, ni se espere fundadamente su recibo, estando las unas en poder del enemigo y las otras poco instruidas en los deberes del pacto federal, o preparadas en cuanto al verdadero estado de las cosas, o sin armas suficientes para auxiliar al ejército de la Confederación, que casi todo se compone de tropas y oficiales de estas provincias, cuyas dos terceras partes, antes más que menos, se hallan en poder de los contrarios, con inclusión de todos sus llanos y haciendas de ganado, en tales términos que apenas queda libre de la invasión y ocupación del enemigo el partido capitular de la capital de Caracas y La Guaira, sin contar con los de las costas de Barlovento y valles de Capaya, adonde también ha penetrado el mal de la subversión en favor del enemigo. Por todas estas razones, por la penuria de armamento y ninguna esperanza de auxilios extranjeros, consulto el medio de la negociación con el comandante de las fuerzas enemigas, como necesario en las peligrosas circunstancias en que se halla la libertad de Venezuela para asegurar las personas y propiedades de todos los que aún no han caído en manos del enemigo; proponiéndole un armisticio y la correspondiente estipulación que hiciese cesar el derramamiento de sangre, y trajese la paz conforme a la mediación ofrecida y publicada por la generosa nación inglesa, o su gobierno. Contestaron todos adhiriéndose a la proposición del generalísimo y dejando a su prudencia y pericia militar y política la ejecución y cumplimiento. Se discurrió igualmente sobre el estado de las provisiones de boca, y sobre otros puntos conducentes a la salud pública; y firmaron todos los concurrentes con la mayor recomendación del sigilo.

“Francisco de Miranda.—Antonio Fernández de León.— Francisco Espejo.—Juan Germán Roscio.—Francisco Paul. José Sata y Bussi.”

*

“El generalísimo de los ejércitos de Venezuela, Francisco de Miranda, como encargado de la salud y prosperidad de sus provincias, y deseando evitar la efusión de sangre y otras calamidades que son consiguientes a una guerra obstinada y sangrienta, como es y debe ser la que se mantiene entre los ejércitos de la Confederación y los de la Regencia Española; propone al comandante general de estos últimos, don Domingo Monteverde, un armisticio o suspensión de armas para conferenciar sobre estos asuntos importantes, a cuyo efecto se le piden dos pasaportes necesarios para dos personas suficientemente autorizadas, que irán con este objeto y los correspondientes rehenes conforme a los usos establecidos por el derecho de la guerra.

“Cuartel General de la Victoria, 12 de julio de 1812.

Francisco de Miranda.”

“El comandante general del ejército de S.M. Católica, don Domingo de Monteverde dirigido a las operaciones de esta provincia, en contestación al oficio del de las tropas caraqueñas, dice que es muy conforme a sus intenciones y a las de las cortes generales y extraordinarias que representan al rey nuestro señor don Fernando VII el evitar la efusión de sangre, y las graves consecuencias de una guerra obstinada, por lo que conviene en la conferencia que se le propone, estando pronto a enviar al pueblo de la Victoria en rehenes dos oficiales y dar el pasaporte correspondiente a los que allí se dirijan con la misión, lo cual se verificará cuando esté de regreso de su cuartel de San Mateo, y entre tanto quedará suspendido por una y otra parte todo acometimiento militar, en que no debe comprender la marcha de las tropas a tomar sus posiciones por

mar y tierra al frente de Caracas, como está dispuesto. “Victoria, 13 de julio de 1812.

Domingo de Monteverde.”

“El generalísimo de los ejércitos de la Confederación de Venezuela ciudadano Francisco de Miranda, queda hecho cargo de la contestación dada por el señor Domingo de Monteverde a la primera nota oficial; y aunque en esta contestación se admite vagamente el armisticio de referencia, se ponen después dos condiciones que los destruyen enteramente. En la primera reserva el señor comandante general a su árbitro, el tiempo en que debe empezarse la conferencia, pues será cuando a él le parezca venir a su cuartel general de San Mateo, dado también de consiguiente a la suspensión de armas un tiempo indefinido y arbitrario; en la segunda se exceptúa de esta suspensión de armas la marcha de las tropas a tomar sus posiciones por mar y tierra al frente de Caracas; excepción contraria a los principios de la guerra, destructora del mismo armisticio a que aparentemente se accede, y que excitando en sí mismo la guerra obstinada y sangrienta que se pretende evitar, deja frustradas las miras benéficas que dictaron la nota oficial del 12. Por consiguiente la admisión que el señor comandante de las tropas de la Regencia española hace a las proposiciones contenidas en aquella nota, es ilusoria de las mismas, y se puede considerar como una verdadera negativa. Queda pues, el ejército de la Confederación en la misma aptitud de obrar desde este instante contra sus enemigos, a menos que el señor don Domingo de Monteverde no adopte unos principios más conformes a las proposiciones anteriormente hechas.

“Victoria, 15 de julio de 1812.

Francisco de Miranda.”

“Esta mañana se hizo ver la contradicción que se encontraba entre acceder a un armisticio y dejar sin embargo expeditos los movimientos militares de las tropas para hacer marchar y ocupar posiciones. El generalísimo de los ejércitos de Venezuela creyó en consecuencia que nada se había hecho, y contestó según el tenor de la nota oficial que partió esta mañana con el oficial parlamentario; pero después ha advertido que efectivamente han suspendido toda especie de hostilidades las avanzadas del ejército de la Regencia. Esta circunstancia necesita de una explicación que concilie la contradicción aparente que se advierte entre ella, y los principios establecidos en la nota recibida esta mañana. Se pide esta explicación al señor comandante general de las tropas de la Regencia española, y para aclarar y allanar todas las dificultades que pudiesen ofrecerse en esta parte, va el ciudadano Manuel Aldao, teniente coronel de ingenieros, suficientemente autorizado, siendo esta una materia tan importante para ambos ejércitos.

“Victoria, 15 de julio de 1812. Francisco de Miranda”.

“El comandante general del ejército de S.M. Católica, don Domingo de Monteverde, impulsado de una piadosa consideración, responde a la segunda nota del de la tropa armada de Caracas, don Francisco Miranda: que en su anterior indicó bastante su deseo de usar de la humanidad que le es propia y que recomiendan en sumo grado las cortes generales y extraordinarias representativas del rey, nuestro señor don Fernando VII, mas si señalo el tiempo de su regreso al cuartel general de San Mateo para la conferencia, fue en el concepto de que la primera nota se le piden los pasaportes para los comisionados, e igualmente los rehenes, y cuando de pronto no podía despachar uno y otro, parecía conforme asignar la ocasión de verificarlo; y si agrego la circunstancia de que no se entendiese comprendida en la suspensión de movimientos

militares la marcha de las tropas por mar y tierra a tomar sus posiciones al frente de Caracas, le asistieron para ello dos razones: la primera haber sabido por un desertor del ejército caraqueño, que al tiempo mismo de pasar dicha nota, se despachó una división de mil hombres desde la Victoria en oposición a los movimientos que en favor de la justa causa se hacen por la parte del Este de Caracas; y la segunda no tener árbitro para contener la expresada marcha de las tropas que hallándose ya muy avanzadas y en operaciones separadas de este ejército, pueden presentarse en la enunciada posición durante el armisticio. Consecuente a esta manifestación es la prueba de que el comandante general del ejército de S. M. no ha mirado con desprecio la proposición y manteniéndose inclinado a que tenga su efecto en cuanto lo produzcan medidas razonables y admisibles, conforme a los principios de la presente guerra, evitando la efusión de sangre, reitera que admite la conferencia, sin que sirvan de obstáculos las circunstancias referidas: y respecto a su permanencia por ahora en esta ciudad de Valencia, espera que pasen a ella los comisionados para la sesión, con tal de que esto se verifique dentro de cuarenta y ocho horas después que sea recibida esta contestación, para lo cual se remiten los pasaportes y los dos oficiales de rehenes.

“Valencia, julio 15 de 1812.

Domingo de Monteverde.”

CAPITULACIONES DEL GENERAL MIRANDA CON MONTEVERDE

(Comandante de las tropas españolas en Venezuela)

Oficio.—“Habiéndose prestado el Sr. Comandante General de las tropas de la Regencia española a una conferencia de los dos comisionados que deben remitirse del ejército de la confederación de Venezuela, y habiendo ya enviado el pasaporte que debe servirles de salvoconducto para su tránsito hasta la ciudad de Valencia, marchan efectivamente los nom-

brados para esta comisión, que son los ciudadanos José de Sata y Bussi, teniente coronel de Artillería, secretario de Guerra de la Confederación y Mayor General del Ejército, y Manuel Aldao, teniente coronel de Ingenieros, acompañados de sus respectivos edecanes. Estos sujetos van autorizados para tratar y estipular con el señor don Domingo de Monteverde, medidas de conciliación entre ambos partidos, reservando su aprobación y ratificación al generalísimo de los ejércitos de Venezuela que por su parte los ha nombrado.—Cuartel General de la Victoria, etc.”.

INSTRUCCIONES PARA LA CAPITULACION

“Instrucciones para los emisarios que, por nombramiento del generalísimo de las tropas de Venezuela, han de estipular con el Comandante de la Regencia, el armisticio y demás propuesto en la nota del día 12 del corriente, para que cese la presente guerra.

“Estando ya comente la suspensión de las hostilidades, se propondrá, en primer lugar, que la decisión de esta contienda se remita a los mediadores que ha nombrado la corte de Inglaterra, conocidos ya anteriormente, y esperados de un momento a otro.

‘Para obtener esta remisión importa considerar, entre otras cosas, que sin ella, cualquier tratado que ahora se celebre puede resultar desconforme o contrario a las instrucciones que traigan los mediadores.

“Concedido esto, será permitido a nuestro ejército volver a ocupar los puntos que ocupaba cuando estaba en Maracay, y exceptuando a Puerto Cabello, y las costas de Ocumare y Choróní.

“Si no se obtuviere este partido, se pasará al de una capitulación decorosa, que salve las personas y propiedades de todos los que han promovido y seguido la justa causa de Caracas en estas provincias, quedando en libertad para permanecer, o salir de ellas, y disponer de sus bienes en el término de tres meses.

“Serán puestos inmediatamente en libertad todos los prisioneros hechos por una y otra parte. Ninguno de los comprendidos en este y en el anterior artículo, podrá ser perseguido por sus opiniones políticas, ni por su conducta y procedimientos consecuentes.

“En estos mismos artículos son comprendidos los extranjeros.

“Para mayor seguridad de los que deliberaren dejar el país en el caso de la capitulación, se estipulará que en el término de treinta días queden los ejércitos en las líneas en que se hallan.

“Este mismo término será suficiente para que el generalísimo consulte la capitulación con los gobiernos de las provincias que se hallen en este caso.

“Se procurará eximir de la capitulación a la isla de Margarita, para que continuando allí el mismo orden de cosas establecidas actualmente, puedan emigrar a ella los extranjeros y nacionales que no quieran tomar otro destino.

“Continuará el valor del papel moneda nacional.

“Victoria, 17 de julio de 1812.”

“Respuesta definitiva del comandante general del ejército de S.M.C. don Domingo de Monteverde a las últimas proposiciones que le han hecho los comisionados por parte de las tropas caraqueñas, don José Sata y Bussi y don Manuel Aldao en la conferencia acerca de los medios de evitar la efusión de sangre y demás calamidades en la presente guerra:

“Primera: El territorio aún no conquistado de las provincias unidas de Venezuela, se entregará al ejército de la Regencia española.

“Respuesta: La entrega será del territorio no reconquistado; y las armas, municiones de guerra y demás existencias, a disposición del ejército de S.M.C.

“Segunda: Sus habitantes serán gobernados según el sistema que han establecido las cortes españolas para todas las Américas.

“Respuesta: Entre tanto se promulgue la Constitución de las Españas, las leyes del Reino y las disposiciones de las Cortes serán la regla del Gobierno.

“Tercera: No podrán ser aprehendidas, juzgadas ni sentenciadas a ninguna pena corporal ni pecuniaria, las personas que se crea o juzgue que han promovido la causa de Caracas en estas provincias. De cualquier clase, estado o condición que sean estas personas, quedarán en libertad para permanecer o salir del país, y disponer de sus bienes, en el término de tres meses.

“Respuesta: Las personas y bienes que se hallan en el territorio no reconquistado, serán salvas y resguardadas; dichas personas no serán presas ni juzgadas, como tampoco extorsionados los enunciados sus bienes, por las opiniones que han seguido hasta ahora; y se darán los pasaportes para que salgan de dicho territorio los que quieran en el término que se señala.

“Cuarta: Serán puestos inmediatamente en libertad los prisioneros hechos por una y otra parte, y ninguno de los comprendidos en este y en el anterior artículo, podrá ser perseguido ni molestado por sus opiniones políticas.

“Respuesta: Serán puestos en libertad los prisioneros de una y otra parte con la reserva del artículo anterior.

“Quinta: Los extranjeros residentes en este país serán comprendidos en los artículos anteriores.

“Respuesta: Los extranjeros gozarán la condonación expresada; pero su residencia será a discreción del Gobierno.

“Sexta: Se dará el término de cuarenta días, para que el generalísimo de Venezuela consulte la capitulación con los gobiernos de las provincias que se hallen en libertad.

“Respuesta: Este convenio quedará concluido y ratificado dentro de cuarenta y ocho horas después que llegue al cuartel general de la Victoria, sin más espera, demora, ni pretexto; en la inteligencia de que si

pasado este término no se verifica la ratificación, queda por el mismo hecho disuelto el armisticio, y el ejército de S.M.C. expedito para obrar como le parezca.

“Séptima: Durante este término permanecerán ambos ejércitos en las líneas en que se hallan, hasta el total allanamiento de las provincias.

“Respuesta: Contestada por la anterior.

“Octava: Se conservará el valor del papel moneda nacional, hasta que se amortice, sin lo cual los pueblos de Venezuela tocarían su última ruina.

“Respuesta: Negada.

“Valencia, 20 de julio de 1812.—José de Sata y Bussi, Manuel Aldao.—Valencia, 20 de julio de 1812.—Domingo de Monteverde.”

OFICIO DEL GENERAL MIRANDA A MONTEVERDE

“He recibido y examinado las contestaciones que usted ha dado a las proposiciones de paz y unión hechas por los comisionados del ejército de mi mando. La brevedad de plazo dentro del cual debo yo verificarlo, y la naturaleza misma de estas contestaciones, hacen casi imposible su sanción; ellas, a mi modo de entender, envuelven mil inconvenientes y mil males para ambos partidos en su ejecución; y los habitantes desgraciados de la parte no conquistada de Venezuela se quejarían justamente de mí, de haber redoblado sus cadenas y tormentos, admitiéndolas imprudentemente, so color de restablecer su tranquilidad. No obstante, como la demostración de estos inconvenientes y estos males, podrá influir quizá en el espíritu de usted para alterar o modificar estas contestaciones, va el ciudadano Antonio Fernández de León, sujeto respetable y de reconocida probidad y luces quien, después de haber cumplido con su comisión, me comunicará las ulteriores deliberaciones de usted para mi gobierno y resolución.

“Dios guarde a Ud. muchos años. Victoria, 22 de julio de 1812.—Francisco de Miranda.—Señor comandante general de las tropas de la Regencia española don Domingo de Monteverde.”

“Instrucciones para el nuevo comisionado del generalísimo de Venezuela que pasa a conferenciar con el comandante de las tropas de la Regencia, sobre aclaración y reforma de algunos artículos de las proposiciones y contestaciones, hechas en Valencia a 20 del corriente, entre los comisionados Sata y Aldao.

“La inmunidad de personas y bienes debe ser general, sin distinción de terreno ocupado y no ocupado, porque así está ordenado por las cortes en su decreto de 15 de octubre de 1811, en que prometieron un olvido general de todo lo pasado, en tales circunstancias como la de la capitulación propuesta.

“El que contiene la circulación o abono del papel moneda es tan necesario, que sin este beneficio sufrirán enormes perjuicios los tenedores de esta moneda, el comercio aumentaría su decadencia, y el Gobierno carecería de este recurso para sus gastos. Y parece que cuando en el total olvido acordado por las cortes en su decreto del 15 de octubre se exceptúa el perjuicio de tercero, añadiéndosele esta cláusula, quisieron ellas precaver el que va a recaer sobre estas provincias y sus habitantes, si se les niega el abono o circulación de esta moneda. Podrá sustituirse otro signo, si hubiese inconveniente en que corran las papeletas con el que ahora tienen, o cambiarse de otro modo.

“Debe también exceptuarse la inmunidad de los desertores que se han pasado a nuestro ejército.

“Conservar a la clase honrada de pardos y morenos libres, los derechos que han obtenido del nuevo Gobierno, a lo menos en aquella parte en que les quitó la nota de infamia y envilecimiento que les imponía el código de las Leyes de Indias.

“Es otra adición necesaria, que el plazo de cuarenta y ocho horas para la ratificación de lo estipulado se prorrogue por ocho o más días.

“En el Diario de las Cortes, se hallan otros decretos que repugnan las restricciones y coartaciones que impone a la capitulación del comandante general de las tropas de la Regencia; y no se le exhiben, porque el angustiado tiempo de cuarenta y ocho horas, no permite su venida oportuna de la capital, donde existen.

“Del buen suceso de este tratado, depende la pacificación de los negros esclavos, que se han amotinado en los valles de Capaya y Cancagua, seducidos con el pretexto de establecer el antiguo Gobierno; pero que, tomando cuerpo el amotinamiento, se formarán rochelas y cumbes que no puedan abolirse.—Cuartel General de la Victoria, 22 de julio de 1812, 2° de la Independencia.— Francisco de Miranda.”

CONTESTACION DE MONTEVERDE

“El comandante general del ejército de S.M.C. don Domingo de Monteverde que en su final contestación a las proposiciones que le hicieron José de Sata y Bussi y Manuel Aldao, comisionados por el comandante general de las tropas caraqueñas Francisco de Miranda, acreditó sus sentimientos de humanidad, accediendo a los medios conciliatorios para evitar la efusión de sangre y demás calamidades de la guerra, y concedió los artículos razonables que incluyeron dichas proposiciones, principalmente el 3° que habla de la inmunidad y seguridad de personas y bienes que se hallan en el territorio no reconquistado, creyó que no se diese lugar a nuevas conferencias, ni se alterase el término de cuarenta y ocho horas que señaló para que se aprobase y ratificase el indicado convenio, después de que este llegase al cuartel general de la Victoria; mas por una prudente y equitativa consideración, ha tenido a bien admitir la nueva conferencia promovida por el C. Antonio de León,

que le ha pasado nuevas proposiciones y, en consecuencia contesta a ellas por última vez, en la forma siguiente:

“Primera: La inmunidad y seguridad absoluta de personas y bienes debe comprender todo el territorio de Venezuela, sin distinción de ocupado y no ocupado, conforme a las reglas de la sana justicia, y a la resolución de las cortes de España en su decreto de 15 de octubre de 1811, que ofrece para el caso de los términos de esta capitulación, un olvido general de todo lo pasado.

“Respuesta: Negado.

“Segunda: Que el papel moneda debe considerarse como una propiedad de los tenedores de él en el día, que son principalmente los comerciantes europeos, isleños, americanos y los propietarios; y quedaría la inmunidad de bienes infringida e ilusoria si no abrazase igualmente el papel moneda, cuya circulación bajo de otro signo parece necesaria e indispensable.

“Respuesta: Negada su circulación mientras el Gobierno dispone de lo que se debe hacer con él.

“Tercera: La inmunidad debe comprender a los desertores que han pasado al ejército de Caracas.

“Respuesta: Concedido.

“Cuarta: La clase honrada y útil de pardos y morenos libres, debe gozar de toda la protección de las leyes, sin nota de degradación y envilecimiento, quedando abolidas cualesquiera disposiciones contrarias en observancia de las justas y benéficas de las Cortes de España.

“Respuesta: Gozará de la inmunidad y seguridad concedida indistintamente en el tercer artículo de la respuesta anterior; tendrá su protección en las leyes, y se le considerará conforme a las benéficas intenciones de las Cortes.

“Quinta: Que se extienda el término para la ratificación de la capitulación, por ocho días, después de recibidas en el cuartel general de la Victoria las contestaciones de estos capítulos.

“Respuesta: Se concede únicamente el término de doce horas para la aprobación y ratificación de estos convenios, después que lleguen al cuartel general de la Victoria.

“Sexta: Que no servirá de obstáculo lo convenido en esta capitulación para que los habitantes de la provincia de Venezuela disfruten de los reglamentos que se hayan establecido, y se establezcan, por las cortes de España con respecto a la generalidad de las Américas.

“Respuesta: Concedido.

“Maracay, julio 24 de 1812.—Antonio Fernández de León. Domingo de Monteverde.”

“Conclusión de este negocio por el comandante general del ejército de S.M.C. don Domingo de Monteverde, y por el comisionado del general Miranda, José de Sata y Bussi.

“Don Domingo de Monteverde, comandante general de las tropas de S.M.C. y el C. José de Sata y Bussi, comisionado por el generalísimo del ejército de Venezuela, Francisco de Miranda, después de terminado y ratificado el convenio hecho entre ambos, sobre la ocupación del territorio de la provincia de Caracas por el primero, y seguridad de la tranquilidad y propiedades de sus habitantes convienen ahora de común acuerdo, en los siguientes artículos, sobre el modo y forma con que debe verificarse y cumplirse aquel tratado:

“Art. 1° El comisionado del ejército de Caracas pone por condición de este pacto, que la ejecución y cumplimiento de cuanto se ha estipulado anteriormente, como la ocupación y posesión del territorio de la provincia de Caracas, debe pertenecer exclusivamente al señor don Domingo de Monteverde, con quien se ha iniciado este convenio; no accediendo los pueblos de Caracas a ninguna variación de esta parte.

“Art. 2° Las tropas de Caracas existentes en la Victoria la evacuaran por divisiones, que desde hoy mismo por la mañana empezarán a salir;

y con intervalos proporcionados se retirarán a Caracas, en donde depositarán sus armas sucesivamente en el momento que lleguen, licenciándose al punto.

“Art. 3° Quedará en la Victoria una división de 800 a mil hombres que hagan entrega del armamento, artillería, municiones y demás efectos militares que se encuentran en aquel pueblo.

“Art. 4° El ejército al mando del señor don Domingo de Monteverde, entrará en la Victoria el día 26 por la tarde, para hacerse cargo de todo lo contenido en el anterior artículo.

“Art. 5° Este ejército, dividido en las secciones que tenga por conveniente su jefe podrá pasar a Caracas sucesivamente desde el día siguiente de su entrada en la Victoria, con el mismo objeto y fines insinuados en los artículos 2° y 3°.

“Art. 6° La división que quede en la Victoria después de la entrada del ejército español, se retirará por piquetes a sus cuarteles, y allí depositarán sus armas, de que se hará cargo el comisionado o comisionados que nombrare el jefe de dicho ejército. La división de Caracas quedará licenciada y se retirarán con orden a los pueblos de su residencia.

“Art. 7° A los oficiales se les dejarán sus espadas, exigiéndose, si se quiere, todas las seguridades que ellos pueden prestar en su palabra de honor.

“Art. 8° Con las mismas formalidades se entregará la plaza de La Guaira así que la de Caracas esté pacíficamente poseída por las tropas de S.M.C.

“Art. 9° Se enviarán comisarios con la fuerza que juzgue conveniente en nombre de dicho ejército, para tomar posesión de todos los pueblos y lugares de las provincias de Caracas, Barcelona, Cumaná e isla de Margarita.

“Art. 10° No se exigen otros rehenes ni seguridades de una y otra parte, que la mutua fe y palabras de ambos; fiándose tanto el ejército y pue-

blos de Caracas de la del señor don Domingo de Monteverde, que no duda que por ella sola se cumplirán religiosamente todas las promesas.

“Art. 11° Como las proposiciones hechas por los comisionados del jefe del ejército de Venezuela, en las dos referidas fechas de 20 y 22 de julio, han recibido igualmente en ambas sus contestaciones respectivas que, aunque levemente, se modifican y alteran, se hará una sola redacción que las comprenda todas, y será acta solemne y definitiva de lo estipulado; firmándose por ambos jefes en Caracas o en donde se convenga. Se imprimirá un número suficiente de ejemplares de esta acta y se distribuirán al público.

“Cuartel General de San Mateo, julio 25 de 1812. Domingo de Monteverde.—José de Sata y Bussi.”

Hasta aquí lo pactado entre el generalísimo Francisco de Miranda y don Domingo de Monteverde en el acto de la capitulación. En estos documentos se pueden leer las respuestas dadas por el jefe español a los requerimientos del general Miranda. En ellas se vislumbran las calamidades que sobrevinieron sobre Venezuela y que a pocos días tomaron forma de una violenta y afrentosa violación.

En lo convenido, ratificado el 25, se redujo en sustancia “a la seguridad de las propiedades existentes en el país no reconquistado, sin que pudieran ser presas ni juzgadas por sus anteriores opiniones; a la libertad de los prisioneros bajo las mismas bases; y a la concesión de pasaportes a los sujetos que quisieran emigrar”. También se ofreció promulgar la Constitución española, debiendo regir mientras tanto las leyes del reino y las disposiciones de las cortes de la metrópoli. En el mismo día los negros amotinados de Barlovento conducidos por españoles europeos, se habían atrevido a amenazar a Caracas desde Guarenas y a La Guaira desde Naiguatá, después de haber saqueado, matado y cometido en los tránsitos las mayores atrocidades, especialmente en Guatire, y aunque

felizmente suspendieron su marcha el 26, luego que se les enteró del armisticio celebrado con Monteverde antes del convenio, no por eso cesaron en las vejaciones con que affigieron a los habitantes de aquellos pueblos, mientras les notificó el resultado final de las transacciones mencionadas.

“El 30 de julio —a los cinco días de firmado el convenio o capitulación—, el general Miranda es hecho preso en La Guaira en momentos en que iba a tomar un barco para salir del país, siendo reducido a prisión a las cuatro de la mañana en su propia habitación. En esa misma fecha Monteverde dio orden de impedir el embarco de los que huían a buscar auxilio a los países extranjeros, mandando hacer fuego sobre las embarcaciones que se daban a la vela. Así perecieron algunos pasajeros y quedaron en tierra más de cuatrocientas personas que fueron ferozmente perseguidas. En las bóvedas de La Guaira fueron sepultados el general inspector Ayala, los coroneles y tenientes coroneles Juan y Rafael Castillo, Juan Padrón, José Mires, Tomás Montilla y Benis y Castellón y otros distinguidos patriotas. Se extrajo en el 31 de un buque americano al canónigo Madariaga, a quien se affigió de la manera más inhumana en uno de aquellos calabozos. Se sacó de las embarcaciones un gran número de equipajes de que se hizo dueño Cervériz, sin otro derecho que el de su genial rapacidad; y tuvieron al fin los perseguidores de Miranda el placer de que fuera encerrado en las pestilentes bóvedas de Puerto Cabello: el hombre que había consagrado toda su vida a la defensa de la libertad, por cuya causa la terminó más adelante en la isla de León, más bien por el recuerdo de la ingratitud de sus tres compatriotas, que por el de la violencia del sátrapa que lo hizo conducir a aquellas mazmorras por la vía de Puerto Rico, dando orden a los conductores para que lo arrojaran al agua en cualquier ocurrencia.”

El general Miranda dirigió el 8 de marzo de 1813 una exposición a la Audiencia del Distrito desde las bóvedas de Puerto Cabello recla-

mando con firmeza republicana el cumplimiento del convenio de San Mateo “que tan escandalosamente había sido violado por Monteverde en desdoro de la nación que predicando lenidad, buena fe y fraternidad, autorizaba sus violencias haciéndose insensible a los clamores y miserias de 1.500 personas sumidas en encierros y pontones”.

En el memorial enviado por Francisco de Miranda a la Audiencia de Caracas desde la prisión, después de referirse a la situación política del país, expresa: “Pero ¡cuál mi sorpresa y admiración al haber visto que a los dos días de restablecido en Caracas el gobierno español y en los mismos momentos en que se proclamaba la inviolabilidad de la capitulación, se procedía a su infracción atropellándose y conduciéndose a las cárceles a varias personas arrestadas por arbitrariedad o por siniestros o torcidos fines! Estos primeros excesos cometidos contra la seguridad común y contra el pacto celebrado, agitaron las pasiones de los que sólo buscaban un apoyo para desahogarlas; se multiplicaban las denuncias, se calificaban por delitos de Estado opiniones políticas sostenidas antes y olvidadas por virtud de aquel contrato; y, en fin, enlazándose crímenes, se abren las listas de una proscripción casi general, que redujo a luto, llanto y desolación a los infelices habitantes que, habiéndose librado de los estragos del terremoto, se entregaron con seguridad y confianza a las seguridades y garantías tantas veces ratificadas.

“Para estos procedimientos se pretextan nuevas conspiraciones, proyectos de revolución, juntas subversivas, y se movieron cuantos resortes estaban al alcance de la malicia; los arrestos se repetían y cada día era marcado con la prisión de diferentes personas. Todas estas víctimas fueron conducidas al puerto de La Guaira, unos montados en bestias de carga con albarda, atados de pies y manos, otros arrastrados a pie, y todos amenazados, ultrajados y expuestos a las vejaciones de los que los escoltaban, privados hasta de ejercer en el tránsito las funciones de la naturaleza, presentaban a la faz de los espectadores el objeto más digno de compasión y de interés.

“Yo vi entonces con espanto repetirse en Venezuela las mismas escenas que mis ojos fueron testigos en la Francia: vi llegar a La Guaira recuas de hombres de los más ilustres y distinguidos estados, clases y condiciones, tratados como unos facinerosos; los vi sepultar junto conmigo en aquellas horribles mazmorras: vi la venerable ancianidad, vi la tierna pubertad, al rico, al pobre, al menesteral, en fin, al propio sacerdocio, reducido a grillos y a cadenas, y condenados a respirar un aire mefítico, que extinguiendo la luz artificial, inficionaba la sangre, y preparaba a una muerte inevitable; yo vi, por último, sacrificados a esta crueldad ciudadanos distinguidos por su probidad y talento, y perecer casi repentinamente en aquellas mazmorras, no sólo privados de los auxilios que la humanidad dicta para el alivio corporal, sino expirar en los brazos de sus socios, destituidos aun de los socorros espirituales que prescribe nuestra santa religión, hombres que estoy seguro hubieran perecido mil veces con las armas en la mano cuando capitularon generosamente, antes que someterse a semejantes ultrajes y tratamientos.

“Tales reveses no se limitaron sólo a esta provincia: Cumaná, Barcelona y Margarita, bajo los auspicios de la capitulación y a la sombra de magistrados rectos e imparciales, gozaban de una paz profunda, de una calma imperturbable, y de todos los bienes y felicidades que les trajo el exacto cumplimiento de la capitulación y de aquel solemne pacto. De repente se les presenta un comisionado de la capital, y a despecho de los jefes de aquellos partidos, y con vilipendio de la buena fe, son arrestadas, embarcadas con prisiones y sepultadas en las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello, infinitas personas de todas clases y jerarquías, sin perdonar las respetables canas de la edad octogenaria, ni el venerable carácter del sacerdocio.

“Vea, pues, aquí V.A. bosquejado el triste cuadro que presenta toda Venezuela ...”

Y pregunta: “¿El interés de ella es por ventura sembrar entre la América y la metrópoli las ruinas de un odio eterno y de una perpetua irreconciliación? ¿Es acaso la destrucción de los naturales del país, de sus hogares, familias y propiedades? ¿Es, a lo menos, obligarlos a vivir encorvados bajo el yugo mucho más pesado que el que arrastraban en tiempos del favorito Godoy? ¿Es, por último, que esta augusta, esta santa Constitución sea sólo un lazo tendido para enredar en él a la buena fe y a la lealtad?”

Al final pide se le comuniquen las resultas de esta reclamación. Y está firmada su exposición en las bóvedas del castillo de Puerto Cabello a 8 de marzo de 1812.— M.P.S. Francisco de Miranda.

Pero no obtuvo contestación alguna el ilustre prisionero.

*

Entretanto, en Caracas, el criminal Monteverde dejaba oír sus promesas: “Habitantes de Caracas, mis promesas son sagradas y mi palabra inviolable: oísteis de mi boca un olvido eterno y así ha sucedido ...; mis promesas serán literalmente cumplidas; vivid tranquilos por este cumplimiento inviolable y descansad en la buena fe del que todo lo está hollando a vuestra vista para descuidar a los que se hallan más distantes; para conducirlos a encierros horribles, lejos de vuestra patria y vuestras caras familias; y para sumiros en el infortunio y apoderarse de vuestros bienes a pretextos de reincidencias y de conspiraciones”.

“Habitantes de Caracas —decía—, estoy sobre las ruinas de esta desgraciada ciudad; conozco la violencia de los males que os afligen; veo las consecuencias de estos tristes acontecimientos; contemplo vuestra miserable condición y lloro con vosotros ... ¡Cuánta miseria pudo haberse evitado!”

Eran palabras para calmar los ánimos intranquilos. Palabras de consuelo para los que dudaban de su sinceridad y de sus intenciones.

Simón Bolívar nos describe en el siguiente relato las angustias que estaba sufriendo el pueblo venezolano: “De esta manera el pueblo sin atreverse a dudar y menos a creer que Monteverde fuera tan hipócrita y descarado, estaba tímido y vacilante cuando el 14 del mismo mes, destacadas por la ciudad y los campos partidas de isleños, catalanes y otros europeos y dirigidas las órdenes a los satélites del interior de la provincia, comenzaron las prisiones de los americanos. Viéronse los hombres más condecorados del tiempo de la República arrancados del seno de sus mujeres, hijos y familia en el silencio de la noche, atados a las colas de los caballos de los tenderos, bodegueros y gente más soez, conducidos con ignominia a las cárceles, llevados a pie unos y otros en enjalmas, amarrados de pies y manos hasta las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello, encerrados allí con grillos y cadenas y entregados a la inhumana vigilancia de hombres feroces, muchos de ellos perseguidos en tiempos de la Revolución; colmando la maldad bajo el pretexto de que todos estos infelices eran autores de un proyecto revolucionario contra lo pactado en la capitulación, y de esta manera quedaba en pie la duda y todos vacilaban hasta que, asegurados de tan calumniosa felonía, huyeron a los montes a buscar seguridad entre las fieras, dejando desiertas las ciudades y pueblos, en cuyas calles y caminos públicos no se veían sino europeos y canarios cargados de pistolas, sables y trabucos, echando fieros y vomitando venganzas, haciendo ultrajes sin distinción de sexos y cometiendo los más descarados robos; de tal manera que no había oficial de Monteverde que no llevase la camisa, casaca o calzones de algún americano a quien habían despojado y aun algunos oficiales que hacían de comandantes en las plazas como el de La Guaira, como el *atroz Cerbéritz*, entraba en las bóvedas de aquel puerto con el objeto de cubrir de dicterios a las mismas víctimas de cuyos despojos se hallaban vestidos de pies a cabeza.

“Hiciéronse estos hombres dueños de todo: ocuparon las haciendas y casas de los vecinos y destrozaban e inutilizaban lo que no podían poseer. Es imposible dibujar con la brevedad que exigen las circunstancias el cuadro de esta provincia. Los hombres más honrados, padres de familia, niños de 14 años, sacerdotes imitadores del evangelio, y verdaderas máximas de Jesucristo, viejos octogenarios, innumerables hombres que no habían tenido ni podido tener parte en la revolución, encerrados en oscuras, húmedas y calurosas mazmorras, cargados de grillos y cadenas, y llenos de miserias; algunos murieron sofocados en las mismas bóvedas y otros no pudieron resistir el pesar y martirio, y rindieron la vida sin auxilios corporales, ni espirituales, porque los negaban impíamente o los concedían cuando ya estaba sin fuerzas, ni acción ni voz el moribundo. En las calles no se oían sino los clamores de las infelices mujeres por sus maridos, madres por sus hijos, hermanas por sus hermanos, parientes por sus parientes. La casa del tirano resonaba con el alarido y llanto de tantos infelices: él se complacía de este homenaje, agrado del humo que despedían las víctimas; y sus satélites, en especial sus paisanos los canarios, lejos de moverse a piedad, los insultaban con las bárbaras expresiones y groseras sonrisas con que manifestaban cuanta era la complacencia que recibían en la humillación de la gente del país.”

(Tomado de la obra *Historia de Venezuela*, t. I. pp. 230-233 por Feliciano Montenegro y Colón.)

Y este es el cuadro que presentaba Venezuela cuando un grupo de patriotas se decidió invadir el Continente desde Chacachacare para liberar al país de la tiranía que la ahogaba en sangre.

*

Como vemos, la situación que viven los venezolanos es desesperada. Hemos visto una pintura real de los días azarosos que vivieron cuando

Monteverde ordenó al gobernador Ureña que prendiese y remitiese a La Guaira a las personas que hubiesen tomado parte en la Revolución. La lista es larga, pues prácticamente todo lo más valioso que tenía el país se había ido del lado de los patriotas en la defensa de una causa que creyeron justa, y que lo era. No obstante las amenazas, Ureña rehúsa cumplir el atentado contra el convenio a las promesas hechas y a la Constitución de la monarquía. El tribunal aplaude su conducta y califica de imprudente e ilegal la de Monteverde. Pero éste, empeñado en su sistema de persecución y deseando cumplir totalmente sus deseos de venganza, comisiona a Cervériz para que ejecute el odioso mandato.

Llega a Cumaná el 15 de diciembre y asegurándose el apoyo de los catalanes y de algunos oficiales de la guarnición, desata la persecución, distribuyendo partidas de gentes armadas por las calles y en medio de la noche, cayendo éstas por sorpresa sobre los patriotas que son maniatados y llevados a los cuarteles a cuantos señaló el odio o la venganza. El gobernador quiso libertarlos a la mañana siguiente y hacer respetar su autoridad, pero Cervériz tenía órdenes secretas y se opuso. Para humillarle, le pidió grillos y buques de transporte para los arrestados. Ureña pide castigo a la Audiencia y el Tribunal manda proceder contra Cervériz por vía jurídica, pero Monteverde confirma los poderes que le había dado y separa a Ureña del Gobierno.

“Entonces se desata el desenfreno de aquellos gobernantes crueles y criminales: toda persona rica fue patriota a sus ojos; todo el que con ellos no perseguía, conspiraba, y en breve, extendiendo la opresión y la rapiña a todas las clases, crearon un partido que no había”, dice Baralt en su *Resumen de la Historia de Venezuela*.

Las mismas escenas se vieron en todo el país reconquistado, principalmente en Caracas, donde Monteverde desencadenó las pasiones entre unos y otros. “El despotismo se declaró, sin freno, , la opresión insensata, insaciable la rapacidad ... Aquella gente ruin y codiciosa se

apoderó de todos los empleos de la milicia, de las judicaturas, de los ayuntamientos, se hollaron las leyes y las costumbres, se fingieron motines para multiplicar las confiscaciones, arrestos y destierros; formáronse listas de sospechosos, y se formó una junta de proscripciones en que los isleños satisficieron sus pasiones mezquinas ...” “En el país de los cafres, dijo en aquella ocasión un magistrado español en ejercicio, no podían los hombres ser tratados con más desprecio y vilipendio.”

Así se cumplieron la capitulación y las promesas. Monteverde juró la Constitución española el 19 de noviembre y el 3 de diciembre se publicó. El 8 del mismo mes fue adoptada por el pueblo y el clero. El 11 se mandaron aprehender todas las personas comprendidas en las listas de proscripción y al promediar el mes había ya más de 1.200 encerradas en sólo La Guaira y Puerto Cabello. Los arrestos se ejecutaban por informes verbales y éstos decidían del embargo de bienes y la expatriación ... Reos había que no tenían causa formada; otros que fueron presos sin conocimiento ni mandato de la autoridad; muchos carecían de acusación, porque los esbirros no podían dar razón de los motivos del arresto; ignorábanse el lugar en que muchos estaban encerrados; y los hubo, en fin, que fueron puestos en libertad por orden de la audiencia, a consecuencia de no haberse podido averiguar quién los redujera a prisión. Jamás pudo aquel tribunal formar un estado de los bienes secuestrados, ni hacer dar cuenta a los depositarios, ni obligarlos a entregar sus productos en tesorería, ni saber a punto fijo el número de los encarcelados. En el informe se leen estas palabras:

“Los expedientes que diariamente llegan a nuestro conocimiento son otros tantos comprobantes de los desórdenes con que se pone a toda prueba la paciencia de estos habitantes oprimidos por la arbitrariedad y el despotismo. El tribunal ha procurado acercarse a examinar los motivos que podían asistir al capitán general para una conducta tan extraordinaria, tan injusta y tan impolítica, que tiene sobresaltados a los pue-

blos, descontentas todas las familias, prófugos y errantes mil individuos que andan vagando de pueblo en pueblo y de monte en monte, huyendo de su feroz persecución, exaltado el espíritu de facción en todos los partidos, y ofendido y desautorizado a este tribunal, y no encuentra verdaderamente otros fundamentos que error y preocupación. Se equivocan las quejas y clamores de los oprimidos y tal vez el resentimiento de los que en el nuevo orden de cosas han perdido su consideración o su modo de vivir con el espíritu de rebelión y de conspiraciones; se quiere que repentinamente se cambie la opinión, las inclinaciones y los deseos de los que estaban empapados en los principios de la democracia, como si fuera posible que los errores del entendimiento se disipasen de otro modo que fuera de tiempo, de convencimiento y de dulzura; se exige en fin, que se bese la mano que castiga, que no se sienta el peso que oprime, y que se adore con respeto servil los grillos que se quieren poner hasta al mismo pensamiento, sin hacerse cargo que el hombre no puede dejar de serlo en sus sentimientos y en sus pasiones, que se acabó dichosamente la época en que era esclavo del capricho del que mandaba, y que es más útil al gobierno conocer los celosos para celarlos o reparar sus agravios que crear enemigos ocultos que mimen y despedacen tal vez al Estado.

“Tal fue el modo inicuo y torpe con que el malvado Monteverde persiguió a los pueblos que con su adhesión le habían dado la victoria y preparó la resistencia que debía más tarde arrebatarle sus frutos. Venezuela toda había vuelto al estado colonial. Las juntas, los congresos, las instituciones, la independencia, todo había desaparecido como sombra vana, sin dejar en el país ninguna impresión de su efímera existencia. Los mejores patriotas estaban presos o emigrados, otros llenos de miedo habían transigido con el enemigo; algunos villanos difamaban sus propias opiniones adoptando y sosteniendo las contrarias. Aparte de las bajezas que hacían cometer el temor de una tiranía que degradaba hombres y cosas, el pueblo inclinado al antiguo régimen y amedrentado con los recientes desastres,

apoyaba con su inercia al partido vencedor. Hasta los patriotas más firmes habían perdido la esperanza de que jamás se moviera el pueblo en favor de la independencia, al entusiasmo de la guerra y de los generosos sacrificios, tan distantes de su carácter desidioso y de sus muelles costumbres. Tal era el estado de las cosas a fines de mayo. Mas, para los últimos días del año, gracias a Monteverde, la independencia del país era ya más posible que el 19 de abril de 1810 y el 5 de julio de 1811.”

(Hasta aquí la página amarga que escribe Rafael María Baralt en su obra *Resumen de la Historia de Venezuela*.

EL ISLOTE DE CHACACHACARE, CUNA DE LA REVOLUCIÓN

Don Santiago Mariño, el viejo, tenía una propiedad en las inmediaciones de la Villa, una hacienda nombrada “Cuaranta”, la cual había dado en herencia a su hijo Santiago. Esta hacienda estaba formada por cuarenta fanegas de tierra, plantaciones, edificios, máquinas y demás utensilios para la manufactura del azúcar y del ron, con cuarenta y cinco esclavos de ambos sexos y edades, todo valorado en veinte mil pesos.

Don José María Sanda, casado con Concepción Mariño, hermana mayor de Santiago Mariño gozaba de su propiedad en el islote de Chacachacare, la cual pertenecía a doña Concepción. Esta hacienda había sido heredada por el mismo título de la de su hermano y estaba situada en el islote de Chacachacare, jurisdicción de la isla de Trinidad. Estaba compuesta de ciento diez cuadros de tierras propias con sementeras de algodón, maíz, plátano, yuca y otros frutos, casa de vivienda y otras oficinas, con cuarenta y seis esclavos de ambos sexos, mayores y menores, justipreciada también en veinte mil pesos.

Necesitando dinero y seguridad para la empresa que ideaban los patriotas para reanudar las luchas por la independencia, Santiago Mariño expone su deseo de enajenar su hacienda de Cuaranta a su cuñado don

José María Sanda con el fin de que “ni la hacienda de Cuaranta ni la de Chacachacare salgan jamás del poder de su casa”. La fortuna de don Santiago Mariño de Acuña en bienes raíces montaba a cuarenta mil pesos, mitad de los cuales fue a Santiago con la hacienda de Cuaranta y mitad a Concepción con la de Chacachacare.

“El islote de Chacachacare era dependiente de la isla de Trinidad y estaba fronterizo a la costa de Paria de la provincia de Cumaná. Y el peñón de Tenerife, en que está situada la villa de este nombre sobre la rivera derecha del río Bajo Magdalena en la Nueva Granada, son dos puntos dignos de grato recuerdo, porque en ellos organizaron dos venezolanos, cada cual por su parte, el plan de rescatar a su patria oprimida del poder español. De ellos salieron las dos expediciones que llevaron a cabo este heroico proyecto.”⁴

El islote de Chacachacare era un lugar alejado y solitario, muy a propósito para que los patriotas orientales organizaran la expedición sobre el continente. Allí se reunieron cuarenta y cinco jóvenes, con seis fusiles y algunas pistolas y trabucos y otras armas blancas; se comprometieron y juramentaron para salvar a su patria o morir en la demanda. Los acompañaba una mujer: Concepción Mariño, la que fue reconocida por su magnanimidad y llamada “la magnánima señora”.

Con este título ha pasado a la historia una de las mujeres más interesantes que registran nuestros anales patrios. Su nombre apenas fue pronunciado por el reducido número de patriotas que, encendidos en verdadero amor por la libertad e inconformes con la situación del país entregado a la usurpación y a la violencia, estuvieron dispuestos a empuñar nuevamente las armas para rescatarlo de las manos de los usurpadores españoles.

[4]_ José Félix Blanco, *Bosquejo histórico de la Revolución Venezolana*.

Actuaba doña Concepción Mariño en esos días terribles de la lucha por la independencia después de la capitulación, en que parecía que todo esfuerzo hubiera muerto y que ya nadie se interesaba en la suerte del país. Momentos desesperados en que cundía el miedo, la zozobra, en un país cercado por las amenazas de hombres sin conciencia; en que incluso parecía que todos estaban dispuestos a someterse nuevamente al yugo español. Los patriotas de Occidente habían huido a las islas vecinas y a Nueva Granada. Familias enteras habían huido buscando un sitio donde poder vivir en paz y sin la amenaza constante de la persecución, de la prisión y de la muerte. Los patriotas de Oriente se habían dejado dominar por la hábil política del gobernador Greña; y parecía llegado el momento en que todos los venezolanos aceptaban resignados la vuelta de las provincias a la antigua normalidad.

Pero en una hacienda lejana, extra continental, un grupo de hombres se reúnen sigilosamente para organizar la lucha ... Estaban acompañados y animados por la dulce sonrisa y la voluntad firme de una mujer.

LA EXPEDICIÓN REVOLUCIONARIA

Afortunadamente esta sumisión era accidental. Numerosos patriotas y hombres maduros que se habían comprometido en la aventura revolucionaria, no estaban dispuestos a renunciar al ideal de independencia. La crisis de la persecución se hizo más aguda cuando Greña fue reemplazado por hombres de naturaleza primitiva y cruel, criminales como Antoñanzas, Cervériz, Zuazola y Martínez; y una ola de represión y de crímenes desatada por estos criminales, obligó a Mariño a formar un grupo activo que se reunió en Trinidad donde se resolvió la rápida invasión del continente.

Mariño empleó sólo tres meses en preparar la expedición. “Así —dice Larrazábal—, el joven oriental Santiago Mariño que no pudo sufrir la

vista de su patria humillada y sometida nuevamente al yugo español, se fue a la isla inglesa de Trinidad para emprender desde allí la campaña de la libertad.” La República sería otra vez libertada gracias a los esfuerzos de Bolívar y Mariño. La historia dice que las figuras de estos dos libertadores se levantaron al mismo tiempo en los extremos opuestos del país sin conexión alguna, sin tener siquiera noticia uno del otro, movidos por un mismo ideal y dispuestos a alcanzar la victoria o morir en la demanda.

Así, Venezuela republicana renace a fines de 1812, gracias a la lucha desesperada de estos dos libertadores.

Pero los polizontes del gobierno español estaban en conocimiento de los preparativos de la expedición y de sus intenciones de invadir a Venezuela desde Trinidad y Chacachacare. Las autoridades de Guiría estaban en manos de Juan Gavazo, quien fue alertado por los ingleses sobre lo que tramaban los patriotas.

El 29 de marzo de 1813 el *Public Record Office*, de Londres, traía una importante comunicación. El mayor general William Monro, gobernador de Trinidad escribió a lord Barthurst, ministro de Colonias, lo siguiente: “Considerando como deber tener a vuestra señoría al corriente de cualquier suceso extraordinario concerniente a sus relaciones con el gobierno español en este vecindario, infórmolo que ahora una nueva revolución ha estallado en el continente adyacente, la cual, aunque de origen muy discutible y reducida a unos pocos vagabundos, puede, dado el estado de desesperación en que se hallan todas las clases de criollos habitantes del país, extenderse rápidamente por sí misma y volcar el gobierno real de la provincia. La primera noticia que tuve de que se proyectaba un movimiento me vino del comandante de Guiría quien decía que tenía razón de creer que se preparaba una expedición en la pequeña isla de Chacachacare, en que hombres de color libres alistados en nuestra milicia entendían ser empleados, con el propósito de atacarle (a Gavazo) en su gobierno. Esta carta tenía fecha de 2 de enero, pero

no llegó a mis manos hasta el siguiente, aunque la distancia es sólo de quince leguas de aguas tranquilas.”

Ya informado de los acontecimientos, el general Monro dispuso que varios hombres se trasladaran al lugar para investigar sobre lo sucedido, con la orden de traer prisioneros a las personas complicadas, proclamando al mismo tiempo la Ley Marcial —previa la opinión del Concejo—. También lanzó una proclama ordenando movilizar la milicia, pero muy pocos atendieron al llamado “porque no querían servir”. No obstante estas medidas, los informantes declararon que todo estaba tranquilo en Chacachacare, porque ignoraban la expedición o asamblea que se reunía. Visitó personalmente Chacachacare y pudo observar algunas canoas que habían anclado en los alrededores de la isla hacía unos doce días antes.

“Por todo ello se induce que los habitantes del islote se habían puesto de acuerdo para ocultar al gobernador británico la salida de Mariño efectuada unas horas antes. Y lo que en realidad sucedió fue que la misiva del gobernador había sido demorada ex profeso para que éste no se enterara de lo que tramaban los patriotas en Chacachacare. Con esta dilación de la carta, Gavazo no supo a tiempo el desembarco de Mariño y de los insurgentes, y éstos pudieran desembarcar tranquilamente”, termina el doctor Parra Pérez en su citada obra sobre Mariño. Él nos da también el nombre del colaborador espontáneo: Mariano Estrada.

El 16 de enero fue proclamada la Ley Marcial la cual expresa: “Considerando: que tengo informes dignos de fe de que algunas personas atrevidas, sin ley y endemoniadas, que habían jurado vasallaje al gobierno de su majestad y vivían bajo su protección han movido y seducido a cierto número de personas para que abandonen su vasallaje y deber; y de manera secreta y clandestina armándose y equipado ellos mismos contra los habitantes de Guiria, en el Golfo de Paria, siendo éstos súbditos de Su Majestad Católica Fernando VII, aliado de Su Majestad

Británica. E informado también y estando entendido de que muchos hombres de color y otras personas alistados en la milicia de esta isla fueron reducidos también por las malas artes y persuasiones de tales personas para que abandonase este gobierno y se embarcasen con sus armas y vestidos en dicha expedición: he pensado en consecuencia, apropiado, con y por la opinión del consejo de Su Majestad proclamar la Ley Marcial, que continuará vigente hasta nuevas órdenes. Así, en virtud de los poderes y autoridad de que está investido por Su Majestad en y por su Comisión en Gobernador de esta isla, ordeno, proclamo, dirijo y decreto por la misma opinión lo siguiente: «Todo individuo de cualquier clase y condición culpable de haber tomado parte en la expedición o contribuido a ella de alguna manera, sería expulsado a perpetuidad de la isla y dependencias y sus bienes confiscados a beneficio de la Corona; los súbditos de Su Majestad debían suministrar a las autoridades cuantos informes fuesen útiles para el descubrimiento de los autores y cómplices de la empresa; las autoridades levantarían un padrón de extranjeros y de los alistados en la milicia e impedirían el desembarco de otros de aquellos sin un permiso especial y sin que se presentase por persona de responsabilidad establecida en Trinidad, una fianza de mil libras esterlinas por cabeza; los alcaldes y comandantes de barrios y distritos recibieron amplios poderes para arrestar y castigar a quienes tuvieren por sospechosos».

En verdad pocas veces se había visto una autoridad inglesa, cualquiera que fuese, dar pruebas de tal severidad en cuanto a la suspensión de garantías individuales. Los venezolanos y sus amigos fueron naturalmente intimidados por aquellas amenazas, lo cual se vio más tarde cuando este temor de la responsabilidad influyó en las declaraciones que hubieron pronto de rendir ante los jueces pesquidores.

Pero a pesar de lo difícil que se había hecho la situación de los habitantes del islote con estas medidas, la persecución de que fueron vícti-

mas los patriotas, las amenazas que recayeron sobre sus vidas y bienes, nada fue suficiente como para que ellos renunciaran a su anhelo de libertad y menos pudieron impedir que Valdés y otros agentes de Mariño alistasen hombres en la isla para enviarlos a costa firme, especialmente en los primeros días.

En aquellos tiempos y a pesar de la guerra de Inglaterra contra Napoleón, la isla de Trinidad se había convertido en un refugio de los franceses y súbditos antillanos, los cuales gozaban allí de toda clase de garantías para su trabajo y actividades. La isla era una especie de cuartel general de emigrados y refugiados de Martinica y Guadalupe, y de ellos se aprovechó Mariño para desarrollar sus actividades revolucionarias.

El gobernador Monro informó al comandante de las fuerzas británicas en Barbados, sir George Beckwith, que “toda aquella empresa se realizaba bajo los auspicios del propietario de la isla (Chacachacare), quien era el promotor de la expedición y la mandaría en jefe. Estaba probado que el señor Santiago Mariño, propietario de la isla (quien tiene también grandes propiedades en el continente) se había ausentado de Chacachacare durante algún tiempo y se suponía había estado en Puerto España”. Y concluía: “del tenor general de la información obtenida resulta fuera de duda que este gentilhombre fue el principal promotor de la expedición.”

Para las autoridades no cabía ninguna duda de que era así.

Y para tener una somera idea de la gravedad de la situación que enfrentaban los patriotas con la llamada “corte de investigación” que se reunió en la Casa de Gobierno el 18 de enero, copiamos textualmente, tomado de la citada obra de Parra Pérez —de quien hemos obtenido los datos sobre la expedición y colaboración de doña Concepción Mariño—, el juicio abierto en aquella oportunidad “a gran número de hombres de color libres pertenecientes a la milicia de esa colonia, que

han sido reducidos a abandonar su vasallaje, renegar de su juramento y partir de esta colonia con sus armas y uniformes a hacer la guerra contra los súbditos de Su Majestad el Rey de España, aliado de Nuestro Soberano Señor el Rey, contrariamente a los deberes de fidelidad y vasallaje de leales súbditos de Su Majestad”.

LA CORTE DE INVESTIGACIÓN

La Corte estuvo presidida por las mayores Parle y Mathuston, de los capitanes Littlepage y Campbell y de Henri Fuller, juez asistente, abogado general. El gobernador ordenaba y requería que “examinase e investigase todas y cada una de las materias o cosas bajo cualquier aspecto relacionados o concernientes a los desleales, ultrajantes y rebeldes procedimientos antedichos”. Ninguna persona llamada a comparecer podría excusarse de ir ante el tribunal y declarar bajo juramento cuanto supiese del asunto.

La Corte celebró sesiones hasta el 1° de febrero, interrogó gran número de personas y presentó un largo informe a Monro, quien lo transmitió a lord Barthurst solamente con nota de 2 de junio. “Por mi despacho N° 8 de 29 de enero” —comunicó aquél el 5 de marzo— “fue informada Vuestra Señoría de la nueva revolución que rompió recientemente en el Continente vecino y de las medidas que en consecuencia yo había juzgado necesario adoptar en este período. Al mismo tiempo informé a Vuestra Señoría que si alguna noticia de importancia se obtuviera por la corte de investigación que estaba entonces reunida, no dejaría de comunicarla a Vuestra Señoría ...”

La Corte terminó el procedimiento, pero no recibió el informe para trasmitirlo a las autoridades inglesas y a los comandantes y autoridades de las provincias y distritos del Continente. Por lo que pide excusas por “no haber sido posible trasmitir todavía la información del resultado”.

Del proceso se desprende que pocos habitantes de Trinidad se mezclaron en la expedición y que el gobernador tomó las precauciones necesarias para evitar las malas consecuencias que podría traer a la isla. En este proceso se observa la cruzada libertadora de Mariño y sus amigos, a quienes Monro llama “vagos y maleantes”.

Mariño había sido reconocido por los emigrados como jefe de la expedición. Su primer ayudante fue Juan Bautista Bideau, a quien un testigo del proceso presenta “como hombre alto con la faz marcada por viruelas”; y que el nuevo gobernador sir Ralph Woodford llama “mulato francés capitán de un corsario, quien fue antes constructor de botes aquí”. Otro colaborador principal fue Manuel Valdés, venezolano de oriente, empleado en Trinidad como escribano oficial en la administración inglesa, y quien como se ve por la profesión que ejercía, está lejos de merecer los calificativos de “bárbaro e ignorante” con que se le ha gratificado con frecuencia. Level de Goda dice que Valdés era Procurador de la isla, pero en el proceso se le llama “escribano de la Casa de Gobierno”. El actor de *Recollection* dirá años después sumariamente: “El general Valdés es un monstruo sanguinario, cuya ferocidad le ha valido la suspensión por orden del Congreso. Como jefe es insolente, altanero, y en extremo ignorante”. Hippisley por su lado, sólo comprueba: “El general Valdés pertenece al servicio de infantería y se ha señalado. Es hombre robusto y pequeño, de cara jovial y alegre.” “Conozco a Valdés, es mal sujeto”, dirá Crispín Alcalá en su declaración.

El cuarto personaje en importancia en la empresa es José Francisco Azcúe, que los testigos o escribanos de las actas llaman Azcuya, y de quien el padre Vallenilla dice: “hombre instruido y muy estudioso”. Profesor de ingeniería y comandante de un cuerpo de ingenieros en Cumaná durante el período de la Primera República, Azcúe se refugió en Chacachacare por octubre o noviembre de 1812 en casa de don José María Sanda y acompañado de su hermano que allí murió poco después.

Los nombres de Piar y Bermúdez aparecen incidentalmente, una o dos veces en el proceso. Otro refugiado notorio fue Crispín Alcalá quien declaró que había emigrado porque “habiendo sido oficial bajo el gobierno republicano, huyó a la isla por el temor de que se le amarrase como lo habían sido su padre y tíos por el gobierno español”. Dijo que conocía a Mariño, pero que nunca le había hablado en Trinidad. El padre Domingo Vallenilla, nativo de la isla, había sido nombrado cura de Guiria durante el gobierno republicano, pero no llegó a tomar posesión de su curato por la caída de la república, y se escapó a Margarita una noche sin vestidos a causa de la contrarrevolución, llegando a Trinidad el 5 de octubre. Él también estaba luchando al lado de los patriotas, uniéndose a ellos en Puerto España. Francisco Xavier Máiz, antiguo presidente de la Junta de Cumaná, diputado al Congreso y miembro del Poder Ejecutivo Federal se hallaba en su hacienda de Cariaco cuando recibió una carta de su hermana que escribía desde Cumaná y le informaba que había llegado un comisionado realista con órdenes de prender a determinado número de personas. Máiz huyó hacia Maturín y luego se refugió en Trinidad. Agustín Armario fue un brillante oficial nativo de Puerto Cabello, cuya carrera se desarrolló en Oriente, por lo que generalmente era tenido por oriental.

En virtud de una orden general de la milicia de fecha 12 de diciembre de 1810, los refugiados o inmigrantes del vecino continente debían, al llegar a Trinidad, inscribirse en un registro especial que, tres años después estaba a cargo de Charles Middleton. Los inscritos tenían obligación de presentarse a aquella oficina en caso de alarma y por convocatoria especial. Quince venezolanos, o tenidos por tales, estaban inscritos en los momentos de la expedición, a saber: Manuel Piar, Eusebio Afañador, Manuel Valdés, Salomón Sénior, José Francisco Bermúdez, Juan José Valdés, Agustín Armario, José María Lezamo, Pedro J. Quenza (o Cuenca), José Lamaz, José Ramírez, Crispín Alcalá, Francisco Xavier

Máiz, José D. Aguiar. Convocados por Middleton al abrirse la investigación oficial, sólo se presentaron Afanador, Manuel Valdés, Sénior, Alcalá y Cuenca, lo que indica que sólo tres o cuatro de la lista que los historiadores hacen aparecer en la expedición se hallaban en Trinidad. Se cree también que Azcúe vivía en Chacachacare, y parece ser ésta la razón de que no se embarcase con Mariño.

El coronel Mariño decidió organizar la expedición libertadora que debía partir de Chacachacare y atacar a Guiria. Personalmente y ayudado por Bideau y Valdés se dio a reclutar mercenarios, cuyo precio varió de cuatro a diez dólares, más las promesas de mejores proventos si tenían buen éxito. El reclutamiento se hizo especialmente entre los hombres de color de la milicia trinitaria y entre franceses o mulatos de las Antillas francesas, residentes en Trinidad, tratándose así el concurso de gentes que poseyesen alguna noción del servicio militar. Se compraron mosquetes a cinco dólares pieza. Cierta José Susini, de Puerto España, probablemente de origen corso o italiano, sujeto mal reputado, creyó realizar una buena especulación comprando armas del rey de Inglaterra para revenderlas a los patriotas, y parece que, en efecto, vendió a Valdés treinta mosquetes. Diez de éstos le vendió el alguacil Harry Neyes.

Entre las personas que dieron el dinero para financiar la expedición se nombraron las siguientes: Andrés Araujo, conocido plantador; Charles Duvant, ex soldado de los Guardias Valones; Susini, quien recogía contribuciones para pagar a los reclutas. Un testigo aseguró que Mariño había recogido dinero en la ciudad para pagar los reclutas; que Pepín Alcalá había adelantado veinte mil dólares para llevar adelante la expedición. Duvant declaró que “había oído con frecuencia a Valdés hablar del marqués del Toro, que apoya la expedición y le ha pagado lo que ha querido, hasta ciento cincuenta mil dólares y que encontrar dinero no es difícil ... que Manuel Valdés le dijo que el marqués del Toro le había dado doce mil dólares para enviar a Guiria ...”

No obstante, todo esto fue considerado como mentira del testigo, pues la verdad era que el marqués del Toro permaneció prudentemente alejado de la aventura. También parece inverosímil que estos insurgentes pudieran disponer de tales sumas. Las condiciones en que se realizó la expedición demuestran que Mariño sólo tenía algunos centenares de dólares con los cuales reclutó cuarenta o cincuenta hombres y compró unos mosquetes. Y es probable que este dinero lo obtuviera en sus propios bolsillos o en el de su hermana Concepción y en los de algunos amigos comerciantes de Puerto España.

El ambiente en que se movían los revolucionarios estaba caldeado. Por una parte las amenazas de Monro y las sanciones previstas por la Ley Marcial; y por la otra, los Valdés se mostraron particularmente agresivos y violentos durante los preparativos. Manuel no ocultaba su intención de “cortar la cabeza a todos los españoles europeos del Continente”; y Juan José desafió a los ingleses. Alcalá amenazó a muerte a Pedro Varnes, catalán arruinado por los republicanos en Cumaná, si divulgaba algo acerca de la expedición.

Antes de partir, Mariño procedió a un rito muy venezolano y de circunstancias: ofreció a sus acompañantes el clásico asado en la hacienda de Chacachacare. Un esclavo de Antonio Carige, tío del coronel, declaró “que el señor Santiago antes de embarcarse para el continente mató un torete en Chacachacare y dio de comer a sus soldados. Que un blanco llamado el señor Jim mató una cabra y la dio a la concurrencia y después prestó su bote para llevar ésta al Continente”. Este Jim se ocultó y Monro no pudo hallarle cuando fue al islote en su encuesta personal. Sobre el famoso torete cebón se extendieron los testigos.

La primera partida de gente reclutada en Puerto España salió de Chacachacare en la noche del 11 de enero en dos botes, según la declaración del comerciante Antonio Nieto. El esclavo de Antonio Clarige la vio llegar al islote, “alguna vestida con chaqueta roja”. En realidad, el

número de desertores de la milicia que se fueron con Mariño no parece haber pasado de veinte, de los cuales dos tambores, a juzgar por la lista del teniente coronel Pinto del batallón “Leal de Trinidad”. Ninguno de ellos tenía apellido español. Un marino negro a su regreso reconoció a varios de los indicados por Pinto, los cuales “estaban armados de mosquetes españoles, pistolas y sables”. También explica que algunos tenían la chaqueta roja inglesa. Parece que otras canoas llenas de gente salieron de Puerto España. Nieto vio a Manuel Valdés entre estos últimos “con un sable, obrando como comandante de las personas últimamente mencionadas”... Estas canoas partieron el miércoles 14.

No ha sido posible establecer, dicen los historiadores, la identidad de las principales personas que se embarcaron con el coronel Mariño la noche del 11 de enero. Los historiadores, tanto militares como civiles, acostumbra inscribir entre los cuarenta y cinco que se juntaron a la fuerza expedicionaria en Guiria o en algunos otros pueblos de la costa ocupada por ella. Venían de Cumaná, Carúpano, Cariaco y la mayor parte de los bosques donde se ocultaban en las últimas semanas para escapar a la persecución de los realistas.

Algunos testigos oculares hablaron del embarque de Mariño; uno de ellos, Bellecour, declaró que Santiago, Azcúe, Francisco Martínez, Juan Martínez y un negro llamado Bessant se embarcaron en Chacachacare en el gran bote de la señora Sanda para Guiria, en el Continente, pero que no sabe nada de la tripulación del barco. El mismo Azcúe quien trata de dar una declaración falsa, dice: “Que cuando regresó a Chacachacare de Puerto España encontró a Santiago y alrededor de cincuenta hombres en el acto de embarcarse. Preguntó a Santiago qué gente era la que estaba con él, y éste le respondió que eran emigrados del Continente que iban a apoderarse de Guiria; que algunos de ellos tenían sables, pero que no vio mosquetes; que algunos tenían pistolas, pero que no sabe cuántas; que cuando vio a los hombres embarcarse había alrededor

de veinticinco personas en la costa; que algunos de éstos tenían espada y otros no, pero que no vio municiones; que sólo de vista conoce a algunas personas que estaban en la costa; que Bideau estaba presente al tiempo del embarco y que parecía ser el comandante; que Bideau y Santiago permanecieron en la costa hasta que los hombres se embarcaron y cuando se verificó se embarcaron ellos también”. Agregó Azcúe que la expedición salió en un gran bote o canoa, un sloop pequeño que algunos escritores llaman “la goleta Carlota”, a las seis de la tarde de no recordaba qué día.

El negro Boatswain contradijo al ingeniero al decir que él lo vio embarcarse y salir con Santiago en el mismo bote de Chacachacare. Dijo también que Bellecour no había estado enfermo y que había marchado con la expedición. Azcúe se mostró osado e imprudente al declarar “que la última vez que vio a Santiago Mariño fue durante la penúltima semana y que éste estaba entonces leyendo...” Que él había permanecido siempre en casa de Sanda, excepto una o dos veces que fue a Puerto España, alojándose en la casa de Valdés y que estaba ausente cuando mataron el torete. Trata de engañar al tribunal cuando dice saber que había cierto número de personas reclutadas en la ciudad para la expedición, porque el bote en que había ido a Puerto España fue robado e inquiriendo sobre su paradero le informaron que Bideau, que estaba en la ciudad, había embarcado gente consigo en el bote.

Varios testigos declararon que sí se embarcó, y Azcúe replica “que ningún blanco o mulato libre podía declarar que le había visto salir con Mariño, ni vístole luego en Guiria; que si alguien lo declaraba, el testimonio era falso, como también lo era que Juan José Valdés hubiera ido con Santiago, pues el dicho Valdés estaba en Puerto España en los momentos de la salida, y no fue sino días después cuando Azcúe lo vio en Amacuro pasar en compañía de varias personas, oficiales del ejército independiente”. Sí había un blanco, el español Reina que vio al inge-

niero en Guiria. En cuanto a Juan José, Bellecour afirmó haberle visto partir con Mariño.

Era la lucha interminable y desigual de los hombres que querían su libertad e independencia contra los gobernantes poderosos y crueles.

Aun cuando ningún testigo nombra a Bermúdez ni a Piar, es cierto que estuvieron entre los pasajeros del bote legendario. Personas que les conocían, como Agustín Valdés y Agustín del Pino, declararon que habían oído decir que Bermúdez era oficial de la expedición y había partido con ella.

El esclavo de doña Concepción, Salvador, dice que en la embarcación de Mariño haba sólo diez o doce personas. Otro esclavo, el de Carige, dice que vio a Santiago salir de Chacachacare en el bote con diez hombres y tomar con ellos todas las armas que pudo encontrar allí.

Pancho, el mayoral, dice que Mariño llevó consigo a uno de sus esclavos, probablemente el Vincet o Bessante de Bellecour. Aquel vigilante sólo había visto “tres blancos” en casa del coronel, y afirmó que los hermanos Martínez, Azcúe y Antonio Carige se habían embarcado con él. Manuel Valdés estuvo a ver a Mariño poco antes de la salida. Carige quedó encargado de administrar la hacienda de Sanda, cuando éste marchó al Continente. También Azcúe dice que Antonio salió con la expedición.

La lista de los hombres que se embarcaron en la expedición que comandaba Mariño, son los siguientes:

Bideau, Juan y Francisco Martínez, Azcúe, José Francisco y Bernardo Bermúdez, Manuel Piar, Juan José Valdés, Antonio Carige, Armario. De éstos, Azcúe y Valdés volvieron de Guiria a Trinidad en misión. En cuanto a Manuel Valdés, se embarcó días después probablemente con otros reclutas, porque partida la expedición otros hombres la siguieron de Puerto España. Don Francisco Rocatallada y Pedro Ardilla, escri-

biente de los tribunales, vieron en la noche del viernes 16 “salir alrededor de veinte hombres más o menos, y las canoas mandadas por un hombre llamado Pantaleón”, oyéndose que aquellas gentes decían haber recibido un avance de diez dólares “por barba”.

Existe una leyenda por la cual Sucre estaría entre los héroes de Chacachacare. Es posible que se haya unido a los expedicionarios con alguno de sus hermanos y con todos los refugiados de Cumaná y otras ciudades, cuando, libertada la costa, bajaron de las montañas y corrieron a alistarse bajo las banderas de Mariño. Pero no existe ninguna prueba de su presencia en la expedición.

Inmediatamente después de la salida de Chacachacare figuraron las siguientes personas en las filas de Mariño: José Rafael de Guevara, Rafael de Máiz, José María Otero, Mateo Guerra y Olivar, Juan Bautista de la Cova, José Bernardo Brito Sánchez, Juan Bautista Darins, Bernardo Martínez, Fernando Gómez de Saa y el presbítero Domingo Bruzual de Beaumont.

Entre la nómina tenida hasta entonces por verdadera, surgen los nombres humildes de los milicianos negros libres: Matheu Sellow, Charles Laroche, Alexis Gral; y blancos: Francisco Ochoa y Felicien; del blanco José Domingo; de los mulatos Miguel, Francisco y Gabriel, carnicero este último, y del citado Pantaleón. La lista del teniente coronel Pinto contiene los nombres de los tambores John Victorie y John Louis, y los de los soldados de milicias siguientes: Joseph Julien, Michel Lorie, Bernard Nathan, Louis Victorie, John Julien, Pierre Seguís, Jean Joseph, Francés Ryan, Charles Julien, Julien Alien, Callis Mantadore, Julien Besson, Louis Hingge, Agricole Fernay, Remy Guian, Alexis Leño (o Yelo) y Joseph Framjois.

Todos estos valientes mercenarios merecen pasar a la historia por sí mismos y como representantes de las docenas de anónimos que, como

ellos, fueron entonces a luchar por la independencia de un país que no era el suyo, y allí dejaron sus huesos en la más inexpiable de las guerras. Con los once venezolanos arriba citados, los veintinueve extranjeros forman un número muy próximo al tradicional y heroico de cuarenta y cinco.

ACTA DE CHACACHACARE

Los patriotas que tomarían parte en la expedición se reunieron en la hacienda de Chacachacare con el objeto de invadir las costas de Paria y libertar a Venezuela. Era el día 11 de enero de 1813. El jefe de la expedición era el coronel Santiago Mariño, y Manuel Carlos Piar fue uno de los principales elementos de la causa, proporcionando además la goleta Carlota, de su propiedad. El número de patriotas reunidos en tan importante fecha era de 45, más la única mujer que estuvo presente y que había colaborado activamente en la empresa: Concepción Mariño.

El Acta de Chacachacare como se la conoce históricamente por el nombre del sitio donde fue organizada la expedición libertadora, es considerada por los historiadores como el acta del renacimiento de la segunda República, y uno de los documentos más importantes en la larga y cruenta historia de nuestras luchas emancipadoras. Dice así:

“Violada por el jefe español D. Domingo de Monteverde la capitulación que celebró con el ilustre general Miranda el 25 de julio de 1812; y considerando que las garantías que se ofrecen en aquel solemne tratado se han convertido en cadalsos, cárceles, persecuciones y secuestros; que el mismo general Miranda ha sido víctima de la perfidia de su adversario; y, en fin, que la sociedad se halla herida de muerte, cuarenta y cinco emigrados nos hemos reunido en esta hacienda, bajo los auspicios de su dueña, la magnánima señora doña Concepción Mariño, y congregados en consejo de familia, impulsados por un sentimiento de profun-

do patriotismo, resolvemos expedicionar sobre Venezuela con el objeto de salvar esa patria querida de la dependencia española y restituírle la dignidad de nación que el tirano Monteverde y su “terremoto” le arrebataron. Mutuamente nos empeñamos nuestra palabra de caballeros de vencer o morir en tan gloriosa empresa; y de este compromiso ponemos a Dios y a nuestras espadas por testigos. Nombramos jefe supremo con plenitud de facultades al coronel Santiago Mariño.—Chacachacare, 11 de enero de 1813. —El Presidente de la Junta, Santiago Mariño.—El Secretario, Francisco Azcué.—El Secretario, José Francisco Bermúdez.—El Secretario, Manuel Piar.—El Secretario, Manuel Valdés.”

Firman: Santiago Mariño, Manuel Valdés, Bernardo Bermúdez, Agustín Armario, Dr. Manuel Matamoros, José Rivero, Manuel Piar, José Francisco Bermúdez, Francisco Azcué, Lie. Gaspar Marcano, Pbro. Domingo Bruzual de Beaumont, Vicente González, Casimiro Isava, Pedro Mejías, Bernardo Oliver, José Leonardo Brito, José María Otero, Juan Bautista Cova, José Rauseo, Antonio Alcalá, Patricio Rubio, Manuel Villarroel, Francisco Rivas, Manuel Mago, José María Amaya, Ramón Machado, Rafael Máiz, N. Carreño, Luis Vallenilla, Juan Bautista Bideau, Mateo Guerra Oliviar, José Manuel Navarro, Carlos Peñalosa, Francisco Marcano, Luis Marcano, Rufino Peralta, Froilán Peralta, José Manuel Torres, Vicente Vidllegas, Ignacio Certad, José Serpa Bruzual, Valentín García, Jerónimo Carbón.

Esta Acta de Chacachacare fue no solamente prohijada y celebrada en su casa, sino firmada por doña Concepción Mariño, la joven y bella revolucionaria que los reunió allí para mayor seguridad, “lejos de la indiscreta mirada de la policía inglesa y de los espías realistas”.

“Allí, bajo el sol de Chacachacare, islote heroico que monta guardia a la entrada del golfo y parecía aún haber escapado por la virtud de la dama a la mano del conquistador anglosajón, doña Concepción Mari-

ño consagra con el encanto de su sonrisa y de su mirada azul, el juramento de los libertadores”.

Vemos, pues, cómo la mujer venezolana estuvo presente en aquel momento decisivo en nuestras luchas revolucionarias. Ella ha presenciado el juramento de los soldados, ha colaborado prestando su hogar para que en él resonaran las palabras valientes y firmes de los que sacrificarían sus vidas y sus bienes por el don preciado de la libertad. Ella, doña Concepción Mariño, les ha proporcionado los momentos gratos al corazón en la víspera de la partida, los ha llamado, los ha congregado, los ha animado, los ha ayudado, en fin, a izar nuevamente la bandera patria sobre los campos y pueblos venezolanos, sobre las ciudades y corazones.

Ella también se había “juramentado” al estilo antiguo, como los caballeros, para dar la vida si era necesario por la libertad de su patria.

*

Y da comienzo a la lucha. Van henchidos de orgullo, de voluntad, de heroísmo. Anhelantes, valientes, desarmados, abroquelados en su fe, con su amor a Venezuela y a la libertad como única guía, emprenden la gloriosa aventura. Van alegres en las pequeñas balsas que los transportan, conversadores, dispuestos, vigilantes ... Dándose ánimo unos a otros. Van también los que piensan en el hogar lejano, en los hijos, en los padres ... Pero la patria en cadenas es lo primero, lo que no espera, lo que está desgarrando sus corazones de hombres, de patriotas, de héroes.

Las primeras semanas de la expedición son angustiosas: “Mariño tomó a Guiría el 13 de enero de 1813 a las tres de la mañana, después de un breve combate en el cual sólo perdió dos hombres”, dice el primer parte. Gavazo se defiende apenas y en el primer momento huye a Irapa. No hubo encuentro naval porque los patriotas no disponen de barcos, sino sólo unas canoas que les sirvieron para el desembarco. El desembarco

fue rápido, y por ello el éxito. Una sorpresa nocturna fulminante, “al machete”. El número que se da a los asaltantes no llega a ciento. Caen en sus manos la artillería de la plaza y algunos fusiles.

Al día siguiente llegan a Punta Piedra. José Francisco Bermúdez se apodera de Irapa ...

Y así van, venciendo al enemigo por todos los caminos de la patria. Los perros de presa, los esbirros tanto ingleses como españoles, les siguen los pasos. Los calumnian, los insultan, los atacan ... pero de lejos. Las cartas de Mariño son boletines de victoria. También pide ayuda en armas, hombres y dinero.

“Una línea escrita en estilo de Bonaparte: ‘Robins, estoy en Guiria con aplauso universal’.”

A Pablo Pietri escribe: “Pablo, el 13, a las tres de la mañana entramos a Guiria, el 14 a Punta de Piedra y el 15 a Irapa, con general regocijo. Las demás ciudades nos invitan, pero queremos cien franceses más y algunas armas para libertar la provincia de Cumaná, Margarita, Barcelona ...”

Y cuando llega a Cumaná, desde su cuartel general, el 12 de octubre de 1813, Santiago Mariño, general en jefe de las Armas de Oriente en Venezuela, dice:

“Si bien mereció llorarse la inesperada pérdida de nuestra libertad y el estado de abatimiento y opresión que cubrió de luto a las Provincias Unidas de Venezuela, no es menos maravilloso y digno de los anales el conjunto de sucesos que han ocurrido a su rescate.

“Lastimados al oír las quejas que elevaban nuestros hermanos por la encarnizada persecución que contra ellos entabló el capitán general de Caracas, D. Domingo de Monteverde y sus secuaces, fue emprendido por mí y otros patriotas que ahuyentó de sus hogares el despotismo europeo desde la isla de Trinidad, persuadidos que éramos los únicos en el

proyecto, destituidos de todo auxilio, ayudados del que nos prestaban nuestras débiles fuerzas y guiados tan sólo por el norte de una resolución, más bien del desesperado que del político juicioso. Acometimos la empresa de tomar el pueblo de Guiria con cuarenta y cinco hombres y tres fusiles.”

La fuerza expedicionaria se iba engrosando con los extranjeros que llegaban de todas partes y tuvieron que recurrir a un crédito para subsistir. Y con la ayuda monetaria de algunos venezolanos pudientes y patriotas, continuaron la empresa.

Venezuela iba a ser recuperada para la libertad. Esta vez definitivamente, gracias al valor y heroísmo de sus hijos.

LA PATRIOTA VENEZOLANA DOÑA CONCEPCIÓN MARIÑO

La noche era cálida, estrellada. El silencio circundante, sólo alterado por el canto de los grillos y el croar de las ranas de la laguna cercana, prestaba ambiente al acto que se celebraba en los vastos corredores de la hacienda, donde grupos de hombres se miraban reunidos aquí y allí listos para asistir al rito o costumbre de “el torete”, al cual eran adictos los dueños de la casa. En el jardín cercano, a unos escasos pasos de la casa, se asaban los trozos sazonados del animal que habría de ser obsequiado a los expedicionarios. Santiago estaba sereno, en ratos como ausente, tratando de dominar el sentimiento de angustia que a última hora le había asaltado con la premura de salir de una vez de aquella aventura en la que él era el máximo responsable. En su mirada se notaba una ráfaga de inquietud por el porvenir que se prestaba a ratos luminosos y a ratos inquietante por las vidas que serían sacrificadas en la contienda. Los criados y esclavos pululaban por todas partes, mirando, con sus largas y profundas miradas, todo lo que acontecía aquella noche en la vieja casona de Chacachacare. Nunca habían visto tantos amigos reunidos en una

sola noche. —¿Qué conspiraban? —se preguntaban los más audaces. —¿Qué celebran los amos? —los más ingenuos.

Un olor a carne asada se expandió por todos los rincones de la casa y todos dirigieron sus miradas a los criados que, en grandes bandejas, ofrecían los trozos de carne asada a los visitantes. Era un rito muy venezolano y de circunstancias: ofreció a sus acompañantes el clásico asado en la hacienda de Chacachacare.

Sus abuelos, sus padres, se habían instalado hacía muchos años en suelo venezolano, y sentían un natural orgullo en celebrar las costumbres del país como esta de obsequiar un animal —un torete joven, comúnmente— a los que se aprestaban a acometer alguna aventura o expedición. Eran hombres que se marchaban hacia lo desconocido, obedeciendo a un deber de conciencia, hacia la aventura, en la que seguramente dejarían la vida. Y aquellos fuertes venezolanos mezclados con sangre irlandesa en el suelo patrio, cumplían con los ritos de costumbre: así se llevarían el recuerdo y las demostraciones y sentimientos de fraternidad, fuerza y valor que todos se comunicaban entre sí cuando, reunidos alrededor de la gran mesa, saboreaban el plato nacional.

Presidiendo la mesa estaba una mujer joven, alta, distinguida, de ojos azules y cabellos rubios. Parecía una walkiria y era como un símbolo en aquel momento decisivo en que un puñado de hombres escribían sus nombres en la historia al aprestarse a tomar las armas en la defensa de la libertad de su patria agonizante. Aparecía entre ellos como el ángel guardián, la suma de bondades, la inspiradora y, especialmente, la madre. Ella encarnaba la maternidad: era la madre de todos y a la vez madre de sus propios hijos. Ella los acogía un instante en su seno antes del momento decisivo para afirmarles la fe en el triunfo de sus ideales. Ella los guiaba, los acompañaba, los animaba en sus momentos de angustias y dudas; compartía con ellos sus temores y sus esperanzas.

A su lado estaban, alrededor de la mesa, Bideau, José Francisco y Bernardo Bermúdez, Manuel Carlos Piar, Juan José Valdés, Antonio Carrige, Armario ... Más allá, casi en las sombras, los milicianos negros libres: Mathieu, Sellow, Charles Laroche, Alexis Gral; los blancos José Domingo, Francisco Ochoa y Felicien ... Los mulatos Miguel, Francisco y Gabriel, el carnicero ... Y Pantaleón ... También estaban presentes los soldados de milicia Bernard Nathan, Louis Victorie, John Julien, Joseph Julien, Michael Lorie, Pierre Seguís, Jean Joseph, Francés Ryan, Charles Julien, Julien Alien, Calles Mantadore, Julien Besson, Louis Hingge, Agricole Ferney, Remy Guiam, Alexis Leño y José Francisco Frangois. “Eran los mercenarios que representaban millares de seres anónimos que, como ellos, se disponían a luchar por la independencia de un país que no era el suyo.”

Y, en medio del grupo abigarrado de hombres que hablaban diversos idiomas, que no obstante estaban unidos en la empresa de la libertad, estaba la mujer “que prestaba el aspecto más romántico a la expedición de Chacachacare, la magnánima señora doña Concepción Mariño, hermana mayor del jefe de la expedición”.

Las conversaciones llegaban a sus oídos como murmullos sin poder distinguir claramente lo que se hablaba, pero ella no necesitaba saberlo: sabía que hablaban sencillamente, apasionadamente, de la expedición que emprenderían al amanecer aquellos valientes hijos de la libertad.

—Necesitamos dinero para pagar los soldados ...

Es Santiago Mariño, quien consulta la operación con Bideau.

—Yo puedo dar el dinero que necesiten —dijo sencillamente doña Concepción con su dulce timbre de voz—. Mejor dicho, ya lo he ofrecido por medio de Sanda para este evento ...

—Doña Concepción, usted es el ángel de bondad de los expedicionarios, por ello la llamamos “la magnánima señora” ... Media docena de mujeres como usted y Venezuela será libre en breve ...

—Venezuela será libre de todas maneras —dijo doña Concepción, sonriendo—. Cuenta con hijos maravillosos que están dispuestos a dar la vida por su libertad ... Yo también quiero ser incluida entre estos valientes con mi colaboración ... Si no puedo tomar las armas, al menos daré el dinero que necesitan para adquirirlas.

Para variar el tema, doña Concepción preguntó:

—¿Ha tomado usted su café?

—Ya lo están sirviendo —expresó Bideau acercándose al grupo de hombres que remolineaban alrededor de las cafeteras humeantes.

*

Santiago estaba en todo: escogiendo el grupo de personas que irían con él rumbo a Guiria cuando se diera la señal de partida. Repitiendo a cada uno lo que tenía que hacer en el momento preciso. La consigna: ¡Libertad o muerte! La gran mayoría de los expedicionarios estaba armada de machetes. Las pocas armas que disponían serían repartidas entre los más audaces.

Atendiendo a un lado y a otro, nerviosa, la figura delicada de doña Concepción revoloteaba entre ellos, como buscando el calor de aquellos jóvenes que olvidando todo sólo daban cabida en aquellos momentos al llamado angustiado de la patria. ¡Cómo sentía los golpes del corazón en su pecho a medida que se acercaba la hora! ¡Cómo anhelaba seguirlos, compartir hasta el fin su destino glorioso!

Mariño, sus amigos y sus esclavos comenzaron a diseminarse por el jardín. Algunos trataron de acercarse a la mujer, a los hijos, para besarlos por última vez. El novio se miró por un instante en las pupilas amadas, en una entrega total ... El padre bendijo a los hijos y todos se fueron acercando al embarcadero. Empezaba a alborear el nuevo día ...

*

Los esclavos de la familia Mariño y Sanda eran todos de confiar. Vivían allí como en su propia casa. Sus amos los trataban con respeto, los ayudaban en sus problemas, trataban de hacerles olvidar su condición. Muchos de los que estaban allí habían nacido y crecido junto con los niños Mariño y sus nombres eran conocidos por sus amistades. Así, Martina, la joven que doña Concepción escogió para su compañía. Llegó a amarla como si fuera su propia hija. Era una mulatilla delgada, de grandes ojos asombrados, de cuerpo juncal. Obediente, callada, sencilla en todos sus actos. Era Martina quien cuidaba los niños cuando doña Concepción salía en su bote en sus viajes misteriosos. Era ella la que esperaba con la luz del candil encendida hasta altas horas de la noche el regreso de su ama ... La que esperaba oír el golpe del remo del bote cuando se acercaba a la orilla del embarcadero ... Ella era la que corría a la cocina a calentar el café y la comida para la viajera; la que le sacaba los zapatos, la que le colocaba suavemente sobre los hombros la chalina tejida por ella misma. Era ella, en fin, la que se sentaba a la orilla de la cama de los niños para contarles cuentos hasta que se quedaban dormidos ...

—No sé qué haría si me quedara sin Martina ... Ella es mis manos y mis pies ... Es también mi refugio ... Tan callada, tan sumisa, tan consentidora de los niños ... parece una madrecita —le decía una tarde a Santiago.

—A ella quiero darle la libertad primero que a nadie. Ya lo sabes, Santiago, lo primero que tienes que hacer es decretar la libertad de los esclavos ... Ellos tienen derecho a la libertad ... Ellos más que nadie ...

—Todos los venezolanos en general tendrán libertad —contestó seriamente Santiago—. No te preocupes, hermana querida, mi señora doña Concepción, que los venezolanos seremos libres si, como espero, el pueblo responde a nuestro llamado y todos nos unimos para lograr nuestra independencia total de España.

*

El bote de la señora Sanda era conocido de aquellos isleños que la miraban viajar ida y vuelta de Trinidad a su hacienda. Era extraña la semana que no salía en su bote en unión de sus amigas Antonieta Clarige y Henrrieta Celeste para dirigirse a Trinidad en busca de ropa, de zapatos para los niños, de camisas para Sanda o de ropa para la casa. Todo, todo lo que necesitaba el hogar ella lo iba a buscar a la isla cercana. Desde lejos se oían sus risas, sus voces que hablaban de todo: del paisaje, del novio, del niño más pequeño de doña Concepción que era un prodigio de talento ... Y al regreso, los cinco niños de doña Concepción, en compañía de la fiel Martina, esperaban en el atracadero el beso maternal.

Venían luego los regalos, los encargos de las esclavas, los gritos de júbilo de los niños ... Martina, callada, esperaba siempre con emoción en sus negras pupilas, que doña Concepción, con toda clase de misterios, le entregara un paquete con un lindo vestido o con unos zapatos brillantes de patente, escogidos por ella para la que estaba más cerca de su corazón ...

—Te lo compré azul, Martina, porque ese es el color de los patriotas ... Y yo sé que tú eres patriota y amas como yo la revolución ...

Inclinándose, Martina le besa la mano con unción, con respeto. Y comenzaba apresuradamente a darle razón de lo que había sucedido en la casa durante su ausencia.

*

Pero aquel viaje que hizo la última semana fue algo que la llenó de orgullo: los patriotas le habían encargado muy sigilosamente que trajera escondido en su bote unos baúles con armas que habían comprado en la isla de Trinidad. La operación era arriesgada y peligrosa. Las autoridades españolas e inglesas estaban al acecho y si descubrían las armas era segu-

ro que le seguirían un juicio y hasta la condenarían y se apoderarían de sus bienes. No obstante la gravedad y peligrosidad de la misión, doña Concepción la aceptó.

—De ti depende, Concepción ... En esas armas está cifrada nuestra esperanza de libertar a Venezuela. Sé que la operación es peligrosa pero tú eres la persona que hemos escogido para llevar a cabo la empresa por tu seriedad, por tu discreción, por tu valor ... —le confió en voz baja su hermano Santiago.

Doña Concepción, sin responder una palabra llamó a Martina, le encargó el cuidado de los niños y le dijo que tenía que salir apresuradamente a cerrar un trato en la retroventa de la hacienda. Su esposa Sanda la esperaba en Trinidad.

Con la mayor naturalidad escondió sus cabellos en un pañuelo de seda, se ajustó sobre el talle el traje de viaje y salió a tomar el bote en compañía del esclavo Salvador quien era el que mejor conocía el camino. Salieron silenciosamente.

A los tres días regresaron. Unas lonas oscuras disimulaban los baúles donde venían las armas. Doña Concepción tuvo que vencer un movimiento de nervios que la asaltó a última hora cuando vislumbró el embarcadero solitario. Nadie la esperaba. Saltó a tierra y ordenó a Salvador:

—Baja las cajas donde están los juguetes de los niños y avisa a Santiago que he llegado ...

Y esa fue la razón por la que Santiago Mariño, el jefe de la expedición, resolvió viajar en el bote de la señora Sanda.

*

Don Santiago Mariño de Acuña era un español europeo, natural del reino de Galicia y vecino de la isla de Margarita. Casó en 1797 con

la joven Atanasia Clarige Fitzgerald de Coolmen. La familia Mariño y Acuña por una parte y por los Clarige y Fitzgerald de Coolmen por la otra, tienen un largo historial de noblezas y personajes entre sus antepasados. Pero se desconoce la fecha de la llegada de don Santiago Mariño y Acuña a tierras venezolanas. Era don Santiago negociante y armador y tenía intereses en Trinidad y en la Costa de Paria. En 1787 obtuvo en la región del golfo un cargo público, probablemente honorario, y en 1796 residió unas veces en Costa Firme y otras en Trinidad. Para ese año don Santiago estaba establecido en el islote de Chacachacare, donde fomentaba una hacienda de algodón y frutos menores. Allí se hallaba establecido con su mujer, tres hijos y sus esclavos. Era muy estimado en el vecindario por sus virtudes y las de su familia. De los tres hijos sólo dos llegaron a la mayoría de edad: Santiago y Concepción. El tercero es posible que haya muerto pequeño.

Para febrero de 1801 don Santiago Mariño era capitán de milicias regladas y teniente justicia mayor de Guiria. La joven esposa de don Santiago era oriunda de Irlanda. Su padre Gerald, era hijo de William Clarige de Coolmen y Brigitte Fitzgerald de Kilbridge, “católicos y nobles”. Este Gerald, padre de Atanasia, llegó a la isla de Margarita hacia 1771, según la tradición familiar y ese mismo año casó con la criolla María Rosa de Ortega, naciendo el año siguiente Atanasia, madre del general. En el acta de su matrimonio figura “como firmísimo seguidor de la fe ortodoxa y católica”. La novia es natural de la isla de Margarita y él del reino de Irlanda.

Este es, más o menos, el origen de la familia Mariño. Los hijos, Santiago y Concepción fueron educados en un medio ambiente de refinamiento, en medio de una sociedad distinguida donde ella, Concepción, sobresalía por sus méritos personales y por su cultura. Entonces era la costumbre que a las mujeres se las educara para el hogar, para los hijos y

el matrimonio, para las frivolidades que exigía una sociedad prejuiciada y exigente. La sociedad de los ricos poderosos. Los hombres aprendían idiomas y matemáticas y, en el caso especial de Santiago Mariño, hijo único, fue enviado a una escuela inglesa, a pesar de que sus padres y abuelos eran irlandeses emigrados. No obstante este origen extranjero, los Mariño se sintieron siempre venezolanos hasta las raíces, hasta el sacrificio, hasta la muerte. Y a pesar de que poseían algunas propiedades en Trinidad, donde residían muchos de sus parientes, ellos vivían en Venezuela y sólo iban allá de vacaciones.

Es posible que Concepción Mariño, siendo una joven, haya sido enviada a un colegio de Trinidad para que se educara y aprendiera el idioma. Pero ello no fue obstáculo para que el sentimiento que guiara sus vidas fuera la patria venezolana. Eran patriotas ciento por ciento. Los niños fueron educados en un ambiente revolucionario. Se notaba en ellos la influencia en lo irlandés y en lo español. La rebeldía les venía desde lejos. Eran enemigos de las tiranías y autocracias de cualquier género; y por la influencia social y política inglesas eran partidarios de instituciones liberales, según expresan los historiadores, en especial el Dr. Parra Pérez, biógrafo eminente de Mariño.

Por ello no es extraño que en su casa tuvieran cabida todos los que se rebelaban contra la tiranía opresora de las autoridades españolas. Ni tampoco que sintiéndose más venezolanos que ingleses, pusieran sus bienes y arriesgaran sus vidas al servicio de la libertad de su patria.

Doña Concepción casó con Francisco Antonio Sanda, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos. La mayor, Atanasia Pascuala nació en Cumaná el 2 de mayo de 1804. El hijo menor de los esposos Sanda-Mariño fue Francisco Antonio y estaba muy pequeño cuando su madre decidió tomar parte en la expedición de su hermano, el año 13. Otro de los hijos de doña Concepción fue José María Sanda, quien más tarde

caso con su prima hermana, la joven Concepción Clarige. No hay más datos sobre los hijos de los esposos Sanda-Mariño.

Lo que cuenta en la vida de ésta heroína venezolana es su valor y su firme decisión por la libertad, cuando, madre de cinco criaturas, expone su vida y la de sus pequeños hijos en la lucha por la independencia.

Influenciada por el hermano, por el clima que vivía, asistiendo a las reuniones de los patriotas que se efectuaban en su propia casa después de la pérdida de la primera República, doña Concepción estaba inspirada por un ardiente patriotismo. Mujer de gran temple y tenacidad, era admiradora y principal animadora de los ideales de su hermano Santiago. La historia la define como valerosa y decidida amante de la independencia. Era, además, una mujer hermosa y con mucho dinero, pues era dueña de propiedades en el islote y en la costa venezolana.

Antes de decidirse a tomar parte en la lucha por la independencia, doña Concepción Mariño había construido la iglesia de la Trinidad con su dinero y sus esclavos, y en ella hizo inscribir su nombre en sitio de honor.

Ya en la lucha, doña Concepción prestó dinero y su hacienda, para que su hermano llevase a cabo la empresa de la expedición. De sus declaraciones ante la corte que la acusa de “insurgente” y de los otros testigos, se desprende que pocos días después de la salida de Mariño, ya dueño éste de la costa, la “señora” fue a Amacuro a cumplir un encargo de los patriotas y luego regresó a su casa de Chacachacare. Sus palabras en general son reticentes y siente que “como la mayor parte de los deponentes, dice la verdad a medias, y trata de escapar a la responsabilidad que pudiera atribuirle el decreto de Ley Marcial”.

No obstante, los jueces habían tenido noticias de que la señora Sanda, la señorita Antonia Carrige y Henriete Celeste, dejaron todas a Chacachacare para el Continente el 19 de enero, y que llegaron en la mañana

de ese día a Puerto España y solamente se detuvieron para poner a bordo unos baúles y embarcarse en el bote de William Carrige.

Era allí, en esos baúles donde venían las armas para la libertad, transportados con suma habilidad y sigilo por esta mujer que amaba la libertad como a su propia vida.

Doña Concepción declara que no ha visto a su hermano ni a su marido después de su regreso a la isla; que su marido está en Cumaná hace tres meses y que desde entonces no lo ha visto. En efecto, Sanda había viajado allí a pedir el desembargo de la hacienda Cuaranta. Y termina su declaración afirmando que ha estado largo tiempo enferma y ha tenido fiebre y acostumbra ir de Chacachacare y Chaguaramas por su salud, pero que vivía siempre en Chacachacare.

Las autoridades inglesas que fueron las que más se ensañaron contra los patriotas, después de oír sus declaraciones, no tomaron medidas contra doña Concepción ni contra las personas que tomaron parte en la expedición y que permanecieron en la colonia, pero confiscaron los bienes personales del general Santiago Mariño.

*

Doña Concepción Mariño era una mujer bella, joven y rica. Era también firme en sus ideas y estaba dispuesta en todo momento a ayudar a los patriotas en sus luchas que consideraba eran suyas también. Era una mujer de despierta conciencia del momento que vivían los venezolanos, y no se conformó con quedarse al margen de la lucha, sino que se aprestó a tomar parte activa al lado de su hermano y de los jóvenes patriotas que habían consagrado sus bienes y sus vidas a la lucha por nuestra emancipación.

Así la hemos visto en los difíciles años de 1813 y siguientes, transportando, con la ayuda de sus esclavos, las armas que necesitaban los patriotas para reiniciar la liberación de Venezuela. Los acoge en su casa para que

organicen los planes de la invasión, toma parte en las deliberaciones, se compromete a buscar las armas ella, personalmente, exponiendo su vida y sus bienes. Los hombres que la conocieron, que sintieron su apoyo y que tuvieron su colaboración, comenzaron a llamarla “la magnánima señora”, título con el cual ha pasado a la historia la mujer que levantó la bandera de la libertad en el Oriente de la República de Venezuela.

*

Luego se silencia su nombre hasta el año de 1821, en que nuevamente “la magnánima señora” presta su colaboración para que se lleve a feliz término la independencia de Venezuela. Y así vemos nuevamente a doña Concepción Mariño viajar en una de sus propias gabarras, silenciosa y resuelta, para traer desde Jamaica un cargamento de armas y municiones por orden de su hermano, quien para entonces era jefe del Estado Mayor del Ejército Libertador.

Y esta es la breve pero heroica historia de esta gran mujer venezolana que se llamó Concepción Mariño, a quien su pueblo llamó en agradecimiento y reconocimiento a sus actos de heroísmo, LA MAGNÁNIMA SEÑORA.

OBRAS CONSULTADAS

C. Parra Pérez: *Mariño y la Independencia de Venezuela*. El Libertador de Oriente. Tomo I. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1954.

José Félix Blanco: *Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela*. Sesquicentenario de la Independencia. MCMLX (1960).

Francisco de Miranda: *Archivo. Campaña de Venezuela, prisión y muerte del Gral. Miranda. 1811-1816*. Tomo XXIV. Editorial Lex. La Habana, 1950.

B. Tavera Acosta: *Anales de Guayana*. Caracas. Impreso en España, 1954.

José Gil Fortoul: *Historia Constitucional de Venezuela*. Tomo I. Cari Heymann, Editor. Berlín, 1907.

Eduardo Blanco: *Venezuela Heroica*. Cuadros Históricos. 12ª edición. Librería Editorial Las Novedades. Caracas, 1944.

Rafael María Baralt y Ramón Díaz: *Resumen de la Historia de Venezuela*. Tomo I. Desclée, de Brouwer. Brujas, París, 1939.

Rafael Florencio O'Leary: *Memorias*. Tomo I. Imprenta Nacional. Caracas, 1957.

Salvador Villalba Villalba: *Biografía compendiada del Gral. Santiago Mariño*. Tip. Peñalver. Puerto la Cruz, 1955.

Teresita Heredia (La Ardiente Patriota)

El 9 de julio de 1816 se cerraba en Caracas, con una simple orden de confinación firmada por Salvador Moxó, capitán general de Venezuela, el proceso seguido por la Capitanía General a una mujer llamada Teresa Heredia. Su nombre era poco conocido, pero no lo suficiente como para que algunos espías o soplones, como se les llamaba, la hubieran acusado de insurgente y amiga de los patriotas, el peor crimen que hubiera podido cometer un ser humano en aquellos tiempos.

Por muchos días, la suerte de esta humilde mujer estuvo pendiente de la voluntad de unos cuantos hombres empeñados en desacreditarla ante las autoridades y de otros que, despechados porque ella no había dado oídos a sus reclames de amor, quisieron vengarse de este desprecio.

La situación de los que luchaban por la independencia era, aquel año, un tanto confusa. Aquel mismo mes de mayo el general Bolívar había llegado a Margarita con la expedición de Los Cayos a reemprender la lucha contra el gobierno español. Entre los decretos que dicta hay un llamamiento a los esclavos para que tomen las armas, ofreciéndoles darles la libertad con indemnización a sus señores. Encarga a Mariño de organizar las tropas de Guiría y a Piar las de Maturín, mientras él mismo sale a la cabeza de 600 hombres a expedicionar por el oeste del país.

Se ha emprendido nuevamente la lucha por la independencia y esta vez no terminará sino con el triunfo de los que defienden la causa de su libertad. Los patriotas fueron perseguidos, y sin fórmula de juicio, condenados a la última pena. En todas las plazas de la República se alzaban las horcas con los cuerpos de los patriotas, quienes pagaban así, con sus vidas, el delito de querer ser libres. Era un ambiente de terror el que se vivía en Venezuela, especialmente en Caracas, asiento de las autoridades españolas.

En Cumaná, Morales azotaba a las mujeres patriotas en la plaza pública. Las tropas de Boves las violan en los templos de las ciudades orientales de Barcelona y de Cumaná. Las ciudades son entregadas al saqueo y al asesinato; los templos y los hogares son profanados y se cometen toda clase de atropellos y abominaciones por parte de una soldadesca ebria de sangre y de venganza. Los patriotas se refugiaban en los montes, o huían buscando un lugar donde morir en paz. Las mujeres no hallaban refugio ni seguridad ni aun en los templos y se las miraba marchar detrás de las tropas patriotas siguiendo sus pasos en su ruta de liberación. En ocasiones no se volvía a saber de ellas: morían en las agotadoras jornadas o se perdían en las selvas montañosas.

Desconocida, sin parientes, sin hogar, Teresa Heredia deambulaba con las tropas patriotas. Ella también las seguía en su camino de liberación, porque amaba la libertad.

Teresa Heredia cuenta diecinueve años cuando aparece por primera vez acusada de insurgente ante las autoridades españolas. Y entonces había sido encerrada en estrecho calabozo en unión de otras mujeres patriotas.

Teresa Heredia había nacido en la Villa de Ospino.

*

La Villa de Ospino había sido fundada en 1713 a la orilla del río de su mismo nombre. Primero fue una región poblada de indios

que, congregados por los capuchinos, pasaron a formar el pueblo llamado en sus albores “Doctrina de San Juan Bautista de Ospino”. El caserío fue creciendo poco a poco y se pobló con algunas familias españolas que se dedicaron a la agricultura y a la cría del ganado.

Un Real Decreto que entró en vigencia el año de 1757 la erige en Villa, y desde aquella fecha toma el nombre de “Villa de San Fernando de Ospino”. La Villa de Ospino tiene una leyenda por la cual los vecinos se incomodaron por su fundación. Los guanareños alegaban que había sido formada en territorio robado a ellos, disminuyendo el suyo, por lo cual inventaron una copla que dice:

“Infeliz Villa de Ospino
fundada por tres isleños,
por un español borracho
y tres mestizos del Reino.”

La recién fundada Villa de Ospino creció y prosperó al extremo de llegar a ser uno de los primeros poblados de Portuguesa, rica en ganados, café y frutos menores cultivados en sus fértiles tierras de Garabote. También gozaba de intenso comercio fluvial a través del puerto de San Lorenzo, y tenía por lo tanto un gran intercambio entre las poblaciones más cercanas a ella: Valencia, Puerto Cabello, Barquisimeto.

Ospino dio ilustres próceres a la Independencia, entre ellos al coronel Gabriel Pérez de Pagóla, firmante del Acta de la Independencia; Ramón Zúñiga, coronel Mauricio Zamora, y otros. Fue teatro de cruentas luchas en esta etapa. Su sitio, en febrero de 1814, es toda una jornada de gloria para la causa patriota. La ciudad fue defendida por las tropas bajo el mando de José María Rodríguez, y en el combate al efecto librado, perdió la vida el temible Yáñez, quien junto con Boves había sido el más feroz caudillo de los Llanos.

*

Teresa Heredia había nacido en Ospino el año de 1797, emparentada con el coronel don Fermín de Fleredia, quien llegó a ser un temido jefe realista, muerto en la batalla de Arauca el año de 1813.

La joven era pobre, muy pobre. No recuerda a sus padres, ni aquellas escenas de violencia que se presentaron en el furor de la guerra, cuando su pueblo fue saqueado por los realistas y los patriotas huyeron a las montañas para salvar la vida, ya que los bienes habían caído en manos del enemigo. Entonces Teresa huyó en unión de algunos patriotas del lugar. Había demostrado sus simpatías por los que luchaban y morían por la libertad. Quería la libertad para su pueblo esta generosa Teresita Heredia que desde muy joven había comenzado a soñar ... Soñaba, sí, que el pueblo que ahora luchaba, fuese libre algún día ...

Una tía que vivía en el puerto de La Guaira la llevó a su lado, la enseñó a cortar y a coser para que se ganara la vida con su trabajo, honestamente. Pero la niña era linda y un oscuro canario realista se enamoró de ella.

Tal vez por temor al hambre, por temor a la miseria, por temor a la persecución de que eran víctimas los patriotas, Teresa consintió en casarse con el canario. Y un buen día se celebró la ceremonia en la iglesia parroquial del puerto. Fueron veinticuatro meses de suplicio, de silencio y sumisión, hasta que la muerte del marido la liberó.

Cuando a Teresita, muchacha de carácter independiente, le hablaban del marido, su rostro adquiría un aspecto de desagrado. Y cuando alguna amiga le preguntaba por su marido, contestaba con sorna:

—Ese canario español debe estar en la última paila del infierno por realista ...

Teresa Heredia era linda: finos rasgos, tez pálida, ojos y cabellos negros, cuerpo juncal y airoso. Poseía una belleza excitante que enloquecía

a los hombres. Era, además, valiente y había adquirido alguna cultura. Vivió en compañía de su tía por largos años a la muerte de su padre y más tarde, viuda, se enfrentó a la vida sola y sin auxilios ni amistades. El roce constante con las injusticias que a diario contemplaba, la endureció y comenzaba a sentirse fatigada en la contemplación de la amargura que la rodeaba y que había invadido, incluso, su propia vida. No veía horizontes. Problemas que ella no se sabía explicar y que nadie le explicaba, la hacían a menudo protestar. Era, en suma, una rebelde.

Adhirióse a la causa patriota, confiando en que el triunfo sería de ellos porque luchaban por una causa justa.

Pero cuando se levantaba en las mañanas alegres y frescas, allá en su casita del puerto, y oía el canto del gallo, el cacareo desordenado de las gallinas o el ladrido del perro, se sentía dueña de su vida, o al menos como una persona que se había quitado de encima un gran peso; ya no tenía deberes para con el amo español que una vez la ultrajó haciéndose dueño de su destino.

*

La casa estaba situada en un callejón sin salida: dos piezas, un patio, la cocina, el solar ... Allí estaba el predio de las gallinas. La mejor prenda que guardaba en la casa era su máquina de coser de manigueta y el par de tijeras que había comprado en el mercado de Caracas un día que subió a la capital. Entonces también se había traído unos cortes de tela para hacer unos trajes y atraerse mayor clientela.

Pero llegó la Revolución de Independencia y todo estaba revuelto. Ya no había que pensar en nada de eso. Teresa no ganaba un centavo para comer. De su infortunado matrimonio no le había quedado nada, excepto un regusto amargo y una gran desconfianza en los hombres que la requerían de amor. No guarda la joven Teresita gratos recuerdos de aquel

matrimonio que había efectuado siguiendo los consejos de su tía, porque nunca existió una verdadera estimación entre los dos, y la vida se fue convirtiendo en un martirio para la joven que no había vivido alegrías en su juventud, ni le brindó oportunidad para pensar en un destino mejor.

Ahora estaba con el taller cerrado por temor a los allanamientos. Temía que su simpatía hacia los patriotas hubiese trascendido a las autoridades, sobre todo después que se peleó con aquella mujer envidiosa del vecindario que la había arrojado a la cara el epíteto de “insurgente”, como un insulto soez y vergonzoso.

Aquella mañana ... Qué frío y apagado estaba el fogón ... Ni una tacita de café había podido calentar, cuando sintió que alguien tras el portón la llamaba por su nombre, era como un lamento.

—Teresita, Teresita, ábranos la puerta ... Venimos a pedirle un favor ...

Teresa de inmediato los hizo pasar adelante. Los llevó a la pieza más discreta de la casa. Allí le confesaron:

—Somos patriotas perseguidos que venimos a implorar un auxilio ... Díganos qué tenemos que hacer para encontrar al ejército patriota, porque queremos incorporarnos a la lucha por la independencia . . .

Teresa sintió que se le iluminaba el semblante. No tenía nada o casi nada que darles, pero lo poco que tenía lo compartió con los jóvenes que habían venido a pedirle ayuda.

Después de los primeros momentos de emoción, y que hubieron comido algo, los hizo descansar unas horas. Y se sentó a la máquina, a darle a la manigueta como si estuviera muy ufana con su costura imaginaria ... Más tarde les indicó el nombre de un patriota de ella conocido que les daría la dirección y los consejos que requerían.

Eran días difíciles, terribles, días de muerte y venganza desatada por el Decreto de la guerra a muerte. Las autoridades españolas habían im-

partido la orden de fusilar sin fórmula de juicio a todo patriota que estuviese escondido o que huyera por los montes. Ya ni en las montañas había escapatoria posible para ellos. Si no era el hambre, eran las balas las que acababan con sus vidas.

No obstante, Teresa se atrevió a llegarse a la bodega de la esquina a aguzar los oídos para enterarse de las conversaciones del vecindario. Regresó tranquila. Nadie comentaba nada. Una especie de terror cerraba las bocas y los corazones. Le entró confianza.

Pero lo que ignoraba Teresa era que en aquel mismo instante la parda Cayros, quien ya la había amenazado, la acusaba ante las autoridades del puerto, de haber escondido en su casa a unos insurgentes.

No pasó una hora sin que hubieran llegado los esbirros a tocar con insolente arrogancia en el portón de la humilde vivienda. Teresa tembló. No obstante se arregló un poco los cabellos, disfrizó su semblante con una sonrisa y abrió la puerta.

—Venimos a citarla para que se presente de inmediato a las autoridades para un interrogatorio ...

Ella sabía lo que eso significaba. Cuando se encontró ante la autoridad del puerto, ésta le dijo sin más preámbulo y sin siquiera mandarla sentar:

—A usted se le acusa de haber escondido a unos insurgentes en su casa.

Teresa abrió desmesuradamente los ojos, unos ojos negros, vivos, de inteligente mirada, y contestó pausadamente, casi con timidez:

—Debe haber una equivocación, Su Señoría, porque yo no conozco a ningún insurgente... Yo respeto las leyes de mi país...

—Usted dice eso porque ya los pájaros volaron —contestó irónicamente el jefe civil y militar, quien dirigiéndose al alguacil le ordenó:

—Ponga allí: Teresa Heredia, diecinueve años de edad, insurgente, acusada de esconder en su casa a unos insurgentes... Llévelo a la prisión por ahora.

Y así fue como se vio encerrada en los calabozos de La Guaira, que hervía de patriotas.

*

La cárcel del puerto de La Guaira fue construida por Diego de Osorio y Villegas el año de 1588. El sitio que hoy ocupa la Plaza Vargas era entonces una explanada donde se exponían a la luz pública los delincuentes condenados a sufrir vergüenza, azotes y la muerte. Al frente se levantaba el edificio que fungía de cárcel pública. En ella estuvo preso don Luis de Rojas por haberle desconocido el bautizo a Caraballeda. El año de 1641 fue encerrado allí don José de Torres y torturado por el agresivo e infame obispo de Caracas, fray Mauro de Tovar. En aquel antro los presos eran torturados y atados a la pared con gruesas cadenas hasta que morían.

Sirvió esta tétrica prisión a los indígenas rebeldes al gobierno español; y también en ella eran encerrados los criminales, asesinos y ladrones, contrabandistas, piratas y filibusteros extranjeros. El terremoto de marzo de 1812 lo echó al suelo, pero más tarde fue construida la segunda cárcel en el mismo sitio, frente a la hoy Plaza Vargas. El presidio fue aumentado considerablemente, pues la cantidad de presos era muy numerosa y era el mayor de la Provincia. Se le dio el nombre de “Las Bóvedas”, por su construcción bajo la tierra. Más de cuatrocientos republicanos de ambos sexos, entre ancianos, niños y mujeres, sufrieron allí los crueles castigos de los realistas. El presidio llegaba hasta el pretil de la playa y las márgenes del río Osorio, por donde se colocó un puente de tablas en 1878. Por el terrible calor que allí hacía y por sus insalubres calabozos, fue llamado popularmente “El infiernito”.

Allí fueron encerrados en 1712 Eugenio de Pastrana, por protestar contra el proceder indigno del gobernador de la Provincia, Juan José de Cañas; en 1714 Juan José de Cañas por sus infamias; en 1751 Juan Francisco de León y su hijo Nicolás, por haber encabezado la protesta contra los abusos de la compañía Guipuzcoana; en 1796 Juan Francisco Picornell y sus compañeros que posteriormente ayudaron a fraguar la Revolución de 1797 en compañía de Manuel Gual y José María España; en 1797 fue preso José Montesinos Rico, acomodado comerciante del puerto, junto con 89 adeptos a la Revolución de La Guaira; en 1799 fue detenido y encerrado allí José María España, jefe de la Revolución, quien posteriormente fue condenado en Caracas a la horca. A las bóvedas de La Guaira fueron enviados los militares José Rusiñol, Narciso del Valle y Juan Marcano, para que fuesen descuartizados en el Cardonal, y pasó una noche indecible doña Joaquina Sánchez de España. También fue encerrada en ella otra mujer que tomó parte activa en este movimiento revolucionario: Isabel Gómez, madre del general Manuel Carlos Piar.

Ahora llegaba a sus calabozos, junto con los centenares de presos amantes de la libertad, nuestra Teresita Heredia. Dentro del calabozo que le fuera designado, se encontraba una patriota que había perdido la razón a causa de los tormentos sufridos y por el hambre a que fuera condenada. Pasaba el día y parte de la noche insultando a las autoridades españolas, maldiciéndolas, porque habían fusilado a su único hijo y no le habían permitido recoger siquiera su cadáver. Una mañana ...

Teresa lo recuerda como si hubiera sido en aquel instante, la sacaron del calabozo, y sin más ni más, la colgaron de una horca en el patio del penal. Teresa quedó petrificada de terror; y luego lloró silenciosamente por aquella infeliz mujer que había perdido todo, hasta la vida, en la lucha por el caro ideal de libertad. Fue para ella una terrible lección que jamás olvidó y, en ocasiones, cuando estaba más solitaria, le parecía que

llegaba a visitarla a su calabozo para pedirle que no desmayara en la lucha contra sus verdugos, contra los verdugos de su país y de su pueblo.

Entre el personal que cuidaba el penal estaba un sargento del batallón de apellido Hidalgo que le hacía servicios: le traía y llevaba su correspondencia para su novio Ladrón de Guevara; le regalaba con alimentos y vestidos y terminó por enamorarse de ella. Ladrón de Guevara estaba, como ella, encerrado en las mazmorras por insurgente. Entre el sargento y Teresa se estableció una corriente de simpatía. Pero las personas que la guardaban gratuito rencor, dijeron que era su amante. Lo cierto es que él llegó a amarla locamente, pero Teresa seguía teniendo desconfianza de los hombres que le juraban amor.

*

El 8 de mayo de 1816, Teresa Heredia fue trasladada a la Capitanía General de Santiago de León, de Caracas, a fin de ser interrogada y diligenciar el proceso que se seguía a todo acusado por ser insurgente o tener relaciones con aquéllos.

Caracas, la Capitanía General, vive la tragedia de aquellos terribles años. La República está perdida. Los realistas han recuperado el poder desde el año 12 después de la trágica capitulación del generalísimo Francisco de Miranda. Los patriotas son perseguidos con saña, sus hogares destrozados, sus mujeres violadas ... No hay respeto para las vidas de los ancianos ni de los niños. Se vive un ambiente de terror en las calles, en las plazas; y no hay seguridad ni en los templos. Las familias permanecen encerradas a piedra y lodo en sus casas, las pocas casas que habían quedado en pie después del terremoto que arruinó la ciudad.

Un manto de silencio y de fementida paz envuelve el ambiente cuando Teresa Heredia hace su entrada a la ciudad montada en una bestia por el camino de la Puerta de Caracas hasta la cárcel real, situada frente

a la Plaza de Armas. Por todas parte se observan las ruinas del terremoto y los yerbazales que lo invaden todo: calles y casas. Caracas deja una sensación de miseria y sojuzgamiento.

Viene Teresa Heredia acusada de desafecta al rey, de insurgente, y la arrojan a oscuro calabozo donde comienza a sufrir el martirio de la soledad y el silencio. Y por primera vez se formula una pregunta: ¿es que amar a su país y desear la libertad de su pueblo es un crimen que se paga con infamante castigo, con la prisión y la muerte?

El sargento mayor de la plaza de Caracas es don Antonio Guzmán. Él cumple estrictamente las órdenes impartidas por el gobernador don Salvador Moxó. Allí quedará Teresa encerrada hasta que se levante el sumario que corre por cuenta del funcionario Juan José González. El juez fiscal de la causa es don Antonio Guzmán, quien el mismo día hizo comparecer ante sí y el escribano al primer testigo, don Pedro González.

Don Pedro González aparentaba ser dueño de una gran serenidad. El juez fiscal dio comienzo al proceso haciéndole levantar la mano derecha e interrogándole con estas palabras:

“—¿Juráis a Dios y prometéis al rey decir la verdad sobre el punto que os voy a interrogar?

“—Sí, juro —contestó el interpelado—. Yo me llamo Pedro González y soy soldado de Caballería de la Tercera Compañía del Escuadrón de Caballería de Caracas.

“—¿Conoce usted a Teresa Heredia?

“—Sí, la conozco de vista y de algún trato a esa Teresa Heredia que se halla presa en El Principal a causa de una delación que yo mismo hice a don Antonio Guzmán ...”

Un poco temeroso se pasó la mano por la frente que tenía perlada de sudor. Trataba de presentarse ante el juez fiscal como un hombre hones-

to que cumple un deber de solidaridad con la autoridad. Pero era el caso que no estaba muy seguro que él también no se hubiese quedado un poco prendado de la encantadora Teresita. Se había hecho la promesa íntimamente de no dejar traslucir nada de este nuevo sentimiento en sus declaraciones. Al contrario, quería más bien tomar esto como una venganza por la indiferencia con que ésta lo había tratado.

“—Vamos, diga usted en detalle lo que pasó en la ocasión de su delación —urgía el juez.

“—El día que ahorcaron a la última mujer en La Guaira me hallaba viendo ejecutar la justicia, cuando se me acercó la dicha Teresa Heredia pidiéndome la candela de mi tabaco para encender otro, y me preguntó quién era yo. Al saber que era de Caracas, me dijo —«Hombre, usted no ve con qué injusticia ahorcan a esta mujer, siendo una mujer santa, que no se metía con nadie ...» Yo le repliqué: —«Cuando el Gobierno lo hace razón tendrá.» Y ella exclamó: —«No, si ella ha estado presa conmigo tres meses y a ella la ahorcan y a mí me han puesto en libertad» ... Yo me retiré, y habiendo encontrado al momento al Capitán de Pardos, Casimiro Martínez, le conté lo relatado, por lo que ambos fuimos a buscarla y al no hallarla nos fuimos cada uno a hacer nuestras diligencias.

“—¿Uno u otro dieron aquel día, o después, parte al Gobierno de todo lo referido?

“—Ni el que declara ha dado parte, ni tiene tampoco noticia lo que haya hecho el dicho Capitán.

“—¿Tiene algo más que delatar sobre la Heredia?

“—Una mañana a las siete encontré en Curucutí a Teresa Heredia, desde cuyo paraje hasta La Venta continuamos hablando conversaciones de ningún perjuicio, y hallándome almorzando en dicha Venta, como también comiendo en la propia mesa de don Juan Padrón, don

José María Jayme y don Pedro Canino, pregunté a la dicha Heredia dónde estaba don Antonio Padrón, el de La Guaira, y contestando su tocayo Padrón que no sabía dónde estaba, contestó ella, que ya se había ido, como se tienen que ir dentro de poco tiempo Montes, Marrero y todos los demás; que con ese motivo, queriendo el declarante saber el modo de pensar que ya había indicado la Heredia, le hizo señal secreto de que guardara silencio, que así lo hizo ella, y emprendiendo la marcha para Caracas, ambos solos, le preguntó la Heredia a quien declarara, que si aquellos que comían eran godos, y contestándole que sí —pues uno de ellos era Canino, oficial de Boves, y que había sufrido un balazo en un ojo, peleando a favor del rey—, a que respondió ella: — «Qué lástima de mozo que haya derramado su sangre por tan vil opinión» —; que en este tiempo se le incorporó don Juan Padrón, y preguntándole si era casada, le contestó que era viuda de un isleño, el cual se había condenado como todos los demás isleños, por realista. Y dijo que no sólo se condenarían los isleños, sino que también los criollos, porque entre unos y otros había varias opiniones.

“—Siguieron el camino hasta la alcabala de La Pastora y en lo que ella hablaba, no dejó, en alguna ocasión, de expresar su adhesión a la infidelidad de los malvados. En La Pastora le pregunté dónde iba a llegar y ella me contestó que a Candelaria, casa de las Churiones, a ocultarse allí porque estaba muy mal vista en La Guaira por los españoles. También dijo la Heredia que dentro de un mes estaba cierta que llegaría Bolívar, y que así como la habían tenido a ella diez meses presa en La Guaira, los convidaba a él y a don Juan Padrón para que celebraran con un baile el regreso de los patriotas a fines de junio.

“—El declarante se bajó en la casa de las Churiones donde ya estaba la Heredia, quien le preguntó por sus baúles. Él contestó que se los había mandado a su casa. Entonces ella dijo: —«Si me los llevan a casa estoy bien, pero si me los cogen, estoy perdida.» También dijo el declarante

que Teresa Heredia tiene fama de insurgente antigua y moderna, y que se había venido sin pasaporte de La Guaira y que sólo le había enseñado uno del cabo de Justicia de El Peñón.

“—Dice también el declarante que Teresa Heredia no cree en la iglesia, que confiesa tener 19 años y que él ha jurado decir la verdad ...”

Leída su declaración, la firmó ante el escribano y ante el juez fiscal, don Antonio Guzmán.

*

El fiscal llamó a comparecer a don Jaime Padrón, segundo testigo. Después del juramento de ley declaró “que era de oficio arriero, aunque es soldado de la Tercera Compañía de Caballería del Escuadrón Caracas.”

Comienza su declaración este arriero temblando de temor, diciendo que “no conoce a Teresa Heredia y que por lo tanto no sabe dónde se halla. Que aquella mañana había venido de La Guaira a Caracas con varias personas que le acompañaron. Entre ellos recuerda a don Pedro González, don Juan Canino y don José María Jayme. En Curucutí encontraron a una mujer que conocía de vista en La Guaira y sospecha será la Heredia por quien se le pregunta. Él hacía el mismo viaje, pero él venía con sus mulas cargadas, a las que tenía que cuidar. Que desde Curucutí hasta La Venta no trabó conversación con la Heredia, pero que allí bajaron de sus bestias y todos se sentaron a la misma mesa con la Heredia, y que la oyó decir que en La Guaira había un tal Padroncito que hacía días no lo veía, que probablemente se habría ido a San Thomas, junto con todos los otros que tendrían que irse pronto. La oyó decir que era viuda de un isleño que debería estar condenado por realista y que en la conversación que oyó a don Juan Canino elogiando a nuestros generales Boves y Morales, Teresa los insultó y trató de cobarde a Canino.

Ellos dijeron que Bolívar era el cobarde y la Heredia contestó que si él había sido cobarde, Ribas había sido valiente. También oyó decir que nuestro Gobierno la había tenido presa en La Guaira y que los insurgentes ya habían tomado la ciudad y otros pueblos de Margarita.

“—Cuando la interrogaron sobre la conducta de la Heredia, contestó que había oído decir que era y es insurgente. Y sobre si ha tomado iglesia, no sabe nada. Dijo que le habían contado que la Heredia había andado por el Llano vestida de hombre en el Ejército Real, y que Dato le había quitado en Valencia su baúl con más de nueve mil pesos y ciento y pico de camisones, etc.”

Declara su edad en 26 años. Leída su declaración, la firmó.

*

El día 9 del mismo mes y año, el fiscal hizo comparecer al tercer testigo de esta causa, don José María Jayme, quien hizo el juramento con la mano en alto. Su oficio es arriero. Pertenece al Regimiento de la Unión. Es también sargento primero de la 3ª compañía del escuadrón de caballería de esta ciudad.

Declara “que conocía a Teresa Heredia desde el día en que ésta solicitó sus servicios para que le trajese su equipaje en su viaje a Caracas. Que él le dio las bestias para su sillón y cargas y que le quedó debiendo cuatro pesos por el alquiler de sus bestias.

“—A ratos —dice— acompañó a la Heredia por el camino y comió con ella en La Venta con don Juan Padrón, don Pedro González y don José Canino. La oyó decir que era viuda de un isleño que se habría condenado, al cual lo habían matado. Que Bolívar había llegado a Margarita con siete buques, pero que ya habían desembarcado dos barcos de gente; que había estado presa en La Guaira; que había estado también montada en el anca del caballo de Yáñez; que el declarante

le preguntó que por qué había estado presa y le respondió que después le diría.”

Preguntado si se habló de la valentía o cobardía de los generales realistas e insurgentes en esta Provincia, y nombrando entre ellos a Bolívar que venía pronto, y si Rivas había sido valiente, dijo “que no oyó nada de esto.”

Preguntado si le consta la opinión realista o insurgente de la Heredia, y si sabe si ha tomado iglesia, dijo “que no sabe. Que no tiene más que añadir, que lo dicho es la verdad a cargo del juramento que tiene hecho, en el que se firmó y ratificó.” Leída que fue esta declaración, dijo ser “de edad de cuarenta y un años,” y lo firmó con dicho señor y el presente escribano. Antonio Guzmán, José María Jaynie. Ante mí, Juan José González, escribano.

*

Seguidamente el fiscal hizo comparecer ante sí y el presente escribano al cuarto testigo, don José Canino, a quien dicho señor hizo levantar la mano derecha, y

Preguntado: ¿Juráis a Dios y prometéis al rey decir la verdad en lo que se os interrogare. Dijo: “sí, juro.”

Preguntado su nombre y empleo, dijo “llamarse como arriba queda dicho, añadiendo el nombre de Pedro; que su ejercicio es arriero desde que quedó herido de un ojo defendiendo la justa causa del Rey, al mando del señor Boves, cuya herida le dieron los insurgentes.”

Preguntado si conoce a Teresa Heredia, si sabe dónde se halla, dijo “que la conoce desde ayer de mañana, que le han dicho que está presa porque vino de La Guaira a Caracas sin pasaporte.”

Preguntado si la acompañó en el camino, si comió con ella en La Venta, y qué expresiones le oyó a la Heredia contra nuestro legítimo gobierno del

rey, dijo “que la acompañó algunos ratos en el camino, que comió con ella en La Venta con González, Jayme y don Juan Padrón; que la conversación que le oyó en el camino es la que sigue: que Ribas había sido valiente, que era viuda de un isleño a quien ya se lo había llevado el demonio; que el declarante le replicó, cómo era eso; usted habla en general con todos los isleños, entonces caerá también Padrón; —«No, que no es en general»—, contestó ella. Que no tiene más que añadir. Que lo dicho es la verdad a cargo del juramento que tiene hecho, en lo que se afirmó y ratificó”; leída que le fue esta su declaración, dijo “ser de edad de veinte y tres años” y lo firmó con dicho señor y el presente escribano. Antonio Guzmán, Pedro Canino. Ante mí, Juan José González, escribano.

*

Al terminar la declaración del cuarto testigo, el fiscal se secó el sudor que le corría por la frente. Dio la orden de que se abrieran las ventanas. El aire, un aire frío, húmedo, entró por los ventanales revolviendo los papeles que habían quedado sobre la mesa. El último testigo se había quedado sentado en un extremo del banquillo y se retorció las manos como si una angustia interior hubiera sido presa de él. Todavía le dolía el ojo que una bala insurgente le había destrozado. Él no se sabía explicar por qué se había envuelto en la contienda, ni cómo lo habían reclutado para que sirviera en las filas del rey. Es cierto que debía obediencia a Su Majestad, es cierto que si se rebelaba lo mataban, pero ¿Por qué no le habían consultado antes de qué lado estaba su simpatía? Se sentía, no como un ser que podía disponer de sí mismo, con libertad, sino como un esclavo que lo único que tiene que hacer es obedecer la voz del amo. Y aquella mujer de mirada ardiente, de fe firme y voluntariosa, le había sembrado una duda sobre si el camino que él había tomado era realmente el mismo que estaba de acuerdo con sus sentimientos ... Ese

general Bolívar ... Ese otro, Ribas ... Por todas partes lo nombraban. Los que les seguían los adoraban. Los humildes se arrimaban a ellos ... En resumidas cuentas, ¿qué buscaban? Su libertad, había dicho Teresa Heredia. Y él estaba ahora del lado de los que querían remacharle las cadenas de la opresión ... ¿Entonces?

“—Yo no la condeno ni la delato... Yo sólo me he limitado a decir lo que oí y nada más” —se dijo como excusa a su angustia interior.

Entonces oyó la voz del Alguacil que le decía:

—¿Piensa quedarse toda la noche ahí sentado? Salga ... Salga, que ya se acabó la audiencia . . .

Se levantó tambaleando y se dirigió a la puerta de salida. El frío nuevamente lastimó el ojo herido —“¿Tendrá razón esa mujer que dice que yo derramé mi sangre por una basura”? —murmuró en voz baja.

Su silueta se perdió camino arriba, hacia la Pastora donde estaba la casa donde vivía. Las piedras de las calles lucían lavadas por la lluvia y la hierba, que había comenzado a crecer; estaba perlada por las gotas de agua.

Caracas, lentamente, se hundía en las sombras del atardecer.

*

LAS CARTAS DE TERESA HEREDIA NADA PRUEBAN

El juez fiscal se frota las manos con fruición: ya tiene los hilos de la trama que lo llevará a condenar a la insurgente Teresa Heredia. La acusación cobraría mayor fuerza con estas pruebas. Lo primero era ordenar un registro en los baúles ocultos en la casa de las Churiones, en Candelaria. Era fácil llegar hasta allí con una orden del gobernador. El día 9 se resolvió mandar a su ayudante don Manuel González, para que reconociera y registrara los baúles y la cama de Teresa Heredia en busca de unos papeles importantes como indica la declaración del primer testigo.

El ayudante hizo un riguroso reconocimiento y sólo se hallaron unas cartas de amores con uno de los insurgentes preso en Las Bóvedas de La Guaira de apellido Ladrón de Guevara. Después de leídas y escrutadas, un desengaño terrible se apoderó de ellos. Eran cartas íntimas que no ayudaban, en ningún caso, a aclarar el proceso iniciado contra la temible insurgente.

¿Qué decían estas cartas y quién era el insurgente Ladrón de Guevara?

Helas aquí, copiadas textualmente de los originales:

“Sábado 10 de febrero. Estimados primos: mi suerte desgraciada me ha conducido al fin al último estado de abatimiento. Me encuentro destituido, en una prisión. Seis meses vencido de todo cuanto puede apetecer un hombre en semejante lugar, para saber los males y tormentos que se padecen más llevaderos. Mis bienes perdidos, y mi familia, ya ustedes saben el destino que les tocó.

“Doña Teresa Heredia, conductora de ésta, he tenido a bien elegirla por mi Esposa futura; digna señora por cierto a merecer todo mi aprecio y estimación, así por sus méritos personales, como que ha sido la única que se ha compadecido de mi suerte y ha procurado protegerme en cuanto sus facultades han podido extenderse; en consecuencia, y satisfecho del enlace que nos une por los vínculos de la sangre y de la amistad, armonía y confianza que recíprocamente hemos tenido, vengo en suplicarles que se sirvan poner a la disposición de la citada Doña Teresa, o quien quiera que ésta dirija con la presente, todos mis intereses en efectivo que existen en poder de ustedes, como igualmente mi carga de baúles, toda la ropa de mi uso y prendas conducentes a la decencia de mi persona, que todo está depositado en dichos baúles, en la inteligencia [de] que bastantemente autorizada está la citada Heredia, mi esposa futura, para percibir de ustedes todo lo que corresponda a mis propiedades, pues desde luego la declaro por mi legítima heredera de los que existen en poder de ustedes.

“Por tanto y a tener por firme que ustedes llenarán mis deseos y cumplirán con el honor que les caracteriza, les suplico que en donde que exista la citada Heredia la miren y traten como mi Esposa y bienhecho-
ra, haciendo por ella cuanto esté de su parte en cuya confianza reposo.

“Igual recomiendo hago a Pascuala, Carlota y Lucrecia, y que cuidado como se portan. Nada más ocurre, sino que yo reposo en la confianza que siempre serán ustedes mis verdaderos primos y amigos invariables de

José María Niño Ladrón de Guevara.”

*

Otra está dirigida a Teresa Heredia y dice así:

“Sábado 16 de febrero de 1816

“Señora Doña Teresa Heredia:

“Jamás había sentido tanto como ahora las miserias y escaseces a que mi desgraciada suerte me ha reducido; estoy perfectamente desengañado de su honestidad y amor que siempre me ha manifestado, y aunque prisionero, ha sabido usted protegerme con sus cariños cuyas circunstancias serán bastantes a merecer en mi consideración mi eterna gratitud.

“Ya usted estará persuadida que los cortos bienes que poseía están embargados, esto es, mis hatos en los Llanos y mi casa de habitación en La Victoria y que con los gastos que puedo contar libremente, los he puesto a su disposición. Nada tengo que ofrecerle por estar miserable como usted me ve; y esto mismo se lo tengo insinuado constantemente.

“Mis intenciones para con usted han sido sanas y arregladas a la religión católica que profesamos, y según lo convenido por los sagrados Cánones, el Concilio de Trento y el Ritual Romano, y no por medios impuros y sensuales, pues aunque por un revés de fortuna en la desgracia le han reducido a usted a una prisión vergonzosa, aquí hay quien sepa sostener su honor y

distinguir y apreciar su digno mérito. En consecuencia, y fundado en estos mismos principios, no encuentro otra cosa con que pueda usted reconocer mi eterno agradecimiento sino con darle palabra y mano de esposo; en cuyo supuesto y en fe de que así lo cumpliré, juro por esta santa Cruz, que al instante que los magistrados tengan a bien juzgarme según mis delitos, y me den la libertad si conviene, cumpliré a usted mi palabra que será inviolable, y si mi desgracia me condujera a merecer el último suplicio, antes que la muerte corte los hilos de mi vida, pediré la gracia de que con mi mano de esposo quede Ud. satisfecha de mi eterno agradecimiento.

“Sobre los cimientos de mi persona está echado el edificio de la honrría de bien, conducta y reputación cuyas circunstancias no dan lugar a mis incentivos, a que se apodere de ellos la mala fe y el engaño. Yo nada más he ofrecido a Ud. que mi palabra y no bienes, porque no los poseo en el día, y aunque me han quedado algunas cortas reliquias, ya usted sabe su paradero y la deliberación que debe tomar sobre ellos en su oportunidad.

“No extrañe Ud. que sus pequeñas finezas a mí no me acomode el que me las envíe, porque son otras tantas heridas que recibe mi corazón al ver con la caridad con que usted me ha visto en este miserable estado, sin dejar por eso de agradecerle su benevolencia; pero comparando mi suerte con la de usted se encuentra en mí la ventaja de ser hombre y ya acostumbrado a los trabajos de la desgracia, a diferencia de usted que acaso le serán más sensibles. Esto supuesto todo cuanto trate Ud. de enviar le hace más falta que a mí, aunque mis males en el día son más llevaderos por tener dos amigos que, aunque prisioneros lo mismo que yo, saben protegerme según sus más o menos facultades.

“En conclusión, mirando al mundo entero, ni los acontecimientos de las miserias que padezco serán bastante a desvanecer mi determinación. Esta es así y será con toda la fuerza de mi palabra. Si Ud. tiene a bien enseñar ésta a cualquiera, bien puede hacerlo con toda libertad.

“De ninguna manera corresponde que Ud. me escriba más papeles, porque anoche tuvieron la grandísima avilantez de interceptarme unos versos de Padrino y una sucinta relación mía que a usted se le enviara; y no quiero que nadie se ría de usted ni de mí, acaso unas bromas que merecerán por su insignificancia todo mi eterno desprecio.

“Yo la amo a usted y usted a mí, y con eso basta; no hay más nada. Dios que nos crió, el que hacer ni dudar ni titubear, sabrá darnos el premio o castigo que merecen nuestros pecados en este mundo y en el otro.

“Instantáneamente ansio por mejore usted su suerte, y que no me sea a mí mezquina su presencia. Nada más apetece su constante y fiel servidor, José María Ladrón de Guevara.”

La contestación de Teresa, escrita con mano insegura es un reflejo del estado espiritual en que se encuentra. Dice así:

“Apreciado y queridísimo: si el dolor que hoy experimento de una ausencia inesperada por la injusta suerte, no lisonjease mis sufrimientos con la débil esperanza de que no has de dar lugar en tu corazón a otra sino a mí, pues sólo vivo para ti y sería bastante si no fuera así para juzgarte insensible y acreedor al título de ingratitud.

“Pues en esta incomodada ausencia, separada de lo que más amo y a la vista de mi infortunio, todos los movimientos de mi triste existencia están demarcados con mi pena; y nada alivia a la amargura mía, ningún consuelo se mezcla con mis sacrificios, y lo que he hecho hasta hoy no ha servido sino para hacerme más dolorosos los que me faltan aún.

“No quiero cansarte más y me conformo con decirte que recibas benignamente el homenaje de mis sentimientos que no ofenderán nunca los del respeto inviolable con que se dignare amarme.

Teresa Heredia.”

*

Entre las cartas, atadas con una cinta, aparecen otras del artillero José Hidalgo, de quien ella habla como su compañero y amigo de prisión, y quien le servía de correo en su correspondencia con José María Ladrón de Guevara.

“Guaira 6 de mayo de 1816.

“Apreciadísimo amigo Policarpo Mendo: me alegraré que el recibo de ésta se halle gozando de entera y cabal salud en compañía de las personas de su mayor agrado y cariño, la mía es buena hasta el presente. A Dios, gracias.

“Apreciadísimo amigo: ésta sólo se dirige a encomendar a usted me haga el favor de franqueármela a la dadora de ésta que es mi esposa, Doña Teresa Heredia, lo que a ella le haga falta y necesita para su subsistencia hasta mi llegada a esta ciudad que será a fines de este, y después de abonar a usted lo que dicha señora aperciba de su mano, quedaré sumamente agradecido, y así en cargo me le supla cuanto necesite y me la trate como propia, y es favor que espero de usted, y reciba usted finas expresiones de mi parte y aguárdeme a fines de este mes y guárdeme todas las cosas buenas. De su afectísimo amigo que más desea verle que escribirle,

“SSS.Q.B.S. Pío Hidalgo.”

Otra carta dirigida a Teresa, dice así:

“Apreciadísima esposa de lo íntimo de mi entraña: van los zapatos, va el sombrero. Yo estoy muy triste por tu partida, pero sólo me consuela tu amor y tu constancia y que eso mismo nos ha de juntar lo más pronto. Sólo te encargo que no te canses de escribirme con cuantos vengan a este puerto y juntamente hacerme presente lo que te he recomendado y no te dejes ver con el que te ofenda, recélate de salir mucho a la calle, no me des qué sentir; en la hora que llegues me escribes, cómo has llegado, cómo y adonde paras, y en qué casa estás. Mira que

será el único consuelo que existe en mi corazón cuando vea tus amables letras. Anoche no fui allá porque estuve despierto esperando que se metiese la luna hasta las doce que me rindió el sueño hasta las siete de la mañana. Pero cuando me desperté no podía de la rabia conmigo mismo. Mándame la camisa, las medias y el memorial, y recibe cien mil besos, cien mil abrazos y cien mil mordiscos pasitos. Y también te encargo le metas el pie duro al Sub-Inspector a fin de irme pronto, que yo acá haré lo mismo. Y recibe a todo tu negrito entero, que es tuyo solito; tú eres la ama de Hidalgo, tu esposo querido, y él sólo a ti obedece; y sólo aspira en este mundo por ti. Adiós hermanita, adiós esposa, la más amada de mi corazón; adiós mi querendona, adiós mi regalona, adiós mi toñela, adiós mijita y adiós todo mi consuelo; de tu esposo, Hidalgo.”

“Señor Comandante del Real Cuerpo de Artillería.

“José Hidalgo, natural de la ciudad de Valencia y artillero veterano de este Puerto, en que se halla el mando de usted, con la mayor sumisión y respeto que debo a usted, digo: que hace dos años tiene celebrado Esponsales con Doña Teresa Heredia, natural de la Villa de Ospino y vecindada en este puerto, de igual calidad conmigo, y hallándome con urgente precisión a cumplir esta palabra, a usted suplico se sirva hacerlo presente al Señor Sub-Inspector del Real Cuerpo bajo cuyas órdenes estamos, informando usted lo que sea de justicia para que aquel señor provea lo que juzgue de su agrado. Así lo espero del noble corazón de usted, en La Guaira, a 6 de Abril de 1816. José Hidalgo.”

Ambos sueñan con hacerla su esposa, pero en realidad a quien ama, con un amor lejano y arremansado la ardiente Teresita, es a José María Niño Ladrón de Guevara, el joven patriota prisionero que dio su vida por la libertad de su patria. Leyendo su carta —la única que existe—,

sentimos como una angustia que presiente su corazón de mujer enamorada; y toda ella encierra una muda admiración al hombre y a su personalidad generosa para con ella y su mundo de contradicciones, la gran tragedia social y económica que la acogota.

Cuando le falte su apoyo, el apoyo del hombre que siente fuerte y decidido, el enamorado que no tiene vergüenza de confesar sus debilidades, ¿adónde irá Teresita Heredia?

De acuerdo a esta correspondencia, Teresa Heredia estaba prometida formalmente a José María Niño Ladrón de Guevara. Era su novia oficial, reconocida, según parece desprenderse de sus palabras, a sus familiares a quienes pide la protejan. Él mismo dice en su carta que desea casarse con ella y le hace juramento de que cumplirá su palabra, la presenta a sus familiares como su futura esposa y única heredera de sus bienes. A través de sus palabras se traduce su temperamento, su cultura y el medio en que se ha formado. Lo mismo podríamos decir de las cartas del artillero Hidalgo, trazadas por mano insegura, sus expresiones apasionadas, íntimas, sinceras. Para ambos hay cariño y promesas de Teresa, pues se sabe dueña de un corazón amplio y de una juventud exuberante y generosa de sí misma.

José María Niño Ladrón de Guevara había nacido en Carora el 13 de marzo de 1774. Tenía, cuando se enamoró de Teresa, unos cuarenta y dos años. Muy joven se alistó en las filas revolucionarias, tomando parte en los combates de los trágicos años de 1813 y 14. Cuando parecía que todo el esfuerzo de los patriotas había concluido bajo los cascos victoriosos de los caballos de Boves y muchos jefes y oficiales patriotas andaban fugitivos por tierras extrañas, Ladrón de Guevara estaba luchando con Páez en los Llanos y con Ribas, Piar y Bermúdez en el Oriente, desafiando la muerte a cada instante y hostilizando al enemigo. El año de 1818 hizo la campaña al lado del general Páez y a pesar de su

temprana edad, alcanzó el grado de coronel. Entonces fue hecho prisionero y pasado luego por las armas el 15 de febrero de 1819.⁵

Ladrón de Guevara había tenido bastante tiempo para reflexionar, durante los largos y oscuros días de su prisión. Estaba, se sentía en la edad de la reflexión, de la serenidad, de la madurez. Ofreció un amor sereno, tranquilo a Teresa, y ella lo aceptó porque seguramente creyó que a su lado llegaría a puerto seguro. Este amor se le ofrecía como un refugio.

Teresa Heredia parece poco conocía de su vida y de sus andanzas con los patriotas. Ella sólo pensaba en salvarle la vida, y se había aliado a Hidalgo para que lo ayudara a escapar de la prisión, como al fin lo logró.

Cuando fue informada que había sido violada su correspondencia, tembló de angustia ante la idea de que con ella comprometiera más al reconocido y valeroso patriota. Pero nada podía hacer en su favor. Ahora pensaba que le había dicho en alguna ocasión que había estado con Piar y Mariño por los pueblos de Oriente luchando contra las fuerzas realistas. Y pensó que seguramente sería perseguido con más saña por esas benditas cartas. “¿Cuál será ahora su destino?” —se preguntaba con angustia en la voz.

*

Y llegó el día señalado para la declaración inquisitiva de Teresa Heredia. El fiscal la hizo comparecer ante el juzgado, y después de hacerle levantar la mano derecha, preguntó con voz severa:

—”¿Juráis a Dios y prometéis al Rey decir la verdad sobre el punto que os voy a interrogar?”

Teresa contestó con voz firme:

[5]_ Silva Uzcátegui, *Enciclopedia Larense*.

—Sí, juro.

—Me llamo Teresa Heredia, soy natural de la Villa de Ospino, de estado viuda, y mi ejercicio es la costura.

El juez repitió: ¿La Villa de Ospino?

Y Teresa se trasladó mentalmente a su Villa de Ospino. Ahora la mirada se le ha ido hasta el pueblecito de calles de piedras pisoneadas, de ranchos de bahareque y techos de palma, donde estaba la escuelita, la plaza donde fusilaban a los patriotas y donde ella, de niña, jugueteaba con los niños del poblado. Un río ancho y hermoso, de aguas cristalinas, donde iban las mujeres a lavar la ropa ... Y el bosque, el bosque lleno de rumores, de animales, que Teresita aprendió a amar desde pequeña ... Allí, en aquel triste poblado tuvo sus primeras emociones; sus alegrías de niña ante la muñeca linda y el lazo de cinta azul ... Allí trató de comprender lo que pasaba a su alrededor ... Apenas si recuerda la mano temblorosa del padre dándole la bendición cuando lo arrastraron a la plaza para que pagara con su vida su amor a la libertad ... A su madre no la recuerda: había muerto al darle la vida. Ella sólo recuerda a la tía que la llevó a su lado cuando quedó sola ...

Pensó que tal vez ella había heredado de su padre ese amor por la libertad hasta el sacrificio. No recuerda, no, que alguna persona le hubiese inculcado aquellas ideas, aquella rebeldía ante la opresión. Su tía no hablaba jamás del pasado y si era el difunto, como ella solía llamar al isleño muerto, era un realista empedernido. ¿Cómo fue que ella se unió a las filas de los revolucionarios? No podría explicarlo. Pero sentía en aquel momento que su voluntad de dar su vida por la libertad de su país estaba hoy más firme que nunca.

—En la Villa de Ospino, Su Señoría ... —respondió como entre sueños.

—¿Por qué se halla presa?

—Lo ignoro ...

—¿Estaba en La Guaira presenciando la justicia de horca a una mujer?

—Estaba en La Guaira ese día y no vi materialmente hacer la justicia; ni sostuve conversación con ningún hombre.

El juez se impacientó. Pensó que la acusada le mentía y la increpó lleno de ira: —Cómo se expresa así, cuando consta en esta sumaria que en el acto de aquella justicia le pidió un tabaco encendido a don Pedro González, que encendido el suyo le dijo que la ahorcada había estado presa con usted y que usted fue puesta en libertad y aquella ahorcada, siendo una gran injusticia porque aquella mujer era una santa.

Teresa no se inmutó y respondió con serenidad:

—Ni conozco a don Pedro González, ni hablé con persona alguna a quien pedirle tabaco, ni hice conversación alguna de la ajusticiada, ni del gobierno si había procedido con justicia o injusticia, ni con aquélla, ni en la prisión, pues en aquel día me acompañé con las señoras Taudiños y Padrón, rezando a favor del alma de la ahorcada, y responde.

—Cuando ha venido a La Guaira, ¿quién la condujo y con qué pasaporte?

—El día de ayer a las ocho de la mañana me trajo a Caracas el arriero Jayme, y a mi equipaje, todo en tres mulas, cuyo bagaje tiene de pagar en cuatro pesos, y responde.

—¿Quiénes más la acompañaron, si comió en La Venta y qué conversaciones hizo?

—Yo he venido a Caracas con el correspondiente pasaporte del alcalde del Peñón, Domingo Brito, cuyo documento presento y entrego; me acompañaron un tal Padrón, el arriero Jayme, un hombre tuerto de un ojo y otro mocito blanco cuyos nombres ignoro. Estos cuatro hombres comieron conmigo en La Venta y las conversaciones en aquella casa

fueron las siguientes: una mujer en La Venta que es casada, le preguntó al dicho tuerto, y en presencia de todos si era verdad que Bolívar había llegado con siete velas a Margarita. El tuerto contestó que no sabía, pero que lo ponía por imposible porque aquel puerto lo tenían los españoles, y responde.

—Uno de los acompañantes le preguntó si era viuda, y ¿por qué le respondió que sí de un isleño el cual ya se habría condenado como los demás?

—Todo lo que se me pregunta lo ignoro y creo que todo lo demás son enredos. Mi marido fue José Antonio Agüero, hijo de la Villa de Ospino, y responde.

—¿Habló, con los que le acompañaban, del valor o cobardía de los jefes del real ejército, y de los traidores caudillos Bolívar y Rivas?

—Sólo nombré a Boves para elogiarlo, y no nombré a nadie más, y responde.

—Vuelta a reconvenir, ¿cómo niega que habló cuando consta de testigos en este sumario, que dijo que Bolívar había sido cobarde, pero para eso Ribas fue valiente?

—Es falso lo que se me pregunta, y responde.

—¿Conoce a Padrón, el de La Guaira? ¿Por qué ayer dijo que él se tendría que ir lo mismo que lo harían todos los demás?

—Pregunté por él porque había tenido alguna amistad, y porque ya en La Guaira le habían contestado otras personas que se había embarcado para Cumaná, que lo demás es falso, y responde.

¿Qué noticias tiene de Bolívar, y por qué dijo ayer, según consta en este sumario, que pronto vendría?

—No sé nada de lo que usted me pregunta. Todo es falso, y responde.

—¿Es cierto que usted convidó a bailar en La Guaira para fines de

junio a los testigos de esta causa, González y Padrón, para cuyo tiempo ya estaría aquí Bolívar?

—A Padrón le contesté que pronto bajaba a La Guaira, pues subía a Caracas a practicar diligencias de un matrimonio que tiene tratado con José Hidalgo, soldado de artillería de La Guaira, con cuyo motivo tal vez le diría que lo convidaba para el expresado casamiento, si salía bien despachada del señor arzobispo y señor Subinspector de artillería, y responde.

—¿En qué tiempo y quién la vio vestida de hombre montada a caballo en el anca del de Yáñez, y por qué motivos le quitó en Valencia el capitán Dato, cuando gobernaba aquella ciudad, más de nueve mil pesos y más de cien camisones? ¿Estuvo usted presa? ¿Qué clase de prisión y más castigos sufrió?

—Todo eso es incierto. Siempre he estado en Valencia y no he hablado ni conocido a Yáñez. Es cierto que Dato en Valencia me prendió, me formó causa y me hizo cortar el pelo, me bañó en melado y me emplumó. Después me hizo pasear por las calles a cajas destempladas, y después me puso en plena libertad. El motivo fue que habiéndome solicitado Dato para que fuese su cortesana, no lo quise admitir, porque me estaba queriendo casar con don Pedro Marturell. Dicho Dato no me quitó dinero ni tales camisones, porque siempre me he mantenido como pobre con mi trabajo personal. Así que vestía y me he tratado decente sólo en lo que era posible a mis fuerzas, y responde.

—¿Por qué ha estado presa en La Guaira y quién la ha puesta en libertad?

—Porque se me acumulaban que yo sabía dónde estaban los enemigos, y que el artillero José Hidalgo, con quien me voy a casar, había guardado en mi casa tres fusiles; y por otras cosas que no me acuerdo;

y respondió que su libertad, la de su novio y otras personas se las dio el gobierno, y responde.

—¿Dónde tiene su equipaje, tiene en él algún caudal o papeles?, y ¿qué contienen?

—Mi equipaje está en casa del mayor de la plaza en depósito; y ya he recibido toda la cama completa; en mi dicho equipaje no tengo ningún caudal ni otros papeles que unos versos, y otros de ninguna consideración; todo lo dicho de equipaje como mi persona iba a reposar en casa de las Churiones, a quienes no conozco, y sí a una niña guayanesa llamada María, y responde.

—¿Por qué cuando le preguntó por el equipaje a don Pedro González, le dijo que si lo cogían estaba perdida?

—No he preguntado nada y todo lo que se me pregunta en esta parte es falso, y responde.

—¿Conoce a José María Ladrón de Guevara y sabe dónde se halla?

—Sí lo conozco; está preso en las Bóvedas de La Guaira e ignoro el motivo de su prisión, y responde.

—Si cuando se correspondía por escrito con él estaba privada de comunicación y lo estaba también Guevara, ¿quién conducía de parte a parte los papeles?

—Yo escribía públicamente, no sé si Ladrón de Guevara haría lo mismo; y los papeles de dicha correspondencia los portaban los mismos soldados españoles que hacían la guardia; pero que ignoro de que regimiento eran; ni cómo se llamaban. Sólo los conocería si los viese, y responde.

—¿En los tiempos de las revoluciones ha hecho algún servicio al Rey, amparando algunos vasallos de nuestro soberano?, ¿o libró algunos caudales de ellos, u otro bien?

—Cuando mataron en Bárbula a Girardot, amparé a cuatro curros prisioneros que los iban a matar, los escondí bajo mi cama, y dos de ellos son sus nombres Juan y José Antonio del batallón de Granada y otras personas que si fueren precisas las citaré, y responde.

—¿Tiene Iglesia?

—No, porque no la necesito más que para encomendarme a Dios; no tengo nada más que añadir, lo dicho es la verdad a cargo del juramento que tengo hecho, en que me afirmo y ratifico.

Leída que le fue esta confesión, y lo firmó con dicho fiscal y el presente escribano. Antonio Guzmán. Teresa Heredia. Ante mí, Juan José González, escribano.

En aquel momento y ya terminadas las declaraciones le fue entregado el pasaporte que dice así:

Pasaporte.

“Pasa para Caracas doña Teresa Heredia, a diligencias propias, no se le impondrá impedimento en cuyo tránsito.”

Peñón, mayo 8 de 1816.

Domingo Brito,
Alcalde de El Peñón.

*

Teresa quedó anonadada. Tantas horas allí sentada respondiendo a las preguntas del juez fiscal. Tantas emociones vividas en aquellos momentos en que su propia vida oscilaba entre la larga prisión y el desconocimiento de sus derechos y la muerte en la horca, como era la “justicia” de las autoridades españolas. Tanto tener que controlarse para no dejar entrever sus simpatías ni sus ayudas a la causa de la libertad. Cuánto dominio de sí misma, de sus sentimientos, para no dejar traslucir su admiración para

los que luchaban con el general Bolívar, Piar, Mariño, en la gran empresa. Ella se había introducido en las tropas realistas para poder informar a los patriotas sobre la posición del enemigo, sobre el movimiento de las tropas españolas. Cuántas angustias, cuántas delaciones, sorteando la vida entre los españoles para obtener datos, para ayudar, para sentirse, ella también venezolana hasta el sacrificio y la muerte.

Ahora Dato la acusaba. Sí, era cierto que ella había tomado ese dinero para ayudar al movimiento revolucionario. Ella había montado en el anca del caballo de Yáñez, ¿por qué no? Desde allí miraba, observaba, vigilaba y se vigilaba para no traicionarse ante el enemigo.

Pero el gobernador Dato había querido hacerla su amante, y ella se había negado rotundamente. ¡Ah no, hasta allí no! Ella tenía a su novio preso. Tenía un amigo a quien utilizaba para sus contactos con los patriotas. De él no podía sospechar, porque estaba sirviendo a las órdenes del rey. Y, ¿qué hizo el gobernador Dato? La bañó en mieles, la emplumó, le mandó cortar el pelo, y así vestida en tan original manera, la paseó por las calles de Valencia al son de cajas destempladas. ¿Después? Le dio la libertad. Ya el daño estaba hecho. Ya se había satisfecho la sed de justicia del señor gobernador. Teresa regustó nuevamente, recordándolo, la sensación de asco, de amargura, que le quedó por unos días. Una familia valenciana se compadeció de ella y le dio ropas y dinero para que viajara a La Guaira ... Todavía se le suben los colores a la cara por tamaña humillación, pero como era por la libertad de su patria, no le parecía muy grande el sacrificio. Y pronto lo echó al olvido; había que seguir adelante, los suyos la necesitaban, y ella iba a ayudarlos nuevamente ...

Ahora el juez fiscal la interrogaba sobre aquello tan vergonzoso para su pudor ultrajado. Fue como si lo hubiese sufrido dos veces.

Abriendo los brazos en señal de cansancio, Teresa tomó una actitud aburrida e indiferente. No había que demostrar a los esbirros del

gobierno opresor que estaba temblando por su suerte. No había que demostrar tampoco, mucho menos, arrepentimiento. Ella estaba muy lejos de estar arrepentida. Se sentía más bien fieramente orgullosa de hacer ese sacrificio de su pudor, de su sensibilidad de mujer atropellada, por la patria en cadenas.

Sofocó con la mano un bostezo. Se alisó los cabellos rebeldes que se habían dispersado sobre su frente, y se puso de pie. El juez llamó a un guardia y le ordenó con voz tronante:

—Encierre en su calabozo a la insurgente Heredia.

Teresa siguió al guardia y se perdió por el oscuro pasillo de la prisión. Allí, pegados a los ventanales que daban a la calle, los presos tendían sus manos sarmentosas por entre los balaústres implorando una limosna a los viandantes. No parecían hombres sino despojos humanos. Los miró profundamente a los ojos y una ola de amargura le subió a la garganta ... Algunos agonizaban tirados en el suelo, como animales, entre excrementos e inmundicias. Teresa hurgó en su cartera apresuradamente buscando una moneda y la arrojó en la mano de un anciano. El guardia la tomó del brazo con violencia y le dio un empujón.

Cayó al suelo y se maltrató la mano que había arrojado la limosna del anciano.

*

Tirada sobre el camastro se puso a pensar. El pensamiento huyó hasta José María Ladrón de Guevara. Nada sabía de su ulterior destino. No había vuelto a saber una palabra más de él después de su última carta en que le prometía hacerla su esposa ... ¡Qué hermoso era, y qué bueno! ¡Cómo le hubiera gustado ser la esposa de aquel joven patriota tan decente, tan delicado con las mujeres; tan consciente de sus deberes para con la patria! ¡Qué lindas manos tenía José María! Ella se las tomaba

entre las suyas y le provocaba besarlas, acariciarlas, llevarlas hasta su rostro angustiado. Cómo sabía él encontrar las palabras adecuadas para hacerle olvidar sus penas y llevarla, incluso, a reír. Ella, tan reilona. Ya hacía tiempo que se había olvidado de reír. Cuando era una muchacha ingenua, llena de ilusiones, en el dintel de esa aurora maravillosa que es la vida, allá en su retirado pueblecito de la Villa de Ospino, tenían fama sus carcajadas en la escuela, en los grupos de sus amigos, en las plazas, cuando jugaban al gárgaro malojo, o la cebollita, con Joaquín, con Carmelo, con Juan Bautista ... Sus amigos de la infancia. También de sus años mozos. Juan Bautista parecía que se había enamorado de ella, pero a ella no le gustaba. Lo miraba demasiado tímido, demasiado débil, y a ella le gustaban los hombres viriles, valientes, arrojados ... Los que saben guiar, conducir ... Y ella estaba, ¡Ay! tan pequeña, tan desamparada, tan sola ... Como ahora ... Terriblemente sola ...

Y volvió a pensar en José María. ¿Qué habría sido de él? Pensaba complacida que dondequiera que estuviera, seguramente pensaría en ella. ¡Cómo la quería! ¡Cómo se iluminaban sus pupilas cuando la miraba! ¡Cómo le temblaban las manos, sus manos delicadas, no hechas para apretar en ellas un fusil y dar la muerte, sino para acariciar, para enjugar el llanto que corría de sus pupilas, para presagiar el amor ... ! El amor ... ¿Qué es el amor?

Y la pregunta se perdió en el frío silencio del calabozo.

*

Después de terminada la sumaria contra la insurgente Teresa Heredia, el regidor quiso ampliarla, y para darle mayor fuerza, se dio a buscar más testigos. Uno de ellos fue el gobernador Dato, de Valencia, de quien se rumoraba habíase enamorado de Teresa y que el castigo vergonzoso a que la había sometido por “infidente” y “por su vida relajada en el trato con

los hombres”, sólo era una vil venganza por no haber cedido a sus empeños amorosos. Sus enemigos no encontraban modo de desacreditarla. Pero la verdadera razón de su condena estaba en relación al conocimiento que tenían las autoridades de que ella estaba en constante contacto con los patriotas. Eso que ellos nombran con la palabra “infidente”, desafecta al rey, “falta de fe debida a otro”, como reza el diccionario.

Pero era el caso que después de oír las declaraciones de los testigos y las de la acusada, el juez fiscal se encontró con que no había suficientes pruebas para condenarla a prisión o a la muerte, en último extremo; y le hicieron saber, por medio del alguacil, que se preparara a partir, es decir, que se decidían a darle la libertad por falta de pruebas condenatorias ... Y, en verdad, después de leído el expediente, no habían mayores pruebas como para dictar sentencia firme en su contra.

Pero el gobernador no estuvo conforme con aquella decisión de los jueces; y nuevamente salieron fuera los argumentos de que era una mujer que hacía daño a la sociedad y a las autoridades; que mantenía correspondencia con los insurgentes y que, en suma, había que castigarla con rigor. Así dio la orden de que fuera nuevamente registrada su casa y se le incautaran los papeles que encontraran en ella.

Mas ya los papeles privados, sus cartas de amor, sus versos, que acostumbraba leer cuando estaba sola —como si fuera un pecado soñar con la armonía de las palabras—, estaban en poder de los jueces.

Esta vez ha ido en persona el sargento mayor del batallón veterano de Caracas, don Antonio Guzmán. Acompañado de los alguaciles, se dirigieron a la casa de Candelaria, donde vivía Teresa Heredia, y comenzaron nuevamente a hurgar en su habitación en busca de pruebas condenatorias. Esta vez, como la primera, no había nada en la casa de las Churiones. Las pruebas, si las había, habrían sido puestas fuera del alcance de las autoridades.

El mismo día 6 de mayo de 1816, don Antonio Guzmán, sargento mayor de la plaza y del batallón veterano de Caracas, en vista de las declaraciones de Teresa Heredia que se refieren a D. N. Dato, siendo comandante político y militar de la ciudad de Valencia la había hecho presa, y la había castigado bañándola en mieles y emplumado, paseándola por las calles a cajas destempladas, mandó que, para averiguar el motivo que ocasionó tan serio procedimiento, se evoque la declaración del alférez real del Cabildo de la expresada ciudad de Valencia, don Miguel Ignacio Malpica, quien se halla en esta ciudad, acerca de lo que sepa o tenga noticias en el particular.

Así, el día 10 del referido mes, el señor fiscal de la causa hizo comparecer ante sí y el presente escribano, al quinto testigo de esta sumaria, quien se sometió al siguiente interrogatorio:

—¿Juráis a Dios y prometéis al Rey decir verdad en lo que se le interrogare? —Dijo: “Sí, juro.”

Preguntado su nombre y empleo dijo “llamarse don Miguel Ignacio Malpica, Regidor Alférez Real del Cabildo de la ciudad de Valencia”.

Preguntado si conoce a Teresa Heredia y si como vecino de Valencia y haber vivido en su casa el comandante D. N. Dato, tiene noticia de la prisión y castigo que éste le hizo, y qué causas lo motivaron, expresando cuanto sepa en el particular, dijo “que no la conoce de vista, pero que generalmente supo que el expresado Dato puso presa en la citada Cárcel Real de Valencia a la citada Heredia, le hizo cortar el pelo, enmielarla y emplumada pasarla por las calles públicas por afrenta, y según se dijo, por adicta al partido de los insurgentes, después de haber ocupado aquella ciudad las armas del Rey, al mando del comandante Boves, y por ser de una vida relajada en el trato de los hombres; pero que no supo circunstanciadamente los hechos que motivaron este castigo, y responde.”

Preguntado qué otros vecinos de Valencia se hallaban en esta capital que puedan declarar en este particular, dijo “que se hallan en esta capital y pueden declarar en el asunto, el Escribano público y de Cabildo don José Otalora, y otros sujetos de Valencia a quien nominará el citado Escribano”, y además dijo, “hacía memoria de conocer a la Heredia, después que entró en el Ejército Real, pues entraba diariamente en casa de Dato; que no tiene más que añadir, que lo dicho es la verdad a cargo del juramento que tiene hecho en que se afirmó y ratificó”; leído que le fue esta su declaración, dijo “ser de edad de sesenta y cinco años”, y lo firmó con dicho señor y el presente escribano de que doy fe. Antonio Guzmán. Miguel Ignacio Malpica. Ante mí, Juan José González, escribano.

En la referida plaza, a los doce días del mismo mes y año, el señor fiscal de esta causa hizo comparecer ante sí y el presente escribano al sexto testigo citado para la anterior declaración, a quien dicho señor hizo levantar la mano derecha, y:

Preguntado: —¿Juráis a Dios y prometéis al rey decir verdad en lo que os voy a interrogar? Dijo: “sí, juro”.

Preguntado su nombre y empleo dijo “llamarse don José Otalora, Escribano Público y de Gobierno de la ciudad de Valencia”.

Preguntado si conoce a Teresa Heredia, si en el tiempo en que el que declara se ha hallado en dicha ciudad cuando ha gobernado el capitán Dato la misma ciudad, y en aquel tiempo le consta fue castigada la Heredia, qué clase de castigo, y por qué motivo, dijo “que conocía de vista a la Heredia, y que en una tarde fue castigada públicamente por el citado Dato, montada en un burro, enmielada y emplumada, que oyó decir públicamente que dicho castigo era por patriota, y porque había hablado palabras subversivas contra la Ley del Legítimo Gobierno; que no tiene más que añadir, que lo dicho es la verdad, a cargo del juramento que tiene prestado, en que se afirmó y ratificó”; leído le fue esta su

declaración, dijo ser “de edad de cincuenta años” y lo firmó con dicho señor y el presente escribano. Antonio Guzmán. José Otalora. Ante mí, Juan José González, escribano.

“En la misma Plaza, al trece del propio mes y año, el señor don Antonio Guzmán, Sargento Mayor de ella y del Batallón Veterano mandó, que no habiendo por ahora otros testigos que declaren en esta sumaria, se agreguen a ella los papeles que el Ayudante don Manuel González halló en los baúles de la Heredia, según resulta de la diligencia de reconocimiento que rueda al folio seis; y para que conste por diligencia el haberse así practicado lo firmó dicho señor, de que yo, el Escribano, doy fe. Guzmán. Juan José González, Escribano.”

*

Y llega el proceso a su fin. El dictamen fiscal dice lo siguiente:

“Don Antonio Guzmán, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Sargento Mayor del Batallón Veterano y de esta Plaza.

“Dictamen fiscal: Por las diligencias de esta sumaria se hallan plenamente justificadas las conversaciones subversivas con que Teresa Heredia se ha producido a presencia de don Pedro González, el subteniente don José Canino, don Juan Padrón y don José María Jayme, cuyas expresiones, según han declarado, demuestran hasta la evidencia la adhesión que tuvo y conserva todavía a la inicua causa de infidencia. Resulta también de lo obrado su reincidencia en este mismo delito, pues ella misma confiesa que fue castigada con vergüenza pública por el Comandante de Valencia D. N. Dato, y los dos últimos testigos expresan haberlo motivado el que era Insurgente; y confiesa también el haber estado presa recientemente en el Puerto de La Guaira por sospechosa en la misma causa: últimamente se manifiesta, según la deposición del quinto testigo, que el contenido de sus papeles que se hallaron en sus baúles

agregados al sumario, el que su conducta moral es bastante corrompida, cuyos excesos merecen castigarse con todo el rigor de las leyes, por las consecuencias tan funestas que podría originar el disimulo con respecto a esta clase de mujercillas a quienes sería fácil sembrar en la sociedad a su antojo, y conforme a las máximas subversivas que adapta noticias de perjudicial trascendencia en las actuales circunstancias. Sin embargo, atendiendo a la beneficencia que caracteriza el gobierno que representa en estos países al más piadoso de los Soberanos, y a la indulgencia con que se ha procedido con otras charlatanas de este propio jaez, en conformidad con las piadosas y reales intenciones, se la podrá expatriar, remitiéndola a algún Puerto de la Península para donde haya ocasión, o para una de las colonias extranjeras, si en ello se considera que manifieste el Gobierno más caridad y beneficencia.

Antonio Guzmán.”

Este documento es el dictamen final de la acusación. Teresa Heredia está dispuesta al sacrificio, no obstante que se rebela ante la injusticia que la privará en lo adelante de ayudar a los patriotas y compartir sus penas y triunfos. Se rebela, sí, contra una sentencia que la relega al temido exilio en momentos en que la patria necesita del esfuerzo y la cooperación de todos sus hijos.

Ya no piensa en José María Ladrón de Guevara, ni en sus manos blancas y suaves de intensa caricia, ya no quiere para sí las caricias de aquellas manos adoradas. Ya sólo se conforma —en este límite de su desesperación— con oír los cascos de los caballos de los libertadores — Bolívar, Piar, Mariño, Arismendi—, destrozando a su paso Las cadenas que oprimen a la patria. Ya sólo desea contemplar la bandera que trajo Miranda en el tope del palo del Palacio Municipal, como la vio serena y majestuosa, aquella mañana inolvidable del 5 de julio de 1811. Quiere cantar, confundida con el pueblo, las canciones patrióticas. Una vez,

solamente, como aquella mañana resplandeciente.

Con los ojos arrasados en lágrimas, Teresa Heredia se aprestaba al final de su trágico destino. Dejaba a la patria bañada en su propia sangre y envuelta en un silencio de muerte.

*

Amaneció el día 9 de junio de 1816. Había bastado un mes y días para ver derrumbarse todo a su alrededor: su vida, sus luchas, sus amores, su esperanza ... Ahora está ahí, encerrada en el calabozo de la cárcel real esperando el momento fatal. Cada vez que siente pasos que se aproximan se incorpora en el camastro y espera que se abra la puerta con la respiración en suspenso. Pero no, todavía no. Tiene que aguardar unas horas más. Y parece querer aferrarse a una última brizna de esperanza. Pero no habrá piedad para la insurgente Heredia. Hay hacia ella una gran desconfianza porque saben que al darle la libertad correrá hacia los campos de batalla donde se juega la suerte de la República. Llegará al lado de los patriotas, de sus jóvenes generales, a ofrecerles todo su ser, su vida, sus ilusiones de mujer enamorada. Todo, todo, por la libertad de la patria. Que volverá al campo enemigo a pasearse en el anca de sus caballos para oír de sus propios labios los datos preciosos que espera el general Bolívar ... Saben que volverá a esconder a los patriotas bajo su camastro, que llevará escondido en el seno, turgente y hermoso, el papel con la consigna de la libertad, o la posición estratégica del enemigo, o el número de las tropas de los generales felones que sólo piensan en oprimir al pueblo. Y creen mirar nuevamente sus ojos reilones, oír su voz firme, sentir el atractivo sensual de su persona. ¡Qué lástima de mujer! Eso piensan ellos.

—Todo son mentiras. Esa mujer ha mentado en todo cuanto ha dicho ...

No obstante, Teresa se siente segura de sí misma. Y hasta está satisfecha de haberse comportado de aquella manera. De haber desplegado su

altivez, su serenidad, su dignidad, ante aquellos hombres torpes y ensoberbecidos que defendían una causa ya condenada al fracaso. Venezuela, con sus grandes hombres a la cabeza, estaba construyendo la nueva sociedad, la nueva patria sin cadenas, sin oprobios, sin diferencias. La patria libre y soberana de todos los venezolanos.

En el cuartucho sin aire ni sol hacía un calor sofocante a pesar de que ya habían caído las primeras lluvias de la estación. Caracas estaba envuelta en un manto de silencio que hacía presagiar algo lóbrego. El hambre se hacía sentir en la sede de la Capitanía General. Escaseaba el pan, el jabón, la sal, el azúcar ... Y se veían las esclavas de las casas mantuanas aglomeradas en las bodegas tratando de hacer algunas compras para sus amos. En los suburbios de la ciudad atemorizada por las órdenes terminantes del gobernador Moxó, las familias pobres permanecían encerradas en sus pobres ranchos, lo mismo que las damas linajudas en sus mansiones coloniales. Las condiciones del pueblo eran trágicas. Las mujeres de los obreros, de los aprendices, de los artesanos, se dirigían con paso presuroso a sus quehaceres, o en busca de un alimento para los hijos. Y el espectáculo tantas veces contemplado de los pordioseros arrojados en las aceras, esperando que algún viandante les arroje un pedazo de pan o una moneda ...

No obstante que los patriotas se batían como fieras en defensa de la libertad, parecía que esa misma libertad se les negara, como si fuera algo utópico, una vana ilusión. Los españoles mantenían en sus manos ensangrentadas un poder de vida o muerte para los venezolanos: encarrecían los artículos y chupaban la vida del pueblo. A ellos no les faltaba nunca la buena mesa, los buenos vinos y las ricas mercaderías que llegaban de Europa.

Para mediados de este año 16 toda esperanza parecía haberse desvanecido. Como resultado de la tenacidad y porfía de los patriotas, en el mes

de mayo de aquel año había fondeado la Expedición de los Cayos en Juan Griego, y se había celebrado a mediados del mes una Asamblea en la Villa de la Asunción, donde Bolívar es reconocido como jefe supremo del ejército patriota y a Mariño como segundo jefe. Bolívar lanza una proclama diciendo:

“El Congreso de Venezuela será nuevamente instalado donde y cuando sea vuestra voluntad. Como los pueblos independientes me han hecho el honor de la autoridad Suprema, yo os autorizo para que nombréis vuestros diputados en congreso, sin otra convocatoria que la presente, confiándoles las mismas facultades soberanas que en la primera época de la República.”

Y el primero de julio se prende nuevamente la guerra por la Independencia. Entre triunfos y reveses rematan la heroica empresa de la batalla de El Juncal con un aplastante triunfo de las armas patriotas.

Para esa fecha había sido extrañada del territorio venezolano la ardiente patriota Teresita Heredia.

“El 9 de junio de 1816, don Antonio Guzmán, Sargento Mayor del Batallón Veterano de la Plaza de Caracas, dio por concluida la Sumaria y pasó, acompañado del Escribano José María González, a la posada donde pernoctaba el Gobernador don Salvador Moxó, Brigadier de los Reales Ejércitos y Capitán General Interino de estas Provincias, a entregar los Autos, los cuales estaban compuestos de 24 hojas útiles y dos blancas sin la cubierta, para que estampara su firma.

Caracas, 6 de junio de 1816.

Al asesor, Moxó (rúbrica).

“S. C. G.

“Puede en vista de las diligencias nuevamente practicadas conformarse con el Dictamen Fiscal; y mandar al señor Comandante de La Guaira vea si es posible echar de la Provincia para la América del Norte esa

muger incorregible para que allí sea independiente y la enseñen a vivir en sociedad. Caracas, junio 8 de 1816.

Oropeza.”

“Caracas, 9 de junio de 1816.

“Me conformo con el precedente dictamen del señor Asesor General y ejecútese lo que se aconseja.⁶

Salvador de Moxó

(Tiene su firma auténtica)”

Al terminar el juicio el fiscal pide sea expatriada “por su comprobada complicidad con los patriotas y porque su corrompida moral perjudica las santas costumbres de la sociedad”. El asesor Oropeza pide ampliación de la causa. El comandante don Remigio María Bobadilla contesta que el Consejo de Guerra Permanente la puso en libertad el 23 de marzo último, por no poder probar su infidencia. Pero Oropeza despiadadamente ordenó “que se expulse a la América del Norte a esa mujer incorregible para que allí sea independiente y la enseñen a vivir en sociedad”. Moxó aprobó el

dictamen de su auditor de guerra y firmó el decreto de expulsión de la ardiente patriota.

Un barco aleja a Teresa Heredia de las playas venezolanas. Con los ojos empañados por las lágrimas mira por última vez el cielo de la patria. No obstante que se encuentra totalmente afligida, hace un último esfuerzo por mostrarse altiva y digna ante el enemigo. Y cuando la embarcación comienza a alejarse de la tierra querida, permitió que las lágrimas corrieran libremente por sus mejillas: era el último tributo de su amor a la libertad.

[6]_ *Archivo General de la Nación*, sección “Causas de Infidencia”, t. XXX.

Josefa Camejo

(Esposa del Coronel Juan Nepomuceno Briceño Méndez)

CORO

Santa Ana de Coro es la ciudad primada de Venezuela. Fue fundada por el factor Juan de Ampíes el día de Santa Ana, 26 de julio de 1527, bajo el título de Santa Ana de Coro. No le señaló regimiento ni nombró justicia para su gobierno, dejándola bajo la jurisdicción que él ejercía, mediante los poderes que le había dado la audiencia para aquel distrito.

La ciudad estaba situada a “los diez grados de altura septentrional en un temperamento cálido y en extremo seco, distante de la marina media legua, su terreno arenoso, y falto de agua, su comarca abundante y regalada; criase en ella mucho ganado vacuno y cabrío y considerable porción de buenas mulas; tiene abundantes salinas, y por el mucho trato que tiene con Cartajena, Santo Domingo, Caracas y otras partes, transportando a ellas gran cantidad de quesos, mulas y cordobanes, es lugar rico aunque su vecindad es corta. Su iglesia fue catedral desde el año de quinientos treinta y dos (1532), la erigió el Señor D. Rodrigo de Bastidas, su primer Obispo hasta el año seiscientos treinta y seis (1636) en que por recelo de las invasiones enemigas, la trasladó a la ciudad de Santiago el Señor Obispo Don Juan López Aburto de la Mata; sírvese hoy por dos curas rectores y un Sacristán mayor y el

lugar mantiene un convento corto de la Orden de San Francisco y una hermita dedicada a San Nicolás Obispo”.⁷

Toda aquella región estaba habitada por la “nación caquetía” a cuyo frente estaba el cacique Manaure poderoso en riquezas y vasallos y era señor de toda aquella provincia antes de la llegada de los invasores extranjeros. Las naciones circunvecinas le rendían vasallaje. Ampíes solicitó su amistad y se valió de muchos medios para lograrla, visitándolo con gran demostración de su poder y grandeza. Rendido Manaure con las cortesías de Ampíes, se determinó a venir a su alojamiento a visitarlo, haciendo demostración de su poder y grandeza en el séquito y ostentación con que hizo su visita, pues llegó acompañado de cien indios nobles adornados con penachos de vistosas plumas, brazaletes de perlas y orejeras de oro, cercaban una hamaca tejida de curiosas labores en que venía (cargado en hombros de caciques) el Manaure, correspondiendo el adorno de su persona a su gravedad y a su riqueza.

Ampíes lo recibe con gran alegría y acepta el regalo que le trae el cacique en oro, martas y alhajas. Entre ellos se ajustó una perpetua alianza, “prestando vasallaje a nuestro Rey toda la nación caquetía que observó con lealtad a pesar de los desafueros y abusos de los soldados”.

Algunos historiadores expresan que esta fidelidad jurada de la nación caquetía a través de su cacique Manaure es la razón por la cual ésta se prolongó tantos años después de proclamada la República de Venezuela; y que fue esta repugnancia a rechazar sus viejas ideas realistas lo que obligó a la región coriana a permanecer al margen de las ideas de libertad y democracia proclamadas por los libertadores.

[7]_ Oviedo y Baños. *Historia de la Provincia de Venezuela*.

*

Refiriéndose a la amistad del factor Ampíes con el cacique Manaure, Castellanos dice así en sus *Elegías*:

La causa principal fue tener prendas
de indios de esta tierra naturales
en hatos de ganados y de haciendas,
de minas, de maíces y yucales
que daban relación de las viviendas
de muchas poblaciones principales,
entre las cuales fue cierto mancebo
Señor de la ciudad Hurehurebo.
Y en casa del Ampíes éste tenía
sus hijos, su mujer y una su hermana;
aqueste se llamó Fernán García,
después que ya tomó la fe cristiana
la hermana se nombró doña Mencia
era también captiva de esta presa,
otra que se llamó doña Teresa.
A su mujer pusieron doña Juana.
Instruidos en católico camino
este Fernán García y doña Juana
se casaron según orden divino
de la Iglesia Católica Romana.
El dicho Juan de Ampíes fue su padrino
y a todos libertó de buena gana.
Y vinieron con él en un navío
a sus vasallos y a su señorío.

Doña Juana era mujer del señor de Hurehurebo (ahora Jirijurebo en Paraguaná), era la hija de Manaure a quien con su marido se llevaron los salteadores de esclavos, según refiere el mismo Ampíes. Pocos años después, en 1531, en Paraguaná, encontró Federman una india quien le explicó que anteriormente la habían llevado a Santo Domingo, pero

que el factor Ampíes la había rescatado, devolviéndola a su libertad y patria “con el objeto de volver los naturales en favor de los españoles”. Ella debía ser la misma doña Juana arriba nombrada. (Hay otros casos que sería prolijo enumerar.)

Coro se llamó y sigue llamándose así (la ciudad) debido al río que pasa al sureste de ella. Coro o Curiana se denominaba el pueblo que allí tenían fundado los indios y Curiana la costa vecina.

Castellanos sobre el nombre de Coro dice:

El cual le viene bien pues Coro viento quiere decir en lengua generosa y así es aquella tierra muy ventosa.

Algunos han deducido que Coro significa “viento en la lengua de los indígenas”, pero esto parece ser un error, pues Castellanos quiso aludir a la coincidencia de que ese vocablo de los indios fuese idéntico al español Coro que entre otras acciones tiene la ahora desusada de “viento que corre de la parte donde se pone el sol en el solsticio de verano”, aunque realmente el viento reinante en Coro es el que sopla del Noroeste.

El obispo Ballesteros escribía así el origen de Coro en 1550:

“Media legua de la ciudad de Coro pasa un río que se llama Coro, de que su nombre Ciudad; por ser muy provechoso de riesgos y poblado de indios, los españoles hicieron asiento en la comarca dél. Los indios, antiguamente, una legua del río arriba tenían hecha una presa que ellos llamaban “buco”, que atraviesa el río, y frontero a la presa sacada una acequia de largo de dos leguas que en parte llevaba dos estados de hombre por donde el agua del río se lleva a la ciudad de Coro y se riega gran cantidad de tierra.”

Abundaban en el lugar venados, conejos y otros animales de caza. Dice Castellanos:

Es tierra de fructíferos cardones
con que gran parte delta se embaraza:

de uvas, de granadas y melones
 podría tener abundante plaza,
 hay hobos, cimirucas y mamones;
 abundantísima de toda caza.

Es posible, según los historiadores, que Ampíes no diera la organización política a la Colonia esperando la definitiva resolución del monarca al respecto, sino que en su carácter de jefe de la pequeña expedición a cuya cabeza estaba, no nombrara alcaldes y regidores de Coro.

Parece que los pobladores eran pocos, constaba de muy pocos soldados y cinco o seis hombres casados. Joan Cuaresma fue de los primeros con su mujer Francisca Samaniego. Joan Gracián con otros compañeros casados, el maestre Diego Bartolomé García y un Riberos. También estaban Fernán Gallegos y Esteban Martín, a quien la crónica menciona “como varón famoso”. Pedro de Limpias y el capitán Martínez. Juan de la Puente y un Aceros. Algunos de ellos no vinieron con Ampíes sino con Alfínger. Y se encontraban entre los primeros pobladores Esteban Mateos y Virgilio García.

Son estos, pues, los primeros pobladores de la ciudad de Coro.

El factor Juan de Ampíes se dedicó a fundar sobre sólidas bases una amistad con los indígenas para fortalecer la colonia, hasta que llegaron los alemanes, los “Belzares” que iniciaron una era de explotación no obstante la resistencia de los nativos.

Refieren los cronistas que durante la expedición de Alonso de Ojeda figuró una india llamada Isabel a quien éste llevó a España en su primer viaje. Fue tomada en las costas de la Goajira. La trajo en su segunda expedición y la trataba con mucho cariño, pues de Santa Cruz, Paraguaná, la despachó en un barco, recomendándole al capitán López que a la venida de Jamaica tocasen el Cabo de la Vela donde debía permanecer “siete u ocho días por amor a Isabel”, sin duda para que pudiera ver a

sus deudos y quizá con ánimo de descubrir por medio de ella, los secretos de minas de oro que sospechaba existían allí. “Y ahí, mirad mucho por Isabel, non la dejéis un momento ni de noche ni de día sin guarda y quien la vele disimuladamente y de cerca”, decían las instrucciones de Ojeda a López.⁸

*

La vieja provincia de Coro era realista y realista fue por largos años. Aun cuando ya se había libertado la mayoría del territorio venezolano del yugo español, ella conservaba sus sentimientos y anhelos por continuar sometida. Algunas personas, entre ellas historiadores modernos aseguran que Coro era tan realista como patriota. Y es natural que así fuese. Por ejemplo, el pueblo coriano, las clases explotadas, las que siempre anhelaron su libertad social, política y económica, era patriota. De eso no cabe la menor duda. Y constituían la mayoría. Pero las autoridades, las clases dominantes, los terratenientes, los latifundistas, los ricos y poderosos, eran partidarios de la monarquía. A ellos les había ido muy bien, sus negocios estaban prósperos y no deseaban cambios en ningún sentido; sobre todo aquellos cambios que llevaran implícito alguna merma de su poder o de sus bienes, algún mejoramiento para las clases que ellos, en unión de los invasores, explotaban.

No obstante, muchos de estos terratenientes y personajes distinguidos de la región se pronunciaron por la independencia: pero sus razones eran distintas: ellos aspiraban al poder para enriquecerse más. Hubo ciertamente algunos que sí fueron verdaderos patriotas que sacrificaron sus bienes en pro de la independencia de Venezuela y en especial de su región.

[8]_ Tomado del libro del Dr. Pedro Manuel Arcaya: *Historia del Estado Falcón*, primera parte, época colonial, tomo I. Tip. La Nación, Caracas, 1953.

Los que afirman que Coro era tan patriota como realista sostienen una tesis muy original: dicen que la culpa de que fuera realista se debe a que el Ayuntamiento de Caracas desconoció las razones que asisten al de “la ciudad más antigua y fundadora de la Provincia de Venezuela”. No comprendió que dichas razones estaban apoyadas por “el tradicional principio político español de autonomía municipal” que el propio Libertador analizó en documento memorable, expresándose duramente al hacer cargos por aquella hostilidad tan infundada como arbitraria.

No obstante los caquetíos —componente étnico del tipo criollo— y representantes más antiguos de la raza coriana tienen fama de ser leales y sentir horror por los traidores. A pesar de este pasado realista de los corianos tan demostrado a través de la historia y en las primeras luchas de la emancipación, es posible, según algunos historiadores, que haya predominado en ellos los prejuicios sociales, y a pesar de ellos los combatientes corianos se distinguieron a comienzos de 1810 como hombres valientes en el campo del civismo con el triúnviro Baltasar Padró y la gran cantidad de soldados que formaron los batallones de la emancipación, lo cual ha sido tomado como una expresión del instinto guerrero del pueblo coriano.

En sus *Memorias* el general Rafael Urdaneta dice que la campaña de Coro no ofreció más dificultades que la falta absoluta de bagajes y transportes, teniendo que llevar las municiones a hombro y los oficiales marchar a pie. Fue además recia, por lo árido de la llanura legendaria y lo miserable de la época. No obstante esta campaña fue considerada feliz por las grandes simpatías que gozaban los libertadores en toda la provincia. Estas siguieron su marcha sin obstáculos recibiendo muestras de adhesión de los pueblos de tránsito y sin causarles extorsión, antes bien pagando todo cuanto se tomaba por las tropas, para que recibieran una impresión favorable del Ejército Libertador, pues era la primera vez que en aquella comarca entraban los patriotas.

TEATRO DE TRES CAMPAÑAS

La provincia de Coro ha sido teatro de tres campañas antes de su adhesión a la causa republicana. Ellas fueron la del generalísimo Francisco de Miranda en 1806, la del general Francisco Rodríguez del Toro en 1810 y la del general Rafael Urdaneta en 1821.

Para 1806 el comandante Juan de Salas es el jefe militar de la Provincia de Coro. El 3 de agosto es atacado por una flotilla el puerto de La Vela, al mando del general Francisco de Miranda. Después de corto combate las fuerzas realistas empiezan a perder terreno y a poco abandonan sus posiciones, dejando el puerto a merced de los audaces invasores, quienes con asombrosa rapidez se dieron a la honrosa tarea de arriar la bandera de oro y sangre del fortín de San Pedro para izar la bandera de los libres: negro, encarnado y amarillo que flameó por primera vez en tierra firme.

Al día siguiente ocupó la ciudad de Coro sin resistencia. El comandante de Salas y sus tropas se refugiaron en las montañas. Miranda permaneció a las puertas de la ciudad desierta rodeado de su Estado Mayor y con su caballo ensillado. Envió mensajeros a ofrecer protección a los habitantes que habían huido a los montes, pero muy pocos regresaron. El día 7, lanzó su Proclama a los Américo-colombianos y la colocó en las puertas de las iglesias. Se instauró un gobierno y ondeó la bandera de la libertad. Los ciudadanos que se adhirieron a la causa de la Independencia lucían cucardas en los sombreros que decían:

“El bien público es la suprema ley.”

“Proclamación de don Francisco de Miranda, Comandante General del Ejército Colombiano, a los pueblos habitantes del Continente Américo-colombiano:

“Valerosos compatriotas y amigos:

“Obedeciendo a vuestro llamamiento y a las repetidas instancias y clamores de la patria en cuyo servicio hemos consagrado gustosamente la mejor

parte de la Vida; somos desembarcados en esta Provincia de Caracas, la coyuntura y el tiempo nos parecen sumamente favorables para la consecución de vuestros designios; y quantas personas componen este Ejército son amigos o Compatriotas vuestros; todos resueltos a dar la vida si fuese necesario por vuestra Libertad e Yndependencia, baxo los auspicios y protección de la marina Británica.

“Con estos Auxilios podemos seguramente decir, que llegó el día por fin en que recobrando nuestra América su soberana Yndependencia, podrán sus hijos libremente manifestar al Universo sus amigos generosos. El opresivo insensato gobierno que obscurecía estas bellas qualidades denigrando con Calumnias nuestra modestia y Carácter, consiguió también mantener su abominable sistema de administración por tres siglos consecutivos; mas nunca pudo desarraigar de nuestros Corazones aquellas Virtudes morales y Civiles que una Religión santa y un Código regular inculcó en nuestras Costumbres formando un honesto índole nacional.

“Valgámonos pues de estas mismas estimables prendas, para que expelidos los pocos odiados agentes del gobierno de Madrid, podamos tranquilamente establecer el orden Civil necesario a la consecuencia de tan honrosa empresa. La recuperación de nuestros derechos como Ciudadanos, y de nuestra Gloria nacional como Americanos-Colombianos, serán acaso los mejores beneficios que recojamos de esta tan Justa como necesaria Determinación.

“Que los buenos e inocentes Yndios, así como los bizarros pardos y morenos libres crean firmemente que somos todos Conciudadanos y que los premios pertenecen exclusivamente al mérito a la Virtud, en cuya suposición obtendrán en adelante infaliblemente, las recompensas militares y civiles, por su mérito solamente.

“Y si los pueblos Holandeses y Portugueses pudieron en otro tiempo sacudir el Yugo de la Opresora España; si los Siozos y Americanos nuestros vecinos igualmente consiguieron establecer su Libertad y Yndependencia, con

aplauzo general del mundo y en beneficio de sus habitantes, quando cada uno de estos pueblos separadamente apenas contaba de dos a tres millones de habitantes, —¿por qué nosotros que por lo menos somos 16 millones no lo executaríamos fácilmente, poseyendo además de ello, el Continente más fértil, más inexpugnable y más rico de la tierra? El hecho es que todo depende de nuestra voluntad solamente— y así com el querer conctutuyrá indudablemente nuestra Yndependencia, la Unión nos asegurará permanencia y felicidad perpetua: ¡Quiéranlo así la Divina Providencia para alivio de nuestros infelices Compatriotas; para amparo y beneficio del general humano!

“Las personas timoratas o menos instruidas que quieran imponerse a fondo de las razones de justicia y de equidad que necesitan estos Procedimientos —junto con los hechos históricos que comprueban la inconceivable ingratitud, inauditas Crueldades y persecuciones atrozes del gobierno Español, hacia los inocentes e infelices habitantes del nuevo mundo, desde el momento casi de su descubrimiento; lean la epístola adjunta de D. Juan Viscardo, de la Compañía de Jesús, dirigida a sus Compatriotas; y hallaran en ella irrefragables pruebas, y sólidos Argumentos en favor de nuestra Causa, dictados por un Varón-santo y a tiempo de dexar el mundo, para parecer ante el Criador del Universo.

“Para llevar este plan a su debido efecto, con seguridad y eficacia, serán obligados los Ciudadanos sin distinción de Clases, estado ni Color (los Eclesiásticos solamente exceptos, en la parte que no sean designados) de conformarse extrictamente a los Artículos siguientes:

“I. Toda Persona Militar, Judicial, Civil u Eclesiástica que exerza autoridad comunicada por la corte de Madrid, suspenderá ipso fado sus funciones y el que las continuase después de la presente publicación, así como el que las Obedeciese, serán soberanamente Castigados.

“II. Los Cabildos y Ayuntamientos en todas las Ciudades, Villas y lugares excerseran en el Ínterin todas las funciones de gobierno Civiles,

Administrativas y Judiciales con responsabilidad, y con arreglo a las Leyes del País: y los curas párrocos, y de misiones permanecerán en sus respectivas Iglesias y Parroquias, sin alterar el ejercicio de sus Sagradas funciones.

“III. Todos los Cabildos y Ayuntamientos enviarán uno o doa Diputados, al cuartel general del Ejército, afin de reunirse en Asamblea General a nuestro arrivo ala Capital— y formar allí un gobierno Provisorio que conduzca en tiempo oportuno, a otro General y Permanente, con acuerdo de toda la Nación.

“IV. Todo Ciudadano desde la edad de 16, hasta la de 55 años, se reunirá sin dilación a este Ejército, traiendo consigo las armas que pueda procurarse— y si no las tuviese, se le darán en los depósitos militares del Ejército; con el grado juntamente que combenga a su Zelo, Talentos, Edad y Educación.

“V. El Ciudadano que tenga la baxesa de hacer Causa común con los Agentes del Gobierno Español, o que se hallase con Armas en Campamento, Ciudadela o fuerte poseído por dicho gobierno, será tratado y castigado como un traidor a su Patria. Si por el empleo que actualmente pueda poseer alguno de ellos en servicio de la España, creiese su pusilanimidad que el honor le compele a servir contra la Yndependencia de su Patria, serán estos desterrados a perpetuidad del País.

“VI. Por el contrario, todos aquellos que exerciendo en la actualidad empleos Militares, Civiles, o de qualquiera especie se reuniesen con promptitud baxo los Estandartes de la Patria, recibiran honras y empleo proporcionado al zelo y Amor al país que hubiesen manifestado en tan importante coyuntura; los Soldados y marineros serán premiados igualmente conforme a su Capacidad y Zelo.

“VII. Los depositarios del Tesoro Público lo pondrán inmediatamente a disposición de los Cabildos y Ayuntamientos— quienes nombra-

ran sujetos aptos para el manejo, y para suplir el Ejército Colombiano quanto sea necesario a su manutención, y operaciones; no solamente en dinero sino también en Provisiones, Vestuario, Frutos, Carruages, Mulas, Caballos, etc.

“VIII. Para precaver toda especie de insulto u agrasión de parte de la gente de guerra, y Puestos avanzados del Ejército —los Magistrados, y Curas Párrocos de las Ciudades, villas y poblados (baxo su personal responsabilidad), liaran ífixar la Bandera o Ynsignia de la Yndependencia Nacional en la parte superior mas conspicua de las Yglesias:— y los Ciudadanos llevaran también en el sombrero la Escarapela que denote ser tales, pues sin ella no serían respetados y protegidos como hermanos.

“IX. Esta Proclamación será fixada por los Curas-Párrocos, y por los Magistrados en las puertas de las Yglesias Parroquiales y de las Casas del Ayuntamiento para que llegue con brevedad a noticia de todos los habitantes; y así mismo harán leer en las Parroquias, y Casas de Ayuntamiento respectivas una vez al día por lo menos, la Carta anteriormente mencionada del C. Viscardo, que acompaña este edicto.

“X. Qualesquiera impedimento, retardo, u negligencia que se oponga al cumplimiento de estos nueve precedentes Artículos, será considerada como un grave perjuicio nacional, y castigada inmediatamente con severidad;— La Salud Pública es la Ley Suprema!

“Fechada en el Quartel General de Coro a 2 de Agosto de 1806.

Fran. de Miranda

“Hay un sello de lacre.

(firmado) Thomas Molini.

(rúbrica)

Secret:”

Según las crónicas de la época, las tropas españolas huyeron a los montes y las fuerzas invasoras ocuparon la fortaleza que dominaba la vecina población, el cuartel y otros edificios ocupados por los españoles, fueron abandonados. No corrió sangre en este primer combate. Sólo tres hombres de la tropa invasora fueron heridos.

Un cronista refiere: “El día 3 de agosto el sol naciente vio flotar por la primera vez el tricolor colombiano en la tierra donde jamás había ondeado otra bandera que la española.”

Pero el general Miranda ha sufrido una gran decepción: el caserío de la Villa estaba completamente desierto; y de nada valieron los emisarios con bandera blanca que llevaban el encargo de tranquilizar a los vecinos de la comarca y hacerlos regresar a sus casas.

El mismo día que ocupan La Vela, Miranda y su pequeña columna se dirigen a Coro. Son las nueve y media de la noche. Cuando Miranda llega con su gente a la plaza pública frente a la cárcel y al Ayuntamiento, se produce un tiroteo que tiene como resultado un muerto y cinco heridos. El coronel Kirkland evitó que el pánico se apoderara de su división. Fue algo inexplicable, aunque se presume que desde la cárcel un guardia descargó sus mosquetes sobre los invasores.

La ciudad de Coro que visita el año de 1806 el general Miranda, es una ciudad pequeña, con calles regulares pero casas pobres y la ciudad sin empedrado. Sus edificios públicos son una iglesia y un convento pequeño de franciscanos. Su plaza, su Ayuntamiento y su cárcel en casas modestas repartidas alrededor de la plaza central. La escasez de agua en Coro es tan seria que para proveer a la ciudad tiene que ir a buscarla con mulas y jumentos a una distancia de dos millas.

Tiene diez mil habitantes, pobres por lo general. No poseen mucha actividad ni espíritu de empresa. Muchos de ellos vanidosos por descender de los conquistadores. Coro no tiene sino unos pocos ne-

gros; pero el trabajo más recio lo realizan los indios que habitan los arrabales.

“El salario que reciben —dice Lavaysse—, es conforme a la miseria local, es decir, muy pequeño. En efecto, tal es la parsimonia en que viven, que no pueden ir en casa de un vecino a pedir una brasa de lumbre, sin llevar una astilla de madera igual a la brasa, y aún este cambio no está exento de dificultades.

“Su puerto está abierto del norte al noroeste, y su comodidad y lo que ofrece para comerciar, no es suficiente para convidar a los comerciantes a concurrir a él. No obstante, tiene tráfico con las islas adyacentes, de mulas, cueros, cabras, alfarería muy común, queso, etc. Todo esto viene del interior. Sus principales relaciones son con Curazao a cuya isla van en un día.”

Esta es la disposición moral y mental en que se hallaban los habitantes corianos con respecto a estas ideas de libertad que comenzaban a germinar en Venezuela. Era, como vemos, un pueblo totalmente sometido al yugo español.

Los realistas rindieron culto a esta lealtad de los corianos y se congratularon con ellos cuando la Regencia por medio de una orden, bloqueó las provincias disidentes. Entonces festejaron la orden con iluminaciones y regocijos públicos y llegaron en su fanatismo a celebrar un *te deum* para “dar gracias porque ya comenzaba la guerra, la guerra civil”.

José Francisco Heredia, regente de la Real Audiencia quien presenció estos actos, expresó: “No me dejó duda de que la emulación contra Caracas hizo tan fiel a Coro”.

Antes de dirigirse a la ciudad de Coro, Miranda había enviado un comisionado al obispo de Mérida y Maracaibo, quien se encontraba en el vecino pueblo de Cumarebo, en la que respetuosamente le invitaba a tener con él una entrevista cuyo objeto sería “el de preservar la paz y la unión de sus

feligreses y del pueblo americano”. Lo mismo quiso hacer con el bajo clero, pero desgraciadamente éste se mostró inaccesible y el obispo respondió a su excitación en términos evasivos. “El cumplimiento de mi obligación pastoral —díjole el 4 de agosto desde el pueblo de Tacuragua— prosigo la visita de mi obispado muy recién encargado por el Rey a quien debo obedecer, y también a sus jueces mientras que no sea otro el dueño de las jurisdicciones. Hasta la fecha de la de vuesa merced no tenía Coro dueño distinto del que dejé. Vuesa merced es político y como tal confesaré que tengo razón. Dios guarde a vuesa merced muchos años. Queda de vuesa merced atento y seguro servidor. Santiago, obispo de Mérida y Maracaibo.”

A los cinco días de tentativas infructuosas para ponerse en contacto con los ciudadanos de un pueblo libre, Miranda se rindió ante la inexorabilidad de los hechos. Las poblaciones huían de él y de sus tropas. Ni los hombres de influencia ni el clero quisieron ayudarlo. Ni siquiera aceptaron la invitación que les hiciera para tratar sobre la libertad de Venezuela. El pánico se habla apoderado de los habitantes al extremo que abandonaron sus negocios y sus casas con destino desconocido. El gobierno los obligó a huir. El jefe militar los echó por delante a todos “como una manada de ovejos”. Y no oyó sus ruegos. “No los dejó escoger entre la clemencia del invasor y los males de una retirada a los montes ... El odio y la calumnia, tan violentos en esa época, no se atrevieron a negar en absoluto la conducta regular observada por las tropas de Miranda”, dice un cronista.

Por supuesto que el gobernador Miyares, de Maracaibo, refirió la invasión con toda clase de mentiras y calumnias y pidió auxilio a Caracas. Lo que se calló fue la vergonzosa huida de sus partidarios y la cobardía con que se escondieron en los montes y obligaron a la población a hacer lo mismo. Hubo, en esta vergonzosa huida, casos de ancianos y mujeres que murieron de hambre en el camino y los jefes no se ocuparon de recogerlos y auxiliarlos siquiera. El miedo parecía

haberlos enloquecido. Fue algo lamentable y vergonzoso. Una página oscura y cobarde escrita por quienes fungían de gobernantes de un pueblo oprimido y burlado.

Por su parte, Miranda resumía la historia de su infructuosa tentativa en la siguiente Proclama que dirigió a los corianos poco antes de evacuar la ciudad:

“Deseosos aún de dar pruebas de moderación y afecto a mis compatriotas y paisanos, hemos resuelto retirar de la ciudad de Coro el corto número de tropas que había hecho venir a ella; a fin de que, desvanecidos los vanos temores con que el fugitivo Comandante de su distrito, y otros agentes del gobierno Español, han procurado alucinar las gentes incautas y particularmente las mujeres y niños, puedan éstos restituirse tranquilamente a sus domicilios sin temor ni sospecha alguna. Y en consecuencia trasfiero mi cuartel general a las inmediaciones del mar, de donde podré igualmente darle cuantos auxilios sean necesarios sin el menor inconveniente.

“La carta anexa, dirigida anteriormente al Cabildo y Ayuntamiento de esta ciudad, prueba nuestras sanas intenciones; y que no era en las ciudades sino en el campo que deseábamos únicamente combatir a los opresores del pueblo colombiano. Y si este pueblo necesita aún más pruebas de la perfidia e infamias con que los Gobernadores españoles se conducen en todas materias, que atiendan al vando recientemente publicado por el Capitán General de Caracas, en que se ofrecen considerables sumas de dinero al que alevosamente cometa un homicidio contra un ciudadano que pura y sencillamente defiende los derechos de este mismo pueblo: despreciables, infames, tiranos que ni aun valor tiene para mirar a sus enemigos por delante!

“Esperamos que aquellas personas sabias y timoratas que nos han conocido y visto obrar hasta aquí, abrirán los ojos a los demás ciudadanos sobre sus intereses respectivos, para que acercándose más y más a mi

persona, podamos de acuerdo concertar los intereses y la felicidad de nuestra patria, único objeto de mis deseos.

Fr. de Miranda.

“En el Cuartel General de Coro, a 7 de agosto de 1806.”

Los historiadores expresan que los corianos no eran afectos al gobierno colonial y que la oposición que mostraron a Miranda fue una obra ejecutada por el engaño en unos, en otros los intereses y en los más el terror. Una prueba evidente es el documento que se refiere al jefe del distrito, don Juan de Salas, quien llevaba título y empleo de Capitán de las milicias del Rey, huyendo desvergonzadamente y obligando al pueblo a huir a los montes.

Este mismo José de Salas escribe, en 26 de marzo, al capitán general como llamó a los corianos a las armas y “a pesar de las cláusulas exhortatorias y conminatorias” en que estaba concebido el bando, apenas se juntó un puñado de hombres y apenas uno a caballo en una mula. Se queja de la morosidad o mala fe de su vecindario por su indiferencia ante la exhortación que hace a los pueblos sobre “la lealtad y amor que deben al Soberano”. De acuerdo a este documento tuvieron las autoridades que tomar medidas en las haciendas y embargar las herramientas de agricultura: machetes, cuchillos, con prohibición de vender pólvora y balas. Pide el tembloroso y enmiedado jefe del distrito don Juan de Salas que le envíen oficiales, armas, artillería de campaña, municiones y oficial de ingenieros y tropas de infantería, artillería y caballería y todo lo que se necesita “para que esto se sostenga contra una expedición en regla”. Reconoce que fue “pobre y menguada” la resistencia que las autoridades españolas lograron oponer tanto en puerto de La Vela como en la ciudad de Coro, “al puñado de hombres que acaudillaba Miranda”, quienes fueron vencidos por la inercia y la soledad de que se vieron

rodeados y no por la acción de sus enemigos. Dice también que “la bandera del rey sólo reunió mil quinientos hombres que sin embargo no lograron impedir que menos de trescientos expedicionarios regresaran a sus embarcaciones sin ser molestados”.

Amargamente expresa el cronista: “El rebaño no había aprendido aún a distinguir a sus conductores y seguía maquinalmente en fuerza de la costumbre a los antiguos amos.”

Algunos aseguraron que Miranda reconoció aunque tardíamente su error en haber escogido este sitio para su aventura libertadora. Las apuntaciones que dejó en Coro tomadas de su propia mano en francés y ocupadas luego por el enemigo, fueron traducidas en Caracas por don Andrés Bello. Estas apuntaciones contenían dos derroteros debidamente ilustrados: uno a lo largo de la costa con dirección a Puerto Cabello y otro a Carora como punto a propósito para emprender una marcha militar sobre Caracas. Según los espías españoles, Miranda en medio de su desengaño echaba de menos la costa de Ocumare que le había sido adversa.⁹

¿Qué impresión recibieron los corianos cuando vieron por la primera vez ondear la bandera de la libertad? Es difícil decirlo. Ni aun pensarlo. Dice la historia que el puerto y la ciudad de Coro habían quedado desiertos. No había por lo tanto habitantes. Fue una fuga general y obligada; el jefe militar de La Vela había enviado propios pidiendo refuerzos a las ciudades de Barquisimeto, Maracaibo y Caracas. Miranda entre tanto hace enarbolar la bandera “Venezuela Libre” y envía a sus hombres a hacer una recluta entre los civiles. Todo en vano porque los habitantes han huido a los campos vecinos. Sólo viejas, enfermos y muchachos han

[9]_ Estos datos están tomados literalmente de la obra *Ensayo histórico documentado de la vida de don Francisco de Miranda, general de los ejércitos de la Primera República Francesa y generalísimo de los de Venezuela*. De Ricardo Becerra. Imprenta Colón. Caracas, 1896.

quedado en el pueblo. Ellos le informan que el obispo de Mérida anda en esos días en visita pastoral por los médanos de Coro. Todos entusiasmados le siguen porque anhelan salvar sus almas, más importante que la libertad. No pensaban los corianos en otras cosas. Tampoco les importaban las ideas de libertad. Monseñor Santiago Hernández Milanes, obispo de la diócesis de Mérida, cuando se entera de la noticia de que los patriotas están desembarcando en La Vela, imparte las últimas confirmaciones y se trepa en su muía para correr a refugiarse en Cumarebo en unión de sus acólitos y confesor. Allá recibe la carta de Miranda que hemos transcrito, invitándolo a una conferencia, y el prelado, ciento por ciento español y reaccionario, le responde negativamente reiterando su lealtad al rey. El obispo va de pueblo en pueblo visitando las iglesias y pidiendo a los habitantes no den oídos a aquel “ateísta” y “enemigo de Cristo”, “nuevo Belial” y “monstruo vendido a los herejes extranjeros” que intenta alterar la paz de la dichosa Capitanía General ...

Mientras tanto en La Vela fueron despachados los mensajes para los almirantes británicos de las Antillas, informándoles sobre las victorias de Coro y pidiéndoles refuerzos en armas, tropas y navíos para proseguir la batalla por la Independencia.

Abriga muchas esperanzas el general Miranda. Cree que los habitantes de aquellas regiones respaldarán la lucha. Cree que las personas sensatas del país lo ayudarán, incluso desde la capital ... Pero pasaron los días y la ayuda no llegó. Pensó que podría llegar de Caracas antes que terminase el mes de agosto, ayudado por las fuerzas de Jamaica y Barbados, pero los marinos británicos no pueden prestarle ayuda.

Parecía que todos se hubiesen confabulado para que el fracaso fuera total.

Entre tanto pasan los días en completo desasosiego y el gobernador Guevara y Vasconcelos lo acusa de pretender libertar a los esclavos para alarmar a los propietarios de fincas. Aumenta su ejército a ocho mil hombres y pide auxilio a España.

Por espacio de cuarenta y cinco días permanece Miranda en Aruba en gran desasosiego, en medio de epidemias mortales, supersticiones y la espantosa miseria de los habitantes, rodeado de lamentos de los heridos y de protestas de mercenarios porque no les pagan su dinero. Y así, en medio de protestas y reclamos, comienza a disolverse la expedición. No hay dinero para pagar la tropa y los oficiales indignados piden el arresto del general.

Y llegó el derrumbe de sus más caros ideales.

En carta de la señora Catalina de Oriola a una amiga, fechada el 15 de agosto de 1806, ésta le comunica que están viviendo con los temores del “fatal Miranda”; que “nuestra Caballería, parte de nuestros milicianos blancos y pardos y de los Valles de Aragua, han partido para Coro; que tienen abogados, comerciantes y mercaderes haciendo rondas y demás por las calles; que experimentan la escasez de comestibles como el maíz que ya falta y que se han echado un Bando del buen gobierno el cual prohíbe hablar de Miranda bajo ningún pretexto”. Pero la honorable matrona “tiene esperanzas en lo alto que han de triunfar de este «borrón de la Patria». Dios lo permita”. Y como ésta, muchas cartas se cruzaron en toda Venezuela hablando del pérfido Miranda que llegó a Coro con su “perversa expedición”.

III

El día 7 de agosto regresa a La Vela y el 13 reembarca su tripulación en el puerto de La Vela cuyas alturas ya van rodeando las fuerzas españolas. Piensa esperar en Aruba la llegada de los nuevos auxilios que le han ofrecido sus amigos ingleses.

Pero todo sería en vano. Francisco de Miranda no volvería a invadir, para cristalizar su sueño de libertad para el pueblo americano. Los enemigos son poderosos y él apenas cuenta con unas pocas tropas mercenarias que no sienten la misma fe y amor del Generalísimo de la Libertad.

No están inflamados de su fe, de su amor, de su pasión por la libertad. Algunos historiadores creen que no triunfó porque los venezolanos creyeron que se trataba de que iban a ser libertados de los españoles para caer en el yugo de la Gran Bretaña. Su amistad tan criticada con el gobierno inglés, fue la causa de que nadie lo siguiera. Tal vez fuera eso, pero lo esencial fue que no llamó al pueblo a tiempo, ni pidió la colaboración de las clases influyentes de la colonia. A espaldas del pueblo no se realizan revoluciones.

III

La segunda expedición a Coro fue más infortunada aún. La comandaba don Fernando Rodríguez del Toro, quien había llegado a Caracas con el mariscal de campo don Vicente Emparan en mayo de 1809. Había sido capitán de la Guardia Real de Madrid y la Junta Central de España lo ascendió a coronel con el cargo de inspector de las milicias venezolanas. A poco el joven coronel se convirtió en un agente activo de las ideas autonomistas, de acuerdo con su hermano el marqués Del Toro, coronel de milicias de infantería, de su sobrino Simón Bolívar, teniente de las mismas, con don Mauricio Ayala, teniente del Batallón de Veteranos, con don Mariano Montilla, ex guardia de Corps de la Corte, y con algunos Regidores de la capital. Todos eran jóvenes y entusiastas sectarios de las ideas radicales, que habían aprendido en viajes y lecturas; y muy propensos a la rebelión. No se cuidaban de expresar sus ideas extremistas en los medios de la Capitanía General, escudados en el nombre ilustre de sus familias y aun en el prestigio de los empleos que desempeñaban. Rodríguez del Toro y sus amigos y parientes no ocultaban sus manejos y propósitos subversivos. “A pesar de la amistad que me unía con don Vicente Emparan —confesó después Del Toro—, amistad contraída muchos años antes de su elección a la Capitanía General de Caracas, jamás me desentendí de la libertad de mi patria, y

hablé a este jefe de la necesidad de nuestra emancipación en el caso de que la Junta Central se disolviese o la España fuese subyugada.” (Manifiesto publicado el 13 de mayo de 1811)

Cuando se produce el movimiento del 19 de abril de 1810, o sea el grito de libertad, la autoridad suprema era todavía nominal, pues contaba con el apoyo de las provincias de Cumaná, Margarita, Guayana, Barinas, Mérida y Trujillo, y todas sus respectivas juntas siguieron fluctuando entre la revolución y la reacción, o se consideraron cuerpos autonómicos hasta que se reunió el Congreso Nacional. Por otra parte los ayuntamientos de Coro y Maracaibo se negaron categóricamente a seguir el movimiento revolucionario del 19 de abril. El gobernador de Coro, don José Ceballos, contestó a los comisionados de la Junta Suprema “que ni el pueblo se metía en nada, ni sabía otra cosa que violenta y maliciosamente le inspiraban cuatro maliciosos magnates”, y les mandó a poner a cada uno un par de grillos y los despachó a Maracaibo para que de allí fuesen remitidos a las prisiones de Puerto Rico. Alega el ayuntamiento de Coro para desconocer a la Junta Suprema que Caracas había cesado en su dignidad de capital de la colonia al destituir al capitán general y real audiencia, quedando por consiguiente su pueblo y cabildo “en igual clase que los otros, pues las constituciones del reino no concedían ni sombra de autoridad a un cabildo sobre otro”. Esto, desde el punto de vista

legal. Y, añaden, en último caso de aceptarse la supremacía de un ayuntamiento, le tocaría antes bien al de Coro, por representar “a la ciudad más antigua y fundadora de la provincia de Venezuela”. Este razonamiento se apoyaba en el tradicional principio político español de autonomía municipal.

No queda más recurso a la Junta Suprema que apelar a las armas, y de inmediato levanta el ejército, en su totalidad de milicianos bisoños, que puso a las órdenes del marqués Del Toro.

“El ejército se componía de cuatro mil soldados, pero estaba desorganizado y con los vicios inherentes al régimen colonial. A esta milicia pertenecían los blancos y pardos entre los 15 y 45 años, menos los eclesiásticos, médicos, boticarios, jueces y otros empleados. Los pardos no encontraban estímulo en la carrera de las armas, porque no los ascendían sino hasta el grado de capitán y los nobles criollos consideraban sus grados en la milicia como siempre distintivo de preeminencia social.

“Con estas milicias salió a campaña el marqués Del Toro, quien estaba más acostumbrado a la vida elegante y regalada de las lujosas quintas de Anauco y de Macundo, que a las faenas del campamento. Esta expedición patriota, la primera, resultó inútil y desdichada. El marqués, quien era bisofio en las artes militares, hizo no obstante gala de su valentía personal. Después de andar 150 leguas por los incipientes caminos de entonces, atacó a Coro el 28 de noviembre. Sorprendido al punto de la resistencia de la ciudad que él creía ocupada por una débil guarnición, y amenazado también por fuerzas de Maracaibo tuvo que regresar maltrecho a Caracas”. (Gil Fortoul.)

Entretanto, en Caracas, la Junta Suprema contrarrestaba las tramas contrarrevolucionarias urdidas por los que no querían la libertad para Venezuela: los enemigos que siempre aparecen dondequiera que surge una revolución, cualquiera que sea su origen o sus ideales. Los ideales de los patriotas venezolanos no podían ser más nobles y hermosos, no obstante, dondequiera se levantaron en armas contra los que querían realizar el cambio que necesitaba y que pedía la sociedad y el pueblo. No solamente los partidarios de la monarquía eran los enemigos de la República, sino también aquellas clases sociales que no deseaban un mejoramiento para el pueblo, sino la paz para hacer sus pingües ganancias y un orden social que les garantizara sus riquezas y bienestar, logrados a costa de la explotación de negros y esclavos. No obstante que fueron los mantuanos caraqueños los que hicieron la revolución de Independencia, ellos dudaban que esos

mismos personajes pertenecientes a su misma clase social, pudieran garantizarles esa vida regalada que venían de perder.

A pesar de que está históricamente comprobado que fueron los ricos los que hicieron la revolución de independencia, muchos de estos hombres y mujeres cuyos hogares fueron aventados por la revolución y la guerra, sacrificaron lo que les era más caro en bien de la revolución. Es el caso de los Salias, de los Montilla, de los Palacios, de los Bolívar, de los Urdaneta, y otros, cuyos familiares más cercanos llegaron a mendigar un pan en la desolada Caracas de los años subsiguientes al grito del 19 de abril de 1810. Y eso es lo más hermoso que tiene nuestra revolución: una clase social que tiene fama de egoísta, dándose por entero, sus bienes y sus vidas, en aras del ideal de libertad.

III

La tercera y última campaña de Coro la abrió el Libertador el 21 de octubre de 1820 desde su cuartel general de Trujillo, dirigiendo la siguiente Proclama a los corianos:

“Corianos: El Ejército Libertador va a ocupar vuestro territorio. No temáis, porque él no viene a destruir ni a vengar, él viene a restablecer el reino de la paz.

“Corianos: Vuestros esfuerzos en favor de la causa del Rey han sido aciagos para la patria; y aciagos para vosotros; con ellos no habéis hecho más que prolongar las miserias de la guerra y las vuestras propias.

“El fruto de las injusticias es amargo para todos.

“Corianos:

La República de Colombia va a acogeros bajo la protección de sus leyes benéficas. La constitución española separa a los hermanos de los hermanos con distinciones odiosas y tiránicas. La nuestra une a todos los hermanos y restablece la igualdad de la naturaleza.

“Aquella por premio de vuestros servicios os excluía de la soberanía nacional; y nosotros os damos los títulos sublimes de ciudadanos, a pesar de haber sido vosotros nuestros más crueles enemigos. Pero ya el tiempo de los enemigos no existe: mirad a vuestros compatriotas y compañeros de armas, gloriosamente incorporados a su afligida y abatida patria. Imitad al Coronel Vargas, a los Comandantes Torrealba, al Teniente Coronel Silva y a sus cuerpos enteros del ejército español que han vuelto a reunirse a sus hermanos de Colombia.

“Corianos:

“Abandonad esas banderas de maldición que la justicia del cielo ha abandonado al terror de nuestras armas y contad que seréis tenidos entre los más distinguidos ciudadanos de la República.

“Contad con el olvido de lo pasado y con el corazón fraternal de vuestros hermanos del Ejército Libertador”

“Cuartel General de Escuque, a 21 de octubre de 1820.

Bolívar.”

III

El 28 de enero de 1821 se adhirió a la causa republicana la provincia de Maracaibo. El general realista Miguel de la Torre juzgó necesario auxiliar en lo posible la provincia limítrofe de Coro que permanecía fiel a la monarquía, “para que con sus propias fuerzas observara los movimientos de la Provincia sublevada de cerca, y la hostilizara en cuanto las circunstancias lo permitieran”.

Por el mes de marzo dispuso Bolívar, desde Trujillo, que se movieran para Barinas los cuerpos de Caballería que había en aquella ciudad, y que el general Urdaneta pasara a Maracaibo a organizar una división para obrar contra Coro el día que debieran empezar las hostilidades. Encargó al coronel Cruz Carrillo la formación de otra columna com-

puesta de trujillanos de las pocas tropas que se habían pasado del coronel Reyes Vargas y de los hospitales que dejaban allí los cuerpos de la guardia con la cual debía obrar por El Tocuyo y Barquisimeto.

Urdaneta se encontraba en Maracaibo el 1° de abril del citado año en que el Libertador, desde su cuartel general de Achaguas le daba instrucciones para que, con el batallón Rifles y el escuadrón de “Cazadores a caballo” formara una columna que debía obrar por la dirección que le había indicado antes de la salida de Trujillo. Pero como no tenía seguridad de que los habitantes de Coro se mostraran adictos a la causa republicana, lo autorizó para que lo dirigiera por Coro o por los puertos de Altagracia, según lo juzgara conveniente con presencia de las circunstancias y, particularmente, en vista de las disposiciones de los pueblos.

El mando de esta columna fue puesto por Bolívar en manos del teniente coronel Lucas Carvajal, a quien Urdaneta le daría las instrucciones necesarias a las que se sujetaría hasta que lograra reunirse en el occidente con el coronel Carrillo, quien entonces tomaría el mando de todas las fuerzas.

Pero desvanecidos los temores que movieron al “Caudillo Abascanto” a dictar esta orden, dispuso revocarla, ordenándole emprendiera las operaciones contra Coro, procurando hacerlo el 28 del mismo mes, de acuerdo con aquel plan, e indicándole también la conveniencia de que estuviera en Barquisimeto con toda su división, a la mayor brevedad posible, dejando asegurados los pueblos que a su paso fueran libertando, y que aunque la libertad de Coro sería el principio de su operación, ella no debía retardar nada el cumplimiento de la empresa.

Para el 15 de este mes estaba ya organizada la “División Urdaneta” compuesta de los batallones “Tiradores” y “Maracaibo”, formado este último con las milicias de la región; a estas fuerzas estaba agregado, además, el escuadrón “Cazadores a caballo”.

Incluido el batallón Rifles que se incorporó posteriormente en el Pedregal, estas fuerzas alcanzaban, según el general Urdaneta a dos mil hombres. Trasladada previamente a los puertos de Altagracia, se puso en marcha el 27 y acantonó en el puerto de Ancoa. En este sitio se organizó la marcha, disponiéndose el servicio de seguridad.

La orden general para el día 28 contiene las siguientes disposiciones: para la marcha “El Escuadrón de Cazadores a Caballo tomará la vanguardia y marchará distante media legua de los demás puestos. Si no encontrare novedad en su marcha, seguirá hasta «La Boca» y reconocido todo aquel camino, hará alto hasta recibir nuevas órdenes”.

“Dos compañías ligeras de infantería de «Tiradores» y «Maracaibo» llevará vanguardia, siguiendo los movimientos del «Escuadrón de Cazadores», pero a una distancia muy proporcionada al resto de la División y la mandaría el capitán que de las dos sea el más antiguo. (Además de fijársele el enlace con la caballería avanzada a esta vanguardia, se le dio la misión que le correspondía: dar tiempo al grueso para el despliegue en caso de ataque.)

“Seguiría después el Batallón de «Tiradores», y a muy poca distancia, el de «Maracaibo», el parque y equipaje a las órdenes de su conductor y con la escolta señalada y cubrirá la retaguardia de la División, la Proveduría General.”

Se había dispuesto además que una compañía de tiradores y otra de Maracaibo hiciesen el servicio de flanco-guardias, la primera por la derecha de la columna y la segunda por la izquierda, y a las cuales les estaba asignado, además, hacer diariamente el servicio de avanzadas. Finalmente se daban las siguientes disposiciones complementarias: “La marcha de los cuerpos entre sí debe ser muy unida y los Oficiales guardarán en toda ella sus puestos. Si resultaren enfermos en la marcha, se pasarán a la prevención mientras se establece el Hospital ambulante.

Los Comandantes de los cuerpos guardarán el tiempo en que deben dar alto a las tropas en la marcha; para reunir las y evitar que se fatiguen y dispersen. El Oficial del Estado Mayor de Servicio comunicará a los mismos Comandantes de Cuerpo las órdenes que reciban en todo lo relativo a la dirección de la columna.”

El general realista, Miguel de la Torre, por su parte, había autorizado al comandante don Fernando Mijares, quien gozaba de gran influjo y simpatía en la provincia de Coro para la formación de un cuerpo volante de fieles corianos. “Esta campaña de Coro no ofreció más dificultades que la falta absoluta de bagajes y transporte —dice el general Urdaneta en sus *Memorias*— teniendo que llevar las municiones a hombro y los oficiales marchar a pie. Los enemigos con infracción de armisticio habían situado en Casigua una División al mando del Comandante Bernardo Miyares, la cual había hecho ocupar el pueblo de Altagracia, perteneciente a Maracaibo, por una columna al mando de Francisco María Farías, la cual replegó luego que los republicanos se movieron”.

“En el orden antes indicado marcharon las tropas republicanas de Ancón; el 30 acamparon en La Boca y el 1° de Mayo en Matícora; esa misma noche fue sorprendido por la vanguardia un destacamento realista que estaba en el hato de San Pedro (Cumaniguire), el cual se rindió; seguidamente atacaron y derrotaron un destacamento de Caballería que estaba situado en San Félix, a orillas del río Matícora, y que mandaba don Juan Agustín Oberto, cuyo hijo Rudecindo, que después fue republicano, quedó prisionero.

“Por otra parte, en la tarde del día 2, doña Josefa Camejo Garcés salió de su residencia de Aguaque (Paraguaná), y capitaneando una escolta de 15 hombres se presentó en Baraived, donde temperaba el feroz español Chepito González, atacó a la guardia, trabándose un temerario y violento combate en que perdió la vida el realista González.

“Al día siguiente, sin perder tiempo, la heroína triunfante voló a Pueblo Nuevo, dirigiéndose a la habitación del comandante Segundo Primera a quien intimidó por la Revolución, pero viendo que éste dudaba y no quería sublevarse, Josefa Camejo sacó una pistola y con gesto varonil, se la tendió sobre el pecho, exclamando en alta voz: «¡Viva la Revolución!»

“Segundo Primera le contestó con igual coraje y patriotismo y todos con idéntica emoción marcharon precipitadamente hacia el Cuartel en donde estaban acantonadas las fuerzas del Rey. Dieron el asalto con la mayor intrepidez prendiendo a las autoridades españolas y haciendo se pronunciara por Colombia el territorio de la Provincia antes rebelde.

“Había triunfado la causa de la Libertad y vuelta la paz a los corazones se procedió a organizar el primer Gobierno republicano. Mariano Arcaja fue nombrado Gobernador Civil; José Blanco, de Santa Ana, jefe del Cantón Paraguanero; Sabino Reyes, de Guacuría quedó de Administrador de los Caudales Públicos.

“Al pie de un frondoso cují que aún existe, se efectuó el juramento. La lectura del Acta Magna la hizo don Jacobo Garcés bajo un sol canicular”. Este y Enrique Garcés, Carlos Naranjo, Francisco Pulgar, los Martínez de Moruy, los Petit de Guacuría y otros ciudadanos connotados que habían desempeñado un papel principalísimo en ese día inicial, fueron designados como representantes de sus respectivas localidades.

“El día 5 el Gobernador de la Provincia comunicó al General La Torre estos sucesos, y que en el puerto de Los Taques se hallaba el Almirante Luis Brión con algunos buques cuya operación creía combinada con Maracaibo; que la columna del Comandante Miyares se replegaba del interior sobre la capital por cuyo suceso le pedía 500 fusiles y un Batallón de la Tercera División o toda ella”.

“De San Félix en adelante la división republicana no encontró ninguna otra resistencia, pues el Comandante Miyares después de la derrota

de sus puestos avanzados, evacuó a Casigua y se retiró a Coro por diferentes caminos. Luego dejó la ciudad internándose por la costa hacia Puerto Cabello, y haciendo volar antes el parque que había en Coro, constante de 90 quintales de pólvora, participando a La Torre desde Cumarebo el día 10, «que hallándose enfermo el jefe propietario, se había hecho del mando en la capital de la Provincia, y entregándolo enseguida a una Junta compuesta de varios individuos respetables de dicha plaza, en quienes transmitió toda la autoridad, y encargó muy particularmente sacasen en el caso de invasión del enemigo, todo el partido posible en favor de la población. Carrera, que era el Gobernador, se había embarcado en La Vela, y Miyares siguió por la costa a Puerto Cabello, con la compañía de León y los fieles coreanos que le acompañaban».” (Pedro Tomás de Córdoba, Ob. cit.)

III

El general Urdaneta prosiguió su marcha por Casigua, Seque, Borojó y Capatárída, llegando a Sabaneta Larga el 6 del mismo mayo, efectuando su marcha sin obstáculos y recibiendo muestras de adhesión en los pueblos del tránsito, en los que no causó la menor extorsión, antes bien, pagaba todo cuanto se tomaba para las tropas para que recibieran una impresión favorable del Ejército Libertador, pues era la primera vez que en aquella comarca entraban republicanos. De este último sitio destacó el día 7 una columna al mando del coronel Justo Briceño, la cual siguió el camino de Urumaco y el resto de la división marchó para Sazárída, a donde llegó a las 11 del día; a las seis de la mañana del siguiente marchó por Sauca, a donde llegó a la una, y después de racionada prosiguió para Cardones; el día 9 se puso en marcha para Mitare, a donde llegó a las seis de la tarde; allí se le reunió la columna del coronel Briceño después de haber destruido unas guerrillas que obraban por Urumaco.

Al llegar a Mitare tuvieron la noticia de que el Partido de Paraguaná se había insurreccionado; y Urdaneta dispuso lo conveniente para protegerle, pero no fue necesario porque pocas horas después se recibió una comisión compuesta de los señores presbítero Mariano de Talavera y Garcés (obispo de Trícala), Antonio Urbina y José María Miyares, con comunicaciones oficiales de Coro dirigidas por cinco individuos que formaron una junta provisional de Gobierno diciendo que el enemigo había evacuado la ciudad y suplicando que se detuviesen las marchas hasta la llegada de los dos diputados que se debían nombrar.

Urdaneta contestó ofreciendo protección a los corianos, pero negándose a la detención de las marchas. El día 1° a las seis de la mañana continuó sobre el hato de Quejieme, adonde llegó al mediodía. Allí dio a sus tropas la siguiente alocución:

“Soldados: El pueblo de Coro que vais a ocupar es uno de los que forman el Departamento de Venezuela en la Gran República de Colombia. Este pueblo que ha servido fielmente a los agentes de la Tiranía, acaba de ser evacuado, quedando a discreción de nuestras armas, y los mandatarios españoles en premio de sus importantes servicios han puesto el sello a las angustias de los corianos, dejando minado el depósito de pólvora que en su explosión ha arruinado edificios y sepultado inocentes.

“Soldados: Los habitantes de Coro son nuestros hermanos, es preciso enjugar sus lágrimas; es preciso que vuestra conducta desmienta las imputaciones con que el enemigo ha intentado desacreditaros en su fuga. Que se convierta en amistad cualquier sentimiento de venganza que pudiera inspiraros el recuerdo de los acervos dolores que este país ha causado a la República, y que los habitantes de Coro reciban de Vosotros el trato dulce y benéfico que debieron esperar de sus últimos amos.

“Soldados: El robo y toda especie de vejación a los vecinos os es absolutamente prohibido. Ninguno de los individuos de la División tiene facul-

tades de tomar nada ajeno. El que lo hiciere, con infracción de este Art. y de los Bandos Grales. del Éxito., serán castigados con la última pena.

Rafael Urdaneta. G. Woodberry.”

*

Y al amanecer del día 11, salió la división hacia Coro llegando a sus cuarteles a las 11 de la mañana.

A las 9 de la mañana fue ocupada la ciudad con gran regocijo de sus habitantes.

Los españoles fueron perseguidos hasta el pueblo de El Tocuyo.

Paraguaná se había libertado por sí solo al llegar Urdaneta a Coro, bajo la dirección del teniente de milicias de allí mismo, Segundo Primera y de varios patriotas corianos, animados heroicamente por la señora Josefa Camejo.

*

Relata en sus *Memorias* el general Rafael Urdaneta que ningún vecino de Coro fue hostilizado por sus opiniones, y que cuando muchos de los que habían emigrado en el primer momento pensaron regresar, se sublevó en el pueblo de El Pedregal el francés Inchauspe, en los momentos en que Urdaneta estaba dispuesto a salir de la provincia. Este francés formó guerrillas que conmovieron varios pueblos, hasta Mitare. Fue también este el primer movimiento que hicieron los godos después de la entrada de los patriotas, y el precursor de la desastrosa guerra que affligió después a aquella provincia.

*

¿QUIÉN ERA JOSEFA CAMEJO?

A pesar de la leyenda por la cual los corianos tardaron en adoptar las ideas de libertad, como en obediencia unánime y eterna a aquel cacique

de los caquetíos que se llamó Manaure —dicen que el coriano tiene mucho de caquetío—, en las tierras falconianas se han producido hombres y mujeres de toda clase social que han escrito en brillantes páginas de la historia los más hermosos gestos de heroísmo y de rebeldía contra el invasor extranjero que por más de tres siglos se apoderó de sus tierras, los explotó y los humilló.

Estamos pensando en el lejano y legendario José Leonardo Chirinos, el primero en levantarse en armas en las sierras de Coro con trescientos negros esclavos y una bandera morada, un 10 de mayo de 1795.

Por la sentencia a muerte a que fuera condenado después que un amigo le traiciona, la ciudad de Coro en su camino para los valles de Aragua mantuvo a su frente una jaula con la cabeza yacente de José Leonardo Chirinos, “el zambo libre” que quiso hacer realidad para sus compañeros esclavizados los ideales de libertad que preconizaban ya los países civilizados, dejando un ejemplo no sólo a los suyos, sino a todos los que anhelaban la libertad y estaban dispuestos a luchar por ella hasta la muerte.

La sentencia de su muerte está revestida de una crueldad que sólo tiene parangón con la llamada “justicia” del régimen monárquico español. Dice así: ...“que debían declarar y declararon que el zambo libre José Leonardo Chirinos, preso en uno de los calabozos del Cuartel Batallón Veterano de esta ciudad (Caracas), es reo principal convicto y confeso de la expresada sublevación y por tanto lo condenan a horca que se ejecutará en la plaza principal de esta capital adonde será arrastrado desde la Cárcel Real y verificada su muerte se cortará la caveza y las manos y se pondrán aquéllas en una jaula de hierro sobre un palo de veinte pies de largo en el camino que sale de esta ciudad para Coro y lo Valles de Aragua, y las manos serán remitidas a esa misma ciudad de Coro para que una de ellas se clave en un palo de la propia altura y se fixe en la inmediación de la Aduana llamada de Caujarao, camino de Caurimagua, y la otra en los propios términos de la altura de la sierra donde fue muerto

D. Joseph de Telleria, remitiendo al Justicia Mayor a quien se comete, testimonio de la ejecusión. Imponiéndose como se impone pena de la vida a cualquiera persona que se atreva a estorvar la de esta sentencia ...”

“... que María de los Dolores Telleria, esclava de los herederos de D. Joseph de Telleria y muger del reo principal Joseph Leonardo Chirinos, varía en sus declaraciones, sea vendida fuera de aquella jurisdicción, en el término de dos meses con los hijos que tuviere. Y declararon enteramente libres de complicidad en la expresada sublevación a los negros Luengos.. .”

El proceso que sentenció a muerte a José Leonardo Chirinos se efectuó el 10 de diciembre de 1796.

El gesto del negro que amaba la libertad quedó vibrando en el ambiente de las tierras falconianas. José Leonardo Chirinos, víctima de las injusticias sociales reinantes en los tiempos de la colonia, “en las pesadas cargas de los impuestos, cuyo monto era superior a las posibilidades económicas de estas clases, a la doble explotación de que eran víctimas por parte de los amos criollos y los gobernantes extranjeros”, encabezó la rebelión con la esperanza de llegar a ser libre algún día.

El grito de libertad había sido dado por un negro esclavo en las sierras corianas en 1795. Y una mujer de su misma región repetiría ese mismo grito 26 años más tarde, cuando las provincias unidas de Venezuela habían proclamado la Independencia.

Esa mujer se llamó Josefa Camejo.

*

Josefa Camejo era nativa de Falcón, de uno de sus lejanos y casi olvidados pueblos, donde apenas si existían las preliminares condiciones para la vida de una familia con alguna holgura económica. Así, en el retirado pueblo de Aguaque, en la península de Paraguaná, situado en

las inmediaciones de Pueblo Nuevo, distrito de Falcón, estaba enclavado el hogar de los esposos don Miguel Camejo y doña Ignacia Talavera y Garcés. En ese retirado y desconocido hogar en un pueblo casi perdido en el mapa de Venezuela les nació una niña el día 18 de mayo de 1791 la cual fue bautizada bajo el nombre de Josefa Venancia de la Encarnación en la pequeña iglesia de Pueblo Nuevo. El cura párroco, presbítero José Perfecto de Lugo le imparte el sacramento del bautizo y alerta a los padrinos don Fernando Garcés y su esposa sobre los deberes contraídos hacia la recién cristianizada.

La partida N° 5 dice así:

“En el año de mil setecientos noventa y uno, 3 de julio, Con mi lizencia el Dr. Don Francisco Xabiel de la Colina puso santos oleos, crismas y dio bendiciones (según el ritual romano) a una niña a quien yo el infrascrito cura bautice privadamente y puse por nombre Josefa Venancia de la Encarnación. Nacida el día 13 de Mayo, hija de lexítimo matrimonio de Dn. Miguel Camejo y Dna. Ignacia Talavera, vecinos de Curaydebo feligresía de esta Parroquia. Fueron padrinos Do. Franco Garcés y Da. Josefina Borges, vecinos de la ciudad de Coro. Se les adbirtió la obligación y en fe de ello lo firmo. Fecha Ut Supra. José Perfecto Lugo.”

En un ambiente de rezos y privaciones, oyendo las consejas de las viejas esclavas, la leyenda del negro que quiso ser libre, de su sacrificio, de sus aspiraciones, de su muerte heroica, la niña Josefa Venancia comenzó a abrir los ojos. Era aquel un ambiente calmo, ayuno de noticias, ajeno a intranquilidades. Las preocupaciones de sus padres se reducían a la buena marcha del ható en el cual vivían y de cuya explotación dependían sus vidas más o menos holgadas, más o menos tranquilas.

Algunos cronistas de la época nos relatan cómo eran educadas las niñas en aquellos tiempos en que saber era un pecado. A nuestra Josefa Venancia se la llamó “revoltosa”, porque cuando fue enviada al convento

de monjas de Coro para su educación se mostró interesada en las ideas republicanas. Los padres, alarmados, la trasladan a Mérida donde estaría más alejada de las noticias que comenzaban a invadir las mentes y los hogares venezolanos.

Mas todo fue inútil, porque ya Josefa había escogido su camino; y para ocupar su sitio en la Historia, resolvió salir en busca de los que luchaban por conquistar la Independencia.

Durante su permanencia en Caracas había sido gratamente sorprendida con el movimiento que efectuaban los patriotas el 19 de abril de 1810 y el 5 de julio de 1811. Esta Josefa en esa edad florecida de ilusiones de los 19 y 20 años. Es, para desgracia de sus parientes y conocidos, una muchacha inteligente, valiente, firme en sus ideas. No parece estar dispuesta a cambiar de opinión porque sus padres tienen intereses que defender de los “revoltosos patriotas”. No, quiere saber, discutir, oír a los que saben más que ella. Quiere y admira a ese joven Bolívar que tanto ha dado que decir a los señores del Congreso Nacional desde la Junta Patriótica, y al gran luchador de cabeza coronada de blancura que ha dedicado su vida y sus desvelos a la lucha por la Independencia; ese Francisco de Miranda que fue desoído en La Vela de Coro cuando vino a traernos un aliento para la lucha por la libertad. El mismo que trajo entre sus obsequios a la sojuzgada Venezuela, la bandera tricolor que ella quiere reconstruir con sus manos en sus momentos de exaltación y patriotismo.

Cuando fue encerrada en el convento, donde sólo la enseñaron a obedecer y a rezar, se da pronto cuenta que ella también alimenta ideas republicanas. Tiene que esconder sus sentimientos de las compañeras educandas que sólo piensan en el príncipe azul “siempre soñando en horas de nostálgica tristeza”; y más aún de las monjas realistas que sólo obedecen al “rey nuestro señor”. ¡Oh, qué pecado tan condenable, si llegan a ahondar en el pensamiento, en el querer de esta muchacha inquieta que sueña sobre su telar con una patria libre y soberana! ... ¡Oh, si supieran que ella anhela

seguir paso a paso al ejército patriota, soñar con ellos, sufrir con ellos, que su sueño más querido es estrechar las manos curtidas y fuertes de los luchadores! ... Que ella sueña con ese joven de mirada ardiente, de voz atronadora, de verbo elocuente, que ha encendido la llama de la libertad desde la vieja casona de sociedad ... ¿Por qué no? Ella es joven, esta Josefa Camejo. Y uno de los derechos inalienables de la juventud es su derecho a soñar, a huir de los que quieren someterla a la obediencia. Le cansan esas voces gangosas de las viejas monjas, sus mismos consejos, sus mismas palabras que ya considera envejecidas esta joven y atronadora muchacha que quiere liberarse del ambiente que la acogota, que la aniquila, que mata sus más caras aspiraciones ...

Pero ... ¡Qué lejos todo! .. ¡Qué inalcanzable! ... Qué sufrimiento este de permanecer horas y horas haciendo randas sobre el telar, oyendo a lo lejos el tintinear de la campanilla del convento que llama al silencio y a la oración, la cháchara insulsa de las jóvenes educandas; el ronroneo de los rezos en la capilla cercana. Y Josefa hace lo imposible para sustraerse a aquel ambiente mediocre, y se va en alas de la imaginación, lejos de todo. Ahora está siguiendo los pasos de Miranda durante su audaz llegada a La Vela. “¿Por qué no estaba ella presente para darle la bienvenida?”, se pregunta. “¿Por qué no le conocí?” “¿Por qué no pude llegarme hasta él y decirle cuán era de grande mi simpatía por sus ideas? ¿Por qué no vi ondear en el mástil del castillo la bandera de la redención?” Y continúa preguntándose: “¿Será casado Miranda?, ¿tendrá hijos, una mujer? ¿Fue acaso su mujer quien cosió la primera bandera tricolor? ¿Son acaso manos de mujer las que tienen la misión de unir los símbolos para la libertad de Venezuela? . . .” Y murmura en voz baja, como para no olvidarlo: “negro, encarnado, amarillo ...”

Y piensa también en José Leonardo Chirinos: “¿Quién le metió en la cabeza al negro esclavo que debía rebelarse contra las autoridades españolas? ¿Qué fue de la vida de María de los Dolores, su mujer? ¿Cómo

sería el desgarramiento de sus entrañas cuando nació el hijo póstumo? ¿Prestaría Dios su oído a su queja? ¡Sí! Ella no quería seguir viviendo después del sacrificio del compañero ...” Y allí quedó tendida, sin aliento y murmurando: No tengo derecho a seguir viviendo después que él ha sido traicionado y sacrificado ... No tengo derecho ...”

¿Quién le había referido a Josefa estos hechos? No lo recuerda, tal vez fue Justina, la más vieja de las esclavas del hato de cabras de Paraguaná. Tal vez fue más bien José Manuel, uno que “estuvo con él”. Pero lo que sabe con firmeza es que todo ello se ha hecho semillero de recuerdos de su infancia, cuando las viejas hablaban en voz baja, cuando los esclavos se estremecían de angustia al evocar aquellos hechos que, cosa singular, ella amaba desde el fondo de su corazón.

¿Por qué asustarse? Ahora estaba ella allí, tan lejos y tan cerca de la revolución de independencia. Estaba allí entre las jóvenes del convento evocando sus recuerdos, huyendo por los caminos desconocidos, en alas de su imaginación ... Y es de imaginarse el sufrimiento de la pequeña educada de las monjas Concepciones en aquel convento donde estas ideas eran no solamente combatidas con energía sino ferozmente condenadas.

A Josefa Camejo le tocó la gloria de vivir toda la lucha por la Independencia: desde los albores del 19 de abril de 1810 hasta su total liberación en Carabobo el año de 1821. Sintióse compenetrada con los patriotas, con ellos hizo la campaña a través de Venezuela hasta Nueva Granada.

Cuando el General Urdaneta se vio obligado a dejar la emigración en San Carlos, “resolución dolorosa” la califica, pensó que “tal vez merecerían siquiera la compasión de los habitantes de la ciudad, y acaso el enemigo, teniendo que temer para entonces de los compatriotas, se mostrarían menos inhumanos”.

Urdaneta convoca a los padres de familia y habiendo considerado todo se decidió “que los hombres marchasen a seguir la suerte de la divi-

sión y que las mujeres y los niños quedasen bajo la protección del Todopoderoso.” “Se consiguió repartirlas —continúa expresando el general Urdaneta—, en las casas de particulares, a cuya generosidad deberían el pan, y se les suplicó que intercediesen en su favor cuando el enemigo entrase a disponer de su suerte. Tres mujeres nomás salieron vestidas de hombre y a hurtadillas en las filas. Estas fueron: Josefa Camejo, cuyo marido estaba allí; la hermana de los capitanes Canelones, y la mujer de un tal Valvuela, llamada Manuela Tinoco, siguieron hasta el reino de Nueva Granada”.

Así salió esta admirable mujer en la compañía de tres o cuatro mujeres que sustentaban sus mismas ideas por los caminos de Venezuela hasta la Nueva Granada con el ejército patriota comandado por el general Urdaneta. El mismo general nos refiere cómo la Nueva Granada estaba regida por un gobierno federal residente en Tunja, “al cual obedecían todas las provincias libres, excepto la de Bogotá que estableció para sí el central y quiso extenderlas a todas las demás bajo las órdenes del Presidente Nariño, de donde resultaron esas guerras civiles que duraron hasta enero de 1813; pues derrotadas las fuerzas federalistas a las puertas de Bogotá quedaba gobernada por el sistema que tenía, y Nariño se encargaba de hacer la guerra a los españoles que ocupaban a Popayán y el gobierno federal se hacía cargo del gobierno y defensa del resto del Estado. Y esta era la situación cuando Urdaneta llegó con su División a Cúcuta. Nariño había caído prisionero en el sur de la República; Santa María hostilizaba siempre a Cartagena y todo el Alto Magdalena y Venezuela acababan de caer en manos del enemigo”.

A pesar de la tragedia y calamidades que significaba esta situación, estas valerosas mujeres prefirieron afrontar estas contingencias desfavorables para su causa, amén de los inconvenientes de orden moral que significa en la vida de una mujer andar tras un ejército que sufría, junto con ellas, los riesgos de la guerra. No obstante, todo era preferible que

quedarse en sus casas con los brazos cruzados. Eran mujeres que sentían como deber primordial la urgencia de la libertad de la patria, y que anteponían este deber a toda otra consideración personal o íntima, como es el hogar, los hijos ... Ellas tenían conciencia que estaban construyendo una nueva sociedad, que estaban combatiendo la opresión extranjera, la injusticia social, los abusos de un régimen carcomido y cruel para sustituirlo en algo más liberal, más justo, más humano, donde pudieran vivir las futuras generaciones de venezolanos. Fueron ellas las que, con sus gestos de valor, de abnegación, de sacrificios, levantaron, junto con el ejército patriota y los libertadores, el edificio de la libertad donde podían tener cabida todos los venezolanos de cualquier clase social. Los de hoy, los de ayer, los del futuro.

Y esa es la gran deuda que nosotros, los venezolanos de hoy, tenemos contraída con esa generación de heroínas que ayer deambularon por los caminos de la patria ensangrentada en la conquista de una sociedad más justa y humana.

EL MATRIMONIO

Siendo aún muy joven y durante una permanencia en Mérida, donde se hallaba de visita en la casa de su tío don Mariano de Talavera y Garcés llamado históricamente “el tribuno del pueblo”, conoce Josefa Camejo al coronel Juan Nepomuceno Briceño Méndez con quien contrae matrimonio; y en unión de su madre se traslada a la entonces ciudad de Barinas. El coronel Briceño Méndez era nativo de Barinas, hijo del ilustre prócer coronel Pedro Briceño Pumar y de doña Manuela Méndez de la Barta y hermano del general Pedro Briceño Méndez. Ambas familias habíanse adherido a la causa republicana.

El coronel Briceño Méndez comenzó a servir a la República desde 1810. Fue Jefe de la Caballería de Apure. En 1826 obtuvo licencia tem-

poral con goce de fuero, uniforme y sueldo. En 1829 volvió al servicio y en 1831 obtuvo nuevo goce de retiro con goce de sueldo.

A principios de noviembre de 1813 fue invadido el territorio de Barinas por las fuerzas realistas del comandante José Antonio Puy. El gobernador de la provincia coronel Manuel Antonio Pulido Briceño fue obligado a abandonar la plaza y a ejecutar la famosa retirada hacia San Carlos de Austria.

Josefa Camejo se incorpora a la emigración en unión de las familias barinesas en compañía de su madre.

La antigua provincia de Barinas la componían los estados de Zamora, Portuguesa y Apure. Desde el primer momento se había adherido a la causa de la independencia y ofrendado en la lucha la sangre y los mejores esfuerzos de sus mejores hijos y las grandes riquezas que poseía. La capital, Barinas, tenía en 1810, cuando se declara la independencia, una población de 25 mil almas y era conocida por ‘la Caracas chiquita’ por su riqueza, por la belleza de sus alrededores y la cultura de sus habitantes.

En este aciago año de 1813, en 1° de octubre, el coronel Manuel Antonio Pulido asediado por numerosas tropas españolas, viendo venir la reacción contra la patria, escaso de armas y de pertrechos, dirige una comunicación al general Bolívar pidiéndole ayuda con instancia para defender la ciudad. En ella revela las angustias, la abnegación y las resoluciones extremas de aquella época terrible. “La intermediación —dice— a los peligros que atacan por esta parte nuestra conquistada libertad, me obliga a indicar a U.S. las medidas para impedir el golpe funesto que va a costarnos, cuando no nuestra ruina total, a lo menos mucha sangre, muchos sacrificios, y aun la mayor y más interesante parte de los Estados de la República.”

Y le comunica sus temores de que “los llanos donde pastan los ganados y la caballería serán sometidos indefectiblemente al mando de los

tiranos dentro de muy poco tiempo si no se toman a la mayor brevedad providencias eficaces para sofocar y exterminar ahora los elementos de una conspiración general que se aproxima al hecho por momentos en estos pueblos y que se deja entrever por unos síntomas que estremecen a la sensible humanidad”.

La emigración y muerte de la madre

Lamentablemente todo lo previsto sucedió tal como fue relatado en el documento del coronel Pulido. Insiste el joven gobernador en que se envíen “a la mayor brevedad armamentos y pertrechos de todas clases y oficiales valientes y peritos en la guerra”. Allí hay soldados, pues no faltan hombres decididos y dispuestos a la acción.

Un barinés, Juan Valbuena, cuya familia venía allí, describe paso a paso las peripecias del terrible drama: “Eran estos patriotas cuatrocientos hombres de caballería y seiscientos de infantería, dice, entre los cuales, además de los jefes superiores sobresalían los célebres comandantes Olmedilla y Acosta (de Nutrias), cuya fama era valiosa en el ejército. La emigración compuesta de personas de todas edades y sexos con un gran tren de equipajes en que los fugitivos salvaban sus fortunas muebles de la rapacidad enemiga, como salvaban la vida de su rapacidad, y más de mil caballos sueltos embarazaban la marcha del ejército, brillante por la calidad de sus hombres y por su resultado, si no por su número. A la vez que tenían que batir al enemigo, debían cubrir y proteger el precioso tesoro de almas y de intereses que había tomado a su cargo; y la derrota era la destrucción, la muerte, el pillaje para todos, y más aún, el deshonor para tantas y tan distinguidas familias.

“Y no había que hacerse ilusiones. El *vae victis* de los romanos era entonces una terrible realidad. Al principio y cuando la magna obra de libertar a la patria pareció fácil, todos fueron patriotas; pero

después, cuando los reveses de 1813 y 1814 hicieron dudar de su triunfo, al entusiasmo sucedió la acción eficaz de los españoles sobre la gente sencilla e ignorante. Y si Morillo hubiera sido tan hábil político como tan buen soldado, no sé cuál hubiera sido la suerte de Venezuela. Fue por esto que Boves reunió por aquellos tiempo en los llanos de Calabozo el ejército de caballería más numeroso que se ha conocido entre nosotros; y que los jefes realistas reunieron también en los de Barinas numerosos cuerpos de ejército; y que una multitud de guerrilleros brotaron como por encanto al sentirse que la patria se perdía, tales como el Catateo, Zambrano, Marcelino y otros; y que todos juntos amenazaron con cerca de tres mil hombres al ejército patriota y a la emigración que salía de Barinas. Para ellos la recompensa de la victoria era inmensa: anonadar de un golpe la flor del patriotismo de occidente y apoderarse de grandes riquezas en dinero y prendas. Así que ningún esfuerzo excusaron para ello”.

(Esta relación y la que sigue la hicieron a Juan Valbuena sus familiares y los generales José de la Cruz Paredes [de Nutrias] y Ramón Escobar [de Barinas], que muy jóvenes servían en esas fuerzas como cabos de caballería y cuyas lanzas debían brillar después hasta Ayacucho. Juan Valbuena era nativo de Barinas.)

La salida de Barinas se produjo a principios de noviembre de 1813. El ejército patriota tenía que atravesar en su recorrido el río Santo Domingo y precisamente en este lugar, a orillas casi del río, que estaba crecido, comenzó el combate. Periódicamente se producían estas crecidas que los llaneros llaman “creciente de los muertos”, porque eran muy poderosas, y arrastraban a su paso cuanto se presentaba: sementeras, objetos, personas. Cuando se produjo la retirada, el río estaba muy crecido. Casi siempre en los primeros quince días del mes de noviembre los caudalosos ríos bajaban escalonados de la cordillera hacia los llanos con una gran fuerza. Pasarlos con tanta gente y a la vista del enemigo era una

operación muy difícil y de grandes peligros. Allí se ahogaron muchas personas que iban en la emigración y se disputó el terreno palmo a palmo. En el paso del río de Santo Domingo entre otras personas, se ahogó la señora Camejo, oriunda de Coro y madre de Josefa Camejo, esposa del coronel Juan Briceño. Así rezan las crónicas de la época, relatadas por personas que, incluso, estaban en la emigración.

Es de imaginar el dolor de Josefa Camejo en aquellos momentos, viendo a la madre de su corazón desaparecer bajo las aguas turbulentas y sin poder ayudarla. Los patriotas estaban acosados con la vista del enemigo que los rodeaba por todos lados y las personas que iban en la emigración sólo pensaban en salvarse de cualquier manera. Fue mucho después que habían pasado el rubicón cuando Josefa se dio cuenta de la pérdida de su madre.

Los realistas estaban prestos a dar el golpe de gracia a la patria desfalleciente y Josefa marchaba con ellos con su alma atribulada por la irreparable pérdida que acababa de sufrir. No obstante, su gran fortaleza de ánimo la hizo reponerse en seguida para continuar la marcha, resueltos como estaban todos a morir o vencer. “El peligro había perdido para estos patriotas el pavor con que quebranta e inutiliza a veces el esfuerzo”, dice un conocido relator de estos sucesos.

No obstante, los patriotas presentaban combate en todos los sitios. En algunos, estos combates se presentaban reñidos, como el que se efectuó después de pasado el Tucupido, río barrancoso, encajonado y profundo, de aguas turbias, en la sabana de San José que procedía entre éste y las montañas del río de Guanare. Lo que salvó allí al ejército patriota de una derrota fue el haber llegado el ejército patriota a tiempo para ocupar las riberas del Tucupido y cerrarles el paso. El combate fue corto, pero terrible y mortífero “al extremo de que muchos años después los montones de esqueletos de hombres y caballos dieron testimonio del encarnizado encuentro que allí se había sostenido”.

Este combate constituyó un triunfo para los patriotas que llegaron a salvarse y gracias a él “se aumentó la fuerza moral y la confianza de que necesitaban para llevar a cabo la difícil empresa que habían acometido”. Los realistas habían quedado aterrados y dispersos.

Refieren que cuando Puy se retiró a Guanare derrotado y por la noche, hizo asesinar a lanzazos a los presos que allí había y que sólo se salvó uno que se escondió detrás de la puerta cuando entraba el piquete de lanceros que sirvió de verdugo. Su nombre era Pedro Parra. Luego desocupa la ciudad que es ocupada por el ejército patriota.

Entre tanto los patriotas continuaban su penosa marcha hasta llegar a la ciudad de San Carlos en medio de un territorio levantado contra la causa de la Independencia y en la que tuvieron que combatir frecuentemente. ¿Qué hacía Josefa entre tanto?

Es fácil suponerlo: estaba al lado de las tropas ayudándolas, alentándolas, curando las heridas, haciendo guardias nocturnas para que los soldados descansaran, arreando el agua, haciendo los alimentos ... Cuantas cosas útiles y de valor puede hacer una mujer entre las tropas que luchan por la libertad cuando ésta tiene coraje. Es posible y hasta cierto que fuera en estas jornadas difíciles y hasta trágicas, que Josefa Camejo aprendiera a no temer a las balas del enemigo. Es seguro que fue en esos combates, frente al enemigo, oyendo constantemente el golpe de las armas, el grito de los agonizantes y el piafar de los caballos, que ella echara mano de su valor de mujer patriota, anhelante de libertad, que hizo el juramento de no descansar hasta no ver su patria liberada del enemigo.

*

Barinas. La ciudad de Barinas, no obstante la emigración que había salido, tenía mucha población todavía y ofrecía vasto campo a los instintos sanguinarios de los realistas. Cada día se llenaba la cárcel de

ciudadanos que por la noche eran sacados y asesinados a lanzazos al lado del camposanto.

Los barineses que se habían reunido con el general Bolívar en San Carlos, más tarde concurren a la victoria de Araure. Ellos hicieron grandes esfuerzos para que se destinase un cuerpo respetable de ejército a abrir operaciones sobre Barinas, a fin de poner término a tantas crueldades, despejar estos llanos de enemigos y asegurar los grandes recursos que ofrecían. Pero los momentos eran críticos y los realistas dominaban el centro y el norte de Venezuela y preparaban una campaña decisiva contra Bolívar.

García de Sena con 700 hombres de tropas regulares fue enviado al lugar. Los barineses consideraron que no era suficiente y que la destrucción sería segura. Algunos barineses regresaron como Olmedilla, Acosta y otros y se pusieron al frente de las caballerías.

García de Sena ocupó a Barinas a mediados de diciembre casi sin resistencia. Puy y Ramos la abandonaron para regresar el día 10 de enero de 1814 a sus puertas con fuerzas considerables. Los patriotas aumentaron sus fuerzas con mil hombres y el apoyo total de la población. Un ejército mal armado de más de 300 hombres, de lo más distinguido de la ciudad, cuya edad y condiciones no le permitían tomar lanza en servicio activo, se organizaron en guardia urbana para dejar obrar libremente al ejército.

El 16 se corrió en Barinas que García de Sena se proponía abandonar la ciudad y la población se amotinó pidiéndole que la defendiera a todo trance. García de Sena salió de la plaza y arengó a las tropas y a los habitantes, jurando sobre la cruz de su espada que no dejaría la ciudad sino libre de enemigos o muerto.

Las tropas se calmaron y a los habitantes les entró confianza. Todos estaban listos para la defensa de la ciudad sitiada. Una matrona de gran timbre y personalidad, doña María Ignacia Pumar de Pulido, se había reunido con toda su familia, sus mujeres y sus niños en la casa de alto

que ocupaba una de las esquinas de la plaza. Allí alentaba con su entereza de carácter a sus numerosas hijas y parientas y las preparaba para la emigración eventual: “Nada de lágrimas. La consigna es resistir y luchar por la libertad, y la dignidad de la patria”, les decía.

Los patriotas tenían gran confianza en García de Sena, quien fue a visitar y alentar a las familias antes de salir al combate asegurándoles que sus tropas no podían ser derrotadas y que pronto estarían de regreso. En efecto, los patriotas rechazaron y derrotaron a los realistas, pero García de Sena no los persiguió, sino que se retiró por los callejones en dirección a Mérida. Las tropas condenaron su proceder, y éste reunió a sus jefes para manifestarles que ellos y sus tropas quedaban libres de seguir el camino que deseaban. En seguida continuó por vía Trujillo hasta Barquisimeto.

Los barineses creyeron que García de Sena estaba persiguiendo a los realistas. Pero la aproximación de las tropas realistas los sacaron de su engaño: estaban nuevamente en poder de las tropas de Puy a quien todos temían por sus crueldades. El pánico se adueña de la población y las familias emigran en tropel y a pie por el fragoso camino de Mérida, “en donde muchas fueron alcanzadas por guerrillas que las sacrificaron sin piedad”. Puy ocupó la ciudad y desató su sed de venganza sobre sus habitantes, y sobre todo los que sostuvieron ideas revolucionarias. En corto y desastroso sitio, la ciudad de Barinas fue quemada casi toda y abandonada por la mayoría de la población. Apenas quedaron los que no pudieron materialmente salir. Los testigos presenciales de este sitio relatan las torturas inauditas que sufrieron, pero, afirman, fueron superiores el valor moral y la resignación de ancianos y mujeres de todas edades acostumbradas a las comodidades y al lujo de las riquezas.

Años después, un barinés que regresó a su ciudad nativa, relata los crímenes cometidos por los realistas en aquella próspera y floreciente ciudad, asiento de numerosas familias notables por sus riquezas y también

por su encendido fervor patrio, quienes prefirieron los horrores de la emigración y aun la muerte misma, antes que someterse a los invasores y asesinos de la libertad de su patria.

El señor José María Tapia Baldó, descendiente de una antigua y respetable familia de Barinas, publica el 11 de septiembre de 1879 en *El Impulso* lo que todavía eran las ruinas de la ciudad, testimonio de su antiguo esplendor y de las trágicas vicisitudes que ha pasado.

Relata en su artículo el nombrado señor Tapia Baldó que “después de muchos años de abandono absoluto las poblaciones comenzaban a resucitar, que se oyen los instrumentos de trabajo y van apareciendo los pueblos nuevamente”.

“Un ejército de los hijos del pueblo, de los proletarios que viven del trabajo —de esos seres que todavía se descubren ante la grandeza de esta ciudad— tan llena de munificencia en el pasado, tan mártir en la época legendaria de la emancipación de las cinco Repúblicas, tan digna porque en su suelo fecundó la Federación, un ejército, repetimos, armado de hacha y machete, ha vuelto a la carga con el laudable propósito de dejar libre de todo obstáculo a esta histórica ciudad.

“Escombrada la ciudad aparecen las grandes ruinas monumentales de la aristocrática ciudad del año 1810. Allí, en el centro, se descubre el fantástico palacio del viejo Marqués de Boconó, Don Ignacio de Pumar. Fue un gran patriota, prefirió la pérdida de sus millones, el despojo de sus comodidades, antes que dar la espalda al triunfo de la libertad. Sus hijos siguieron su ejemplo. Miguel María emigró del país, Ignacio María se incorporó a las huestes independientes mereciendo el grado de coronel.

“Más acá la casa en ruinas del distinguido Prócer Don Pedro Briceño, padre del famoso General Pedro Briceño Méndez. Más allá, el palacio del patriota Ramón Ignacio Méndez, compañero inseparable de Páez en el Yagual, y después elegido Arzobispo de Caracas.

“Hacia adelante el famoso escombros del antiguo Hospital de la Caridad, edificio de mampostería, de alto y con una inmensa media naranja que cubría la capilla del establecimiento. Su planta después de destruida por la guerra de la Independencia, sirvió para colocar sobre ella otro bello edificio titulado La Quinta, propiedad del señor Napoleón Sebastián Arteaga ... Tiene una portada lindísima. Fue en 1842 el primer plantel de las ideas liberales de la antigua Provincia de Barinas y en todo el interior del país. Sirvió de Parnaso. De allí surgieron muchos tribunos, oradores y escritores que regaron la semilla democrática que ha florecido hasta el presente en la República.

“En su frente está todavía una columna coronada con el busto del Libertador. Es un verdadero testimonio de suntuosidad. Un recuerdo que hace renacer todavía las glorias del Padre de la Patria. Se encontró velado por el ramaje de los árboles. Cuando se descubrió a los repetidos golpes del hacha el pueblo trabajador prorrumpió en vivas y quedó extasiado.

“Mientras se trabajó a su alrededor un silencio de profundo respeto le guardó. Nadie se atrevió a profanar aquel santuario.

“Cerca del barranco del río se ve, majestuoso aún, el escombros del Colegio Bolívar. Este edificio fue, en tiempo de la colonia la antigua factoría del tabaco; reedificado después, sirvió de Instituto de Instrucción Secundaria, y en la Guerra de la Federación fue cuartel y Hospital del Ejército del «valiente ciudadano» . Arruinado por el tiempo y las intemperies cayó al suelo. Tiene su historia de mutilación. Fue repartido en girones.

“Ese escombros memoriza tres épocas:
 los caudales de la renta del tabaco;
 —la instrucción de los hijos de Barinas;
 las proezas del ejército de Santa Inés.
 Gloriosos recuerdos de lo que fue.”

“Esta ciudad tuvo en su época de esplendor tres templos: la matriz y dos capillas. Aquélla, aunque se conserva en estado servible, gracias a su buena construcción, que si no, habría sucumbido a los embates del tiempo.

“A principios del año de 1814, cuando las fuerzas de García de Sena evacuaron la plaza asediada por el catalán Puy y el coronel Remigio Ramos que mandaba el ejército español, fue ocupada la ciudad, saqueada, degollados sus pocos defensores y el templo teatro de matanza; pero quedó solo, acribillado entonces y ha podido resistir en el trascurso de los años a todos los vaivenes e intemperies.

“Los escombros de las capillas de Dolores y El Carmen situados en el centro de los entonces populosos barrios extremos de la ciudad, que distan quince o veinte cuadras el uno del otro, se encontraban ahora rodeados y ocultos en el bosque, y hoy esos escombros sagrados están atestiguando que en otro tiempo fueron lugares de fiestas y reuniones del pueblo.

“Barinas ha dado numerosos hijos notables a las luchas libertarias. Entre ellos, al General José Ignacio Pulido, coronel de la Guerra de Independencia; Don Manuel Pulido, ciudadano que fue el prototipo de la primera Federación —en 1812-1813—. Hijos ilustres son también los Gómez, los Escobar, los Olmedilla, los Briceño, etc., quienes ofrendaron a la patria sus bienes y sus vidas y cuanto les era caro para ayudar a fundar una nación libre e independiente.

“Otros muchos escombros se vieron, como el del cuartel Veterano, y la casa de tres pisos de Don Juan Bautista Vidal, padre, que quedaron arrasados en la Guerra de Independencia.

“También se descubrió el lugar llamado de las Ejecuciones en que los realistas Puy y Tiscar mandaban a lancear en la oscuridad de la noche más de quinientos patriotas, escapándose Páez que yacía en capilla con sesenta compañeros por la aparición del llamado “milagroso ejército de

las ánimas”. Al otro lado de la ciudad, al fin de la calle del Marqués, aparecieron los escombros del Cuartel de Artillería que construyó y regaló al Rey de España el dicho marqués de Boconó a fines del siglo pasado.”

“Y estas son las memorias de los escombros que quedaron sepultados con sus dueños y descendientes y con sus riquezas, en la lucha del Patriota con el ibero, y en que Barinas, uno de los Estados Federados de 1811, pagó su tributo a la emancipación de Sur América”, concluye el relator.

Barinas fue llamada la Reina de los Llanos por sus elementos naturales, por su topografía, por su floresta, por sus montañas, por sus pampas sin horizontes, por sus ríos navegables, por su importancia política.

Arriba, el cielo azul con bordados de variados colores. Abajo, a sus pies, el río Santo Domingo corre serpenteando por la ciudad cuyas cristalinas aguas apagan la sed de sus habitantes. El mismo río, hoy manso y de aguas cristalinas y puras, en cuyas aguas embravecidas muriera la madre de Josefa Camejo. El mismo río que contempló indiferente los fusilamientos de Tiscar y los asesinatos de Puy. El mismo río que contempló una noche del 15 de junio de 1813, el fusilamiento de Antonio Nicolás Briceño, el luchador patriota, el célebre *Diablo*, “quien con su gran sonrisa recibió la descarga que lo echó por tierra”. “Cayó como caen los grandes árboles de nuestra montaña, que heridos por el golpe aleve del hacha abren surco en el suelo bajo el beso del sol y la caricia musical del viento, con un estrepitoso remezón de gajos.” (Mario Briceño Perozo, *El Diablo Briceño*. Caracas, 1957.)

*

Barinas, la ciudad señorial y hermosa que nos ha descrito un barinés amante de su terruño, fue, por mucho tiempo, asilo para las familias que venían en la emigración de San Carlos con las tropas del Ejército Patriota comandadas por el general Rafael Urdaneta. En esa hermosa ciudad, que

entonces permanecía en todo su pujante desarrollo y en su nítida belleza, con unos pobladores que hacían esfuerzos por conservar su ciudad y sus bienes, trabajadores honestos y patriotas, que desde el primer grito de libertad dado en Caracas en 1810 se había adherido a la causa de la Independencia fue, como hemos visto, teatro también de muchos terribles acontecimientos importantes en la marcha irregular de la guerra.

En su *Autobiografía* el general José Antonio Páez, quien en 1815 se alistó en el ejército patriota bajo las órdenes del coronel Manuel A. Pulido, en Barinas, relata que, el año de 1813 Tiscar tenía más de cien prisioneros en la cárcel de aquella ciudad los cuales estaban destinados a morir alanceados, “para ahogar el sentimiento de libertad e independencia que semejantes atrocidades estaban muy lejos de extinguir”. El audaz José Antonio Páez, que se hallaba entre ellos, aprovechando que la plaza había quedado abandonada por sus defensores, pidió al carcelero que le diera la libertad. Al lograrlo, salió a la calle y tomando un caballo, regresó para poner en libertad a sus compañeros, lo cual logró por una de esas ardidés tan hazañosas del astuto y valiente llanero.

El mismo refiere: “La empresa de libertar a los presos fue arriesgada en extremo y temeraria por haberme introducido en la cárcel, expuesto a que llegara una partida enemiga, que fácilmente se habría apoderado de mí en aquel lugar tan peligroso y de tan fatales recuerdos. Puestos en libertad los presos marché a la casa en que estaban también detenidas algunas señoras, e hice que se les abriese las puertas”.

¿Estaba entre las presas Josefa Camejo?

*

“La llegada de Urdaneta a la Nueva Granada fue un acontecimiento de grave importancia para aquel país” —escribe Baralt al relatar estos sucesos—. Y Bolívar, al presentarse más tarde ante la opinión pública

para dar cuenta de las desgracias sufridas en Venezuela, se expresa en estos términos:

“Las reliquias del Ejército Venezolano bajo las órdenes del bravo General Urdaneta vinieron a la Provincia de Pamplona a recibir auxilios que esperaban de sus hermanos granadinos. No los recibieron, pero sí la prestaron al gobierno general, que les ordenó marchar a Cundinamarca a reducir al orden constitucional a aquella provincia que, disidente, rehusaba entrar en confederación. Santa Fe vio en su recinto a sus vencedores, hermanos y amigos, y después el Gobierno General de la Nueva Granada en la antigua capital de aquellas provincias.

“Los pueblos, el gobierno y hasta nuestros vencidos recibieron a los soldados venezolanos con admiración y ternura. Todos contemplaban en aquellos preciosos restos de nuestro patrio suelo unos héroes que a través de cien combates habían preservado su honor, su vida y su libertad, para volver a salvar el honor, la vida y la libertad de sus conciudadanos que hubiesen escapado de la hoz y la peregrinación. Estos restos formaron un cuerpo respetable con los generosos auxilios que nos dio Cundinamarca: sus hijos vinieron a nuestras filas; sus tesoros llenaron nuestra caja militar y ricos uniformes vistieron nuestros soldados.

“Bolívar tomó el gobierno general bajo su protección, las reliquias del ejército venezolano y ordenó a Urdaneta que marchase a Tunja. En efecto, estaba ya en Pamplona y seguía su marcha para un punto indicado cuando se supo que Bolívar llegaría a aquella ciudad al otro día. Esta noticia causó en la División de Urdaneta el placer más grande, y aun pretendieron los soldados venezolanos, en gran parte, que se esperase al Libertador para abrazarle y con su vista consolarse de las desgracias de la patria. Impaciente, Urdaneta no consintió, antes bien dictó las órdenes más estrictas para que el ejército se pusiera en marcha sin tardanza.

“Antes del día comenzaron a moverse los cuerpos (12 de noviembre) y ya habían salido tres, a impulso de sus jefes, disponiéndose a seguir

el resto, cuando los batallones que estaban avanzados se sublevaron y entraron de nuevo en tropel gritando: «¡Viva el Libertador! ¡Viva el General Bolívar!» Con esto no se detuvieron un solo instante y siguieron la ruta por la cual habrían de encontrarle. Lo mismo hizo el resto de la tropa, y a poco lo encontraron, en efecto, lo estrecharon en sus brazos, y entre ellos, delirantes de entusiasmo, llegó el Libertador a Pamplona.

“A Urdaneta no le quedó otra cosa que hacer sino pasar con su Estado Mayor a felicitar al General Bolívar. Este lo recibió con su afabilidad de siempre.

“El Libertador exigió a Urdaneta que dispusiese para la tarde una revista, pues quería hablar a la tropa. En efecto, llegado el momento, el Libertador, a caballo, arengó a los soldados, agradeciéndoles la demostración de afecto que le habían dado: «Habéis henchido mi corazón de gozo —les dijo—, ¿pero a qué costa? A costa de la disciplina, de la subordinación, que es la primera virtud del militar. Vuestro Jefe es el benemérito General Urdaneta y él lamenta como yo, el exceso a que os condujo vuestro amor. ¡Soldados!, que no se repitan más los actos de desobediencia entre vosotros. Si me amáis, probádmelo continuando fieles a la disciplina y obedientes a vuestro Jefe. Yo no soy más que un soldado que vengo a ofrecer mis servicios a esta nación hermana. Para nosotros la Patria es la América: nuestros enemigos los españoles; nuestra enseña: la independencia y la libertad.»”

La situación del país, especialmente en Oriente y en Caracas, es caótica. Monteverde declara que considera la ciudad de Caracas en estado de sitio, hasta que no hubiera en toda la provincia un solo enemigo armado. Para imponer silencio a todos hizo público el 13 de marzo (1813) un despacho del secretario de la Guerra que hasta entonces había tenido oculto. En él aprobaba el gobierno de España su conducta y un plan que el pacificador había formado para perfeccionar la reducción de Venezuela, el cual consistía en pasar a cuchillo a todos los insurgentes

pertinaces que osasen resistir por las armas a las tropas del rey. Los que hubiesen admitido empleos o cooperado de cualquier modo a sostener la revolución, debían ser juzgados como reos de estado y condenados al último suplicio: a los que hubiesen auxiliado con dinero o efectos al gobierno republicano, se les confiscarían las dos terceras partes de sus bienes a menos que no probasen haber sido violentados. Este era el plan de Monteverde aprobado por el Gobierno constitucional de España. Pero los patriotas lejos de asustarse, hicieron mucha burla del estilo oriental con que estaba escrito y decían “que su ridícula confianza en la victoria no era más que miedo”.

*

Hasta aquí hemos seguido paso a paso las andanzas de doña Josefa Camejo en su camino hacia la liberación de su patria. Ahora está en Nueva Granada, entre los suyos, los que piensan como ella, entre los que no temen a la lucha, a los sacrificios, al hambre, al cansancio físico y moral. Es posible que se sienta feliz, con esa felicidad que proporciona la conciencia del deber cumplido y el saberse comprendida y estimada entre los patriotas a quienes ama como a su propia familia, los que la han ayudado, los que persiguen sus mismas aspiraciones, los que anhelan sus mismos ideales de paz y libertad. Se siente compenetrada con sus luchas, y sería capaz de ofrecer su vida por salvar la de los libertadores y la de ese ejército que camina sin tregua y sin descanso en pos de un anhelo redentor.

En los sitios en que se presentó la lucha violenta y decidida, Josefa Camejo y sus compañeras de ruta ayudan a recoger los heridos, a curarlos, a enterrar a los muertos, a recoger las armas después del combate, a hacer las guardias y a traer el agua para los sedientos soldaditos de la libertad; y a escribir sus cartas a la madre, a la esposa, a la novia lejana

que han quedado en las ciudades y pueblos destrozados y ocupados por el enemigo. Y en las horas de reposo, es posible que aquella mujer que dio demostraciones de valor, sintiese temblar sus carnes y cruzara sus manos sobre el pecho para invocar la ayuda divina ...

Y ahora, allí, en Nueva Granada, el ejército patriota continúa la lucha. Josefa Camejo se une a las familias patriotas que han abandonado sus hogares, y ella misma se toma el trabajo de animarlas, de entusiasmarlas para que continúen empeñadas en la causa de la libertad. No escatima sacrificios, no rehúye deberes, no descansa un momento: allí está siempre de pie, vigilante, hasta que la patria sea totalmente liberada. Cuántas esperanzas trucas, cuántas lágrimas vertidas en silencio, cuántos desfallecimientos tenía que vencer para no aparecer débil ni descorazonada ante los amigos o los enemigos. No, nunca se dijera que Josefa Camejo flaqueó o tuvo un instante de debilidad. No. Siempre había que permanecer con la guardia en alto. Siempre dando el ejemplo, siempre con la moral levantada, porque la justicia estaba del lado de los patriotas y de todos cuantos defendían con sus vidas la libertad de los pueblos.

*

Numerosas familias que han huido de Venezuela se han refugiado en Nueva Granada donde Bolívar reorganiza el Ejército Colombiano. Entre las familias que han llegado a Cartagena está el licenciado Martín en compañía de sus cuñadas Margarita y Eulalia Ramos Sánchez, quienes han llegado huyendo de los horrores de la guerra en Tacarigua de Mamporal. En esta sociedad llama la atención la belleza de Eulalia, la más tarde heroína de la Casa Fuerte de Barcelona, quien recibió la muerte de manos de un oficial que le hizo canallescas promesas si quería ser salvada. La heroica muchacha que era flor y ternura de un hogar feliz, fue descuartizada por una soldadesca sedienta de sangre. En Cartagena

había permanecido ignorando el fusilamiento de su esposo Juan José Velázquez a manos de una tropilla realista; y se dispone a regresar a Venezuela en busca de noticias del esposo. Quiere ella acompañarle en sus mismas luchas y desoyendo los consejos de su cuñado el doctor Martín, emprende el viaje de regreso.

Viaja Eulalia Ramos Sánchez en busca de su destino.

Allí ha conocido a Josefa Camejo y juntas han asistido a las familias venezolanas que llegan al puerto destrozadas y exhaustas. Juntas mantienen viva la llama de la libertad en los corazones.

Las autoridades españolas tienen el absoluto control del país y Josefa Camejo vive en constante angustia, huyendo de un lado a otro, escondiéndose, disfrazándose, cambiando de nombre, para no caer en manos de los verdugos. Burla a sus enemigos para poder cumplir su misión de conspiradora. Y después de vivir cuatro años de angustias indescribibles, resuelve regresar a Venezuela.

Viaja también Josefa Camejo en busca de su destino.

Guiada por su intuición que le indica que debe regresar al terruño, vive una larga y apasionante odisea esta valerosa mujer, atravesando montes, llanos, bosques tupidos de maleza. Caminando a pie con el pensamiento puesto solamente en que un paso que da es un paso que la acerca más al final de su destino.

Viaja disfrazada de mendiga unas veces, otras de campesina. Lleva las pupilas cegadas por el llanto porque ha oído en un rancho cercano el grito de un niño que pide la presencia de su madre. Y vuelve la mirada a los niños que quedaron en la casa lejana, en el hato abandonado donde también han quedado huérfanos de cariño los hijos de sus esclavas Micaela, Martina, Filomena ... “¿Que habrá sido de ellos? —se pregunta con angustia en la voz—. Pobres hijos, desheredados del mundo ...” murmura en voz baja. “Pero estamos luchando para darles la libertad

... Serán libres, porque ya el general Bolívar ha emprendido la lucha nuevamente y esta vez Venezuela toda será libre ...”

Habla consigo misma, con los espíritus que la acompañan, con los jóvenes que quedaron en los caminos, con los ancianos, con las mujeres que se extraviaron en busca de su pérdida libertad. Ahora ella también va vagando por los caminos, va siguiendo su estrella, obedeciendo al llamado del destino inexorable.

Y apresura el paso porque tiene prisa por mirarse nuevamente en las límpidas pupilas de sus niños hambrientos, miserables, pero amados por su corazón.

Dormida se ha quedado Josefa bajo unos árboles que le prestan cobijo. A lo lejos ya se vislumbran las luces titilantes de un pueblo cercano. A la mañana siguiente comienza nuevamente la viajera, vestida de andrajos, su camino, pidiendo a los viandantes un poco de comida o de agua, y por la noche dormir nuevamente bajo los árboles oyendo el croar de las ranas y el juego del viento sobre las ramas.

—“Estas tierras están regadas con la sangre de los mártires de la patria” —dice—. “Yo me siento bien entre ellos, es como si estuviera en mi casa, con los míos.” “En aquel río murió mi madre ahogada ... Más allá quedaron heridos los jóvenes del batallón Piar ... Sus recuerdos vienen a mí y me acompañan en mi soledad. No voy sola, estoy con ellos, mis héroes amados ...”

Y comienza nuevamente a recorrer el camino, el largo camino que la conduce hasta el sitio donde ha de reasumir su misión que aún no termina.

Y, al fin, los médanos de Coro, las tierras ardientes, las arenas amadas, el sol rojizo que las dora, le brinda el espectáculo inolvidable. Y Josefa ya no camina, sino que corre, para hundir sus pies en ellas.

Ahora su entusiasmo no tiene límites. Las personas que la ven regresar se preguntan asombradas cómo ha podido resistir esta mujer —antaño

niña mimada de un hogar lleno de afectos y bonanzas— la larga y angustiosa odisea por los caminos de Venezuela.

LA VIDA REAL DE UNA REVOLUCIONARIA

No podríamos decir que Josefa Camejo fuese una mujer iluminada, o que obedeciese a determinada vocación. Era más bien una mujer compenetrada con el medio ambiente en que se desarrollaba su vida, impresionada por las luchas de los patriotas que la visitaban, incluso por las actividades valerosas y llenas de patriotismo de sus parientes más cercanos, a los cuales se sintió unida espiritualmente desde sus más tempranos años.

También era una mujer de acción. “La vida real de un revolucionario comienza con el acontecimiento histórico que marca la vida (la vida de la nación y la vida de los revolucionarios)”.— Fidel Castro.

Ella podía decir que en su derredor se reunían todas las circunstancias necesarias para no ser una revolucionaria: su familia era rica, dueña de grandes latifundios; fue enviada a un colegio conservador de monjas; podía satisfacer todos sus caprichos y antojos. Vivía en la holgura económica y en el aprecio y estimación de los suyos. Por ello es posible que se haya hecho revolucionaria influenciada por el ambiente, por espíritu de observación o porque era sencillamente una mujer inconforme con el medio ambiente en que le tocó vivir. Y todo ello podría involucrar una vocación de lucha.

Su infancia fue un acontecimiento feliz. Tenía unos padres amantes y comprensivos que le inculcaron los sentimientos de amor a la patria y los deberes para con sus semejantes, para con su pueblo. También aprendió de ellos esas máximas cristianas que inculcan los padres a sus hijos cuando son pequeños. Tuvo amigos en su infancia para sus juegos y diversiones. Estuvo rodeada de comodidades que le proporcionaban

sus padres, entonces disfrutando de bienestar económico que le producían sus haciendas y hatos de ovejos trabajados por más de 300 esclavos. Josefa, la niña Josefa, la hija de los amos, mimada y querida entre los suyos, vio de cerca las discriminaciones de que eran víctimas los hijos de los esclavos. Es posible que también conociera a fondo la tragedia que, muchos años antes, vivieron José Leonardo Chirinos, su mujer y sus hijos en aquellas mismas sierras corianas, por haber alentado en su pecho un anhelo liberador. Mirando y sintiendo a los hijos de los esclavos de su hacienda, tal vez consideraba Josefa que aquellos eran niños infortunados a quienes estaba en el deber de ayudar y hacer sonreír. Tal vez pensara que los niños —blancos, mestizos, pardos o negros, eran la sonrisa del mundo.

Todas son conjeturas. Pero es posible que ello fuera así. Que comprendiese aquella mujer inteligente y audaz la necesidad de un cambio social que llevara como guía este anhelo de justicia de su pueblo esclavizado y hambriento ayuno de derechos y agobiado de deberes. Y que comprendiese que debía empezar por darles la anhelada libertad, quitarles el estigma de esclavos y enseñarlos a luchar por esta gran causa que era más sentida por ellos que por los amos dueños de tierras y dineros.

Y a ello se añadía el ambiente que la rodeaba, compuesto por sus propios padres y parientes inspirados por un ideal de patria libre. Así, es de presumirse que Josefa Camejo amara desde sus tiernos años, desde su juventud florecida, esos mismos ideales que ellos le habían inculcado.

Porque a Josefa Camejo, ya influenciada en estos ideales de lucha de sus mayores, le tocó en suerte vivir los acontecimientos plenos de heroísmo y generosidad que embargaban a los venezolanos de su época. Allí estaban las luchas de sus parientes más cercanos, don Mariano de Talavera, llamado “el tribuno de la libertad”, consagrando su vida y sus bienes con una admirable devoción al triunfo de la Independencia; luchador incansable y hombre de grandes méritos que escribió con sus

actos una de las páginas más brillantes de la historia de Coro; y Juan Garcés, el patriota admirable que se llenó de gloria en las campañas del sur del continente al lado del Libertador Simón Bolívar, hombre consustanciado con los supremos intereses de la patria venezolana. Y don Mariano Arcaya, y don Manuel Urbina y el doctor José María Tellería y tantos otros que dedicaron su vida a la libertad de la patria.

La patriota ardiente que era Josefa Camejo con tales ejemplos y tales incentivos de lucha no se habría de quedar al rescoldo del hogar con los brazos cruzados cuando a su derredor la patria hervía en gestos de generosidad y heroísmo, sino que pronto se lanzó a la acción y se vio convertida en heroína de las mismas ideas de libertad e independencia que henchían los corazones de los venezolanos. Y también de aquella joven que crecía velozmente en medio del torbellino de las guerras y se responsabilizaba —también velozmente— con los deberes que le imponía el momento ambiental que vivía su patria.

Para ella no estuvieron hechos los regodeos de la vida fácil que gozan los jóvenes de su sociedad. Algunos historiadores aseguran que Josefa Camejo organizaba bailes en su casa para que los patriotas se reunieran en confianza y trataran los asuntos relacionados con la campaña por ella adelantada en pro de la Independencia. Incluso que aquel día memorable del 3 de mayo organizó un baile bajo el pretexto de que era su cumpleaños; y que de allí partió el grupo de soldados que conminaron a la guardia para que depusiera al gobernador. Porque en Josefa Camejo se había hecho imperativo el anhelo liberador de su pueblo.

Hay también noticias de que su juventud estuvo signada por la tragedia desde el momento en que, impulsada por los horrores de la emigración, se vio un día sola, en un pueblo que no era el suyo, en medio de gentes desconocidas, unida sólo en el ideal de lucha y sacrificio, sin madre, sin apoyo y sin auxilio, siguiendo paso a paso las tropas libertadoras por los caminos de la patria sojuzgada. Allí, entre estas huellas,

quedaron las de esta mujer, bendita mujer, que se sentía impulsada por la necesidad de encontrar la libertad perdida.

En el camino pierde a la madre quien es arrastrada por la corriente de un río, y no tiene tiempo para llorar su tragedia, porque sus lágrimas han sido vertidas sobre la gran tragedia que viven los venezolanos en su lucha por la libertad. Sus ojos están ya resecos. Su personalidad parecía fortalecerse en cada dolor, en cada angustia, en cada sacrificio, tal como si fuera una heroína griega ... Fortalecida y más firme surgía la personalidad moral de Josefa Camejo en cada obstáculo que le ofrecía el destino, en cada escollo que pretendía arrebatarle su fe en el triunfo de la causa a la cual había dedicado su vida.

Y fue así como se forjó la mujer que más tarde surgiría como una luchadora curtida en la propia escena de la guerra, en los precisos momentos en que se requería una voz y un aliento para liberar definitivamente a su región, a ese pueblo coriano, descendiente del cacique Manaure, heredero de sus ideas realistas, de sus prejuicios ancestrales, influenciado a lo largo de los años por las mismas ideas monárquicas y por los juramentos que hacía tiempo habían sido violados por los mismos conquistadores.

Tal vez, sin darse cuenta cabalmente, Josefa Camejo en sus andanzas con el ejército patriota, en el exilio amargo, en las terribles emigraciones a través de las tierras venezolanas; en sus largas jornadas y en sus callados sacrificios, en sus observaciones y en el diario trajín de la guerra con todo lo que ella involucra de valor, audacia, renuncia y sacrificio indecible, endureció su corazón de mujer para surgir más tarde como la verdadera heroína que reclamaba su pueblo y no sólo su pueblo coriano, sino el momento histórico que vivía Venezuela.

Y tenía que ser una mujer venezolana nacida en la ardiente tierra coriana quien nos diera este ejemplo de valor que reclamaba su pueblo oprimido por años, siglos de opresión, esclavitud y oscuridad.

A Josefa Camejo se la ha tenido como "la Juana de Arco" de Venezuela. Y en realidad ella es digna de tal comparación por varios motivos: porque fue una de las valientes mujeres que peleó en el ejército patriota por la libertad de Venezuela y en la Nueva Granada donde fuera arrojada por la emigración y donde fueron conocidas sus actividades por mantener encendido el amor de la patria en las conciencias y los corazones de los emigrados. También porque predicó con su ejemplo, siempre valiente, como era mejor "morir de pie que vivir de rodillas", aun cuando desconocía la célebre frase de los revolucionarios españoles de la guerra civil.

Con razón dice un historiador venezolano que "Josefa Camejo es una de las figuras corianas de la Independencia" a la que aún no se la conoce, pero que "está consagrada en el procerato de Venezuela como uno de los valores femeninos más conspicuos". En efecto, pertenece nuestra heroína a una familia de próceres que ya había dado a la patria hombres notables, por sus virtudes y por su heroísmo. A estos nombres ya consagrados, se une el de la gran mujer que fue Josefa Camejo.

*

Retrocedamos al año de 1818. El 5 de julio de este año llega Bolívar a Angostura y se dedica a reformar la administración. Establece penas severas para los contrabandistas y exime a los extranjeros de contribuciones. Corrige el problema de "la moneda feble" que perjudica al comercio, limitando su curso a aquellos distritos en que era absolutamente necesario, pero con valor puramente convencional.

Consagrado a los negocios civiles no abandona los de la guerra. Todo el territorio está sometido a la República y asegura las comunicaciones militares con Apure y se protegen las mercantiles.

El porvenir se presenta más halagüeño. Hay menos desigualdad en la lucha. Ya los patriotas no están desnudos ni desarmados. De Inglaterra

comenzaban a venir armas y municiones y algunos cuerpos precursores de más fuertes expediciones.

El gobierno de los Estados Unidos que había permanecido indiferente en las luchas de los venezolanos, da muestras de interés por su causa. En el mensaje del presidente Monroe (el mismo de la “Doctrina Monroe: América para los americanos”) en 2 de diciembre de 1817, expresa: “... a la contienda que Estados Unidos miraba como una insurrección o rebelión ordinaria, sino una guerra civil entre contendores casi iguales con iguales derechos como poderes neutrales”. El gobierno de Washington envió un agente confidencial a Angostura para asegurar a Bolívar que sus disposiciones eran favorables a la independencia de Venezuela.¹⁰

Bolívar comienza a pensar que las circunstancias eran favorables para sus proyectos respecto a la Nueva Granada, y se resolvió a emprender su libertad y privar a Morillo de los cuantiosos recursos que sacaba de aquellas comarcas.

Así da comienzo a la campaña.

En el año de 1819 Bolívar piensa en la convocatoria de un congreso pues el Consejo de Estado que se reúne en Guayana no es considerado una representación nacional. Y comprende que es una necesidad urgente la restauración de las instituciones republicanas.

El 15 de febrero de 1819 se reúne el Congreso de Angostura. Zea lo preside. Bolívar pronuncia su discurso admirable.

A mediados de 1818 Josefa Camejo regresa a su pueblo. Hemos relatado la valiente odisea de esta notable patriota venezolana. Escondida y huyendo por los montes sufre todas las privaciones imaginables para no caer en manos de sus verdugos. Se disfraza de pordiosera. Viaja vestida

[10]_ *Memorias de O’Leary*, tomo II, pp. 478.

de andrajos, pero llevando en el corazón prendida la llama de la fe en el destino luminoso de la República.

Entre tanto, las autoridades españolas hacen y deshacen. Coro y Maracaibo son los refugios que aún quedan a los realistas en tierras venezolanas. El resto ha sido liberado por las armas patriotas. Es entonces que llega Josefa Camejo a su pueblo con la intención de reemprender la obra de propaganda interrumpida por el exilio forzoso. No se conforma con que su tierra coriana esté aún en manos de los españoles. Al cabo de algún tiempo logra la adhesión de sus más cercanos parientes y amigos a quienes ha comunicado su acendrado amor por la libertad. Y ella se siente feliz porque cuenta con numerosos amigos y parientes que se han adherido a su misma causa.

Bolívar ha pactado con Morillo y Josefa y sus compañeros creen que es propicio el momento para trasladarse a Coro y trabajar allí por la causa. Comienza por buscar sus amistades a las que cree imbuidas en las nuevas ideas. Les habla, las exhorta, las conmina:

—“El momento es propicio, compañeros, y todos debemos colaborar en la obra de emancipación de nuestro pueblo. Todos estamos en el deber de ayudar para que Coro se adhiera a la República. Es un deber que no podemos eludir ...

—“¿Qué haremos nosotras?” —preguntan las mujeres un tanto asustadas, pero resueltas.

—“Comencemos por hacer una intensa propaganda a las ideas de la Independencia, casa por casa, pueblo por pueblo ... Que no se diga que nosotras las mujeres corianas no sabemos luchar por lo que más amamos ... Llevemos las ideas de Independencia a todas las conciencias, a todos los hogares ... Llamemos una y otra vez al pueblo para inculcarle su derecho a ser libre ... Hagamos con nuestras propias manos las banderas y las consignas de la Revolución ... Es fácil: son los colores que

nos trajo el general Miranda: amarillo, azul y rojo. Es nuestra bandera de la libertad, la que ha triunfado en toda la patria en manos del ejército patriota ... Lancémonos a las calles con ella como escudo y venceremos ...”

Y las mujeres se reunieron, cosieron los colores de la bandera nacional y las cucardas de la revolución mirandina. Leyeron los Derechos del Hombre, copiaron las consignas de la Revolución, el Acta de la Independencia, las estrofas del Himno y se echaron a las calles con las sombras de la noche para dejarlas, trémulas y emocionadas, bajo los portones de las viejas casas coloniales.

Al cabo de algún tiempo, habían logrado parte de lo que querían: despejar las conciencias y hacer la luz sobre lo que significa ser libres. Muchos hombres y mujeres se unieron a la causa de la libertad. Las madres enviaron a sus hijos para que se unieran a la causa patriota. Otros se quedaron para continuar la lucha en la propia región coriana, para ayudar en lo que fuese necesario. Lo más importante fue que los parientes lejanos y cercanos de Josefa se adhirieron a la causa, abjurando de sus ideas monárquicas. Josefa Camejo les había comunicado su acendrado amor por la libertad.

*

Pasaron los días, pasaron los meses, pasaron los años y Josefa, sintiéndose apoyada por el pueblo, se dirige a Paraguaná y se interna en su hato de ovejos. Allí, con gran reserva, continúa su labor en favor de la Independencia. Habla al pueblo, habla a los esclavos, les explica las ventajas de la República, por qué era un deber luchar por la libertad y cómo lo habían logrado todas las provincias de Venezuela.

—“Porque el pueblo unido es el único que puede liberarse. En nosotros mismos está el ser libres o continuar esclavos. Sólo nuestros esfuer-

zos unificados y firmes son los que nos darán el triunfo ... Vamos, pues, todos unidos, a la lucha. ¡Viva la Revolución!”

Así busca y encuentra prosélitos para su causa, hombres para el ejército, mujeres para la lucha callejera, abriendo los ojos a los desconfiados, a los indiferentes les comunica su mismo fervor. Desmiente las calumnias propaladas por el enemigo despertando las simpatías hacia los soldados que luchaban por todos los caminos de Venezuela y Nueva Granada libertando pueblos ... Y en aquella población donde apenas existe una pequeña guarnición armada, Josefa convence a varios hombres para que se rebelen contra las autoridades españolas:

—Adelante, compañeros, es el momento propicio para liberarnos ... Acabemos de una vez por todas con los opresores de nuestro pueblo ... En la justicia de nuestra causa está el triunfo.

Y dando el ejemplo, encabeza la rebelión al frente de 300 esclavos que trabajan en su hato para atacar la provincia de Coro.

Se produce un rudo combate entre la guarnición española y los esclavos que comandaba nuestra valiente patriota. El combate se presenta brutal, violento, a muerte. Las fuerzas atacantes son derrotadas al cabo de un corto tiempo. Y todos huyen. Es natural: el enemigo tiene las armas y está a la defensiva. Doña Josefa, temerosa de caer prisionera, se arroja al mar, y logra ponerse a salvo abordando una pequeña canoa de pescadores que la conducen a sus posesiones. Los pescadores están asombrados del valor de aquella mujer que expone así su vida en favor de la libertad. Y, es cierto que no ganó la batalla, pero en cambio se ganó la adhesión de aquellos sencillos hombres del mar.

—“Si ella lo hace siendo una señora que todo lo tiene, nosotros que nada tenemos debemos luchar a su lado . . .” —fue la conclusión que sacaron los rudos pescadores de Paraguaná.

Con este gesto desesperado Josefa Camejo inicia la obra de liberación de la provincia de Coro. Los hombres que comandaba lanzaron un manifiesto en el cual llamaban al pueblo a la rebelión. Constituidos en junta designaron como jefe de las escualidas tropas que lograron salvar a don Mariano Arcaya, quien desde el hato de Cayuda, en la propia península de Paraguaná, estaba en frecuente contacto con los rebeldes que comandaba Josefa Camejo.

*

Los años que siguieron fueron definitivos en la lucha por la independencia de Venezuela y Nueva Granada. Bolívar está embarcado en la lucha por la libertad de Colombia y a ella dedica sus energías y posibilidades. Venezuela está en su casi totalidad liberada de enemigos, pero éstos no se rinden aún en Maracaibo ni en Coro. Allí arrecia la lucha. Es el final, y el enemigo lo sabe, por ello se muestra tan cruel con los patriotas y con todos los que aman la libertad.

Josefa Camejo está recluida en su hato de ovejos en la lejana Paraguaná. Hace obra de proselitismo sin descansar; organiza a los soldados que quieren ingresar en el ejército patriota; anima a los renuentes ... Así llegó el día de su cumpleaños y se le ocurre organizar un suntuoso baile en su casa de habitación con el objeto de excitar los ánimos de sus amigos y preparar el golpe que debía echar por tierra al gobierno realista de la provincia.

*

Corre el mes de mayo de 1821. Los patriotas se mueven sigilosamente. No obstante, el propósito es descubierto por las autoridades españolas y doña Josefa, actuando inteligentemente, acelera la marcha de los acontecimientos. Así, el mismo día 2 de mayo, capitaneando una escolta de 15 hombres como el más veterano soldado, “con el bravío

arroyo de una espartana, se presentó a Baraived en donde temperaba el sanguinario español Chepito González, caduco y asmático, y de quien es fama que cosía a los patriotas espalda con espalda”.

Es fácil imaginarse a aquella mujer joven y valerosa montada en su caballo arengando a las tropas a la lucha; llevándolos al combate con el ejemplo maravilloso de su entusiasmo y patriotismo, como pudiera hacerlo cualquier general, y con su encendida fe en el triunfo de una causa que sabe justa y redentora.

El tirano, enfermo, casi sin fuerzas,, descansa en un caney. Hasta allí llegan los patriotas dispuestos a jugar el todo por el todo. No hay alternativa: o el triunfo o la muerte. El combate se traba violento y temerario. Se produce el choque entre ambas fuerzas en una lucha de vida o muerte. Los patriotas comandados por Josefa Camejo están dispuestos a llevar las consecuencias hasta el fin. Saben que a este hombre funesto, para el bien de la República, hay que eliminarlo de cualquier manera. Si es en un combate, mejor. Es la única forma en que se puede lograr la independencia de Coro, su adhesión a la causa de la Independencia. Y un patriota lo hiere a muerte.

Algunos historiadores aseguran que fue la propia Josefa Camejo la que dirigió el arma que lo hirió de muerte. Cae agónico sobre el suelo esterado de muertos y heridos. Pero la victoria, una increíble y rápida victoria, ha sido para el grupo de patriotas que aún continúan oyendo una voz femenina que los arenga en el fragor del combate:

—”¡Adelante, patriotas! Es el momento. Ahora o nunca. ¡Acabemos con el tirano que oprime a nuestro pueblo!”

Y un ¡Viva la República! victorioso fue la respuesta.

Así se presenta Josefa Camejo ante la historia, ante su pueblo, ante sus colaboradores: llevando en alto su fusil, y los colores mirandinos ondeando al aire ...

Es su imagen para la historia.

*

Pero aún no ha terminado la gesta heroica. Sin perder tiempo, Josefa Camejo vuela a Pueblo Nuevo. Se dirige a la habitación del comandante Segundo Primera y lo intimida con la Revolución. El comandante duda, no quiere creer que el tirano ha muerto en la contienda. Josefa saca su pistola del cinto y en gesto varonil se la tiende por sobre el pecho conminándolo en alta voz:

—”¡Si usted no procede a hacer preso al gobernador, procederé yo!”

—”¡Viva la Revolución!”

En aquel momento parece despertar el joven comandante, y no queriendo quedarse atrás ante tal derroche de valor dado por una mujer, con idéntica emoción y lleno de patriotismo y valor, marchan precipitadamente hacia el cuartel donde se encuentran acantonadas las tropas del rey.

A su entrada, precipitada y violenta, se origina la confusión y el terror. Muchos realistas que resisten, caen heridos o muertos. Es el acto final. Ha triunfado la causa republicana con la prisión del gobernador y cuando se calman los ánimos se procede a organizar el primer gobierno republicano de la provincia de Coro.

Al fin la región coriana es libre. Don Mariano Arcaya es nombrado gobernador civil; José Blanco de Santana, jefe militar del Cantón; Sabino Reyes, administrador de los caudados públicos; Jacobo y Enrique Garcés, Carlos Naranjo, Francisco Pulgar, los hermanos Martínez, los Petit, son nombrados representantes de sus respectivas localidades. Junto con ellos, otros que habían desempeñado papel de importancia en este gesto de liberación, encabezado por Josefa Camejo.

El 3 de mayo de 1821 los corianos reunidos juraron solemnemente el sometimiento al gobierno de la república, acto que se efectuó en Pueblo Nuevo al pie de un frondoso cují en cuyas ramas se enarboló el glorioso tricolor mirandino. Bajo su sombra dio lectura al Acta Magna don Jacobo Garcés, hijo muy amado del lugar.

Josefa estaba presente en el acto final.

¿Después? Josefa Camejo, la heroína admirable se dirigió a su hogar en donde reinició su vida al lado de sus hijos y de sus esclavos que ya eran libres. Es posible que una lágrima de felicidad surcara su rostro curtido por todos los vientos de la patria.

Documentos anexos

TESTAMENTO DE ISABEL GÓMEZ

“Isabel Gómez, natural de la isla de Curazao y vecina de esta ciudad de Caracas, hija legítima de los Sres. Manuel Gómez y Juana Quemp, de la misma naturaleza, ya difuntos, hallándome en avanzada edad y con algunos males habituales, pero en mi entero y sano juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo como firmemente creo y confieso en el firme misterio de la iglesia Católica —temerosa de la muerte que es— declaro: que fui casada y velada con Don Fernando Piar, natural de Islas Canarias, de cuyo consorcio tuvimos tres hijos que se llamaron Felipe, Manuel y Juana; y ninguno de ellos existe, lo digo para constancia.

“Contrahe segundas nupcias con el señor Pedro Colomba, natural de la isla de Curazao y también difunto, y que de este matrimonio tuvimos tres hijos nombrados Juana Gregoria, Soledad y Francisco, de los cuales existen las dos primeras y el último falleció en la infancia. Declaro: que mi hija Juana Gregoria Colomba fue casada con Dn. Pedro Sierra, natural de los reinos de España, ya difunto, de cuyo matrimonio tuvieron tres hijas que existen, nombradas Brígida, Petronila y Margarita, las declaro por mis nietas, y lo digo para que conste. Mi otra hija nombrada Soledad, también fue casada con el Sor. Francisco Arévalo, tiene también dos hijos, mis nietos, nombrados José de la Cruz y Dolores.

“Declaro por mis bienes, esta casa de habitación situada en esta ciudad (Caracas), Calle de los Bravos N° 158, en la cual tiene un derecho exclusivo al solar en que está construida mi legítima hija Juana Gregoria, porque habiéndolo comprado al Señor José Manuel García de Noda al Convento de Predicadores por la cantidad de trescientos pesos con la obligación de reconocerlos

a censo, lo cedió a la expresada mi hija por escritura pública que otorgó ante el presente Escribano en 28 de febrero de 1831 por la misma cantidad y con la propia obligación de reconocerla; y para evitar pleitos y disgustos entre mis dos referidas hijas legítimas al paso, que para no perjudicar a Juana Gregoria, declaro igualmente que esta última ha gastado de su peculio mucho más de la mitad del valor de la fábrica material de dicha casa no solamente vendiendo para ello cuantas prendas ha tenido, sino también empleando cuanto ha adquirido con su trabajo personal, y por lo tanto y por no haber llevado una cuenta formal de lo que haya dado, juzgo en conciencia que cuando menos le corresponde la mitad de dicha fábrica, además del solar.

“Declaro también por mis bienes otra casa situada en la calle de la Margarita, llamada por otro nombre de La Pelota, bajo el N°..., la cual fabriqué a mis expensas en un solar que compré a Don Tomás Manso en 260 pesos, cuyo documento existe en mi poder y en ella habita mi legítima hija Soledad a quien se la he franqueado sin obligación de pasarme alquiler mientras yo viva.

“La expresada Soledad vendió al Sor. Feliciano Palacios un pedazo de solar del fondo de la casa contenida en la cláusula antecedente por la cantidad de 30 pesos, lo cual dejé en su poder para subvenir a sus necesidades, pero es mi voluntad se le carguen en cuenta de lo que le corresponde por legítima, manifestando que aunque otorgué la escritura de venta de dicho terreno, fue por convenir con la enunciada mi hija, que traté la venta sin mi conocimiento.

“Declaro por mi propiedad cuatro esclavas nombradas Socorro, Martina, Manuela Antonia e Isabel Trifona. las dos primeras por compras que de ellas hice, cuyas escrituras existen en mi poder las otras dos por haber nacido de otra mi esclava llamada Florentina. ya difunta.

“Declaro ser mi voluntad que mi expresada esclava Socorro sea libre y horra de servidumbre, por los buenos servicios que me ha prestado, sirviéndole ésta cláusula de carta de libertad en rema.

“Declaro ser mi voluntad que mi esclava Martina que compré por cien pesos al Don. José Marta Ramiro.” no puede ser vendida por más de 75 pesos, pues le hago gracia de los otros 25 pesos, y así lo digo para que conste.

“Declaro ser deudora de la cantidad de cien pesos a la Sra. Juana Catalina Echenique, y de 26 con seis reales al Sor. Esteban Escobar; es voluntad se le pague a la brevedad posible.

“Lego a mi nieta Brígida Sierra la esclavita Isabel y a su hermana Petronila, la otra esclavita Manuela Antonia.

“Es mi voluntad mejorar, como desde Juego mejoro en el tercio y remaniente del quinto de mis bienes a los enunciados mis nietos, Brígida, Petronila v Margarita Sierra, hijas de la expresada mi hija Juana Gregoria y pa evitar dudas después de mi muerte, declaro ser mi intención y voluntad que las tres mis nietas entren por iguales partes en la expresa mejoría del tercio y quinto y que al efecto se le compute en ella a Brígida y Petronila el valor de las dos esclavitas que les tengo legadas.

“Nombro mi primer Albacea a Luis Lovera; el segundo Teodosio Blanco y en tercero a mi hija legítima Juana Gregoria Colomba, facultándolos para que cumplan lo referido.

“Nombro únicos y universales herederos a mis hijas: Juana Gregoria y Soledad Colomba para que a mi muerte entren y lo gocen por iguales partes. Es mi voluntad.

“En Caracas, a 7 de enero de 1835.

“Testigos: Manuel Marquiz, Ramón Hernández y Juana Cabrera, vecinos.

Isabel Gómez”

(Rúbrica)

“El Escribano Público: Antonio Juan Ochoa (hay una rúbrica).

LIBRO “TOMA DE RAZON”¹¹

“Orden de 12 de Agosto de 1811. Declarando qe. a Da. Joaquina Sánchez, viuda de D. José María España debe abonársele la pensión de 50 ps. qe. se le señaló pr. la primera vez, sugetándose a la rebaja señalada en orn. de 24 de Jo.”

“A instancias de Da. Joaquina Sánchez viuda del difunto D. Josef María España, apoyada pr. el Inspector General, se ha servido S.A. en decreto de 8 del corrte. declarar qe. la expresada debe disfrutar la pensión de cincuenta ps. que se le señaló pr. la 1ª vez, sujetándose a la revaja señalada para los qe. disfruten pensión o sueldo qe. exceda la cantidad de cuatrocientos ps. anuales, sin otro descuento alguno. Y lo comunico a V.S. para su inteligencia y qe. se sirva librar las orns. necesarias a su cumplimiento. Dios guarde a V.S. ms. as. Palacio de Gvno, 12 de agosto de 1811.—Ramón García de Sena. Secreto, de Guerra into.—Sr. Secretario de Hacienda.—Agosto 13 de 1811. Tómese razón en el TL. de Cuentas y Oficinas Gs. Roscio.—Tomóse razón en el Tral. de Cuentas.—Caracas: agosto 14 de 1811.—José Joaquín de Yarza.

“Es copia de su original.—Caracas 18 de Agosto de 1811.

Sata,

Alustiza.”

El señor Ministro de la Guerra con fecha de hoy me dice lo que sigue: “En sesión de 16 del corriente, dispuso S. A. que de las

vacantes mayores y menores, se diese una pensión de cincuenta pesos mensuales a Doña Joaquina Sánchez, para que sirviese de manutención a sus hijos don Francisco, don José María y don Prudencio España; y por muerte de dicha Doña Joaquina transmisible dicha pensión a los no-

[11]_ Libro de *Toma de Razón*. Años 1810-1812. f' 217 v9 218.

minados sus hijos, según las reglas establecidas en el Montepío Militar. Comunicólo a V. S. de orden de S. A. a fin de que se den las órdenes correspondientes al cumplimiento de tan laudable objeto. Lo que trasladado a V. S. para las que estime conducentes a su pronto cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.

“Caracas, 19 de julio de 1810. Fernando Key. Señor Intendente General.

“Caracas, 20 de junio de 1810. Avísese el recibo, tómesese razón de este oficio en el Tribunal de Cuenta y en las Oficinas Generales de la Real Hacienda de esta capital, para el cumplimiento de lo que se previene. Berrio. Tomóse razón en el Tribunal de Cuenta. Caracas, 22 de junio de 1810. José de Limonta.¹²

DOCUMENTOS DE BLANCO Y AZPURUA

Doña Joaquina Sánchez

“47. Esta Reo, mujer del traidor José María España, fue posteriormente condenada por la sentencia de 10 de febrero de 1800, en ocho años de reclusión contados desde aquella fecha, en la casa hospicio donde se hallaba y que cumplidos se diese cuenta al Tribunal para disponer lo que estimase más conveniente a la ulterior conducta que deba observarse por la referida Sánchez.”

DOCUMENTOS RELATIVOS

A LA REVOLUCIONDE GUAL Y ESPAÑA

“Doña Joaquina Sánchez, mujer del reo decapitado José María España, fue procesada, por haber tenido oculto tres meses en su casa, y cooperado a sus designios, hasta introducir por sí misma los papeles en

[12]_ Archivo Nacional. Sección *Toma de Razón*, t. v. pág. 23 .

algunas casas; y por lo mismo se la condenó en 10 de febrero de 1800 en ocho años de reclusión en la Casa Hospicio de Caracas; pero los Fiscales en su respuesta de 17 de Octubre del mismo año manifestaron que por más que se conozca el motivo de esta condenación, la falta que puede hazer a sus tres hijos de tierna edad para su crianza, puede mover a compasión, para que por efecto de ella acia esta desgraciada familia, se digne V.M. mandar que cumplido un año de reclusión en dha Casa Hospicio, se le permita recoger sus hijos y bienes, de que por ahora estaban encargados Da. Manuela y Da. Joaquina España, muy amonestada y con la prevención de que no puede volver jamás a La Guayra.”

DOCUMENTO NÚMERO TRES

“A la Yndia Josefa Acosta se impuso la pena de vergüenza pública por ocho días y seis años de carzel; a la Esclava Ysidra Pedresa, cuatro años de prisión; a sus hijos Joseph Merced y Matías a servir dos años con grillos en las Obras Públicas de Puerto Cabello; a Margarita España liberta del Reo quatro años de prisión, y el negro Félix Farfán, vergüenza pública, cinquenta azotes y seis años de servicio en Puerto Rico; y a todos destierro perpetuo de La Guayra, y cinco leguas al contorno, por Receptadores, Encubridores y Auxiliares respectivamente del citado Reo España: pero los Fiscales dicen: que a la Yndia y a la Esclava Ysidra, y a la Liberta Margarita, se puede moderar el tiempo de prisión a un año. Y el Consejo por las mismas consideraciones del tiempo que ha mediado, y el que pasará hasta que lleguen las resultas a Caracas; es de parecer que inmediatamente sejes ponga en libertad y se les dé por cumplidos del tiempo que les falta.”

Esta fue la intención del Consejo, no obstante no fueron oídas ninguna de las peticiones de clemencia para los acusados y cada cual cumplió y sobrepasó el tiempo que debían cumplir en las prisiones. La monar-

quía española castigó con la prisión y la muerte a los que no le eran afectos sin ninguna sombra siquiera de piedad o clemencia. (Nota de la autora.)

FOLIO 63 A 65

S. C. G.

“Da. Ma. Josefa Herrera vecina de este puerto ante V.S. con la mayor beneración digo: que hallándome en compañía de mi hermana Da. Ana la noche del 29 de abril próximo pasado a eso de las ocho y media sentada tomando fresco con la puerta abierta anlacasa de mi morada contigua a la q. habita da. Joaquina Sánches, muger del Reo de Estado José María España hoimos un ruido en el tejado déla mi habitación y sospechando q. algn. mal intencionado pretendiera robarnos como nos sucedió pocas noches antes, resolvimos llamar —día que estaba al frente déla citada casa contigua q. habiendo entrado algs. solds. en la mía la reconocieron toda y no se encontró indicio de sospecha, de que resultó quedar satisfechos volviéndose a su Guardia.

“Al cabo de media hora llegó el Sor. Comandte. de la Plaza, con alga. Tropa con la que hizo registrar mi dha. cassa a su satisfacción y no encontrando el objeto a q. se dirigía se retira (según hoy decir al Almacén de la Pólvora), y a pocos momentos sentimos un golpe hacia la cocina, corrimos a ella y descubrimos a un hombre que se descolgaba pr. lachimenea; y desendido q. fue conosimos ser el Reo de Estado José María España; quedamos sorprendidas pero recobrándome algún tanto precaví el ser-vo, tan particular q. en aquel instante se me presentaba hacer en ovsequio del Soberano y la Patria: sin detenerme corro pa. la calle a llamar a la Tro- pa y al llegar a la Puerta me encuentro parado en medio de la calle a Dn. Anto. Morales vecino q. habita la casa del frente a quien le manifesté la entrada del Reo pr. la cocina pa. q. llamase a los solds. q. lo aprendieron a

lo q. me contestó quédese V. a la puerta y salió corriendo a pedir auxilio: llamó a Dn. Agustín García a la sazón se hallaba en la otra casa del Reo y con bastante sigilo le descubrió, lo q. ocurría: Vinieron todos con la Tropa y esta se quedó c la puerta: en este momento el Reo pr. mi hermano se presentó ála sala donde estábamos el referido García, Morales, y —dixo estas palabras ‘aquí me tienen ustedes el Reo’.

Hasta aquí puedo notificar sobre la verdad del hecho —endo mi ánimo oponerme a las disposiciones de V.S. sino manifestarle sinceramente. el accaso ocurrido y confesarle q. el haber delatado a dho. Reo fue movida del amor al Rey y a la Patria y no de otro interés como lo puede notar V.S. pr. las mismas sircunstancias del suceso pero Sor. no puede tampoco ver con indiferencia el q. se estén destinando premios a quienes no han tenido la menor prte. en el descubrimiento. y captura del Reo; y q. un lance q. pudo ocasionar mi ruina, la casualidad o tal vez la provida. —có suerte con la qual pudiera remediar mi indigencia la de mi hermana y madre, la qual hace años que no se levanta delacama y sin recursos de q. sucistir. Por otro lado veo que sería motivo obscurecer la Justicia de V.S. al ocultarle este conocimiento.: Por todo lo qual a V.S. suplico q. si en algo nos considera acrehedoras pa. recibir algún premio se digne pa. un efecto de su rectitud y alma generosa tomar las provds. q. fuere de su agrado antes q. se verifique la distribucn. del premio ofrecido pr. la aprehención del Reo pa. lo qual dirixo esta instancia con su propio.

“Dios gue. a V.S. ms. as. Guayra, 4 de mayo de 1799,

MARÍA JOSEFA HERRERA

Bibliografía

Academia Nacional de la Historia: *Revolución de Gual y España*. 1799. Tomo II. Folios 21, 30, 44, 45 y 87.

Documento de María Josefa Herrera. 4 de mayo de 1799.

Archivo General de la Nación: *Sección Causas de Infidencia*. Tomo XXX. Folios 248 y ss.

Arcaya, Dr. Pedro Manuel: *Historia del Estado Falcón*. Tomo I. Tip. La Nación. Caracas, 1953.

Baralt y Díaz: *Resumen de la Historia de Venezuela*. Tomo I. París, 1939.

Becerra, Ricardo: *Vida de don Francisco de Miranda*. Caracas. Imprenta Colón, 1896.

Blanco, Eduardo: *Venezuela Heroica*. Biblioteca Cecilio Acosta. Tip. Artes Gráficas. 1944.

Blanco, José Félix: *Bosquejo Histórico de la Revolución Venezolana*. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1960.

Blanco y Azpúrua: *Documentos para la Vida del Libertador*. Tomo I. Pág. 284. Revolución de Gual y España, 1799. Documento 230.

Briceno Perozo, Mario: *Causas de Infidencia*. Ediciones Guadarrama. Madrid. *El Diablo Briceno*. Caracas, 1957. Edit. "Ragon".

Briceno Valero, Américo: *Historia de La Guaira*. Caracas, 1937.

Briceno Iragorry, Mario: *Casa León y su tiempo*. Caracas. Edit. "Elite", 1946.

Brito Figueroa, Federico: *La Liberación de los Esclavos en Venezuela*. (Folleto) Edit. Bolívar. Caracas.

- Depons, Francisco: *Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme*. 1930.
- Documentos de Isabel Gómez: *Archivo General de la Nación*. Expediente de 1823.
Testamento de 7 de enero de 1835.
- “El Lápiz”, Mérida. (Periódico): *El Siglo XVIII en Venezuela*. Suplicio de José María España. 1799.
- García Chuecos, Héctor: *Historia Colonial de Venezuela*. Publicación N° 2. Caracas, 1949. (Gual y España)
- Gil Fortoul, José: *Historia Constitucional de Venezuela*. Tomo I. Berlín, 1907.
- González, Eloy: *Historia de Venezuela*. Tomo I. Caracas, 1944.
- González, Juan Vicente: *José Félix Ribas*. Biografía. Biblioteca Popular Venezolana. Imp. Balmes, Buenos Aires, 1946.
- Hill Peña, Aníbal: *Mariano de Talavera*. Caracas, 1956.
- *Juan Garcés*, Imprenta Nacional. Caracas, 1954.
- Humboldt, Alejandro de: *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. Tomo II. Escuela Técnica Industrial, 1941.
- Irazabal, Carlos: *Hacia la Democracia*. México, 1939. Edit. Morelos.
- Instituto Panamericano de Geografía e Historia: *La Conspiración de Gual y España*. Publicación N° 6. Caracas, 1949.
- Landaeta Rosales, Manuel: *Revolución de Gual y España*. Tomo I. 1797-1856.
Procedencia del Gral. Manuel Piar. Imprenta Nacional. Caracas, 1916.
- Lavaysse: *Viajes a Venezuela*. Tomo II. Págs. 108-9. Caracas.
- Level de Goda, L.: *Memorias*. Caracas.
- Lisboa, Consejero: *Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*. Ediciones Edime. Caracas-Madrid.
- López, Casto Fulgencio: *Juan Picornell y la Conspiración de Gual y España*. Ediciones Nueva Cádiz. Madrid-Caracas, 1955.
- La Guaira. Causa y Matriz de la Independencia*. Lit. y Tip. Vargas. Caracas, 1941.
- Mancini, Jules: *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas, desde los orígenes hasta 1815*. París. Librería de la Viuda de C. Bouret, 1923.
- Martí, Mariano de: *Visita a la Diócesis de La Guaira*, año de 1772.

- Márquez, Pompeyo: *José Leonardo Chirinos*. (Folleto.) Caracas.
- Miranda, Francisco de: *Archivo General del Gral. Francisco de Miranda*. Edit. Sur América. Caracas, 1930.
- Papeles de Miranda. Revolución de Gual y España*.
- Montenegro y Colón, Feliciano: *Historia de Venezuela*. Tomo I. Academia Nacional de la Historia de Caracas, Venezuela, 1960.
- Monsalve, Gral. D.: *Mujeres de la Independencia*. Bogotá. Imp. Nacional. 1926.
- O'Leary, Gral. Daniel Florencio: *Memorias*. Tomo II. Imp. Nacional. Caracas, 1952.
- Osti, Sgto. Manuel: *Memorias sobre la toma de Barcelona*. Abril, 1817. Boletín de la Academia Nacional de la Historia. 105. Enero-marzo, 1944.
- Oviedo y Baños, José: *Historia de la Conquista y población de la Provincia de Venezuela*. Edición de Paul Adams. Nueva York. 1940.
- Parra Pérez, Caracciolo: *Mariño y la Independencia de Venezuela*. Tomo I. Madrid, 1954.
- Historia de la Primera República*. Tomo I. Tip. Americana. Caracas.
- Paul, Luis Alberto: *Barlovento, riqueza dormida*. Tip. La Nación. Caracas, 1944.
- Pereyra, Carlos: *Historia de la América Española*.
- Ponte, Andrés: *La Revolución de Caracas y sus Próceres*. Caracas (folleto).
- Pulido, José Ignacio: "Recuerdos Históricos". Caracas, 1880. *La Opinión Nacional*.
- Rengifo, César: *Joaquina Sánchez* (Drama). Obra dramática presentada por el Teatro del Pueblo. En "Martín Tinajero". Caracas.
- Revista de Cultura: *Estado Falcón*. Coro. Varios números.
- Rojas, Aristides: *Obras escogidas*. Las Patricias Vapuladas. París, 1907.
- Crónica de Caracas*. Imp. Balmes. Buenos Aires, 1946.
- Estudios Históricos*, Serie I-II, Tip. El Comercio. Caracas. 1927.
- Eulalia Ramos Sánchez de Chamberlain*. (Heroína venezolana). Serie II. Estudios Históricos.
- Romero, Miguel José: *Tradiciones Barcelonesas*.
- Soto, César Humberto.: "Una Heroína de Falcón". En *El Mundo*, junio de 1960.

Sucre, Luis Alberto: *Gobernadores y capitanes generales de Venezuela*. Lit. del Comercio. Caracas, 1928.

Tavera Acosta, B.: *Anales de Guayana*. Impreso en España. Caracas, 1954.

Toma de Razón (1810-1812): *Registro de nombramientos y actos oficiales emanados de la Primera Junta Patriótica y de la Primera República de Venezuela*. Caracas. Imprenta Nacional, 1955.

Urdaneta, Arístides: *Revolución de Gual y España*. (Trabajo inédito.)

Yanes, Francisco G.: *Compendio de la Historia de Venezuela*. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional. Caracas, 1949.

Historia de la Provincia de Cumaná. (1810-1821). Caracas, 1949.



COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

PREPrensa e impresión

Fundación Imprenta de la Cultura

ISBN

978-980-440-058-2

Depósito legal

DC2022000231

Caracas, Venezuela, marzo de 2022

La presente edición de
MUJERES DE LA INDEPENDENCIA
fue realizada durante el mes
de marzo de 2022,
ciclo bicentenario
de la Batalla de Carabobo
y de la Independencia
de Venezuela

EN CARABOBO NACIMOS “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia”. Con estas palabras Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y le anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó “el equilibrio del universo”. Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la “mayor suma de felicidad posible”, de la “igualdad establecida y practicada” y de “moral y luces” para todas y todos; la República sin esclavizadas y esclavizados, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuanista para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.



Mujeres de la Independencia Carmen Clemente Travieso reúne en este libro las biografías de mujeres que se destacaron en la lucha por la Independencia de Venezuela en pleno siglo XIX, cuando se esperaba que sus voces fueran acalladas y relegadas al confinamiento doméstico. Los acontecimientos de la gesta emancipadora requerían de su participación al lado de los patriotas, pues a todas estas madres, esposas y viudas las movía una profunda pasión, un afán de libertad y la convicción de que había llegado la hora de refundar la sociedad. Como nos refieren estas páginas, la cárcel, las humillaciones públicas y el destierro no quebraron el espíritu de Isabel Gómez, Josefa Joaquina Sánchez, Eulalia Ramos Sánchez, Concepción Mariño, Teresita Heredia y Josefa Camejo; heroínas poco recordadas, pero cuyo espíritu combativo fue determinante en aquella encrucijada histórica. Por medio de una narrativa audaz y rica documentación, Carmen Clemente Travieso reivindica la memoria histórica de estas mujeres y de una lucha que ella también encabezó en su tiempo.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

